



ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados al 30 de junio de 2024 y 2023 y
al 31 de diciembre de 2023





INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 30 de julio de 2024

Señores Accionistas y Directores
Banco Santander-Chile

Resultados de la revisión de la información financiera consolidada intermedia

Hemos revisado los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de Banco Santander-Chile y afiliadas, que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2024, y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados y de otros resultados integrales por los períodos de tres y seis meses terminados el 30 de junio de 2024 y 2023, los correspondientes estados intermedios consolidados de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por los períodos de seis meses terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros intermedios consolidados (conjuntamente referidos como información financiera consolidada intermedia).

Basados en nuestras revisiones, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a la información financiera consolidada intermedia para que esté de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Base para los resultados de la revisión

Realizamos nuestra revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de información financiera intermedia. Una revisión de la información financiera intermedia consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre la información financiera intermedia como un todo. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra revisión se nos requiere ser independientes de Banco Santander-Chile y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que los resultados de los procedimientos de revisión nos proporcionan una base razonable para nuestra conclusión.

Responsabilidad de la Administración por la información financiera consolidada intermedia

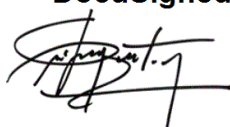
La Administración de Banco Santander-Chile es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera consolidada intermedia de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y la mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de información financiera consolidada intermedia que esté exenta de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.



Santiago, 30 de julio de 2024
Banco Santander-Chile
2

Otros asuntos – Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023

Con fecha 20 de febrero de 2024 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de Banco Santander-Chile y afiliadas, en los cuales se incluye el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 que se presenta en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, además de sus correspondientes notas.

DocuSigned by:

7206FED3381745D...
Fernando Orihuela B.
RUT: 22.216.857-0

PricewaterhouseCoopers

CONTENIDO

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVOS CONSOLIDADOS	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS	11

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN	12
NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	12
NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS	45
NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES	48
NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES	49
NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO	51
NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	55
NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	56
NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	58
NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	59
NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	60
NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE	65
NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	75
NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES	97
NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES	99
NOTA N°16 - ACTIVO FIJO	100
NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO	102
NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS	105
NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS	110
NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA	111
NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS	112
NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	114
NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	123
NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS	125
NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS	124
NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO	126
NOTA N°27 - OTROS PASIVOS	129
NOTA N°28 - PATRIMONIO	130
NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS	135
NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES	138
NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE	140
NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES	142
NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO	147
NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES	149
NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS	150
NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES	151
NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	152
NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	155
NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION	156
NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	157
NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS	158
NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	163
NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS	164
NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	171
NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS	181
NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA	182
NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS	183
NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL	213
NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES	219

	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
ACTIVOS		MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos	7	2.038.249	2.723.282
Operaciones con liquidación en curso	7	693.606	812.524
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8	11.489.451	10.217.794
Contratos de derivados financieros	8	11.363.981	10.119.486
Instrumentos financieros de deuda	8	125.470	98.308
Otros	8	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable	9	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral	11	2.601.443	4.641.282
Instrumentos financieros de deuda	11	2.562.785	4.536.025
Otros	11	38.658	105.257
Contrato de derivados financieros para cobertura contable	12	680.107	605.529
Activos financieros a costo amortizado	13	47.014.371	47.834.678
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	13	67.372	-
Instrumentos financieros de deuda	13	7.609.556	8.176.895
Adeudado por Bancos	13	1.953	68.326
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Comerciales	13	16.646.509	17.401.425
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Vivienda	13	17.316.817	16.925.058
Créditos y cuentas por cobrar a clientes - Consumo	13	5.372.164	5.262.974
Inversión en sociedades	14	57.528	55.284
Activos Intangibles	15	90.373	97.551
Activo Fijo	16	200.396	198.744
Activos por derecho a usar en arrendamiento	17	133.927	153.528
Impuestos Corrientes	18	72	146
Impuestos diferidos	18	444.565	428.549
Otros activos	19	2.764.128	3.046.607
Activos no corrientes y grupos enajenables para la venta	20	53.806	42.390
TOTAL ACTIVOS		68.262.022	70.857.888

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
PASIVOS		MM\$	MM\$
Operaciones con liquidación en curso	7	625.813	775.082
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	21	11.329.936	9.521.575
Contratos de derivados financieros	21	11.329.936	9.521.575
Otros	21	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	10	-	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	943.843	2.466.767
Pasivos financieros a costo amortizado	22	45.470.062	48.622.169
Depósitos y otras obligaciones a la vista	22	13.230.749	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	22	16.067.191	16.137.942
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	22	534.938	282.584
Obligaciones con bancos	22	6.966.385	10.366.499
Instrumentos financieros de deuda emitidos	22	8.483.557	8.001.045
Otras obligaciones financieras	22	187.242	296.273
Obligaciones por contratos de arrendamiento	17	86.641	104.516
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	23	2.519.094	2.422.659
Provisiones por contingencias	24	83.838	108.781
Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	25	208.210	154.033
Provisiones especiales de riesgo crédito	26	340.062	339.334
Impuestos corrientes	18	37.091	163.878
Impuestos diferidos	18	-	3.547
Otros pasivos	27	2.320.941	1.683.654
Pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta	20	-	-
TOTAL PASIVOS		63.965.531	66.365.995
PATRIMONIO			
Capital	28	891.303	891.303
Reservas	28	3.232.505	3.115.239
Otro resultado integral acumulado	28	(98.860)	(5.242)
Elementos que no se reclasificarán en resultados		1.353	1.369
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		(100.213)	(6.611)
Utilidades (pérdidas) acumuladas de ejercicios anteriores		39.679	23.487
Utilidad del Periodo	28	337.976	496.404
Menos: provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	28	(208.210)	(154.033)
De los propietarios del banco	28	4.194.393	4.367.158
Del interés no controlador	28	102.098	124.735
TOTAL PATRIMONIO		4.296.491	4.491.893
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		68.262.022	70.857.888

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Banco Santander-Chile y Afiliadas
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS
 Por los períodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023

	Nota	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2024	2023	2024	2023
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingreso por intereses	30	1.863.672	1.872.235	882.797	948.735
Gastos por intereses	30	(1.188.946)	(1.572.313)	(518.798)	(824.157)
Ingreso neto por intereses	30	674.726	299.922	363.999	124.578
Ingreso por reajustes	31	210.807	326.601	147.766	178.137
Gastos por reajustes	31	(65.084)	(95.531)	(53.754)	(48.603)
Ingreso neto por reajustes	31	145.723	231.070	94.012	129.534
Ingreso por comisiones	32	464.122	414.852	234.375	205.676
Gasto por comisiones	32	(202.099)	(148.996)	(99.267)	(69.755)
Ingreso neto por comisiones	32	262.023	265.856	135.108	135.921
Resultado financiero por:					
Activos y pasivos para negociar	33	(10.006)	127.094	(8.322)	(6.147)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	33	-	-	-	-
Resultado por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	33	(45.320)	(35.382)	316	1.179
Cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera	33	163.707	70.626	65.520	89.935
Reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio	33	-	-	-	-
Otro resultado financiero	33	-	-	-	-
Resultado financiero neto	33	108.381	162.338	57.514	84.967
Resultado por inversiones en sociedades	34	4.210	4.197	2.833	2.655
Resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisibles como operaciones discontinuadas	35	(543)	2.195	(573)	(734)
Otros ingresos operacionales	36	6.817	2.123	886	1.579
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		1.201.337	967.701	653.779	478.500
Gastos por obligaciones de beneficios a empleados	37	(193.240)	(211.141)	(102.220)	(113.927)
Gastos de administración	38	(185.013)	(149.385)	(92.751)	(72.088)
Depreciación y amortización	39	(71.183)	(70.979)	(34.909)	(34.932)
Deterioro de activos no financieros	40	-	-	-	-
Otros gastos operacionales	36	(56.151)	(7.463)	(15.952)	(695)
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		(505.587)	(438.968)	(245.832)	(221.642)
RESULTADO OPERACIONAL ANTES DE PÉRDIDAS CREDITICIAS		695.750	528.733	407.947	256.858

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

	Nota	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2024	2023	2024	2023
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos de pérdidas crediticias por:					
Provisiones por riesgo de crédito adeudado por bancos y créditos y cuentas por cobrar a clientes	41	(327.615)	(277.209)	(165.958)	(145.170)
Provisiones especiales por riesgo de crédito	41	(332)	65	(1.657)	1.419
Recuperación de créditos castigados	41	70.906	46.618	39.923	26.305
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	41	(235)	(1.061)	(330)	108
Gasto por pérdidas crediticias	41	(257.276)	(231.587)	(128.022)	(117.338)
RESULTADO OPERACIONAL		438.474	297.146	279.925	139.520
Resultado de operaciones continuas antes de impuesto		438.474	297.146	279.925	139.520
Impuesto a la renta	18	(94.779)	(24.524)	(59.274)	(6.686)
Resultados de operaciones continuas después de impuesto		343.695	272.622	220.651	132.834
Resultado de operaciones discontinuadas antes de impuesto	18	-	-	-	-
Impuesto de operaciones discontinuadas		-	-	-	-
Resultados de operaciones discontinuadas después de impuesto		-	-	-	-
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO	28	343.695	272.622	220.651	132.834
Atribuible a:					
Propietarios del banco	28	337.976	262.870	217.725	127.187
Interés no controlador	28	5.719	9.752	2.926	5.647
Utilidad por acción de los propietarios del banco:					
Utilidad básica	28	1,79	1,40	1,16	0,68
Utilidad diluida	28	1,79	1,40	1,16	0,68

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

	Nota	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
		2024	2023	2024	2023
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
UTILIDAD CONSOLIDADA DEL PERIODO		343.695	272.622	220.651	132.834
<i>Otro resultado integral del periodo de:</i>					
ELEMENTOS QUE NO SE RECLASIFICARAN EN RESULTADOS					
Nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto y resultados actuariales por otros planes de beneficios al personal		-	-	-	-
Cambios del valor razonable de instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral		(44)	11	(67)	1.568
Cambios del valor razonable de pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo financiero		-	-	-	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	28	(44)	11	(67)	1.568
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado	18	12	(3)	18	(423)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE NO SE RECLASIFICARÁN AL RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	(32)	8	(49)	1.145
ELEMENTOS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS	28				
Cambios del valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	28	(11.059)	18.778	(8.476)	13.029
Diferencias de conversión por entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de inversiones netas en entidades en el exterior	28	-	-	-	-
Cobertura contable de flujo de efectivo	28	(116.118)	137.519	(7.552)	215.849
Elementos no designados de instrumentos de cobertura contable	28	-	-	-	-
Otros	28	(1.045)	(4.011)	(991)	(3.974)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	28	(128.222)	152.286	(17.019)	224.904
Impuesto a la renta sobre otros resultados integrales que pueden reclasificarse en resultados	18	34.615	(41.117)	4.590	(60.724)
TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES QUE PUEDEN RECLASIFICARSE EN RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS	28	(93.607)	111.169	(12.429)	164.180
OTRO RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	28	(93.639)	111.177	(12.478)	165.325
RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADO	28	250.056	383.799	208.173	298.159
Atribuible a:					
Propietarios del banco		244.358	373.976	205.269	291.382
Interés no controlador		5.698	9.823	2.904	6.777

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

	Nota	30 de junio de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA CONSOLIDADA DEL PERIODO		438.474	297.146
Cargos (abonos) a resultados que no significan movimiento de efectivo:		(633.533)	(467.343)
Depreciaciones y amortizaciones	39	71.183	70.979
Deterioro de activos no financieros	40	-	-
Provisiones por activos riesgosos	41	328.182	278.205
Ajustes a valor razonable traspasados a resultados		(46.458)	(39.235)
Resultado por inversiones en sociedades	34	(4.210)	(4.197)
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	35	(2.329)	(3.944)
Provisiones por bienes recibidos en pago	35	466	72
Utilidad/Pérdida en venta de participación en otras sociedades		-	-
Utilidad en venta de activos fijos	35	(3.381)	(2.284)
Castigo de bienes recibidos en pago	35	6.788	11.023
Ingresos netos por intereses y reajustes	31-32	(820.449)	(530.992)
Ingresos netos comisiones	32	(262.023)	(265.856)
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		3.919	(5.638)
Impuesto a la renta	18	94.779	24.524
Aumento/disminución de activos y pasivos de operación		(410.065)	842.068
Disminución (aumento) de créditos y cuentas por cobrar a clientes		218.507	(517.454)
Disminución (aumento) de inversiones financieras		2.513.417	(861.543)
Disminución (aumento) por contratos de retrocompra (activos)		(67.372)	-
Disminución (aumento) de adeudados por bancos		66.374	7.165
Disminución (aumento) de bienes recibidos o adjudicados en pago		(5.103)	(1.170)
Aumento (disminución) de acreedores en cuentas corrientes		(50.086)	(803.604)
Aumento (disminución) de depósitos y otras captaciones a plazo		(70.751)	1.913.599
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del país		252.418	(5.358)
Aumento (disminución) de otros depósitos y cuentas a la vista		58.809	(110.595)
Aumento (disminución) de obligaciones con bancos del exterior		(454.584)	355.509
Aumento (disminución) de obligaciones con el Banco Central de Chile		(3.197.949)	203.037
Aumento (disminución) por contratos de retrocompra (pasivos)		252.353	91.064
Aumento (disminución) por otras obligaciones financieras		(109.031)	(38.653)
Aumento neto de otros activos y pasivos		(146.913)	207.396
Intereses y reajustes percibidos		2.313.849	2.300.568
Intereses y reajustes pagados		(2.107.000)	(2.098.747)
Dividendos recibidos de inversiones en sociedades		966	2.987
Comisiones percibidas		324.130	299.925
Comisiones pagadas		(202.099)	(102.058)
Total flujos generados (utilizados) en actividades operacionales		(605.124)	671.871

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Banco Santander-Chile y Afiliadas
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
 Por los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y 2023

	Nota	30 de junio de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisiciones de activos fijos	16	(24.644)	(16.704)
Enajenaciones de activos fijos		5.900	3.407
Adquisiciones de activos intangibles	15	(20.109)	(12.867)
Adquisiciones de inversiones sociedades		-	-
Total flujos generados (utilizados) en actividades de inversión		(38.853)	(26.164)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Atribuible al interés de los propietarios:			
Colocación bonos subordinados		-	-
Rescate de bonos subordinados y pago de intereses		-	-
Dividendos pagados		(347.483)	(485.191)
Rescate y pago de intereses / capital de letras de crédito		(743)	(1.497)
Colocación de bonos Corrientes		729.273	502.117
Rescate y pago de intereses / capital de bonos hipotecarios		(4.228)	(3.466)
Rescate y pago de intereses / capital de bonos corrientes		(366.405)	(257.141)
Colocación bonos sin plazo fijo de vencimiento		-	-
Rescate y pago de intereses / capital de bonos sin plazo fijo de vencimiento		(16.192)	(13.111)
Pago de intereses / capital de obligaciones por contratos de arrendamiento		(16.690)	(17.174)
Atribuible al interés no controlador:			
Pago de dividendos y/o retiros de capital pagado realizado respecto de las filiales correspondientes al interés no controlador		-	-
Total flujos utilizados en actividades de financiamiento		(22.468)	(275.463)
D - VARIACION EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE DURANTE EL PERIODO		(666.445)	370.244
E - EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO		11.763	5.500
F - SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		2.760.724	1.982.942
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		2.106.041	2.358.686

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

Conciliación de provisiones para los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados por los periodos terminados el	Nota	30 de junio de	
		2024	2023
		MM\$	MM\$
Provisiones por riesgo crédito para los Estados de Flujos de Efectivo		328.182	278.205
Recuperación de créditos castigados		(70.906)	(46.618)
Gasto por provisiones por riesgo crédito	41	257.276	231.587

Conciliación de los pasivos que surgen de actividades de financiación	31.12.2023	Flujo de efectivo	Cambios distintos de efectivo				30.06.2024
			Adquisición	Movimiento de moneda extranjera	Movimiento UF	Cambio del valor razonable	
			MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Bonos subordinados	1.813.939	-	-	-	48.459	-	1.862.398
Bonos corrientes	7.925.385	362.868	-	-	124.603	-	8.412.856
Bonos hipotecarios	74.431	(4.228)	-	-	12	-	70.215
Bonos sin plazo de vencimientos	608.721	(16.192)	-	64.167	-	-	656.696
Letras de credito	1.229	(743)	-	-	-	-	486
Dividendos pagados	-	(347.483)	-	-	-	-	(347.483)
Obligaciones por contratos de arrendamiento	104.516	(16.690)	-	-	(1.185)	-	86.641
Total pasivo por actividades de financiación	10.528.221	(22.468)	-	64.167	171.889	-	10.741.809

Banco Santander-Chile y Afiliadas

ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS

Por los periodos terminados el 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023

	Patrimonio atribuible a los propietarios											
	Reservas			Otro resultado integral acumulado			Utilidades acumuladas y del periodo		TOTAL	Interés no controlador (*)	Total Patrimonio	
	Capital	Reservas y otras utilidades retenidas	Fusión de sociedades bajo control común	Cambios en valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en ORI	Coberturas de Flujo de Efectivo	Impuesto a la renta	Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores	Utilidades del ejercicio (**)				
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		
Saldos de apertura al 1 de enero de 2023	891.303	2.817.394	(2.224)	(110.130)	(118.838)	61.821	836.990	(247.508)	4.128.808	109.564	4.238.372	
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(485.191)	-	(485.191)	-	(485.191)	
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	300.069	-	-	-	-	(300.069)	-	-	-	-	
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	94.962	94.962	-	94.962	
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(28.243)	(1.487)	(29.730)	-	(29.730)	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(49)	(49)	
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	-	300.069	-	-	-	-	(813.503)	93.475	(419.959)	(49)	(420.008)	
Utilidad del ejercicio (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	496.404	496.404	14.410	510.814	
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	18.534	203.254	(59.883)	-	-	161.905	810	162.715	
Subtotal: Resultado integral del ejercicio	-	-	-	18.534	203.254	(59.883)	-	-	496.404	15.220	673.529	
Saldo de cierre al 31 de diciembre de 2023	891.303	3.117.463	(2.224)	(91.596)	84.416	1.938	23.487	342.371	4.367.158	124.735	4.491.893	
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	496.404	(496.404)	-	-	-	
Saldos de apertura al 1 de enero de 2024	891.303	3.117.463	(2.224)	(91.596)	84.416	1.938	519.891	(154.033)	4.367.158	124.735	4.491.893	
Pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	(347.483)	-	(347.483)	-	(347.483)	
Reservas de resultado ejercicio anterior	-	117.266	-	-	-	-	(117.266)	-	-	-	-	
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	-	-	-	-	-	-	-	(53.864)	(53.864)	-	(53.864)	
Provisión y pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-	-	-	-	-	(15.463)	(313)	(15.776)	-	(15.776)	
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(28.335)	(28.335)	
Subtotal: Transacciones con los propietarios en el ejercicio	-	117.266	-	-	-	-	(480.212)	(54.177)	(417.123)	(28.335)	(445.458)	
Utilidad del periodo (periodo)	-	-	-	-	-	-	-	337.976	337.976	5.719	343.695	
Otro resultado integral del periodo	-	-	-	(12.119)	(116.118)	34.619	-	-	(93.618)	(21)	(93.639)	
Subtotal: Resultado integral del periodo	-	-	-	(12.119)	(116.118)	34.619	-	-	337.976	244.358	5.698	250.056
Saldo de cierre al 30 de junio de 2024	891.303	3.234.729	(2.224)	(103.715)	(31.702)	36.557	39.679	129.766	4.194.393	102.098	4.296.491	

(*) Ver Nota N°02 letra c), para interés no controlador.

(**) Contiene utilidades del periodo y provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos.

Período	Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	Destinado a reservas	Destinado a dividendos	Porcentaje distribuido	N° de acciones	Dividendo por acción (en pesos)
	MMS	MMS	MMS	%		
Año 2023 (Junta Accionistas abril 2024)	496.404	117.266	347.483	70	188.446.126.794	1,844
Año 2022 (Junta Accionistas abril 2023)	808.651	300.069	485.191	60	188.446.126.794	2,575

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros intermedios consolidados.

NOTA N°01 - ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN

Banco Santander-Chile es una sociedad anónima bancaria, organizada bajo las leyes de la República de Chile, fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF") y sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC"), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la bolsa de New York (New York Stock Exchange ("NYSE"), a través de un programa de American Depositary Receipt ("ADR").

Banco Santander España controla a Banco Santander-Chile a través de su participación en Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A. y Santander Chile Holding S.A. las cuales son subsidiarias controladas por Banco Santander España. Al 30 de junio de 2024, Banco Santander España posee o controla directa o indirectamente el 99,8% de Santander Chile Holding S.A. y el 100% de Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A., lo cual otorga a Banco Santander España el control sobre el 67,18% de las acciones del Banco.

El Banco provee una amplia gama de servicios bancarios generales a sus clientes, que van desde personas a grandes corporaciones. Banco Santander-Chile y sus afiliadas (conjuntamente referidas más adelante como "Banco" o "Banco Santander- Chile") ofrecen servicios bancarios comerciales y de consumo, además de otros servicios, incluyendo factoring, recaudaciones leasing, valores y corretaje de seguros, fondos mutuos y de inversión, administración de fondos de inversión e inversiones bancarias.

El domicilio legal del Banco es calle Bandera N°140 Santiago de Chile y su página web es www.santander.cl

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados de acuerdo al Compendio de Normas Contables para Bancos (CNCB), versión aplicable desde enero de 2022 e instrucciones emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), organismo fiscalizador que de acuerdo Ley N° 21.000, dispone en el numeral 6 de su artículo 5° que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) podrá fijar las normas para la confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las entidades fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad y en todo aquello que no sea tratado por ella si no se contraponen con sus instrucciones, deben ceñirse a los criterios contables de general aceptación, que corresponden a las normas técnicas emitidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G., coincidentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS, por sus siglas en inglés) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF en su CNCB e instrucciones, primarán estos últimos.

Para los propósitos de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, el Banco utiliza ciertos términos y convenciones para las monedas. "USD" hace referencia a "dólar americano", "EUR" hace referencia a "euro", "CNY" hace referencia a "yuan chino", "JPY" hace referencia a "yen japonés", "CHF" hace referencia a "franco suizo", "AUD" hace referencia a "dólar australiano" y "UF" hace referencia a "unidad de fomento de Chile".

Las notas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados contienen información adicional a la presentada en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados, Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados y en los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados. En ellas se suministra descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b. Bases de preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de Junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, incorporan los estados financieros intermedios individuales del Banco y las sociedades sobre las cuales el Banco ejerce control (afiliadas), e incluye los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones necesarias para cumplir con los criterios de contabilización y valoración establecidos por la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados". El control se obtiene cuando el Banco:

- i. Tiene poder sobre la participada (es decir, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la participada);
- ii. exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada;
- iii. y capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco reevalúa si tiene o no el control sobre una participada cuando los hechos o circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos de control arriba listados. Cuando el Banco tiene menos de la mayoría de los derechos de voto sobre una participada, pero dichos derechos de voto son suficientes para tener la capacidad factible de dirigir unilateralmente las actividades relevantes, entonces se concluirá que el Banco tiene el control. El Banco considera todos los factores y circunstancias relevantes en la evaluación hecha para identificar si los derechos de voto son suficientes para obtener el control, estos incluyen:

- La cuantía de los derechos a voto que posee el Banco en relación a la cuantía y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto.
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor, otros tenedores de voto u otras partes.
- Derechos que surgen de otros acuerdos contractuales.
- Cualesquiera hechos y circunstancias adicionales que indiquen que el inversor tiene, o no tiene, la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes en el momento en que esas decisiones necesiten tomarse, incluyendo los patrones de conducta de voto en reuniones de accionistas anteriores.

La consolidación de una afiliada comienza cuando el Banco obtiene el control sobre esta, y cesa cuando el Banco pierde el control. Por ende, los ingresos y gastos de una afiliada adquirida o enajenada durante el periodo se incluyen en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados desde la fecha en que el Banco obtiene el control hasta la fecha que el Banco deja de controlar la afiliada.

Las pérdidas y ganancias y cada componente de los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados son atribuidos a los tenedores del Banco y al interés no controlador. El total del resultado integral de las afiliadas es atribuido a los tenedores del Banco y al interés no controlador incluso si esto diera lugar a un déficit para el interés no controlador.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las afiliadas para asegurar que las políticas y criterios aplicados son consistentes con las políticas y criterios contables del Banco. Además de la eliminación de todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas.

Los cambios en la participación sobre las sociedades consolidadas que no resulten en pérdidas de control son contabilizados como transacciones patrimoniales. El valor libro del patrimonio de los tenedores del Banco y del interés no controlador es ajustado para reflejar los cambios en la participación sobre las afiliadas. Cualquier diferencia entre el monto por el cual es ajustado el interés no controlador y el valor razonable de la consideración pagada o recibida es reconocido directamente en patrimonio y atribuido a los tenedores del Banco.

El interés no controlador representa la participación de terceros en el patrimonio consolidado del Banco, el cual es presentado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados. Su participación en el resultado del año es presentada como "Utilidad atribuible a interés no controlador" en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

La siguiente tabla muestra la composición de las entidades sobre las cuales el Banco tiene la capacidad de ejercer control, por lo tanto, forman parte del perímetro de consolidación:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

i. Entidades controladas por el Banco a través de la participación en patrimonio

	Actividad Principal	Lugar de Incorporación Y operación	% Porcentaje de participación								
			Al 30 de junio de 2024			Al 31 de diciembre de 2023			Al 30 de junio de 2023		
			Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Santander Corredora de Seguros Limitada	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76	99,75	0,01	99,76
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Corretaje de instrumentos financieros	Santiago, Chile	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00	50,59	0,41	51,00
Santander Asesorías Financieras Limitada	Corretaje de valores	Santiago, Chile	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03	99,03	-	99,03
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Adquisición de créditos y emisión de títulos de deuda	Santiago, Chile	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64	99,64	-	99,64
Klare Corredora de Seguros S.A.	Corretaje de seguros	Santiago, Chile	50,10	-	50,10	50,10	-	50,10	50,10	-	50,10
Santander Consumer Finance Limitada	Financiamiento automotriz	Santiago, Chile	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00	51,00	-	51,00
Sociedad operadora de Tarjetas de Pago Santander Getnet Chile S.A.	Operador de Tarjetas	Santiago, Chile	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00	99,99	0,01	100,00

El detalle de las participaciones no controladoras se observa en la Nota N°28 Patrimonio letra g) Interés no controlador (minoritarios).

ii. Entidades controladas por el Banco a través de otras consideraciones

Las siguientes sociedades han sido consolidadas basados en que las actividades relevantes de éstas son determinadas por el Banco (sociedades de apoyo al giro) y, por ende, éste ejerce control:

- Santander Gestión de Recaudación y Cobranza Limitada: cuyo giro exclusivo es la administración y cobranza de créditos.
- Multiplica SpA.: su objeto principal es el desarrollo de programas de incentivo que fomenten la utilización de tarjetas de pago.
- Pago NXT Payments Chile SpA: el objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de procesamiento y transmisión de datos, bases de datos y recursos, entre otros servicios.

iii. Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad y se valorizan por el "método de la participación" de acuerdo a NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos".

Las siguientes entidades son consideradas "entidades asociadas", en las cuales el Banco tiene participación y son reconocidas a través del método de participación:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Nombre Asociadas	Actividad principal	Lugar de incorporación y operación	% Porcentaje de participación		
			Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 30 de junio de 2023
Redbanc S.A.	Servicio de cajeros automáticos	Santiago, Chile	33,43	33,43	33,43
Transbank S.A.	Servicio de tarjeta de débito y crédito	Santiago, Chile	25,00	25,00	25,00
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Servicios de transferencias electrónicas de fondos y compensación	Santiago, Chile	33,33	33,33	33,33
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	Depósito de valores de oferta pública	Santiago, Chile	29,29	29,29	29,29
Cámara Compensación de Alto Valor S.A.	Compensación de pagos	Santiago, Chile	15,00	15,00	15,00
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	Administración de medios de acceso	Santiago, Chile	20,00	20,00	20,00
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	Administración de la infraestructura de mercado financiero de instrumentos derivados	Santiago, Chile	12,48	12,48	12,48

En el caso Cámara Compensación de Alto Valor S.A. y Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A., Banco Santander-Chile posee un representante en el Directorio, razón por la cual la Administración ha concluido que ejerce influencia significativa.

iv. Inversiones en otras sociedades

En este rubro son presentadas aquellas entidades en las cuales el Banco no posee control ni influencia significativa. Estos instrumentos representativos de patrimonio deben medirse en cumplimiento con NIIF 9 "Instrumentos Financieros", a su valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco podría estimar que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el coste representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango.

Por otra parte, el Banco, en el reconocimiento inicial podrá tomar la decisión irrevocable de presentar los cambios posteriores del valor razonable en otro resultado integral. Las variaciones posteriores de esta valoración se reconocerán en "Otro resultado integral acumulado - Elementos que no se reclasificarán en resultados. Los dividendos recibidos de estas inversiones se registran en el rubro "Resultado por inversiones en sociedades" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Estos instrumentos no están sujetos al modelo de deterioro de la NIIF 9 "Instrumentos Financieros".

c. Interés no controlador

La participación no controladora representa la porción de la utilidad neta y los activos netos que el Banco no posee, ya sea directa o indirectamente. Se presenta como "Atribuible a los propietarios del Banco" por separado en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados y por separado del patrimonio contable en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

En el caso de entidades controladas por el Banco a través de otras contraprestaciones, la utilidad y el patrimonio se presentan en su totalidad como interés no controlador, ya que el Banco controla ellos, pero no tiene ninguna propiedad expresada como un porcentaje.

d. Segmentos de operación

Los segmentos de operación del Banco corresponden a las unidades cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones. Pueden agregarse dos o más segmentos de operación en uno, sólo cuando la agregación resulte coherente con el principio básico de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" y los segmentos tengan características económicas parecidas y sean similares en cada uno de los siguientes aspectos:

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

- i. La naturaleza de los productos y servicios;
- ii. la naturaleza de los procesos de producción;
- iii. el tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- iv. los métodos usados para distribuir sus productos o prestar servicios; y
- v. si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa por separado sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- i. Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias íntersegmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento de los ingresos de las actividades ordinarias combinadas, internos y externos, de todos los segmentos de operación.
- ii. El importe de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; y (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.
- iii. Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

Los segmentos de operación que no alcancen ninguno de los umbrales cuantitativos se podrán considerar segmentos sobre los que debe informarse, en cuyo caso se revelará la información separada sobre los mismos, si la dirección estima que ella podría ser útil para los usuarios de los Estados Financieros Intermedios Consolidados .

La información relativa a otras actividades de negocio que no corresponden a segmentos reportables se combina y se revela dentro de la categoría Actividades Corporativas "otros".

De acuerdo con lo presentado, los segmentos del Banco se derivaron considerando que un segmento de operación es un componente de una unidad que:

- i. Contrata actividades de negocio de las cuales puede ganar ingresos e incurrir en gastos (incluyendo ingresos y gastos de transacciones con otros componentes de la misma entidad);
- ii. sus resultados operacionales son regularmente revisados por el administrador de la entidad, quien toma decisiones acerca de los recursos designados al segmento y evalúa su rendimiento; y
- iii. en relación al cual se dispone de información financiera diferenciada.

e. Moneda funcional y de presentación

El Banco, de acuerdo a la NIC 21 "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha definido como moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera el Banco, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como "moneda extranjera".

f. Transacciones en moneda extranjera

El Banco realiza operaciones en montos denominados en monedas extranjeras, principalmente en dólares americanos. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, mantenidos por el Banco y afiliadas son convertidos a pesos chilenos al tipo de cambio de mercado representativo del cierre del mes informado (spot descontado), el cual asciende a 942,44 por US\$ 1 para junio de 2024 (\$800,94 para junio de 2023 y \$874,45 para diciembre de 2023). Para las demás monedas se utiliza proveedor externo de precio.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales transacciones tomadas por el Banco.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

g. Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Banco antes de impuestos se incorporan las transacciones no monetarias, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiamiento.

Para la elaboración de los Estados Intermedios de Flujos de Efectivo Consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco Central de Chile, depósitos en bancos nacionales y depósitos en el exterior.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por los bancos, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

h. Definiciones, clasificación y medición de activos/pasivos financieros

i. Definiciones

Un "Instrumento financiero" es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "activo financiero" es cualquier activo que sea: (a) efectivo, (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad, (c) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad, o (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Un "pasivo financiero" es cualquier pasivo que sea: (a) una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad, o (b) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Un "Instrumento de patrimonio" es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "Derivado" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

"Valor razonable" es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

ii. Reconocimiento inicial

El Banco reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero solo cuando se convierta de parte de las cláusulas contractuales del instrumento (derechos y obligaciones).

Una compra o venta convencional de activos financieros se reconocerá utilizando la contabilidad de la fecha de contratación o la contabilidad de la fecha de liquidación.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

iii. Clasificación de activos/pasivos financieros

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se clasificarán dentro de las categorías de medición basada en los modelos de negocio que la entidad define para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los mismos.

El modelo de negocio hace referencia a la forma en que el Banco gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo. Esto es, el modelo de negocio de la entidad determina si los flujos de efectivo procederán de la obtención de flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros o de ambas.

La evaluación de las características de los flujos contractuales (Test SPPI) requiere que se determine si los flujos contractuales del activo son únicamente pagos en fechas específicas del principal e intereses sobre el importe principal pendiente en la moneda que está denominando el activo financiero. El principal es el valor razonable del activo financiero en su reconocimiento inicial. Sin embargo, el importe principal puede cambiar a lo largo de la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). El interés es la contraprestación recibida por el valor temporal del dinero, por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos, así como por un margen de ganancia.

Para la evaluación el Banco realizó una Prueba que evalúa si los flujos contractuales cumplen con los criterios para verificar si estamos frente a un acuerdo de préstamos básico. El Banco utiliza juicio profesional y considera los factores relevantes tales como moneda, tipo de tasa de interés (fijo o variable) y periodo para el cual se establece.

La evaluación de los modelos de negocio no es un enfoque de clasificación instrumento por instrumento, sino en un nivel más alto de agregación y considera toda la evidencia relevante: rendimiento del modelo, riesgos que afectan rendimiento, como se retribuye a los gestores, entre otros.

De acuerdo a lo anterior los objetivos de los modelos de negocio son:

- Mantener activos para recolectar flujos - se gestiona para producir flujos de efectivo mediante la obtención de pagos contractuales a lo largo de la vida del instrumento. Modelos bajo este objetivo admiten ventas, si dichas ventas son infrecuentes (incluso si son significativas en valor) o insignificantes en valor tanto de forma individual como agregada (incluso si son frecuentes), y más aún si obedecen a incremento significativo del riesgo o gestión del riesgo de concentración del crédito.
- Mantener para recolectar y venta de activos financieros - bajo este objetivo el personal clave de la gerencia de la entidad ha tomado la decisión de que tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros son esenciales para lograr el objetivo del modelo de negocio. Bajo este objetivo, hay mayor frecuencia y valor de ventas.
- Otros modelos - los activos financieros se miden a valor razonable con cambios en resultado si no se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar flujos de efectivo contractuales o dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros. Los activos se gestionan mediante las ventas y las decisiones se toman en base al valor razonable.

De acuerdo a lo anterior el Banco clasificara sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, puede realizarse la elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral.

Debido a los excepcionales cambios producidos en la liquidez en el mercado, cambios que deberían mantenerse en el corto y mediano plazo, surgió la necesidad de que el Banco mantenga colaterales que tuvieran un vencimiento en el rango de los años 2024 a 2026, esto a efectos de la constitución de garantías relacionadas con el programa de Facilidades de financiamiento Condicional al incremento de Colocaciones del Banco Central (FCIC), además de la obligación de constituir mayores reservas técnicas por el aumento de los saldos vistas que mantienen los clientes del Banco. Dado lo anterior, el Banco definió la creación de un nuevo modelo de negocios denominado "Held to collect investments", cuyo objetivo es gestionar de una mejor forma estos altos niveles de liquidez, donde el Banco además tiene tanto la intención como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Clasificación de pasivos financieros

Una entidad clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto los derivados pasivos que se valorizan a valor razonable con cambios en resultado.

Reclasificaciones

Las reclasificaciones solo se producen cuando se cambia el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros. Estos cambios se determinan por la alta dirección como resultado de cambios externos o internos. Los pasivos financieros no se reclasifican.

iv. Medición de activos/pasivos financieros

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente por su valor razonable (precio de transacción), más o menos los costos de transacción en el caso de activo financiero o pasivo financiero que no se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Medición posterior de activos financieros

Un activo financiero se medirá posteriormente de acuerdo a:

(a) Costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado si el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los ingresos por intereses deberán calcularse utilizando el método del interés efectivo. Este método es aplicable a los activos y pasivos financieros medidos a costo amortizado (ingresos y gastos por intereses). La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con respecto al valor en libros bruto del activo financiero o al costo amortizado de un pasivo financiero.

(b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(c) Valor razonable con cambios en resultados

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(d) Elección irrevocable de medir a valor razonable con cambios en otro resultado integral

En el momento del reconocimiento inicial de Inversiones en instrumentos de patrimonio se puede elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral, que de otro modo se medirían a valor razonable con cambios en resultados, cuando no sea mantenida para negociar, excepto los ingresos por dividendos, que se reconocen en el resultado del periodo. Las ganancias o pérdidas derivadas de la baja en cuentas de estos instrumentos de capital no se transfieren a resultados.

Medición posterior de pasivos financieros

Los pasivos financieros se medirán posteriormente a costo amortizado con excepción de los derivados que se miden a valor razonable con cambios en resultado.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

i. Bajas de activos/pasivos financieros

Un activo financiero será dado de baja cuando y solo cuando:

- (a) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- (b) se transfieran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero o retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores. De otra forma, si se transfiere de forma sustancial los riesgos y recompensas inherentes a la propiedad del activo financiero, este se dará de baja.

En el caso de ventas incondicionales, de ventas con pacto de retrocompra por su valor razonable en la fecha de la retrocompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente "out of the money", de las utilizaciones de activos en que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

En el caso de ventas de activos financieros con pacto de retrocompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.

Un pasivo financiero será dado de baja cuando, y solo cuando, se haya extinguido - esto es, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado. En el caso de las colocaciones se aplicarán los requerimientos de la CMF para la baja, ver letra o), VIII.

i. Compensación de un activo financiero con un pasivo financiero

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, y se presentara por su importe neto en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando y sólo cuando se, tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y se tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente. Al 30 de Junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023 el Banco no tiene compensaciones de activos/pasivos financieros.

i. Derivados financieros y coberturas contables

Los derivados se clasifican como instrumentos de negociación o como instrumentos de cobertura.

El Banco utiliza los derivados financieros para las siguientes finalidades:

- i. facilitar dichos instrumentos a los clientes que los solicitan en la gestión de sus riesgos de mercado y de crédito;
- ii. utilizarlos en la gestión de los riesgos de las posiciones propias de las entidades del Banco y de sus activos y pasivos ("derivados de cobertura"), y;
- iii. para aprovechar en beneficio propio las alteraciones que experimenten estos derivados en su valor ("derivados de negociación).

Los derivados de negociación se miden a valor razonable con cambios en resultado, y se presentan como activo/pasivo de acuerdo su valor razonable positivo o negativo. Los derivados que no reúnan las condiciones para ser considerado como instrumento de cobertura son contabilizados como instrumento de negociación.

El Banco ha elegido continuar utilizando los lineamientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura. Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tres tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en la inflación (UF), tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeta la posición o saldo a cubrir ("cobertura de valores razonables").
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevean llevar a cabo ("cobertura de flujos de efectivo").

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

2. La inversión neta en un negocio en el extranjero (“cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero”).
3. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
4. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las diferencias de valoración de las coberturas contables se registran según los siguientes criterios:

- a. En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos (en lo que refiere al tipo de riesgo cubierto) se reconocen directamente en la cuenta “Utilidad neta de operaciones financieras” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.
- b. En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (“macro-coberturas”), las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro de “Ingresos por intereses y reajustes.”
- c. En las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en “Cuentas de valoración - Coberturas de flujos de efectivo” dentro del patrimonio.
- d. Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se llevan directamente a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en “Utilidad neta de operaciones financieras.”

Si un derivado designado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, la contabilidad de cobertura se discontinúa. Cuando la “cobertura de valores razonables” es discontinuada, los ajustes a valor razonable del valor libro de la partida cubierta generados por el riesgo cubierto son amortizados contra ganancias y pérdidas desde dicha fecha, cuando sea aplicable.

Cuando se interrumpen las “coberturas de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura reconocido en los Estados Intermedios de Otros Resultados Integrales Consolidados en “Cuentas de Valoración” de patrimonio (mientras la cobertura era efectiva) se continuará reconociendo en patrimonio hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

Derivados implícitos en instrumentos financieros híbridos

Los “Derivados implícitos” es un componente de un contrato híbrido que incluyen simultáneamente un contrato anfitrión que no es un derivado junto con un derivado financiero, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente. Al 30 de Junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, Banco Santander-Chile no mantuvo en su cartera derivados implícitos.

e. Valor razonable de activos y pasivos financieros

Cuando los activos y pasivos financieros se valorizan a su valor razonable no se deduce ningún costo de transacción. Los activos y pasivos medidos posteriormente a costo amortizado no requieren ser medidos a valor razonable.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable.

Si bien se permite el uso de precios medios como recurso práctico para determinar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Banco realiza un ajuste (FVA o fair value adjustment) cuando existe una brecha entre precio de compra y de venta (close out cost).

Todos los derivados se registran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados por su valor razonable desde su fecha de contratación. Si su valor razonable es positivo se registrarán como un activo y si éste es negativo se registrarán como un pasivo. En la fecha de contratación se entiende que, salvo prueba en contrario, su valor razonable es igual al precio de la transacción. Los cambios en el valor razonable de los derivados desde la fecha de contratación se registran con contrapartida en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados en el rubro “Resultado por activos/pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados”.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados contratados en mercados no organizados (OTC). El valor razonable de estos derivados se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” o modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización que refleja el riesgo de crédito de la operación, ya sea propio (DVA) o de la contraparte (CVA), con el objetivo de que el valor razonable cada instrumento incluya el riesgo de crédito de la contraparte y el riesgo propio del Banco. El Riesgo de crédito de la contraparte (CVA) es un ajuste de valuación a los derivados contratados en mercados no organizados como resultado de la exposición al riesgo de crédito de la contraparte.

El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros. El riesgo de crédito propio (DVA) es un ajuste de valuación similar al CVA, pero generado por el riesgo del crédito del Banco que asumen nuestras contrapartes. En el caso de instrumentos derivados contratados con Cámaras de Compensación Central, en las que el margen de variación sea contractualmente definido como un pago a firme e irrevocable, este pago es considerado como parte del valor razonable del derivado.

En los préstamos y anticipos cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Los instrumentos de patrimonio y contratos relacionados con esos instrumentos deben medirse al valor razonable. No obstante, en determinadas circunstancias concretas el Banco estima que el costo es una estimación adecuada del valor razonable. Ese puede ser el caso si la información disponible reciente es insuficiente para medir dicho valor razonable, o si existe un rango amplio de mediciones posibles del valor razonable y el costo representa la mejor estimación del valor razonable dentro de ese rango. Adicionalmente, el Banco puede optar irrevocablemente presentar variaciones posteriores del valor razonable del instrumento en otros ingresos integrales.

Al 30 de Junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, no hay ninguna inversión significativa en instrumentos financieros cotizados que haya dejado de registrarse por su valor de cotización como consecuencia de que su mercado no puede considerarse activo.

Los importes por los que figuran registrados los activos/pasivos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito del Banco en cada fecha de presentación de los estados financieros. El Banco cuenta, por otro lado, con garantías tomadas y otras mejoras crediticias para mitigar su exposición al riesgo de crédito, consistentes, fundamentalmente, en garantías hipotecarias, dinerarias, de instrumentos de patrimonio y personales, bienes cedidos en leasing y renting, activos adquiridos con pacto de recompra, préstamos de valores y derivados de crédito.

Técnicas de valoración

Bajo NIIF 13 “Medición del valor razonable” se establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (nivel 1) comprenden deuda pública, deuda privada, derivados negociados en mercados organizados, activos titulizados, acciones, posiciones cortas y renta fija emitida.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos. En la mayoría de las ocasiones, estos modelos internos emplean datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (nivel 2) y, en ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado. La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan solo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

Las principales técnicas usadas, al 30 de Junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, por los modelos internos del Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros son descritas a continuación:

- i. En la valoración de instrumentos financieros que permiten una cobertura estática (principalmente “forwards” y “swaps”) se emplea el método del “valor presente”. Los flujos de caja futuros esperados se descuentan empleando las curvas de tipos de interés de las correspondientes divisas. Por regla general, las curvas de tipos de interés son datos observables en los mercados.
- ii. En la valoración de instrumentos financieros que requieren una cobertura dinámica (principalmente opciones estructuradas y otros instrumentos estructurados) se emplea, normalmente, el modelo de “Black-Scholes”. En su caso, se emplean inputs observables de mercado para obtener factores tales como el bid-offer dilusivo, tipos de cambio, volatilidad, correlación entre índices y liquidez del mercado.
- iii. En la valoración de determinados instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de interés, tales como los futuros sobre tipos de interés, caps y floors, se utilizan el método del valor presente (futuros) y el modelo de “Black-Scholes” (opciones “plain vanilla”). Los principales inputs utilizados en estos modelos son principalmente datos observables en el mercado, incluyendo las correspondientes curvas de tipos de interés, volatilidades, correlaciones y tipos de cambio.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El valor razonable de los instrumentos financieros que se deriva de los modelos internos anteriores tiene en cuenta, entre otros, los términos de los contratos y datos observables de mercado, que incluyen tipos de interés, riesgo de crédito, tipos de cambio, cotizaciones de materias primas y acciones, volatilidad y prepagos. La Administración del Banco verifica que los modelos de valoración no incorporan subjetividad significativa, dado que dichas metodologías pueden ser ajustadas y calibradas, en su caso, mediante el cálculo interno del valor razonable y su posterior comparación con el correspondiente precio negociado activamente.

El Banco ha desarrollado un proceso formal para la valoración sistemática y la gestión de instrumentos financieros, implementado en todas las unidades que incluye el perímetro de consolidación. El esquema de gobierno de dicho proceso distribuye responsabilidades entre dos divisiones independientes: la Tesorería (encargada del desarrollo, marketing y gestión diaria de los productos financieros y los datos de mercado) y Riesgos de Mercado (asume la validación periódica de los modelos de valoración y los datos de mercado, el proceso de cálculo de las métricas de riesgo, las políticas de aprobación de nuevas operativas, la gestión del riesgo de mercado y la implementación de políticas de ajustes de valoración).

La aprobación de un nuevo producto conlleva una secuencia de varios pasos (solicitud, desarrollo, validación, integración en los sistemas corporativos y revisión de la calidad) antes de su puesta en producción. Este proceso asegura que los sistemas de valoración han sido revisados debidamente y que son estables antes de ser utilizados.

En Nota N°44 “Valor razonable de activos y pasivos financieros” de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se detallan los productos y familias de derivados más importantes, junto a sus respectivas técnicas de valoración e inputs, por tipo de activo.

f. Activo fijo

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas. Los activos se clasificarán en función de su uso:

i. Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado y propio, se presenta a su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas por deterioro que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La depreciación se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

El Banco debe aplicar las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conformen el activo:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Terrenos	-
Cuadros y obras de arte	-
Alfombras y cortinajes	36
Computadores y equipos periféricos	36
Vehículos	36
Cajeros automáticos y tele consultas	60
Máquinas y equipos en general	60
Mobiliario de oficina	60
Sistemas telefónicos y comunicación	60
Sistemas de seguridad	60
Derechos sobre líneas telefónicas	60
Sistemas de climatización	84
Instalaciones en general	120
Construcciones	1.200

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros por concepto de depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

Asimismo, al menos al final del periodo, se procede a revisar las vidas útiles estimadas de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados de períodos futuros de la cuota de depreciación en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

ii. Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del costo de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos fijos de uso propio.

g. Arrendamientos

Al inicio de un contrato el Banco evalúa si este contiene un arrendamiento. Un contrato contiene un arrendamiento si transfiere los derechos para controlar el uso de un activo identificable por un período de tiempo a cambio de una consideración. Para evaluar si el contrato transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificable, el Banco evalúa si:

- El control involucra el uso de un activo identificable – este debe especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente identificado. Si el proveedor tiene el derecho sustantivo de sustitución entonces el activo no es identificable.
- El Banco tiene los derechos de obtener los beneficios económicos por el uso del activo durante el período de uso.
- El Banco tiene el derecho de dirigir el uso del activo, esto es decidir el propósito para el cual el activo es utilizado.

a. Como arrendatario

El Banco reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento al inicio del contrato de arriendo de acuerdo a NIIF 16 “Arrendamientos”. Los principales contratos que posee el Banco son por oficinas y sucursales, los cuales son necesarios para desarrollar sus actividades.

Al inicio del contrato el activo por derecho de uso es igual al pasivo por arrendamiento, y se calcula como el valor presente de los pagos de arrendamiento descontados a la tasa incremental del Banco determinada en la fecha de inicio de los contratos, en función de la duración de cada uno de ellos, la tasa incremental promedio es de 1,44%. Posteriormente, el activo se deprecia linealmente de acuerdo a la duración del contrato, y el pasivo financiero se amortiza de acuerdo a los pagos mensuales. El interés financiero se carga al margen financiero y la depreciación se carga al gasto por depreciación de cada ejercicio.

El plazo del arrendamiento comprende el período no cancelable establecido en los contratos de arrendamiento, mientras que, para los contratos de arrendamiento con vida útil indefinida, el Banco ha determinado asignarle una vida útil igual al mayor período no cancelable de sus contratos de arrendamiento. Los contratos cuyo período no cancelable es igual o inferior a 12 meses, son tratados como arrendamientos de corto plazo, y por ende los pagos asociados se registran como un gasto lineal. Cualquier modificación en los plazos o canon de arriendo se trata como una nueva medición del arrendamiento.

En la medición inicial, el Banco mide el activo por derecho de uso al costo. La renta de los contratos de arrendamiento es pactada en UF, y pagada en pesos. De acuerdo a lo establecido en la Circular N°3.649 de la CMF, la variación mensual en UF que afecta a los contratos establecidos en dicha unidad monetaria deben tratarse como una nueva medición, y por ende, los reajustes deben reconocerse como una modificación a la obligación y paralelamente debe ajustarse el importe del activo por derecho a usar bienes en arrendamiento.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El Banco no ha pactado contratos de arrendamiento con cláusulas de garantía de valor residual ni pagos variables de arrendamientos.

b. Como arrendador

Cuando el Banco actúa como arrendador, determina al inicio si corresponde a un arrendamiento financiero u operativo. Para ello evalúa si ha transferido substancialmente todos los riesgos y beneficios del activo. En el caso afirmativo, corresponde a un arriendo financiero, de lo contrario, es un arriendo operativo.

El Banco reconoce las rentas de arrendamiento recibidas como un ingreso en base lineal en la duración del contrato.

c. Financiamiento a terceros

Se registran como financiamiento a terceros en el rubro "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la suma de los valores presentes de los pagos que recibirán del arrendatario incluido el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, cuando existe una razonable seguridad de que se ejercerá la opción. Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, en los ítems "Ingresos por intereses" y "Gastos por intereses", a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

h. Operaciones de factoring

Las operaciones de factoring se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que la cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. En aquellos casos en que la cesión de estos instrumentos se realiza sin responsabilidad por parte del cedente, es el Banco quien asume los riesgos de insolvencia de los obligados al pago.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de derechos legales o contractuales. El Banco reconoce un activo intangible, comprado o generado internamente (a costo), cuando el costo del activo puede ser estimado confiablemente y es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles al activo sean traspasados al Banco.

Los activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los softwares, desarrollados internamente son reconocidos como un activo intangible si, entre otros requisitos (básicamente la capacidad del Banco para usarlo o venderlo), puede ser identificado y tienen capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles son amortizados linealmente en función de la vida útil estimada, la cual se ha definido por defecto en 36 meses, pudiendo modificarse en la medida que se demuestre que el Banco se beneficiará por el uso del intangible por un período mayor o menor al establecido.

Los gastos en actividades de investigación son reconocidos como un gasto en el año en que estos son incurridos y no son posteriormente capitalizados.

j. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

De acuerdo a lo establecido en NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Para aplicar la clasificación anterior el activo debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata y su venta debe ser altamente probable.
- Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan.
- Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos de esta forma clasificados se medirán al menor entre el importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

Bienes recibidos o adjudicados en pago

Los bienes recibidos o adjudicados en pago de créditos y cuentas por cobrar a clientes son registrados, en el caso de las daciones en pago, al precio convenido entre las partes o, por el contrario, en aquellos casos donde no exista acuerdo entre estas, por el monto por el cual el Banco se adjudica dichos bienes en un remate judicial. En ambos casos una evaluación independiente del valor de mercado de los bienes es determinado sobre la base del estado en que se adquieran.

De existir un exceso de los créditos y cuentas por cobrar a clientes respecto del valor razonable del bien recibido o adjudicado en pago menos los costos de venta son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Provisión por riesgo de crédito".

Posteriormente, estos bienes son valorizados por el menor importe entre el valor registrado en un inicio y su valor neto de realización, el cual corresponde a su valor razonable (valor de liquidez determinado a través de una tasación independiente) menos sus respectivos costos de ventas. Las diferencias entre ambos son reconocidas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados bajo el rubro "Otros gastos operacionales".

El Banco conduce al cierre de cada año un análisis para revisar el costo de venta de los bienes recibidos o adjudicados en pago, el cual se aplicará desde dicha fecha y durante el siguiente año. En diciembre de 2023 el costo promedio fue estimado en un 5,67% sobre el valor de tasación (5,80% al 31 de diciembre de 2022). Adicionalmente, cada 18 meses se realiza una revisión de las tasaciones (independiente) para ajustar el valor razonable de los bienes.

En general, se estima que estos bienes serán enajenados dentro del plazo de un año contado desde su fecha de adjudicación. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley General de Bancos, aquellos bienes que no son vendidos dentro de dicho plazo son castigados en una única cuota.

k. Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se contabilizan en base devengada, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

No obstante, el Banco deja de reconocer ingresos en base devengada cuando un crédito o una de sus cuotas han cumplido 90 días de atraso en su pago. Esto implica que los intereses, reajustes o comisiones correspondientes no son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, a menos que sean efectivamente percibidos.

Estos intereses y reajustes se denominan en términos generales como "suspendidos" y son registrados en cuentas de orden, las cuales no forman parte de los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, sino que son informados como parte de la información complementaria de estos (Nota N° 30 y 31).

Los ingresos por intereses de "operaciones con devengo suspendido" sólo se vuelven a registrar cuando el deudor se encuentra al día con sus obligaciones.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por comisiones y honorarios son reconocidos en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados utilizando los criterios establecidos en NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

Bajo NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”, el Banco reconoce los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño transfiriendo el servicio (un activo) al cliente, bajo esta definición un activo se transfiere cuando el cliente obtiene el control sobre el activo. El Banco considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de transferencia. El precio de transferencia es el monto de la contraprestación a que la entidad espera tener derecho por la transferencia de bienes y servicios comprometidos al cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros.

Para cada obligación de desempeño el Banco aplica en forma consistente el método de reconocimiento, esto es si satisface la obligación de desempeño a lo largo del tiempo o satisface la obligación de desempeño en un momento determinado.

Las comisiones registradas por el Banco corresponden principalmente a:

- Comisiones por prepago de créditos: incluye las comisiones relacionadas a los prepagos de operaciones de crédito realizadas por los clientes.
- Comisiones de préstamos con letras de crédito: incluye comisiones relacionadas al otorgamiento de colocaciones con letras de crédito.
- Comisiones por líneas de crédito y sobregiros: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente.
- Comisiones por avales y cartas de crédito: se presentan las comisiones devengadas en el ejercicio relacionadas con el otorgamiento de garantías de pago por obligaciones reales o contingentes de terceros.
- Comisiones por servicios de tarjetas: se presentan las comisiones ganadas y devengadas del ejercicio, relacionadas al uso de tarjetas de crédito, débito y otras.
- Comisiones por administración de cuentas: incluye las comisiones devengadas por la mantención de cuentas corrientes, de ahorro y otras cuentas.
- Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos: se presentan los ingresos por comisiones generadas por los servicios de cobranza, recaudación y pagos prestados por el Banco.
- Comisiones por intermediación y manejo de valores: se presentan los ingresos por comisiones generadas en corretajes, colocaciones, administración y custodia de valores.
- Remuneraciones por administración de fondos mutuos, fondos de inversión u otros: se incluyen comisiones provenientes de las empresas administradoras de fondos separándose por tipo de cliente (persona natural o jurídica).
- Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros: se incluyen los ingresos generados por la venta de seguros, separándose por tipo de seguro intermediado.
- Comisiones por servicios de operaciones de leasing financiero: incluye servicios de operaciones de leasing financiero cuando el Banco actúa como arrendador.
- Comisiones por securitizaciones: incluye comisiones por servicios de securitizaciones.
- Comisiones por asesorías financieras: incluye servicios de asesoría en la emisión y colocación de instrumentos financieros, reestructuraciones y financiamiento de pasivos financieros y compra-venta de empresas, y otras.
- Otras comisiones ganadas: se incluyen los ingresos generados por cambios de moneda, emisión de vales vista y boletas de garantía, comisiones de confianza, operaciones de comercio exterior. Administración de créditos estudiantiles y otros servicios prestados.

Los gastos por comisiones incluyen:

- Comisiones por operaciones de tarjeta: se incluyen las comisiones por operación de tarjetas de crédito, débito y provisión de fondos, relacionadas a los ingresos generados las comisiones por servicios de tarjetas.
- Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas: comisiones pagadas a las principales marcas de tarjetas: crédito, débito y provisión de fondos.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

- Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas con provisión de fondos.
- Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas: incluye gastos relacionados a programas de beneficio a los clientes relacionados al uso de tarjetas.
- Comisiones por operaciones con valores: se incluyen las comisiones por depósito, custodia de valores, corretaje de valores, inversiones en fondos mutuos, bolsas de valores, contraparte central y servicios de infraestructura de mercado.
- Otras comisiones por servicios recibidos: se incluyen las comisiones por servicios de garantía, comercio exterior, bancos corresponsales, cajeros automáticos y transferencias electrónicas.
- Comisiones por compensaciones de pagos de alto valor: incluye comisiones a ComBanc, CCLV, etc.

La relación entre la nota de segmentos y los ingresos desagregados es presentada en la Nota N° 32 Comisiones.

El Banco mantiene planes de beneficios asociados a sus tarjetas de crédito, los cuales al amparo de NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes" cuentan con las provisiones necesarias para afrontar la entrega de las obligaciones de desempeño futuras comprometidas, o dichas obligaciones son liquidadas inmediatamente sean generadas.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio establecido en NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes", identificando la obligación de desempeño y cuando estas son satisfechas (devengadas).

iv. Comisiones en la formalización de préstamos

Las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura o de estudio e información, son periodificadas y registradas en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados a lo largo de la vida del préstamo.

I. Provisiones por riesgo de crédito de colocaciones y créditos contingentes

El Banco mantiene permanentemente evaluada la totalidad de la cartera de colocaciones y créditos contingentes, tal cual lo establece la CMF, a fin de constituir oportunamente las provisiones necesarias y suficientes para cubrir las pérdidas esperadas asociadas a las características de los deudores y sus créditos, basado en el pago y posterior recuperación.

El Banco utiliza los siguientes modelos establecidos por la CMF y aprobados por el Directorio, para evaluar su cartera de colocaciones y créditos contingentes:

- Evaluación individual de deudores – Cuando se reconoce al deudor como individualmente significativo, vale decir, con niveles de deuda significativos y para aquellos que, aun no siéndolo, no son susceptibles de ser clasificados en un grupo de activos financieros con similares características de riesgo de crédito, y que por su tamaño, complejidad o nivel de exposición se requiere conocerla en detalle.
- Evaluación grupal de deudores – Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:
 - i. El Banco tiene una exposición agregada frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance (créditos contingentes), la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
 - ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

I. Provisiones para las evaluaciones individuales

La evaluación individual de los deudores comerciales es necesaria, de acuerdo a lo establecido por la CMF cuando se trate de empresas que, por su tamaño, complejidad o nivel de exposición con la entidad, se requiera conocerlas y analizarlas en detalle.

El análisis de los deudores se centra primeramente en su calidad crediticia y encasilla en la categoría de riesgo que le corresponde al deudor y sus respectivas operaciones de crédito y créditos contingentes, previa asignación a uno de los tres estados de cartera: Normal, Subestándar e Incumplimiento. Los factores de riesgo utilizados en la asignación son: la industria o el sector, situación del negocio, socios y administración, su situación financiera y capacidad de pago; y el comportamiento de pago.

Las categorías de cartera y sus definiciones son las siguientes:

- i. Cartera en Cumplimiento Normal, la cual corresponde a deudores cuya capacidad de pago les permite cumplir con sus obligaciones y compromisos, y no se visualiza que esta condición cambie, de acuerdo a la situación económica-financiera. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías A1 hasta A6.
- i. Cartera Subestándar, incluye deudores con dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y sobre los que hay dudas razonables acerca del reembolso total del capital e intereses en los términos contractuales pactados, mostrando una baja holgura para cumplir con sus obligaciones financieras de corto plazo. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías B1 hasta B4.
- ii. Cartera en Incumplimiento, incluye a los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues muestran una deteriorada o nula capacidad de pago, forman parte de esta cartera los deudores que han dejado de pagar sus acreencias o con indicios evidentes que dejarán de hacerlo, así como también aquellos que requieren una reestructuración forzada de deudas, disminuyendo la obligación o postergando el plazo del principal o los intereses y cualquier deudor que presente un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital. Las clasificaciones asignadas a esta cartera son las categorías C1 hasta C6.

Carteras en Cumplimiento Normal y Subestándar

Como parte del análisis individual de los deudores, el Banco clasifica a los deudores en las siguientes categorías, asignándoles los porcentajes de probabilidad de incumplimiento y de pérdida dado el incumplimiento, los cuales dan como resultado los porcentajes de pérdida esperada:

Tipo de Cartera	Categoría del Deudor	Probabilidad de Incumplimiento (%)	Pérdida dado el Incumplimiento (%)	Pérdida Esperada (%)
Cartera Normal	A1	0,04	90,0	0,03600
	A2	0,10	82,5	0,08250
	A3	0,25	87,5	0,21875
	A4	2,00	87,5	1,75000
	A5	4,75	90,0	4,27500
	A6	10,00	90,0	9,00000
Cartera Subestándar	B1	15,00	92,5	13,87500
	B2	22,00	92,5	20,35000
	B3	33,00	97,5	32,17500
	B4	45,00	97,5	43,87500

Para determinar el monto de provisiones primeramente se determina la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de las colocaciones más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías, financieras o reales que respalden a las operaciones. A dicha exposición se le aplica los porcentajes de pérdida respectivos. Tratándose de garantías reales, el Banco debe demostrar que el valor asignado a esa deducción refleja razonablemente el valor que obtendría en la enajenación de los bienes o instrumentos de capital. En el caso de sustitución de riesgo de crédito del deudor por la calidad crediticia del aval o fiador, esta metodología solo será aplicable cuando el avalista o fiador sea una entidad calificada en alguna categoría asimilable a grado de inversión por una firma clasificadora local o internacional reconocida por la CMF.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

En ningún caso, los valores avalados podrán descontarse del monto de exposición, procedimiento aplicable sólo cuando se trate de garantías financieras o reales.

Sin perjuicio de lo anterior, el Banco deberá mantener un porcentaje de provisiones mínimo de 0,5% sobre las colocaciones y créditos contingentes de la cartera normal.

Cartera en Incumplimiento

La cartera en incumplimiento comprende todas las colocaciones y el 100% del monto de los créditos contingentes, de los deudores que al cierre de un mes presenten un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital de algún crédito. También incluirá a los deudores a los que se les otorgue un crédito para dejar vigente una operación que presentaba más de 60 días de atraso en su pago, como asimismo a aquellos deudores que hayan sido objeto de reestructuración forzosa o condonación parcial de una deuda.

Se excluirán de la cartera en incumplimiento: a) los créditos hipotecarios para vivienda, cuya morosidad sea inferior a 90 días; y, b) los créditos para financiamiento de estudios superiores de la Ley N° 20.027, que aún no presenten las condiciones de incumplimiento señaladas en la Circular N° 3.454 de 10 de diciembre de 2008.

Para efectos de constituir las provisiones sobre la cartera en incumplimiento primeramente se determina una tasa de pérdida esperada, deduciendo los montos susceptibles de recuperar vía ejecución de garantías y de disponerse de antecedentes concretos, el valor presente de las recuperaciones obtenidas a través de acciones de cobranza neto de gastos asociados.

Una vez determinado el rango de pérdida esperada, se aplica el porcentaje de provisión respectivo sobre el monto exposición que comprende los préstamos más los créditos contingentes del mismo deudor.

Los porcentajes de provisión que son aplicados sobre la exposición son los siguientes:

Clasificación	Rango de pérdida estimada	Provisión
C1	Hasta 3%	2%
C2	Más de 3% hasta 20%	10%
C3	Más de 20% hasta 30%	25%
C4	Más de 30% hasta 50%	40%
C5	Más de 50% hasta 80%	65%
C6	Más de 80%	90%

Todos los créditos del deudor deberán mantenerse en la Cartera en Incumplimiento hasta tanto no se observe una normalización de su capacidad o conducta de pago, sin perjuicio de proceder al castigo de cada crédito en particular que cumpla la condición señalada en el título II del Capítulo B-2 del CNC. Para remover a un deudor de la Cartera en Incumplimiento, una vez superadas las circunstancias que llevaron a clasificarlo en esta cartera según las presentes normas, deberán cumplirse al menos las siguientes condiciones copulativas:

- i. Ninguna obligación del deudor con el Banco presenta un atraso superior a 30 días corridos.
- ii. No se le han otorgado nuevos refinanciamientos para pagar sus obligaciones.
- iii. Al menos uno de los pagos efectuados incluye amortización de capital.
- iv. Si el deudor tuviere algún crédito con pagos parciales en períodos inferiores a seis meses, ya ha efectuado dos pagos.
- v. Si el deudor debe pagar cuotas mensuales por uno o más créditos, ha pagado cuatro cuotas consecutivas.
- vi. El deudor no aparece con deudas directas impagas en la información que refunde la CMF, salvo por montos insignificantes.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

II. Provisiones de evaluación grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para exposiciones de créditos hipotecarios para la vivienda y consumo, además de las exposiciones comerciales referidas a créditos estudiantiles y a exposiciones con deudores que cumplan simultáneamente las siguientes condiciones:

- i. El Banco tiene una exposición agregada (exposición sobre el mismo Grupo Empresarial a nivel consolidado) frente a una misma contraparte inferior a 20.000 UF. La exposición agregada se considera bruta de provisiones u otros mitigadores. Además, para su cómputo incluye los créditos hipotecarios para la vivienda. En el caso de partidas fuera de balance, la cuantía bruta se calcula aplicando los factores de conversión del crédito, definidos en el capítulo B-3 del CNCB.
- ii. Cada exposición agregada frente a una misma contraparte no supera el 0.2% de la cartera total asociada a las colocaciones evaluadas grupalmente.

Para determinar las provisiones, las evaluaciones grupales requieren de la conformación de grupos de créditos con características homogéneas en cuanto a tipo de deudores y condiciones pactadas, a fin de establecer, mediante estimaciones técnicamente fundamentadas y criterios prudenciales, tanto el comportamiento de pago del grupo como de las recuperaciones de sus créditos incumplidos. Para esto se utiliza un modelo basado en las características de los deudores, historial de pago, préstamos pendientes y morosidad entre otros factores relevantes.

El Banco utiliza metodologías para la determinación del riesgo de crédito, basadas en modelos internos y/o estándar para la estimación de provisiones para la cartera evaluada grupalmente, donde incluye créditos comerciales para deudores no evaluados individualmente, créditos para vivienda y consumo (incluyendo créditos en cuotas, tarjetas de crédito y líneas de sobregiro). Dicha metodología permite identificar en forma independiente el comportamiento de la cartera a un año vista, determinando de esta manera la provisión necesaria para cubrir las pérdidas que se manifiestan en el período de un año desde la fecha de balance.

Los clientes son segmentados de acuerdo a sus características internas y externas en grupos o perfiles, para diferenciar el riesgo de cada cartera de una manera más adecuada y ordenada (modelo cliente-cartera), esto se conoce como el método de asignación de perfil.

El método de asignación de perfil se establece en base a un método de construcción estadístico, constituyendo una relación a través de una regresión logística entre variables tales como; morosidad, comportamiento externo, variables socio-demográficas, entre otras y una variable de respuesta que determina el riesgo del cliente, en este caso mora igual o superior a 90 días. Posteriormente, se establecen perfiles comunes a los cuales se les determina una probabilidad de incumplimiento (PI) y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado que se reconoce como la pérdida dado el incumplimiento (PDI).

Por consiguiente, una vez que han perfilado a los clientes y asignado una PI y PDI en relación al perfil al cual pertenece el crédito, calcula la exposición afecta, la cual abarca el valor contable de los créditos y cuentas por cobrar del cliente más los créditos contingentes, menos los importes que sean factibles de recuperar a través de la ejecución de las garantías (para créditos distintos a los créditos de consumo).

Sin perjuicio de lo anterior, para efectos de la constitución de provisiones asociadas a los créditos de vivienda y comerciales, el Banco deberá reconocer provisiones mínimas de acuerdo al método estándar establecido por la CMF para este tipo de créditos, que corresponden a una base mínima prudencial definido por el modelo estándar, lo cual no exime al Banco de su responsabilidad de contar con metodologías internas para efectos de la determinación de provisiones suficientes para resguardar el riesgo crediticio de dicha cartera. La constitución de provisiones se efectuará considerando el mayor valor obtenido entre el respectivo método estándar y el método interno.

Método estándar de provisiones para cartera grupal

i. Cartera hipotecaria para la vivienda

De acuerdo a lo establecido en el CNCB el Banco aplica el método estándar de provisiones para créditos hipotecarios de vivienda, según este método el factor de pérdida esperada aplicable sobre el monto de las colocaciones hipotecarias para la vivienda dependerá de la morosidad de cada préstamo y de la relación, al cierre de cada mes, entre el monto del capital insoluto de cada préstamo y el valor de la garantía hipotecaria (PVG) que lo ampara.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

El factor de provisión aplicable según morosidad y PVG es lo siguiente:

Tramo PVG	Días de mora al cierre del mes	0	1-29	30-59	60-89	Cartera en incumplimiento
PVG≤40%	PI (%)	1,0916	21,3407	46,0536	75,1614	100
	PDI (%)	0,0225	0,0441	0,0482	0,0482	0,0537
	PE (%)	0,0002	0,0094	0,0222	0,0362	0,0537
40%<PVG≤80%	PI (%)	1,9158	27,4332	52,0824	78,9511	100
	PDI (%)	2,1955	2,8233	2,9192	2,9192	3,0413
	PE (%)	0,0421	0,7745	1,5204	2,3047	3,0413
80%<PVG≤90%	PI (%)	2,5150	27,9300	52,5800	79,6952	100
	PDI (%)	21,5527	21,6600	21,9200	22,1331	22,2310
	PE (%)	0,5421	6,0496	11,5255	17,6390	22,2310
PVG>90%	PI (%)	2,7400	28,4300	53,0800	80,3677	100
	PDI (%)	27,2000	29,0300	29,5900	30,1558	30,2436
	PE (%)	0,7453	8,2532	15,7064	24,2355	30,2436

PVG=Capital insoluto del préstamo/Valor de la garantía hipotecaria.

También se aplicará este método estándar a las operaciones de leasing para la vivienda, siguiendo los mismos criterios descritos anteriormente y considerando el valor del bien en leasing de manera equivalente al monto de la garantía hipotecaria.

En caso de que un mismo deudor mantenga más de un préstamo hipotecario para la vivienda con el Banco y uno de ellos presente un atraso de 90 días o más, todos estos préstamos se asignarán a la cartera en incumplimiento, calculando las provisiones para cada uno de ellos de acuerdo con sus respectivos porcentajes de PVG.

Cuando se trate de créditos hipotecarios para la vivienda vinculados a programas habitacionales y de subsidio del Estado de Chile, siempre que cuenten contractualmente con el seguro de remate provisto por este último, el porcentaje de provisión podrá ser ponderado por un factor de mitigación de pérdidas (MP), que depende del porcentaje PVG y el precio de la vivienda en la escrituración de compra-venta (V). Los factores MP a aplicar al porcentaje de provisión que corresponda, son los que se presentan en la tabla siguiente:

Tramo PVG	Factor MP mitigación de pérdidas para créditos con seguro estatal de remate	
	Tramo V: Precio de vivienda en escrituración (UF)	
	V<1.000	1.000< V <= 2.000
PGV <= 40%	100	
40% < PGV <= 80%	100	
80% < PGV <=90%	95	96
PVG > 90%	84	89

ii. Cartera comercial

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, el Banco aplica el modelo estándar de provisiones para créditos comerciales de la cartera grupal, según corresponda a operaciones de leasing comercial, préstamos estudiantiles u otro tipo de colocaciones comerciales.

Previo a la implementación del modelo estándar, el Banco utilizaba sus modelos internos para la determinación de las provisiones comerciales grupales.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

a. Operaciones de leasing comercial

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre el valor actual de las operaciones de leasing comercial (incluida la opción de compra) y dependerá de la morosidad de cada operación, del tipo de bien en leasing y de la relación, al cierre de cada mes, entre el valor actual de cada operación y el valor del bien en leasing (PVB), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tipo de bien (%)		
Días de mora de la operación al cierre del mes	Tipo de bien	
	Inmobiliario	No inmobiliario
0	0,79	1,61
1-29	7,94	12,02
30-59	28,76	40,88
60-89	58,76	69,38
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
Tramo PVB (*)	Inmobiliario	No inmobiliario
PVB ≤ 40%	0,05	18,2
40% < PVB ≤ 50%	0,05	57,00
50% < PVB ≤ 80%	5,10	68,40
80% < PVB ≤ 90%	23,20	75,10
PVB > 90%	36,20	78,90

(*) PVB= Valor actual de la operación/Valor del bien en leasing

La determinación de la relación PVB, se efectuará considerando el valor de tasación, expresado en UF para bienes inmobiliarios y en pesos para no inmobiliarios, registrado al momento del otorgamiento del respectivo crédito, teniendo en cuenta eventuales situaciones que en ese momento puedan estar originando alzas transitorias en los precios del bien.

b. Préstamos estudiantiles

Para estas operaciones, el factor de provisión se deberá aplicar sobre la colocación del préstamo estudiantil y la exposición del crédito contingente, cuando corresponda. La determinación de dicho factor depende del tipo de préstamo estudiantil y de la exigibilidad del pago de capital o interés, al cierre de cada mes. Cuando el pago sea exigible, el factor también dependerá de su morosidad. Para efectos de la clasificación del préstamo, se distingue entre aquellos concedidos para el financiamiento de estudios superiores otorgados de acuerdo con la Ley N° 20.027 (CAE) y, por otro lado, los créditos con garantía CORFO u otros préstamos estudiantiles.

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según exigibilidad del pago, morosidad y tipo de préstamo (%)			
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Días de mora al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil	
		CAE	CORFO u otros
Si	0	5,20	2,90
	1-29	37,20	15,00
	30-59	59,00	43,40
	60-89	72,80	71,90
	Cartera en incumplimiento	100,00	100,00
No	n/a	41,60	16,50

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PVB y tipo de bien (%)		
Presenta exigibilidad del pago de capital o interés al cierre del mes	Tipo de préstamo estudiantil	
	CAE	CORFO u otros
Si		70,90
No	50,30	45,80

c. Colocaciones comerciales genéricas y factoraje

Para las operaciones de factoraje y demás colocaciones comerciales, el factor de provisión, aplicable al monto de la colocación y a la exposición del crédito contingente dependerá de la morosidad de cada operación y de la relación que exista, al cierre de cada mes, entre las obligaciones que tenga el deudor con el Banco y el valor de las garantías reales que las amparan (PTVG), según se indica en las siguientes tablas:

Probabilidad de Incumplimiento (PI) aplicable según morosidad y tramo PTVG (%)			
Días de mora al cierre del mes	Con garantía		Sin garantía
	PTVG ≤ 100%	PTVG > 100%	
0	1,86	2,68	4,91
1-29	11,60	13,45	22,93
30-59	25,33	26,92	45,30
60-89	41,31	41,31	61,63
Cartera en incumplimiento	100,00	100,00	100,00

Pérdida dado el Incumplimiento (PDI) aplicable según tramo PTVG (%)			
Garantías (con/sin)	Tramo PTVG	Operaciones comerciales genéricas o factoraje sin responsabilidad del cedente	Factoraje con responsabilidad del cedente
Con garantía	PTVG ≤ 60%	5,00	3,20
	60% < PTVG ≤ 75%	20,30	12,80
	75% < PTVG ≤ 90%	32,20	20,30
	90% < PTVG	43,00	27,10
Sin garantía		56,90	35,90

Las garantías empleadas para efectos del cómputo de la relación PTVG de este método, pueden ser de carácter específicas o generales, incluyendo aquellas que simultáneamente sean específicas y generales. Una garantía solamente podrá ser considerada si, de acuerdo a las respectivas cláusulas de cobertura, fue constituida en primer grado de preferencia a favor del Banco y solo cauciona los créditos del deudor respecto al cual se imputa (no compartida con otros deudores). No se considerarán en el cálculo, las facturas cedidas en las operaciones de factoraje, ni las garantías asociadas a los créditos para la vivienda de la cartera hipotecaria, independiente de sus cláusulas de cobertura.

Para el cálculo del ratio PTVG se deben tener las siguientes consideraciones:

- i. Operaciones con garantías específicas: cuando el deudor otorgó garantías específicas, para las colocaciones comerciales genéricas y factoraje, la relación PTVG se calcula de manera independiente para cada operación caucionada, como la división entre el monto de la colocación y la exposición de crédito contingente y el valor de la garantía real que la ampara.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

ii. Operaciones con garantías generales: cuando el deudor otorgó garantías generales o generales y específicas, el Banco calcula el PTVG respectivo, de manera conjunta para todas las colocaciones comerciales genéricas y factoraje y no contempladas en el numeral i) precedente, como la división entre la suma de los montos de las colocaciones y exposiciones de créditos contingentes y las garantías generales, o generales y específicas que, de acuerdo al alcance de las restantes cláusulas de cobertura, resguarden los créditos considerados en el numerador del mencionado ratio.

Los montos de las garantías empleadas en el ratio PTVG de los numerales i) y ii) deben ser determinados de acuerdo a:

- La última valorización de la garantía sea tasación o valor razonable, según el tipo de garantía real de que se trate. Para la determinación del valor razonable se deben considerar los criterios indicados en el Capítulo 7-12 de la Recopilación Actualizada de Normas (RAN).
- Eventuales situaciones que pudiesen estar originando alzas transitorias en los valores de las garantías.
- Las limitaciones al monto de la cobertura establecidas en sus respectivas cláusulas.

En noviembre de 2023, con el objetivo de mejorar la predicción de los comportamientos de clientes y mantener altos estándares de seguimiento, el Banco implementó una calibración de sus modelos de provisión grupales de riesgo de crédito. Los efectos de esta calibración implicaron una menor dotación de provisiones por un importe aproximado de \$13.835 millones.

III. Provisiones sobre créditos contingentes

Los créditos contingentes corresponden a las operaciones o compromisos en que el Banco asume un resigo de crédito al obligarse frente a terceros ante la ocurrencia de un hecho futuro, a efectuar un pago o se desembolsó que deberá ser recuperado de sus clientes.

Para calcular las provisiones según lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, el monto de la exposición que debe considerarse será equivalente al porcentaje de los montos de los créditos contingentes que se indica a continuación:

Tipo de colocación	FCC
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10%
Créditos contingentes vinculados al CAE	15%
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	20%
Otras líneas de crédito de libre disposición	40%
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	50%
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	50%
Avales y fianzas	100%
Otros compromisos de crédito	100%
Otros créditos contingentes	100%

Cuando se trate de operaciones efectuadas con clientes que tengan créditos en incumplimiento, dicha exposición será siempre equivalente al 100% de sus créditos contingentes.

IV. Garantías y mejoras crediticias

Las garantías solo son consideradas en el cálculo de provisiones solo cuando están legalmente constituidas y se cumplan las condiciones que permitan su eventual ejecución o liquidación a favor del Banco. La valoración de garantías reales (hipotecas o prendas) refleja el flujo neto que se obtendría de la venta de los bienes o instrumentos de deuda o de capital descontados los gastos estimados, frente a un incumplimiento del deudor.

Para las hipotecas y prendas sobre bienes, el Banco cuenta con los análisis que dan cuenta de la relación entre los precios que se obtendrían en una eventual liquidación y sus valores de tasación o adjudicación. En todo caso, las valorizaciones de hipotecas y otros bienes recibidos se basan en tasaciones efectuadas por profesionales independientes. Mientras que los gastos de mantención y transacción se basan en información histórica de al menos 3 años. El Banco cuenta con las políticas necesarias de revalorización de garantías.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Las garantías financieras, valorizadas a valor razonable ajustado, solo podrán ser descontadas de las exposiciones al riesgo crediticio cuando han sido constituidas con el único fin de garantizar el cumplimiento de los créditos de que se trate. El valor razonable ajustado se obtiene aplicando los factores de descuento por volatilidad de tasas de interés y de monedas establecidos por la CMF y restando los costos de liquidación. La determinación de provisiones en el caso de bienes entregados en leasing, considera el valor que se obtendría en la enajenación de los bienes arrendados, tomando en cuenta el deterioro que estos puedan presentar y los gastos asociados a su rescate y liquidación o una eventual recolocación. La determinación de provisiones para colocaciones de factoring, considera que la contraparte es el cedente de los documentos endosados al Banco cuando el factoring es con responsabilidad, y al deudor cuando la cesión es sin responsabilidad del cedente.

V. Provisiones adicionales

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones de acuerdo a lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo al igual que las provisiones sobre créditos contingentes.

VI. Provisiones relacionadas a financiamientos con garantía FOGAPE Covid-19

La CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por la garantía del FOGAPE Covid-19, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, de acuerdo a las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB. Este cálculo se debe realizar de manera agregada, agrupando todas aquellas operaciones a las que resulte aplicable un mismo porcentaje de deducible.

Por lo tanto, el monto total de las pérdidas esperadas que resulte del cálculo agregado de cada grupo de operaciones deberá ser contrastado con el respectivo monto total de deducible que les corresponda y proceder de la siguiente forma, cuando las pérdidas esperadas de las operaciones de un grupo al que corresponde aplicar el mismo porcentaje de deducible, determinadas de acuerdo al procedimiento señalado sean menores o iguales al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán sin considerar la cobertura de FOGAPE Covid-19, es decir, sin sustituir la calidad crediticia del deudor directo por la del aval y cuando sean mayores al monto agregado del deducible, las provisiones se determinarán utilizando el método de sustitución dispuesto en el numeral 4.1 letra a) del Capítulo B-1 del CNCB y se reconocerán en cuentas separadas a la de provisiones comercial, consumo y vivienda.

VII. Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias

Corresponde al monto de las provisiones por riesgo de crédito exigidas de acuerdo con las instrucciones prudenciales de esta Comisión relacionado con la evaluación de la gestión del riesgo de crédito respecto de la RAN 1-13 y que no califican como provisiones constituidas o provisiones adicionales según las definiciones del Capítulo B-1 de este Compendio.

VIII. Créditos deteriorados y suspensión de devengo

La cartera deteriorada, en el caso de evaluación individual, la componen los créditos clasificados en la "cartera en incumplimiento" más las categorías B3 y B4 de la "cartera subestándar". En el caso de la evaluación grupal, comprende los créditos de la "cartera en incumplimiento".

El Banco deja de reconocer ingresos sobre base devengada en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados cuando el crédito o una de sus cuotas hayan cumplido 90 días de atraso en su pago. Desde la fecha en que se suspenden los intereses y hasta que dejan de estar en cartera deteriorada, las colocaciones no serán incrementadas con intereses, reajustes o comisiones en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados y no se reconocerán ingresos por dichas colocaciones en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, salvo sean efectivamente percibidos.

IX. Castigos

Por regla general, los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo.

Los castigos de que se trata se refieren a las bajas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del activo correspondiente a la respectiva operación, incluyendo aquella parte que pudiera no estar vencida si se tratara de un crédito pagadero en cuotas o parcialidades, o de una operación de leasing (no existen castigos parciales). Incluyendo c

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

cuotas vencidas, morosas y vigentes, y el plazo corresponde al tiempo transcurrido desde la fecha en la cual pasó a ser exigible el pago de toda o parte de la obligación que se encuentra en mora.

Los castigos se contabilizan siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo B-1 del CNCB, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Los castigos deben efectuarse frente a las siguientes circunstancias, según la que ocurra primero:

- El Banco, basado en toda la información disponible, concluye que no obtendrá flujos de la colocación registrada en el activo.
- Cuando una acreencia sin título ejecutivo cumpla 90 días desde que fue registrada en el activo.
- Al cumplirse el plazo de prescripción de las acciones para demandar el cobro mediante un juicio ejecutivo o al momento del rechazo o abandono de la ejecución del título por resolución judicial ejecutoriada.
- Cuando el tiempo de mora de una operación alcance el plazo para castigar que se dispone a continuación:

Tipo de colocación	Plazo
Créditos de consumo con o sin garantías reales	6 meses
Otras operaciones sin garantías reales	24 meses
Créditos comerciales con garantías reales	36 meses
Créditos hipotecarios para vivienda	48 meses
Leasing de consumo	6 meses
Otras operaciones de leasing no inmobiliario	12 meses
Leasing inmobiliario (comercial y vivienda)	36 meses

X. Recuperaciones de créditos y cuentas por cobrar a clientes previamente castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas se reconocerán en los resultados como recuperaciones de créditos castigados.

Cuando existen recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado en el Capítulo de Bienes recibidos o adjudicados en pago de obligaciones.

El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

e. Deterioro de valor de activos financieros distintos de colocaciones y créditos contingentes

El Banco aplica NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, para determinar el deterioro de valor de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral y activos financieros a costo amortizado distintos de colocaciones y créditos contingentes.

El cálculo consiste en estimar las potenciales pérdidas crediticias que podrían observarse en un instrumento financiero debido a diferencias entre los flujos de efectivo futuros de acuerdo con el contrato origen frente a los flujos de efectivo que se espera recibir, garantizando en todo momento que los resultados obtenidos sean adecuados a la realidad de las operaciones, al entorno económico vigente y a la información prospectiva disponible.

Este modelo utiliza un enfoque de medición dual, según el cual la provisión por deterioro se mide como:

- Pérdidas crediticias esperadas a 12 meses: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación.
- Pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del instrumento financiero: representa las pérdidas crediticias esperadas que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que puedan ocurrir durante toda la vida de la operación.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

En cada fecha de presentación, una entidad medirá la provisión por un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo”, si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial. De otra forma, si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad medirá la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las “pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses”.

Para realizar esa evaluación, una entidad comparará el riesgo de que ocurra un incumplimiento sobre un instrumento financiero en la fecha de presentación con el de la fecha del reconocimiento inicial y considerará la información razonable y sustentable que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial (de forma grupal o individual). En base a los cambios en la calidad crediticia, la NIIF 9 describe un modelo de deterioro de "tres etapas" de acuerdo con el siguiente diagrama:

Cambio en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial		
Fase 1	Fase 2	Fase 3
Reconocimiento inicial	Aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	Activos con deterioro crediticio
Pérdidas de crédito esperadas a 12 meses	Pérdidas crediticias durante toda vida	Pérdidas crediticias durante toda vida

La información razonable y sustentable es la que está razonablemente disponible en la fecha de presentación sin esfuerzo o costo desproporcionado, incluida la información sobre sucesos pasados, condiciones actuales y los pronósticos sobre condiciones económicas futuras. El Banco considera que cuando los pagos contractuales se atrasan por más de 30 días, el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente, pero no es el único indicador.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación de la probabilidad ponderada de las pérdidas crediticias a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, esto es, el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo. Los 3 componentes de la medición de las pérdidas crediticias esperadas son:

- **PD:** la probabilidad de incumplimiento es una estimación de la probabilidad de incumplimiento en un horizonte temporal determinado.
- **LGD:** la pérdida dado el incumplimiento es una estimación de la pérdida que se produciría en caso que se produzca un incumplimiento en un momento dado.
- **EAD:** la exposición en caso de incumplimiento es una estimación de la exposición en una fecha futura de incumplimiento, teniendo en cuenta los cambios esperados en la exposición después de la fecha de presentación, incluidos los reembolsos del principal e intereses, ya sea estén programados por contrato o de otro modo e intereses por morosidad.

Estos parámetros utilizados para el cálculo de provisiones por deterioro se desarrollaron a partir de la infraestructura de los modelos internos utilizados y considera la experiencia adquirida desde el ámbito regulatorio y de gestión, así como los stages en que se clasifica cada activo financiero, incluyendo información forward-looking, visión point-in-time (PIT), múltiples escenarios, cálculo de pérdidas para toda la vida de la operación mediante PD lifetime, entre otros.

Para los propósitos de medir pérdidas crediticias esperadas, se consideran las garantías colaterales y otras mejoras crediticias.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Determinación del incremento significativo del riesgo

Para la determinación de la clasificación en la fase 2, se evalúa si existe un incremento significativo del riesgo de crédito (SICR según sus siglas en inglés, significant increase in credit risk) desde el reconocimiento inicial de las operaciones, considerando una serie de principios que garantizan que todos los instrumentos financieros estén sujetos a esta evaluación, en la que se consideran las particularidades de cada cartera y tipo de producto a partir de diversos indicadores, cuantitativos y cualitativos.

Todo ello sujeto al juicio experto de los analistas, que fijan los umbrales bajo una adecuada integración en la gestión, e implementado de acuerdo al gobierno aprobado.

Los juicios y criterios empleados para establecer los umbrales se basan en una serie de principios y desarrollan un conjunto de técnicas. Los principios son los siguientes:

- **Universalidad:** todos los instrumentos financieros bajo una clasificación crediticia deben ser evaluados por su posible SICR.
- **Proporcionalidad:** la definición del SICR debe tener en cuenta las particularidades de cada cartera.
- **Materialidad:** su implementación debe ser también consistente con la relevancia de cada cartera para no incurrir en un costo o esfuerzo innecesario.
- **Visión holística:** el enfoque seleccionado debe ser una combinación de los aspectos más relevantes del riesgo de crédito (i.e., cuantitativos y cualitativos).
- **Aplicación de la NIIF 9:** el enfoque debe considerar las características de la NIIF 9, centrándose en una comparación con el riesgo de crédito en el reconocimiento inicial, además de considerar información prospectiva (forward-looking).
- **Integración de la gestión de riesgos:** los criterios deben ser consistentes con aquellas métricas consideradas en el día a día de la gestión de riesgos.
- **Documentación:** se debe elaborar una documentación adecuada.

Para clasificar los instrumentos financieros en fase 2 consideramos los siguientes criterios:

- **Criterios cuantitativos:** se analizan y cuantifican los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero con respecto a su nivel de riesgo crediticio en el momento inicial. Para lo cual se han definido umbrales cuantitativos para las carteras. Estos umbrales pueden expresarse como un aumento absoluto o relativo de la probabilidad de impago.
- **Criterios cualitativos:** utilizamos diversos indicadores que están alineados con los empleados en la gestión ordinaria del riesgo de crédito (impagos con más de 30 días, refinanciaciones, etc.) utilizando el juicio experto.
- **Definición de default:** esta definición conlleva la aplicación de varios criterios para clasificar las exposiciones como fase 3, entre ellos operaciones con impago durante 90 días consecutivos, o la identificación de otros criterios que demuestren que la contraparte pueda cumplir todas sus obligaciones financieras.
- **Vida esperada del instrumento financiero:** estimamos la vida esperada de un instrumento financiero teniendo en cuenta todos los términos contractuales (p.ej., pagos anticipados, duración, opciones de compra, entre otros).

Reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas

Una entidad reconocerá en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o liberaciones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación para reflejar el importe que se exige reconocer.

En el caso de los activos medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el valor libro de los instrumentos es el valor razonable. Por ende, el reconocimiento de deterioro no afecta el valor libro de dichos instrumentos, y se refleja como un movimiento entre otros resultados integrales (una deducción del valor razonable) y los resultados en cada fecha de presentación.

En el caso de activos medidos a costo amortizado, el deterioro se presenta mediante una cuenta complementaria que reduce el valor del activo.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

f. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros del Banco son revisados en cada fecha de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para determinar si existen indicios de deterioro (esto es, cuando el valor libro excede el importe recuperable). Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo, con el fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso. Al evaluar el valor en uso, las estimaciones de entradas o salidas de efectivo serán descontadas al valor presente usando la tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no hayan sido ajustadas.

Si se estima que el importe recuperable de un activo es menor a su valor libro, este se reduce al importe recuperable. La pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del período.

En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido y deba revertirse. El incremento del valor libro de un activo distinto de la plusvalía atribuido a una reversión de la pérdida por deterioro no excederá el importe en libros que podría haberse obtenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en períodos anteriores. La pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá.

g. Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de hechos pasados y;
- ii. a la fecha de los estados financieros es probable que el Banco tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y;
- iii. la cuantía de estos recursos que puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Las provisiones son cuantificadas usando la mejor información disponible como consecuencia de eventos que las originan y son revisadas y ajustadas con ocasión de cada cierre contable y se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo éstas las siguientes:

- Provisiones por obligaciones de beneficios a empleados
- Provisiones por juicios y litigios
- Provisiones por riesgo operacional
- Provisión para dividendos mínimos
- Provisiones por riesgo de créditos contingentes
- Provisiones por contingencias

h. Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El Banco reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos, pasivos y sus valores tributarios. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los impuestos corrientes para el activo corresponden a los pagos provisionales que exceden a la provisión por impuesto a la renta u otros créditos al impuesto a la renta, tales como gastos de capacitación o donaciones a universidades. Adicionalmente, deben incluirse los P.P.M. por recuperar por utilidades absorbidas por pérdidas tributarias. En el caso del pasivo corresponden a la provisión para impuesto a la renta calculada según los resultados tributarios del período, deducidos los pagos provisionales obligatorios o voluntarios y otros créditos que se aplican a esta obligación.

Para la presentación en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, de acuerdo con la NIC12, debiese compensarse la posición de impuestos a nivel de entidad tributaria, según corresponda y, posteriormente, realizar la sumatoria a nivel consolidado de los saldos netos por entidad tributaria.

i. Beneficios al Personal**i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, el Banco Santander-Chile tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una pensión complementaria al momento de su retiro.

Características del Plan:

Las principales características del Plan de Beneficios post – empleo impulsado por el Banco Santander-Chile son:

- i. Orientado a los Directivos.
- ii. El requisito general para optar a este beneficio; es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- iii. El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo. Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- iv. El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

Para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el costo del servicio presente se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada. Los componentes del costo de los beneficios definidos comprenden:

- Costo del servicio presente y cualquier costo por servicios pasados, los cuales son reconocidos en el resultado del ejercicio;
- el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficio definidos neto, el cual es reconocido en el resultado del ejercicio;
- las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficio definidos neto, comprenden: (a) Ganancias y pérdidas actuariales; (b) el rendimiento de los activos del plan y; (c) los cambios en el efecto del techo del activo, los cuales son reconocidos en otro resultado integral.

El pasivo (activo) por beneficios definidos neto es el déficit o superávit, determinado como la diferencia entre el valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan. Los activos del plan comprenden las pólizas de seguros contratadas por el Banco con tercero que no es una parte relacionada. Estos activos son mantenidos por una entidad separada legalmente del Banco y existen solamente para pagar los beneficios a los empleados.

El Banco presenta el costo del servicio presente y el interés neto en el rubro “Remuneraciones y gastos del personal” en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados. Dada la estructura del plan, éste no genera ganancias ni pérdidas actuariales, el rendimiento del plan está establecido y fijo durante el período, por lo que no existen cambios en el techo del activo, dado lo anterior no existen monto reconocidos en otro resultado integral. La obligación por beneficios post-empleo reconocida en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados representa el déficit o superávit en los planes de beneficio definido del Banco. Cualquier superávit resultante del cálculo está limitado al valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

Cuando los empleados abandonan el plan antes de cumplir los requisitos para hacerse acreedor del beneficio, las contribuciones que realiza el Banco se reducen.

i. Indemnizaciones por años de servicios:

Las indemnizaciones por años de servicios se registran sólo cuando éstas efectivamente se producen o cuando se dispone de un plan formal y detallado en el que se identifican las modificaciones fundamentales que se van a realizar, y siempre que se haya comenzado a ejecutar dicho plan o se haya anunciado públicamente sus principales características, o se desprendan hechos objetivos sobre su ejecución.

iii. Beneficios basados en acciones liquidados en efectivo:

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable.

Hasta que el pasivo se liquide, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

j. Uso de estimaciones

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrirse de posibles pérdidas por créditos de acuerdo a las regulaciones emitidas por la CMF. Estas regulaciones requieren que para estimar las provisiones, sean éstas evaluadas regularmente tomando en consideración factores como cambios en la naturaleza y tamaño de la cartera de créditos, tendencias en la cartera prevista, calidad crediticia y condiciones económicas que puedan afectar a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en provisiones por riesgo de créditos son presentados como "Provisiones por riesgo de crédito" en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados.

Los préstamos son castigados cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo expiran, sin embargo, en el caso de préstamos y cuentas por cobrar a clientes, el Banco las castigará de acuerdo al título II del Capítulo B-2 de la CMF. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración del Banco a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Provisiones por riesgo de crédito (Notas N° 13 y 41)
- Las pérdidas por deterioros de determinados activos (Notas N°11, 13, 15, 16, 17, 39 y 40)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas N° 15, 16 y 17)
- El valor razonable de activos y pasivos (Notas N° 8, 11, 12, 21 y 44)
- Contingencias y compromisos (Nota N° 29)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (Nota N°18)

NOTA N°02 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

k. Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a los propietarios del Banco entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período. El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilusivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible. Al 30 de Junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre de 2023, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilusivos en el patrimonio.

l. Adquisición (cesión) temporal de activos

Compras (ventas) de activos financieros bajo acuerdos de retroventa no opcional (retrocompra) a un precio fijo ("repos") son reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados como una cesión (recepción) financiera, basada en la naturaleza del deudor (acreedor), en los ítems "Depósitos en el Banco Central de Chile", "Depósitos en instituciones financieras" o "Créditos y cuentas por cobrar a clientes" ("Depósitos del Banco Central de Chile", "Depósitos de instituciones financieras" o "Depósitos y captaciones").

La diferencia entre los precios de compra y venta se registra como intereses financieros durante la vida del contrato.

m. Patrimonios y fondos de inversión gestionados por el Banco

Los patrimonios administrados por las distintas sociedades que forman parte del perímetro de consolidación del Banco (Santander S.A. Sociedad Securitizadora) que son propiedad de terceros no se incluyen en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del rubro "Ingresos por comisiones" de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados.

n. Provisión dividendos mínimos

Al 30 de Junio de 2024, el Banco reconoció un pasivo (provisión) por dividendos mínimos u obligatorios. Esta provisión se realiza en base a lo estipulado en el artículo 79 la Ley de Sociedades Anónimas, coincidente con la política interna de dividendos del Banco, la cual estipula que al menos se distribuirá el 30% del resultado neto del ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas. A partir de mayo de 2024, el Directorio ha acordado hacer uso de la facultad otorgada por la última Junta Ordinaria de Accionistas, para incrementar la provisión por dividendos hasta el 60% de las utilidades acumuladas. Esta provisión es registrada como una disminución de las "Utilidades Retenidas" bajo el concepto "Provisión para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital" dentro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS

1. Pronunciamientos emitidos y adoptados

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, los nuevos pronunciamientos contables emitidos tanto por la CMF como por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptados en su totalidad por el Banco, se detallan a continuación:

a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero

No hay nuevas normas CMF que apliquen en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados.

b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board

Modificación a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con retro-arrendamiento. Esta modificación emitida el 22 de septiembre de 2022, requiere que un arrendatario-vendedor mida posteriormente los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior de manera que no reconozca ninguna ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. Los nuevos requisitos no impiden que un vendedor-arrendatario reconozca en resultados cualquier ganancia o pérdida relacionada con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. *El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.*

Modificación a NIC 1 - Pasivos no corrientes con covenants. La modificación emitida el 31 de octubre de 2022, enmienda los requisitos introducidos por "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes", sobre cómo una entidad clasifica su deuda y otros pasivos financieros como corrientes o no corrientes en circunstancias particulares: sólo los covenants que una entidad debe cumplir antes de la fecha de reporte afecta la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente. Además, una entidad tiene que revelar información en las notas que permita a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con covenants puedan volverse reembolsables dentro de los doce meses. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Las modificaciones se aplican de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 y se permite su aplicación anticipada. *El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.*

Modificación a NIC 7 y NIIF7 - Acuerdos de financiación de proveedores. La modificación a NIC 7 Estado Flujo Efectivo y NIIF 7 Revelaciones de Instrumentos Financieros, requieren que una entidad revele la información acerca de los acuerdos de financiación de proveedores que permita a los usuarios de los EEFF evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujo de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez. Las modificaciones a la NIC 7 aplican para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024, y las modificaciones a la NIIF 7 cuando se apliquen las modificaciones a la NIC 7. *El Banco ha determinado que no hay impactos por esta norma.*

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación

2. Pronunciamientos emitidos que aún no han sido adoptados

A la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Consolidados se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera, así como interpretaciones de las mismas y normas de la CMF, que no eran de cumplimiento obligatorio al 30 de junio de 2024. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, el Banco no ha realizado su aplicación a dicha fecha.

a. Normas Contables emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero

Establece las menciones mínimas de las políticas de operaciones habituales y regula la difusión pública de las Operaciones con Partes Relacionadas que hubieren sido realizadas. Con fecha 8 de enero de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó la normativa que establece las menciones mínimas que deberán contener las políticas de operaciones habituales y que regula la difusión pública de las operaciones con partes relacionadas que se hubieren realizado. La normativa establece que las políticas de operaciones habituales de las sociedades anónimas abiertas y las sociedades anónimas especiales deberán incluir las siguientes materias:

- Fecha de aprobación de la política por parte del Directorio y fecha de la última modificación a la misma.
- Justificación de la necesidad de contar con una política de habitualidad considerando el caso particular de la sociedad.
- Características y condiciones que deberán cumplir las operaciones para ser realizadas en virtud de la política de habitualidad.
- Mecanismos de control a los que se someterán las operaciones realizadas al amparo de la política.
- Persona u órgano responsable del cumplimiento de los mecanismos de control señalados por la política.
- Mecanismos de divulgación.

La normativa comenzará a regir a contar del 1 de septiembre de 2024. Por lo anterior, las políticas vigentes deberán ser adecuadas por las entidades, aprobadas por sus directorios y puestas a disposición del público a más tardar el 30 de agosto de 2024. El Banco se encuentra en el proceso de adopción de esta normativa.

Modelo estándar de provisiones para colocaciones de consumo. Con fecha 06 de marzo de 2024 la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) publicó una metodología estandarizada para el cómputo de las provisiones para las colocaciones de consumo. La nueva metodología se basa en la identificación de tres factores de riesgo para el parámetro de probabilidad de incumplimiento (morosidad en el banco al cierre del mes de evaluación, morosidad en el sistema en alguno de los 3 meses previos y la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema), mientras que la pérdida dado el incumplimiento considera la aplicación de dos factores (la posesión de un crédito hipotecario para la vivienda en el sistema y el tipo de crédito de consumo). El modelo estándar de provisiones para las colocaciones de consumo comenzará a regir a partir del cierre contable de enero del año 2025 con efectos en los resultados de ese período. La CMF ha señalado que la estimación del impacto por la aplicación del nuevo modelo en la industria ascendería a unos USD454 millones. El Banco ha estimado mayores provisiones de la cartera de consumo en unos \$100.000 millones.

b. Normas Contables emitidas por el International Accounting Standards Board

Modificación a IAS 21 para aclarar tratamiento contable cuando existe ausencia de convertibilidad. La modificación emitida el 15 de agosto de 2023, contiene los lineamientos cuando una moneda es intercambiable y como determinar la tasa de intercambio cuando no es intercambiable. Las modificaciones incluyen:

1. Especificar cuándo una moneda es intercambiable por otra moneda y cuándo no.
2. Especificar cómo determina una entidad el tipo de cambio a aplicar cuando una moneda no es intercambiable.
3. Requerir la revelación de información adicional cuando una moneda no es canjeable.

La modificación también incluye un nuevo apéndice con guías de aplicación sobre intercambiabilidad y un nuevo ejemplo ilustrativo. Las modificaciones son aplicables para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025, con aplicación anticipada permitida. *A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados el Banco ha determinado que esta norma no tiene impacto.*

NOTA N°03 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS Y ADOPTADOS O EMITIDOS QUE AUN NO HAN SIDO ADOPTADOS, continuación

NIIF 18 – Presentación y divulgaciones en los estados financieros

El 9 de abril de 2024 el IASB emitió la NIIF 18 la cual reemplaza a NIC 1: presentación de estados Financieros. La NIIF 18 introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información sobre el rendimiento financiero y ofrecer una mejor base para analizar y comparar empresas:

- Mejora de la comparabilidad del estado de resultado
- Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión
- Una agrupación más útil de la información en los estados financieros

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de rendir cuentas: Información a revelar

Esta normativa especifica los requerimientos de información a revelar que se aplicarían a las subsidiarias que no tienen obligación pública de rendir cuentas y cuya controladora produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas NIIF.

Esta norma es aplicable para períodos que comiencen en o el 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. El Banco se encuentra en el proceso de análisis de esta normativa.

Modificación a NIIF9 y NIIF7 - modificación a la Clasificación y Medición de instrumentos financieros. Las modificaciones son:

» **Desreconocimiento de pasivos financieros liquidado mediante transferencia electrónica**

La modificación permite a una entidad considerar que un pasivo financiero (o parte de el) que se liquidará en efectivo utilizando un sistema de pago electrónico se cancelará antes de la fecha de liquidación si se cumplen los criterios especificados. Una entidad que opte por aplicar la opción de baja en cuentas estaría obligada a aplicarla a todas las liquidaciones realizadas a través del mismo sistema de pago electrónico.

» **Clasificación de activos financieros**

- Términos contractuales que son consistentes con un acuerdo básico de préstamo: la modificación provee guías sobre como una entidad puede evaluar si los flujos de caja contractuales de un activo financiero son consistentes con un acuerdo básico de préstamo. Se agregan ejemplos para ilustrar los cambios.
- Activos con características de "sin recurso" (que no está garantizado por ningún activo concreto): la modificación mejora la descripción del término "sin recurso", según esto, un activo financiero tiene características sin recurso si el derecho último de una entidad a recibir flujos de efectivo está contractualmente limitado a los flujos de efectivo generados por activos específicos.
- Instrumentos vinculados contractualmente: la modificación aclara las características de los instrumentos vinculados contractualmente que los distingue de otras transacciones. También señalan que no todas las transacciones con múltiples instrumentos de deuda cumplen con los criterios de transacciones con múltiples instrumentos vinculados contractualmente y proporciona un ejemplo.

» **Revelaciones**

- Inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral: se requeriría que una entidad revele la ganancia o pérdida del valor razonable presentada en otro resultado integral durante el período, mostrando por separado la ganancia o pérdida del valor razonable que se relaciona con inversiones dadas de baja en cuentas en el período y la ganancia o pérdida del valor razonable que se relaciona a las inversiones mantenidas al final del período.
- Términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales: se requiere la divulgación de términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de que ocurra (o no ocurra) un evento contingente que no se relacione directamente con cambios en los riesgos y costos básicos del préstamo. Los requisitos se aplican a cada clase de activo financiero medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral y a cada clase de pasivo financiero medido al costo amortizado.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada. El Banco se encuentra en proceso de análisis de esta normativa.

NOTA N°04 - CAMBIOS CONTABLES

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados no hay cambios contables que revelar.

NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2024, se han registrado los siguientes hechos que a juicio de la Administración del Banco son relevantes y que han influido en las operaciones del Banco en los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Directorio

Con fecha 26 de marzo de 2024 en sesión ordinaria del Directorio, se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, para el 17 de abril de 2024 con el objeto de proponer una distribución de utilidades y pago de dividendos, del 70% de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2023 equivalentes a \$1,84393687 por acción y proponer el 30% restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas y/o utilidades acumuladas del banco. En base a lo antes mencionado, el Banco decidió aumentar la provisión por dividendos mínimos a un 70% de las utilidades acumuladas del año 2023.

También y dentro de la misma materia, se propondrá otorgar facultades al Directorio para aumentar, durante el ejercicio 2024, la provisión para el reparto de dividendos por sobre el mínimo legal.

En sesión ordinaria de Directorio de fecha 25 de junio de 2024, en virtud de la facultad otorgada por la última Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó incrementar la provisión por dividendos, pasando de la base mínima del 30% establecida en la Ley de Sociedades Anónimas al 60% de las utilidades acumuladas a junio del presente año, y aplicar ese mismo porcentaje a los meses futuros del año 2024. Al 30 de junio de 2024 la provisión para dividendos mínimos alcanza MM\$202.785.

Junta de Accionistas

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 17 de abril de 2024, junto con la aprobación de los estados financieros anuales de 2023, los accionistas acordaron distribuir el 70% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$496.404 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$ 1,84393687 pesos chilenos por cada acción por un total de MM\$347.483.

Asimismo, se aprobó que el 30% remanente sea destinado en parte a incrementar las Utilidades Acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos tres cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento por MM\$ 31.655 e incrementar las Reservas y Otras Utilidades Retenidas del Banco por MM\$117.266.

Se aprobó también el otorgar facultades al Directorio para aumentar, durante el ejercicio 2024, la provisión para el reparto de dividendos por sobre el mínimo legal.

En la mencionada Junta Ordinaria de Accionistas, además se aprobó a PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores como auditores externos para el ejercicio 2024.

Sociedades

Con fecha 12 de febrero de 2024, Santander Consumer Finance Limitada ha comunicado la suscripción de un contrato de compraventa condicional de cartera de créditos automotrices con Servicios Financieros Mundo Crédito SpA. Con fecha 1 de abril de 2024 se concretó la primera etapa del acuerdo, la cual incluye la compra de aproximadamente 7.092 operaciones por aprox. MM\$49.455. compra que de acuerdo a contrato estará afecta a eventuales depuraciones posteriores. Al 30 de junio de 2024 la cartera adquirida a Servicios Financieros Mundo Crédito SpA asciende a \$44.557 millones y sus provisiones de riesgo de crédito a \$1.820 millones. Posteriormente, con fecha 12 de julio de 2024 se concretó la segunda y última etapa de la compra incrementando la cartera de créditos de Santander Consumer Finance Limitada en MM\$14.636.

Durante los meses de abril y mayo del presente año, la sociedad Bansa Santander S.A. y Santander Investments Chile Limitada realizaron una serie de modificaciones a los acuerdos de financiamiento existentes entre ambas, producto de lo cual los accionistas de Bansa Santander S.A. además otorgaron a Santander Investments Chile Limitada la facultad de designar a uno de los tres miembros de su Directorio. Por ello, a partir de mayo de 2024, Santander Consumer Finance Limitada perdió el control de Bansa Santander S.A., debiendo excluir a esta sociedad de su perímetro de consolidación. Por extensión, Banco Santander Chile también ha debido realizar el mismo procedimiento. A la fecha de la desconsolidación, Bansa Santander S.A aportaba a Banco Santander Chile un 0,4% del total de activos, 0,7% del patrimonio y 0,4% del resultado consolidado.

Con fecha 18 de junio de 2024 Pagonxt Trade S.L. en su calidad de único accionista de Pagonxt Trade Chile SpA (entidad de propósito especial "EPE"), acordó modificar los estatus sociales para cambiar su razón social a Pago NXT Payments Chile SpA.

NOTA N°05 - HECHOS RELEVANTES, continuación

Emisión de Bonos

Durante el 2024, el Banco ha inscrito bonos corrientes en la CMF por UF 11.000.000. El detalle de las colocaciones realizadas durante el presente año se incluye en Nota N°22.

Serie	Moneda	Plazo Original	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Monto Emisión	Fecha de Vencimiento
AA14	UF	5 años	3,30%	01-12-2023	5.000.000	01-12-2028
AA15	UF	4 años	6,20%	01-10-2023	3.000.000	01-10-2027
AA16	UF	2,5 años	3,20%	01-04-2024	3.000.000	01-10-2026

Otros

En mayo de 2024, el Ministerio de Hacienda publicó un calendario de recompra de deuda de Bonos de la Tesorería General de la República de Chile con el objetivo de manejar los vencimientos de deuda de los próximos años, ofrecer nuevos bonos benchmark a los inversionistas para apoyar la liquidez del mercado y retirar bonos que no son de referencia. Durante junio de 2024 el Banco participó en este proceso de intercambio por nominales de MMM\$4.320 de los Bonos BTP25, BTU25, BTP26 y BTU26 que estaban próximos a su vencimiento, por Bonos BTP27, BTP29 y BTU28.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO

El Banco administra y mide el desempeño de sus operaciones por segmentos de negocios, cuya información se basa en el sistema interno de información para la gestión según los segmentos establecidos por el Banco.

Las transacciones entre segmentos se realizan bajo condiciones y términos comerciales normales. Los activos, pasivos y resultados de cada segmento incluyen ítems directamente atribuibles al segmento al que pueden asignarse con una base razonable. Un segmento de negocio comprende clientes a los cuales se dirige una oferta de productos diferenciada pero que son homogéneos en términos que su desempeño y que es medido en forma similar.

Con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos por la alta dirección y adaptarse a las cambiantes condiciones de mercado, cada cierto tiempo, el Banco realiza adecuaciones en su organización, modificaciones que a su vez impactan en mayor o menor medida, en la forma en que éste se gestiona o administra.

Durante el 2024 el Banco mantiene los criterios generales aplicados en 2023, adicionando la apertura de Retail (ex Individuos y Pymes) en Retail y Wealth Management & Insurance. A efectos comparativos, los datos de 2023 se han reelaborados incluyendo estas modificaciones.

El Banco se compone de los siguientes segmentos de negocios:

Retail

Comprende a individuos y compañías pequeñas con ventas anuales inferiores a 100.000 UF. Este segmento ofrece una variedad de servicios a los clientes incluyendo préstamos de consumo, tarjetas de crédito, préstamos comerciales, comercio exterior, préstamos hipotecarios, tarjetas de débito, cuentas corrientes, productos de ahorro, fondos mutuos, corretaje de acciones y seguros. Adicionalmente a los clientes PYMEs se ofrece préstamos con garantía estatal, leasing y factoring.

Wealth Management & Insurance

Comprende los negocios de Seguros y Banca Privada, coordinando además las labores distribución de los distintos productos y servicios de inversión al resto de las Divisiones de Grupo Santander en Chile. Por parte del negocio de Santander Insurance se ofrecen productos de protección tanto personal como para Empresas, seguros de salud, vida, viaje, ahorro, protección personal, automóviles, desempleo, entre otros; y finalmente a clientes de alto patrimonio, Santander Private Banking ofrece desde productos y servicios transaccionales (créditos, tarjetas, comercio exterior, compra/venta de acciones) hasta productos y servicios sofisticados como cuentas de inversión internacionales, fondos estructurados, fondos de inversión alternativos, gestión patrimonial y arquitectura abierta.

Empresas e Institucionales

Comprende empresas con ventas anuales que van desde las 100.000 UF hasta las 400.000 UF y grandes empresas con ventas anuales sobre los 400.000 UF sin tope (para rubros especializados de la Región Metropolitana con ventas anuales sobre 100.000 UF sin tope). También incluye organizaciones institucionales tales como universidades, organismos gubernamentales, municipalidades y gobiernos regionales y compañías en el sector inmobiliario que ejecutan proyectos para vender a terceros y a todas las empresas constructoras con ventas anuales superiores a 100.000 UF sin tope. A este segmento se ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros. Adicionalmente a las compañías en el sector inmobiliario se ofrece servicios especializados para el financiamiento de proyectos principalmente residenciales, con la intención de aumentar la venta de préstamos hipotecarios.

Corporate Investment Banking (CIB)

Comprende compañías multinacionales extranjeras o empresas multinacionales chilenas. Este segmento ofrece una gran variedad de productos, incluyendo préstamos comerciales, leasing, factoring, comercio exterior, tarjetas de crédito, préstamos hipotecarios, cuentas corrientes, servicios transaccionales, servicios de tesorería, consultoría financiera, banca de inversión, productos de ahorro, fondos mutuos y seguros.

Este segmento incorpora la División de Tesorería que proporciona sofisticados productos financieros principalmente a compañías en el área de Banca mayorista y el área de Empresas. Se incluyen productos como financiamiento y captación a corto plazo, servicios de corretaje, derivados, y otros productos diseñados según la necesidad de los clientes. El área de tesorería también maneja la intermediación de posiciones, así como la cartera de inversiones propias.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Actividades Corporativas (“Otros”)

Este segmento incluye Gestión Financiera, que desarrolla las funciones globales de gestión de la posición estructural de cambio, del riesgo de interés estructural de la entidad matriz y del riesgo de liquidez. Este último, principalmente a través de la realización de emisiones. Así mismo se gestionan, los recursos propios, la dotación de capital que se hace a cada unidad y el costo de financiación de las inversiones realizadas. Todo ello hace que, habitualmente, tenga aportación negativa a los resultados.

Además, este segmento incorpora todos los resultados intra-segmento, todas las actividades no asignadas a un segmento o producto con clientes.

Las políticas contables de los segmentos son las mismas que las descritas en el resumen de los principios contables, y son personalizados para satisfacer las necesidades de gestión del Banco. El Banco obtiene la mayoría de sus ingresos procedentes de los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y los resultados por operaciones financieras. La máxima autoridad en la toma de decisiones de cada segmento se basa principalmente en los ingresos por intereses, los ingresos por comisiones y provisión de gastos para evaluar el desempeño de los segmentos, y así tomar decisiones sobre los recursos que se asignarán a estos

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

Los cuadros que se presentan a continuación; muestran los saldos del Banco por segmentos de negocios al 30 de junio de 2024 y 2023:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2024										
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros Ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del período
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail	31.178.888	13.222.036	765.629	210.776	27.990	(239.766)	(345.658)	(22.979)	395.992	(106.918)	289.074
Wealth Management & Insurance	779.787	2.386.044	29.795	12.420	1.450	(3.430)	(14.192)	1.850	27.893	(7.531)	20.362
Empresas e institucionales	5.797.709	3.991.907	156.148	21.044	10.217	(12.237)	(23.215)	(148)	151.809	(40.988)	110.821
Corporate Investment Banking	2.369.608	8.273.864	123.370	26.079	89.473	(4.821)	(44.364)	734	190.471	(51.427)	139.044
Actividades Corporativas ("otros")	400.904	1.424.089	(254.493)	(8.296)	(20.749)	2.978	(22.007)	(25.124)	(327.691)	112.085	(215.606)
Totales	40.526.896	29.297.940	820.449	262.023	108.381	(257.276)	(449.436)	(45.667)	438.474	(94.779)	343.695

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

	31 de diciembre de 2023		Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2023								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros Ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del período
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail	31.072.731	13.487.482	720.279	195.395	25.759	(229.967)	(346.889)	12.910	377.487	(101.921)	275.566
Wealth Management & Insurance	729.012	2.095.310	27.816	10.134	1.530	(1.353)	(14.938)	2.093	25.282	(6.826)	18.456
Empresas e institucionales	6.026.504	3.808.484	157.745	18.406	10.394	(7.430)	(20.148)	11	158.978	(42.924)	116.054
Corporate Investment Banking	3.089.036	8.275.044	125.160	24.511	97.137	3.488	(42.336)	395	208.355	(56.256)	152.099
Actividades Corporativas ("otros")	(105.397)	2.009.448	(500.008)	17.410	27.518	3.675	(7.194)	(14.357)	(472.956)	183.403	(289.553)
Totales	40.811.886	29.675.768	530.992	265.856	162.338	(231.587)	(431.505)	1.052	297.146	(24.524)	272.622

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

NOTA N°06 - SEGMENTOS DE NEGOCIO, continuación

	Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024										
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros Ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del período
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail	31.178.888	13.222.036	387.584	106.953	14.474	(116.365)	(170.726)	(11.229)	210.691	(56.887)	153.804
Wealth Management & Insurance	779.787	2.386.044	16.250	5.668	730	(1.912)	(6.638)	1.290	15.388	(4.155)	11.233
Empresas e institucionales	5.797.709	3.991.907	78.091	11.293	5.246	(9.761)	(11.732)	(304)	72.833	(19.664)	53.169
Corporate Investment Banking	2.369.608	8.273.864	62.045	13.571	47.235	(1.841)	(22.817)	290	98.483	(26.590)	71.893
Actividades Corporativas ("otros")	400.904	1.424.089	(85.959)	(2.377)	(10.171)	1.857	(17.967)	(2.853)	(117.470)	48.022	(69.448)
Totales	40.526.896	29.297.940	458.011	135.108	57.514	(128.022)	(229.880)	(12.806)	279.925	(59.274)	220.651

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

	31 de diciembre de 2023		Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2023								
	Créditos y cuentas por cobrar a clientes (1)	Depósitos a la vista y a plazo (2)	Ingreso neto por intereses y reajustes	Ingreso neto por comisiones	ROF (3)	Provisiones	Gastos de apoyo (4)	Otros Ingresos y Otros Gastos (5)	Resultado antes de impuesto	Impuesto a la renta	Utilidad Consolidada del período
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Segmentos											
Retail	31.072.731	13.487.482	365.080	97.950	13.073	(116.458)	(178.235)	13.668	195.078	(52.671)	142.407
Wealth Management & Insurance	729.012	2.095.310	14.456	4.770	821	(781)	(7.696)	1.222	12.792	(3.454)	9.338
Empresas e institucionales	6.026.504	3.808.484	77.652	9.147	4.874	(3.344)	(10.223)	163	78.269	(21.133)	57.136
Corporate Investment Banking	3.089.036	8.275.044	62.993	13.008	41.351	956	(21.011)	195	97.492	(26.323)	71.169
Actividades Corporativas ("otros")	(105.397)	2.009.448	(266.069)	11.046	24.848	2.289	(3.782)	(12.443)	(244.111)	96.895	(147.216)
Totales	40.811.886	29.675.768	254.112	135.921	84.967	(117.338)	(220.947)	2.805	139.520	(6.686)	132.834

(1) Corresponde a créditos por cobrar a clientes a costo amortizado más el saldo adeudado por bancos, sin deducir sus respectivas provisiones.

(2) Corresponde a los depósitos y otras obligaciones a la vista y depósitos y otras captaciones a plazo.

(3) Corresponde a la suma de la utilidad (pérdida) neta de operaciones financieras y la utilidad (pérdida) de cambio neta.

(4) Corresponde a la suma de remuneraciones y gastos del personal, gastos de administración, depreciaciones y amortizaciones.

(5) Corresponde a la suma de otros ingresos y gastos operacionales, el resultado de activos no corrientes y grupos enajenables para la venta no admisible como operaciones discontinuas y resultado por inversiones en sociedades.

NOTA N°07 - EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

a. El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	1.291.452	1.198.568
Depósitos en el Banco Central de Chile	222.380	654.883
Depósitos en Banco Central del exterior	-	-
Depósitos en bancos del país	1.124	1.128
Depósitos en el exterior	523.293	868.703
Subtotales efectivo y depósitos en bancos	2.038.249	2.723.282
Operaciones con liquidación en curso netas	67.793	37.442
Otros equivalentes de efectivo	-	-
Totales efectivo y equivalente de efectivo	2.106.042	2.760.724

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco Central de Chile responde a regulaciones sobre encaje y reserva técnica que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales, aunque estos fondos son de disponibilidad inmediata.

b. Operaciones con liquidación en curso:

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco Central de Chile o en bancos del exterior, normalmente dentro de las próximas 24 a 48 hrs. hábiles siguientes al cierre de cada operación. Estas operaciones se presentan de acuerdo al siguiente detalle:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Activos		
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	79.899	85.467
Fondos por recibir	613.707	727.057
Subtotales	693.606	812.524
Pasivos		
Fondos por entregar	625.813	775.082
Subtotales	625.813	775.082
Operaciones con liquidación en curso netas	67.793	37.442

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco mantiene la siguiente cartera de activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Valor razonable	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Contratos de Derivados Financieros		
Forwards	964.629	1.262.688
Swaps	10.394.309	8.848.051
Opciones Call	4.115	4.100
Opciones Put	928	4.647
Futuros	-	-
Otros	-	-
Subtotales	11.363.981	10.119.486
Instrumentos Financieros de Deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	125.470	98.308
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
Subtotales	125.470	98.308
Otros instrumentos financieros		
Inversiones en Fondos Mutuos	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Créditos originados y adquiridos por la entidad	-	-
Otros	-	-
Subtotales	-	-
Total	11.489.451	10.217.794

NOTA N°08 - ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

El detalle de los contratos de derivados financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	30 de junio de 2024							Totales	Valor razonable
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	15.428.407	11.144.903	12.685.692	4.281.780	532.185	1.064.256	45.137.223	964.629
Swaps de tasa de interés	-	5.971.545	13.777.998	20.546.808	21.265.690	8.836.466	17.427.232	87.825.739	2.102.606
Swaps de monedas y tasas	-	1.702.777	2.255.671	11.875.040	24.782.441	12.296.555	25.098.861	78.011.345	8.291.703
Opciones call de monedas	-	42.742	44.558	94.522	1.338	-	-	183.160	4.115
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	31.213	14.665	55.089	-	-	-	100.967	928
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	23.176.684	27.237.795	45.257.151	50.331.249	21.665.206	43.590.349	211.258.434	11.363.981

	31 de diciembre de 2023							Totales	Valor razonable
	Nocionales								
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	15.867.609	12.888.002	14.222.043	4.911.114	684.394	1.086.568	49.659.730	1.262.688
Swaps de tasa de interés	-	5.619.676	18.456.733	20.257.077	18.590.489	7.833.406	14.063.652	84.821.033	2.342.464
Swaps de monedas y tasas	-	2.244.387	5.046.413	19.143.224	45.796.932	18.911.629	45.822.348	136.964.933	6.505.587
Opciones call de monedas	-	44.358	100.886	84.331	-	-	-	229.575	4.100
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	212.940	114.990	54.949	6.558	-	-	389.437	4.647
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	23.988.970	36.607.024	53.761.624	69.305.093	27.429.429	60.972.568	272.064.708	10.119.486

NOTA N°09 - ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIAR VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

NOTA N°10 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

El Banco no posee activos clasificados bajo esta categoría.

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral corresponden a:

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	150.055	2.286.541
Bonos y pagarés de la Tesorería General de República	1.051.333	737.705
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	317	454
Subtotales	1.201.705	3.024.700
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>381.750</i>	<i>362.893</i>
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	5.951	6.656
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Subtotales	5.951	6.656
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>77</i>
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	1.039.953	1.238.866
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	315.176	265.803
Subtotales	1.355.129	1.504.669
<i>Bajo acuerdo de retrocompra</i>	<i>-</i>	<i>-</i>
Otros instrumentos financieros		
Créditos originados y adquiridos por la entidad		
Adeudado por bancos	-	-
Colocaciones comerciales	38.658	105.257
Colocaciones para vivienda	-	-
Colocaciones de consumo	-	-
Otros	-	-
Subtotales	38.658	105.257
TOTALES	2.601.443	4.641.282

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro “Del Estado y Banco Central de Chile” se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de Comder Contraparte Central S.A. por un monto de \$186.650 millones y \$224.680 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

En los instrumentos financieros de deuda, en el rubro “Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior” se mantienen instrumentos que garantizan márgenes por operaciones de derivados a través de London Clearing House (LCH) por un monto de \$98.956 millones y \$71.705 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Adicionalmente, para cumplir con el margen inicial que especifica la norma europea EMIR (European Market Infrastructure Regulation), se mantienen instrumentos en garantía con Euroclear por un monto de 711.542 millones y \$564.020 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de los instrumentos financieros de deuda alcanzaron a \$394 millones y \$787 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Las provisiones por riesgo de crédito de las colocaciones comerciales alcanzaron a \$51 millones y \$125 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en otro resultado integral acumulado se incluyen cambios del valor razonable provenientes de los instrumentos financieros de deuda y de las colocaciones comerciales por:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Utilidades (perdidas) no realizadas	(101.896)	(89.748)
<i>atribuible a tenedores patrimoniales</i>	(103.715)	(91.596)
<i>atribuible a interés no controlador</i>	1.819	1.848

Los instrumentos financieros de deuda generaron las siguientes ganancias y pérdidas brutas realizadas por la venta de instrumentos. No existen ventas de colocaciones comerciales a valor razonable con efectos en otros resultados integrales:

	Al 30 de junio de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan ganancias realizadas	984.440	151.804
Ganancias obtenidas	1.286	2
Ventas de inversiones disponibles para la venta que generan pérdidas realizadas	273.874	40.306
Pérdidas obtenidas	3.064	4.021

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 30 de junio de 2024 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024	787	-	-	787
Nuevos activos adquiridos	1.892	-	-	1.892
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(2.284)	-	-	(2.284)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(1)	-	-	(1)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 30 de junio de 2024	394	-	-	394

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2024	125	-	-	125
Nuevos activos originados	-	-	-	-
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(8)	-	-	(8)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(66)	-	-	(66)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 30 de junio de 2024	51	-	-	51

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

El movimiento de las pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

<i>Instrumentos financieros de deuda</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2023	877	-	-	877
Nuevos activos adquiridos	9.051	-	-	9.051
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(9.174)	-	-	(9.174)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	33	-	-	33
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	787	-	-	787

<i>Colocaciones comerciales</i>	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Perdida de crédito esperada al 1 de enero de 2023	326	-	-	326
Nuevos activos originados	162	-	-	162
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Activos dados de bajas (excluyendo castigos)	(313)	-	-	(313)
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(50)	-	-	(50)
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Ajuste por cambios y otros	-	-	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	125	-	-	125

El Banco evaluó aquellos instrumentos con pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2024 y concluyó que no estaban deteriorados. Esta revisión consistió en evaluar las razones económicas de cualquier disminución, las calificaciones crediticias de los emisores de los valores y la intención y capacidad del Banco de retener los valores hasta que se recupere la pérdida no realizada. Con base en este análisis, el Banco considera que no hubo caídas ni cambios significativos o prolongados en el riesgo crediticio que causar deterioro en su cartera de inversiones, ya que la mayor parte de la disminución en el valor razonable de estos instrumentos fue causada por condiciones de mercado que el Banco considera ser temporal. Los instrumentos que tienen pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2024 no estaban en una posición de pérdida no realizada continua durante más de un año.

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

El siguiente cuadro muestra los instrumentos de deuda y las colocaciones comerciales a valor razonable con cambios en otro resultado integral acumulado de ganancias y pérdidas no realizadas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024			
	Costo amortizado MM\$	Valor razonable MM\$	Ganancia no realizada MM\$	Pérdida no realizada MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	150.091	150.055	21	(57)
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	1.154.577	1.051.333	1.655	(104.899)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	313	317	4	-
Subtotal	1.304.981	1.201.705	1.680	(104.956)
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	6.017	5.951	3	(69)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-	-	-
Subtotal	6.017	5.951	3	(69)
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	1.041.163	1.039.953	371	(1.581)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	316.160	315.176	4.345	(5.329)
Subtotal	1.357.323	1.355.129	4.716	(6.910)
Créditos originados y adquiridos por la entidad				
Colocaciones comerciales	38.691	38.658	-	(33)
Subtotal	38.691	38.658	-	(33)
Total	2.707.012	2.601.443	6.399	(111.968)

NOTA N°11 - ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL, continuación

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Costo	Valor	Ganancia	Pérdida
	amortizado	razonable	no realizada	no realizada
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Instrumentos del Estado y Banco Central de Chile				
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	2.286.208	2.286.541	417	(84)
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	801.738	737.705	24.466	(88.499)
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	444	454	10	-
Subtotal	3.088.390	3.024.700	24.893	(88.583)
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país				
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	7.858	6.656	23	(1.225)
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	6	7	1	-
Subtotal	7.864	6.663	24	(1.225)
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior				
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	1.264.768	1.238.866	18.330	(44.232)
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	260.401	265.803	6.966	(1.564)
Subtotal	1.525.169	1.504.669	25.296	(45.796)
Créditos originados y adquiridos por la entidad				
Colocaciones comerciales	109.613	105.257	-	(4.356)
Subtotal	109.613	105.257	-	(4.356)
Total	4.731.036	4.641.289	50.213	(139.960)

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el banco posee la siguiente cartera de instrumentos derivados de cobertura a valor razonable y de cobertura de flujo de efectivo:

	Al 30 de junio de 2024							Valor razonable		
	Monto nocional									
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	Total	Activo	Pasivo
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1 año	y 3 años	hasta 5 años	años			
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Derivados de cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	-	50.000	-	3.174.520	543.000	376.976	4.144.496	54.055	65.499
Swaps de monedas y tasas	-	93.930	365.909	2.232.256	3.614.778	917.858	1.776.101	9.000.832	380.167	215.065
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	93.930	415.909	2.232.256	6.789.298	1.460.858	2.153.077	13.145.328	434.222	280.564
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	-	75.031	364.142	1.015.479	-	-	-	1.454.652	29.556	12.713
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	516.813	797.165	6.203.340	5.980.286	1.125.357	1.394.660	16.017.621	216.329	650.566
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	591.844	1.161.307	7.218.819	5.980.286	1.125.357	1.394.660	17.472.273	245.885	663.279
Totales	-	685.774	1.577.216	9.451.075	12.769.584	2.586.215	3.547.737	30.617.601	680.107	943.843

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2023							Valor razonable		
	Monto nominal							Total MM\$	Activo MM\$	Pasivo MM\$
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$			
Derivados de cobertura de valor razonable										
Forwards de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de tasas de interés	-	12.562	3.656.708	2.971.608	2.219.138	349.780	612.115	9.821.911	96.729	1.319.275
Swaps de monedas y tasas	-	87.445	216.904	902.332	4.075.196	497.502	1.764.227	7.543.606	251.810	174.041
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	100.007	3.873.612	3.873.940	6.294.334	847.282	2.376.342	17.365.517	348.539	1.493.316
Derivados de cobertura de flujo de efectivo										
Forwards de monedas	-	43.242	177.000	2.207.656	8.745	-	-	2.436.643	5.539	64.624
Swaps de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Swaps de monedas y tasas	-	459.517	1.144.579	5.286.020	6.210.538	1.205.343	1.676.266	15.982.263	251.451	908.827
Opciones call de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de monedas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasas de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	502.759	1.321.579	7.493.676	6.219.283	1.205.343	1.676.266	18.418.906	256.990	973.451
Totales	-	602.766	5.195.191	11.367.616	12.513.617	2.052.625	4.052.608	35.784.423	605.529	2.466.767

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

a. Microcoberturas contables

Microcoberturas de valor razonable

El Banco utiliza cross currency swap, interés rate wap y call money swap para cubrir su exposición a cambios en el valor razonable del elemento cubierto atribuibles al tipo de interés. Los instrumentos de cobertura ya mencionados modifican el costo efectivo de emisiones a largo plazo, desde un tipo de interés fijo a un tipo de interés variable.

A continuación, se presenta el detalle nacional de los elementos cubiertos e instrumentos de cobertura bajo coberturas de valor razonable, vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, presentado por plazo al vencimiento:

	Al 30 de junio de 2024							Total
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1	Mas de 3	Mas de 5	
	vista	1 mes	mes	meses	año	años	años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	-	47.122	115.920	-	-	-	163.042
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	344.031	344.031
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	-	471.220	-	-	471.220
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	290.000	204.604	12.698	507.302
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	-	19.968	570.741	-	-	-	590.709
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	93.930	298.819	1.138.460	1.481.353	271.499	711.244	3.995.305
Bonos subordinados	-	-	-	-	187.859	-	526.634	714.493
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	-	-	407.135	-	-	-	407.135
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	93.930	365.909	2.232.256	2.430.432	476.103	1.594.607	7.193.237
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	93.930	365.909	2.232.256	1.655.912	333.103	1.217.631	5.898.741
Forwards	-	-	-	-	774.520	143.000	376.976	1.294.496
Totales	-	93.930	365.909	2.232.256	2.430.432	476.103	1.594.607	7.193.237

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

	Al 31 de diciembre de 2023							
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1	y 3 años	hasta 5	años	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a clientes								
Créditos Comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de inversión a FVOCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	301.803	301.803
Letras hipotecarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Tesoro americano	-	-	-	-	655.838	349.780	262.335	1.267.953
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	50.795	50.795
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	12.562	27.708	92.160	-	-	-	132.430
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	-	91.973	882.779	2.262.976	497.502	696.941	4.432.171
Bonos subordinados	-	87.445	-	-	183.946	-	505.998	777.389
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos Banco Central de Chile	-	-	3.329.001	2.849.001	-	-	-	6.178.002
Totales	-	100.007	3.448.682	3.823.940	3.102.760	847.282	1.817.872	13.140.543
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	87.445	91.973	902.331	2.433.621	497.502	1.205.760	5.218.632
Forwards	-	12.562	3.356.709	2.921.609	669.139	349.780	612.112	7.921.911
Totales	-	100.007	3.448.682	3.823.940	3.102.760	847.282	1.817.872	13.140.543

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Microcobertura de Flujo de Efectivo

El Banco utiliza cross currency swaps para cubrir el riesgo de variabilidad de flujos atribuibles a cambios en la tasa de interés de bonos y créditos interbancarios emitidos a tasa variable así como para cubrir la variación de la moneda extranjera, principalmente en dólares de los Estados Unidos. Para cubrir el riesgo de inflación presente en ciertas partidas utiliza tanto forwards como cross currency swaps.

A continuación, se presentan los nominales de la partida cubierta al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, y el periodo donde se producirán los flujos:

	Al 30 de junio de 2024							
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1	Mas de 3	Mas de 5	Total
	vista	1 mes	y 3 meses	meses hasta 1 año	y 3 años	años hasta 5 años	años	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	500.550	629.423	4.607.446	4.341.359	606.121	850.016	11.534.915
Instrumentos de inversión a FV OCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	-	-	191.905	191.905
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	51.645	47.122	76.339	-	-	-	175.106
Instrumentos de deuda emitidos								
Bonos corrientes o senior	-	-	-	338.146	-	-	-	338.146
Bonos subordinados	-	39.649	169.987	417.173	819.004	330.747	352.739	2.129.299
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	-	314.775	1.779.715	819.923	188.489	-	3.102.902
Totales	-	591.844	1.161.307	7.218.819	5.980.286	1.125.357	1.394.660	17.472.273
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	516.813	797.165	6.203.340	5.980.286	1.125.357	1.394.660	16.017.621
Forwards	-	75.031	364.142	1.015.479	-	-	-	1.454.652
Totales	-	591.844	1.161.307	7.218.819	5.980.286	1.125.357	1.394.660	17.472.273

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	232.909	596.597	3.889.412	4.192.353	766.685	1.077.483	10.755.439
Instrumentos de inversión a FV OCI								
Bono Soberano Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de la Tesorería General de la Republica	-	-	-	-	492.370	-	191.905	684.275
Depósitos y otras captaciones a plazo								
Depósito a plazo	-	-	21.861	392.453	8.744	-	-	423.058
Instrumentos de deuda emitidos:								
Bonos corrientes o senior	-	-	-	-	331.104	-	-	331.104
Bonos subordinados	-	269.850	124.236	549.555	893.024	263.768	406.878	2.507.311
Obligaciones con bancos								
Créditos interbancarios	-	-	578.885	2.662.256	301.688	174.890	-	3.717.719
Totales	-	502.759	1.321.579	7.493.676	6.219.283	1.205.343	1.676.266	18.418.906
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	459.518	1.144.579	5.286.018	6.210.539	1.205.343	1.676.266	15.982.263
Forwards	-	43.241	177.000	2.207.658	8.744	-	-	2.436.643
Totales	-	502.759	1.321.579	7.493.676	6.219.283	1.205.343	1.676.266	18.418.906

i. Proyección de flujos por riesgo de tasa de interés:

A continuación, se presenta la estimación de los períodos donde se espera que se produzcan los flujos:

Al 30 de junio de 2024								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	558	-	-	-	558
Egresos de flujo	-	(6.430)	(26.014)	(56.117)	(74.241)	(4.857)	(2.748)	(170.407)
Flujos netos	-	(6.430)	(26.014)	(55.559)	(74.241)	(4.857)	(2.748)	(169.849)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	(558)	-	-	-	(558)
Egresos de flujo (*)	-	6.430	26.014	56.117	74.241	4.857	2.748	170.407
Flujos netos	-	6.430	26.014	55.559	74.241	4.857	2.748	169.849

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(7.483)	(13.555)	(68.956)	(39.724)	(7.913)	(2.980)	(140.611)
Flujos netos	-	(7.483)	(13.555)	(68.956)	(39.724)	(7.913)	(2.980)	(140.611)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo (*)	-	7.483	13.555	68.956	39.724	7.913	2.980	140.611
Flujos netos	-	7.483	13.555	68.956	39.724	7.913	2.980	140.611

(*) Incluye sólo aquella porción de la proyección de los flujos del instrumento de cobertura (derivado) que es utilizada para cubrir el riesgo de tasa de interés.

ii. Proyección de flujos por riesgo de inflación

Al 30 de junio de 2024								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	144.025	260.613	950.442	679.447	162.583	378.315	2.575.425
Egresos de flujo	-	-	(68.291)	(99.255)	(49.738)	(2.470)	(47.068)	(266.822)
Flujos netos	-	144.025	192.322	851.187	629.709	160.113	331.247	2.308.603
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	68.291	99.255	49.738	2.470	47.068	266.822
Egresos de flujo	-	(144.025)	(260.613)	(950.442)	(679.447)	(162.583)	(378.315)	(2.575.425)
Flujos netos	-	(144.025)	(192.322)	(851.187)	(629.709)	(160.113)	(331.247)	(2.308.603)

Al 31 de diciembre de 2023								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	23.515	91.152	302.604	72.206	19.206	33.221	541.904
Egresos de flujo	-	(78.300)	(379.379)	(784.238)	(552.738)	(49.350)	(39.017)	(1.883.022)
Flujos netos	-	(54.785)	(288.227)	(481.634)	(480.532)	(30.144)	(5.796)	(1.341.118)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	78.300	379.379	784.238	552.738	49.350	39.017	1.883.022
Egresos de flujo	-	(23.515)	(91.152)	(302.604)	(72.206)	(19.206)	(33.221)	(541.904)
Flujos netos	-	54.785	288.227	481.634	480.532	30.144	5.796	1.341.118

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

iii. Proyección de flujos por riesgo de tipo de cambio

Al 30 de junio de 2024								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(3.902)	(360.918)	(1.233.850)	(5.468)	(2.409)	-	(1.606.547)
Flujos netos	-	(3.902)	(360.918)	(1.233.850)	(5.468)	(2.409)	-	(1.606.547)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	3.902	360.918	1.233.850	5.468	2.409	-	1.606.547
Flujos netos	-	3.902	360.918	1.233.850	5.468	2.409	-	1.606.547
Al 31 de diciembre de 2023								
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	Total MM\$
Elemento cubierto								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	(30.629)	(168.812)	(1.992.343)	(22.684)	(3.212)	-	(2.217.680)
Flujos netos	-	(30.629)	(168.812)	(1.992.343)	(22.684)	(3.212)	-	(2.217.680)
Instrumento de cobertura								
Ingresos de flujo	-	-	-	-	-	-	-	-
Egresos de flujo	-	30.629	168.812	1.992.343	22.684	3.212	-	2.217.680
Flujos netos	-	30.629	168.812	1.992.343	22.684	3.212	-	2.217.680

a. Efecto en otro resultado integral

La valorización generada por aquellos instrumentos de cobertura utilizados en coberturas de flujos de efectivo cuyo efecto fue registrado en los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados, específicamente dentro del rubro "otro resultado integral acumulado", en coberturas de flujo de efectivo, se presenta de la siguiente manera:

Elemento cubierto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
Obligaciones con bancos	(8.824)	(10.675)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(506)	516
Instrumentos de deuda emitidos	2.988	(9.684)
Instrumentos de deuda en FVOCI	(2.493)	(4.235)
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado	(22.867)	108.494
Totales	(31.702)	84.416

Considerando que los flujos variables, tanto del elemento cubierto como del instrumento de cobertura, son espejos uno del otro, las coberturas son cercanas al 100% de eficiencia; lo que implica que todas las variaciones de valor atribuibles a componentes del riesgo cubierto se netean casi por completo.

Durante el período, el Banco no registró dentro de su cartera de coberturas contables de flujo de caja transacciones futuras previstas.

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

b. Efecto en resultados

A continuación, se presenta el resultado generado por aquellos derivados de flujos de efectivo cuyo efecto fue traspasado desde otros resultados integrales a resultados del período:

Elemento cubierto	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Derivados para cobertura de bonos	(1.985)	817
Derivados para cobertura de créditos interbancarios	-	(4.775)
Derivados para cobertura de mutuos hipotecarios	(17.997)	(36.154)
Resultado neto de cobertura de flujo de efectivo (*)	(19.982)	(40.112)

(*) Ver Nota N° 28 "Patrimonio", letra f)

c. Coberturas de inversión neta de negocios en el extranjero

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no presenta dentro de su cartera de coberturas contables, coberturas de inversiones netas en el exterior.

d. Macrocoberturas de valor razonable

El Banco posee macrocoberturas para los créditos y cuentas por cobrar a clientes, específicamente para la cartera de mutuos hipotecarios y para la cartera de créditos comerciales, a continuación, se presenta el detalle:

Al 30 de junio de 2024	Monto nominal							Total
	a la	Hasta	Mas de 1	Mas de 3	Entre 1 año	Mas de 3	Mas de 5	
	vista	1 mes	y 3 meses	hasta 1	y 3 años	años	años	
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	377.928
Créditos comerciales	-	-	50.000	-	4.358.866	984.755	180.542	5.574.163
TOTAL	-	-	50.000	-	4.358.866	984.755	558.470	5.952.091
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	-	-	1.958.866	584.755	558.470	3.102.091
Swaps de tasa de interés	-	-	50.000	-	2.400.000	400.000	-	2.850.000
TOTAL	-	-	50.000	-	4.358.866	984.755	558.470	5.952.091

NOTA N°12 - CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS PARA COBERTURA CONTABLE, continuación

Al 31 de diciembre de 2023	Monto nominal							Total
	a la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Mas de 1 mes y 3 meses MM\$	Mas de 3 meses hasta 1 año MM\$	Entre 1 año y 3 años MM\$	Mas de 3 años hasta 5 años MM\$	Mas de 5 años MM\$	
Elemento cubierto								
Créditos y cuentas por cobrar a costo amortizado:								
Mutuo hipotecario	-	-	-	-	-	-	377.928	377.928
Créditos comerciales	-	-	424.930	50.000	3.191.574	-	180.542	3.847.046
TOTAL	-	-	424.930	50.000	3.191.574	-	558.470	4.224.974
Instrumento de cobertura								
Swaps de monedas y tasas	-	-	124.930	-	1.641.574	-	558.470	2.324.974
Swaps de tasa de interés	-	-	300.000	50.000	1.550.000	-	-	1.900.000
TOTAL	-	-	424.930	50.000	3.191.574	-	558.470	4.224.974

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se presentan en "otros activos" \$136.920 millones y \$160.370 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los activos objeto de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 19).

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan en "otros pasivos" \$91.570 millones y \$68.781 millones, respectivamente por concepto de valoración a valor de mercado de los pasivos objetos de cobertura en una macrocobertura (Nota N° 27).

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

La composición y los saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 de activos financieros a costo amortizado son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Activos financieros a costo amortizado		
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores		
Operaciones con bancos del país	-	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	67.429	-
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
Deterioro de valor acumulado derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	(57)	-
Subtotal	67.372	-
Instrumentos financieros de deuda		
Del Estado y Banco Central de Chile	7.611.165	8.178.624
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.609)	(1.729)
Subtotal	7.609.556	8.176.895
Adeudado por bancos		
Bancos del exterior	1.957	68.440
Provisiones para créditos con bancos del exterior	(4)	(114)
Subtotal	1.953	68.326
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		
Colocaciones comerciales	17.327.327	18.071.657
Préstamos comerciales	12.864.981	13.236.437
Créditos de comercio exterior	2.065.708	1.942.677
Deudores en cuentas corrientes	132.246	143.743
Deudores por tarjetas de crédito	132.291	138.217
Operaciones de factoraje	833.654	1.020.573
Operaciones de leasing financiero comerciales	1.165.590	1.238.977
Préstamos estudiantiles	42.684	47.084
Otros créditos y cuentas por cobrar	90.173	303.949
Colocaciones para vivienda	17.495.395	17.073.439
Préstamos con letras de crédito para vivienda	237	474
Préstamos con mutuos hipotecarios endosable	692	1.082
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	88.224	90.760
Otros créditos con mutuos para vivienda	17.331.270	16.905.990
Operaciones de leasing financiero para vivienda	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	74.972	75.133
Colocaciones de consumo	5.702.217	5.598.350
Créditos de consumo en cuotas	3.761.246	3.708.884
Deudores en cuentas corrientes	142.315	150.954
Deudores por tarjetas de crédito	1.796.591	1.735.789
Operaciones de leasing financiero de consumo	1.745	2.082
Otros créditos y cuentas por cobrar	320	641
Provisiones constituidas por riesgo de crédito	(1.189.449)	(1.153.989)
Provisiones de colocaciones comerciales	(680.818)	(670.232)
Provisiones de colocaciones para vivienda	(178.578)	(148.381)
Provisiones de colocaciones de consumo	(330.053)	(335.376)
Subtotal	39.335.490	39.589.457
Totales Activos Financiero a costo amortizado	47.014.371	47.834.678

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

a. Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco presenta los siguientes saldos.

	Al 30 de junio de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con otras entidades en el país								
Contratos de retrocompra	-	-	67.372	67.372	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	67.372	67.372	-	-	-	-
Totales	-	-	67.372	67.372	-	-	-	-

Las provisiones por riesgo crediticio ascienden a \$57 millones al 30 de junio de 2024.

b. Instrumentos financieros de deuda

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición de los instrumentos financieros de deuda es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Del Estado y Banco Central de Chile		
Instrumentos financieros de deuda del Banco Central de Chile	2.887.200	3.392.609
Bonos y pagarés de la Tesorería General de la República	4.723.965	4.786.015
Otros instrumentos financieros de deuda fiscales	-	-
Subtotales	7.611.165	8.178.624
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país		
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos del país	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas del país	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el país	-	-
Subtotales	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior		
Instrumentos financieros de deuda de Bancos Centrales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de Gobiernos extranjeros y entidades fiscales en el exterior	-	-
Instrumentos financieros de deuda de otros bancos en el exterior	-	-
Bonos y efectos de comercio de empresas en el exterior	-	-
Otros instrumentos financieros de deuda emitidos en el exterior	-	-
Subtotales	-	-
Deterioro de valor acumulado instrumentos financieros de deuda	(1.609)	(1.729)
Subtotales	(1.609)	(1.729)
Totales	7.609.556	8.176.895

No existen instrumentos vendidos con pacto de retrocompra a clientes e instituciones financieras pertenecientes a este portafolio.

Las provisiones por riesgo crediticio ascienden a \$1.609 millones y \$1.729 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

El análisis de los cambios en el valor del deterioro correspondiente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	1.729	-	-	1.729
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	(296)	-	-	(296)
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	949	-	-	949
Baja por vencimientos	(773)	-	-	(773)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	1.609	-	-	1.609
	Fase 1 MM\$	Fase 2 MM\$	Fase 3 MM\$	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	894	-	-	894
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo	151	-	-	151
Traspaso a fase 1	-	-	-	-
Traspaso a fase 2	-	-	-	-
Traspaso a fase 3	-	-	-	-
Nuevos activos originados	706	-	-	706
Baja por vencimientos	(22)	-	-	(22)
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.729	-	-	1.729

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

c. Adeudado por Bancos

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el detalla de adeudado con bancos es el siguiente:

Adeudado por Bancos Al 30 de junio de 2024 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones			Total	Provisiones constituidas			Total	Activo financiero neto
	Cartera normal Evaluación Individual	Cartera Subestándar Evaluación Individual	Cartera en incumplimiento Evaluación Individual		Cartera normal Evaluación Individual	Cartera Subestándar Evaluación Individual	Cartera en incumplimiento Evaluación Individual		
Bancos del país									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.957	-	-	1.957	4	-	-	4	1.953
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bancos del país y del exterior	1.957	-	-	1.957	4	-	-	4	1.953
Banco Central de Chile									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales del exterior									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.957	-	-	1.957	4	-	-	4	1.953

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Adeudado por Bancos Al 31 de diciembre de 2023 (en MM\$)	Activos financieros antes de provisiones				Provisiones constituidas				Activo financiero neto
	Cartera normal Evaluación Individual	Cartera Subestándar Evaluación Individual	Cartera en incumplimiento Evaluación Individual	Total	Cartera normal Evaluación Individual	Cartera Subestándar Evaluación Individual	Cartera en incumplimiento Evaluación Individual	Total	
Bancos del país									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en banco del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del país	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos del exterior									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	68.440	-	-	68.440	114	-	-	114	68.326
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos en cuenta corrientes en bancos del exterior por operaciones de derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no transferibles en bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal bancos del país y del exterior	68.440	-	-	68.440	114	-	-	114	68.326
Banco Central de Chile									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales del exterior									
Depósitos en cuenta corriente por operaciones de derivados con una contraparte central	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros depósitos no disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Banco Central de Chile y Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	68.440	-	-	68.440	114	-	-	114	68.326

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

d. Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Los saldos de créditos y cuentas por cobrar a clientes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son los siguientes:

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación			Evaluación			Evaluación			Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	6.625.011	4.269.636	880.893	681.288	408.153	12.864.981	56.886	55.182	20.103	225.495	166.460	524.126	6.372	530.498	12.334.483
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.212.887	12.046	48.613	18.587	1.534	1.293.667	16.039	322	5.294	10.868	1.013	33.536	-	33.536	1.260.131
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	671.249	61.583	20.773	15.116	2.100	770.821	16.550	1.679	3.712	9.850	1.335	33.126	-	33.126	737.695
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.220	-	-	-	-	1.220	71	-	-	-	-	71	-	71	1.149
Deudores en cuentas corrientes	75.007	39.040	7.756	2.248	8.195	132.246	1.433	1.205	924	1.185	5.904	10.651	-	10.651	121.595
deudores por tarjeta de crédito	23.296	94.770	2.416	1.164	10.645	132.291	618	2.921	277	497	7.696	12.009	-	12.009	120.282
Operaciones del factoraje	777.766	33.565	10.180	5.883	6.260	833.654	8.417	628	1.207	5.079	6.170	21.501	-	21.501	812.153
Operaciones de leasing financiero comerciales	821.574	179.114	103.225	53.169	8.508	1.165.590	3.576	3.655	2.106	6.316	6.893	22.546	20	22.566	1.143.024
Préstamos estudiantiles	-	32.155	-	-	10.529	42.684	-	875	-	-	2.336	3.211	-	3.211	39.473
Otros créditos y cuentas por cobrar	5.861	65.942	1.143	11.032	6.195	90.173	63	1.568	96	9.131	2.791	13.649	-	13.649	76.524
Subtotal	10.213.871	4.787.851	1.074.999	788.487	462.119	17.327.327	103.653	68.035	33.719	268.421	200.598	674.426	6.392	680.818	16.646.509
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	-	200	-	-	37	237	-	-	-	-	17	17	-	17	220
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	624	-	-	68	692	-	1	-	-	18	19	-	19	673
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	85.210	-	-	3.014	88.224	-	160	-	-	243	403	-	403	87.821
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.587.192	-	-	744.078	17.331.270	-	33.992	-	-	141.702	175.694	-	175.694	17.155.576
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	0	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	68.522	-	-	6.450	74.972	-	202	-	-	2.243	2.445	-	2.445	72.527
Subtotal	-	16.741.748	-	-	753.647	17.495.395	-	34.355	-	-	144.223	144.223	-	144.223	17.316.817
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.521.813	-	-	239.433	3.761.246	-	116.809	-	-	130.636	247.445	-	247.445	3.513.801
Deudores en cuentas Corrientes	-	132.884	-	-	9.431	142.315	-	6.195	-	-	6.997	13.192	-	13.192	129.123
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.764.670	-	-	31.921	1.796.591	-	45.686	-	-	23.458	69.144	-	69.144	1.727.447
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	1.703	-	-	42	1.745	-	26	-	-	26	52	-	52	1.693
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	13	-	-	307	320	-	2	-	-	218	220	-	220	100
Subtotal	-	5.421.083	-	-	281.134	5.702.217	-	168.718	-	-	161.335	330.053	-	330.053	5.372.164
TOTAL	10.213.871	26.950.682	1.074.999	788.487	1.496.900	40.524.939	103.653	271.108	33.719	268.421	506.156	1.183.057	6.392	1.189.449	39.335.490

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Créditos y cuentas por cobrar a clientes Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Activos financieros antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento			Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento					
	Evaluación		Evaluación	Evaluación			Evaluación		Evaluación	Evaluación					
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal				
Colocaciones comerciales															
Préstamos comerciales	7.253.814	4.147.369	815.900	630.709	388.645	13.236.437	47.897	54.048	22.228	221.489	179.198	524.860	10.143	535.003	12.701.434
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	1.048.157	10.206	36.345	17.098	1.090	1.112.896	14.596	402	2.444	9.329	694	27.465	-	27.465	1.085.431
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	756.372	48.973	9.926	11.748	1.484	828.503	14.241	1.276	1.499	5.446	974	23.436	-	23.436	805.067
Créditos comercio exterior entre terceros países	1.278	-	-	-	-	1.278	77	-	-	-	-	77	-	77	1.201
Deudores en cuentas corrientes	86.922	33.646	12.436	2.630	8.109	143.743	1.424	981	957	1.493	6.107	10.962	-	10.962	132.781
Deudores por tarjeta de crédito	31.424	92.497	2.640	1.396	10.260	138.217	834	2.866	322	664	7.939	12.625	-	12.625	125.592
Operaciones del factoraje	956.600	40.109	14.968	2.998	5.898	1.020.573	9.293	738	1.496	1.676	5.898	19.101	-	19.101	1.001.472
Operaciones de leasing financiero comerciales	877.731	176.260	116.374	59.404	9.208	1.238.977	4.295	3.940	1.684	7.706	5.482	23.107	27	23.134	1.215.843
Préstamos estudiantiles	-	36.755	-	-	10.329	47.084	-	1.199	-	-	2.483	3.682	-	3.682	43.402
Otros créditos y cuentas por cobrar	4.548	281.631	276	12.064	5.430	303.949	73	2.701	28	9.389	2.556	14.747	-	14.747	289.202
Subtotal	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	18.071.657	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	660.062	10.170	670.232	17.401.425
Colocaciones para viviendas															
Préstamos con letras de crédito	-	420	-	-	54	474	-	1	-	-	15	16	-	16	458
Préstamos con mutuos hipotecarios endosables	-	967	-	-	115	1.082	-	2	-	-	31	33	-	33	1.049
Préstamos con mutuos financiados con bonos hipotecarios	-	88.135	-	-	2.625	90.760	-	147	-	-	210	357	-	357	90.403
Otros créditos con mutuos para vivienda	-	16.278.272	-	-	627.718	16.905.990	-	31.992	-	-	114.002	145.994	-	145.994	16.759.996
Operaciones con leasing financiero para vivienda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	70.145	-	-	4.988	75.133	-	208	-	-	1.773	1.981	-	1.981	73.152
Subtotal	-	16.437.939	-	-	635.500	17.073.439	-	32.350	-	-	116.031	148.381	-	148.381	16.925.058
Colocaciones de consumo															
Créditos de consumo en cuotas	-	3.475.418	-	-	233.466	3.708.884	-	118.769	-	-	134.795	253.564	-	253.564	3.455.320
Deudores en cuentas corrientes	-	142.220	-	-	8.734	150.954	-	6.594	-	-	6.435	13.029	-	13.029	137.925
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.702.555	-	-	33.234	1.735.789	-	43.937	-	-	24.389	68.326	-	68.326	1.667.463
Operaciones de leasing financiero de consumo	-	2.053	-	-	29	2.082	-	23	-	-	20	43	-	43	2.039
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	104	-	-	537	641	-	22	-	-	392	414	-	414	227
Subtotal	-	5.322.350	-	-	276.000	5.598.350	-	169.345	-	-	166.031	335.376	-	335.376	5.262.974
TOTAL	11.016.846	26.627.735	1.008.865	738.047	1.351.953	40.743.446	92.730	269.846	30.658	257.192	493.393	1.143.819	10.170	1.153.989	39.589.457

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

e. Créditos contingentes

Los saldos de créditos contingentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Exposición neta por riesgo de créditos contingentes	
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación			Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación			Total
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	362.533	6.540	50.109	471	-	419.653	2.155	181	3.211	306	-	5.853	413.800
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	58.689	242	752	-	-	59.683	705	6	151	-	-	862	58.821
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	895.772	23.514	39.751	9.996	1.131	970.164	9.994	553	1.709	5.410	700	18.366	951.798
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	234.457	836.797	2.476	839	11.575	1.086.144	1.268	5.453	181	334	7.613	14.849	1.071.295
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito	133.274	9	-	-	-	133.283	1.042	2	-	-	-	1.044	132.239
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Exposición al riesgo de crédito por créditos contingentes Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones					Total	Provisiones constituidas					Exposición neta por riesgo de créditos contingentes	
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación			Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación			Total
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal		
Avales y fianzas	471.645	569	21.758	131	-	494.103	2.363	14	2.859	118	-	5.354	488.749
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	51.410	57	1.032	-	-	52.499	696	3	178	-	-	877	51.622
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	745.220	22.668	48.488	7.517	1.241	825.134	9.454	508	2.521	4.950	978	18.411	806.723
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	221.456	781.434	2.240	781	10.251	1.016.162	1.197	5.255	204	247	6.843	13.746	1.002.416
Líneas de crédito de libre disposición	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros compromisos de crédito	146.859	166.768	-	-	-	313.627	1.290	604	-	-	-	1.894	311.733
Otros créditos contingentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

f. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Adeudado por bancos, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			Total
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	
Saldo al 1 de enero de 2024	114	-	-	114
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	-	-	-	-
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(118)	-	-	(118)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	4	-	-	4

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo			
	Evaluación individual			Total
	Cartera normal	Cartera subestándar	Cartera en Incumplimiento	
Saldo al 1 de enero de 2023	36	-	-	36
Constitución/(liberación) de provisiones por:				
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:	-	-	-	-
Normal individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-
Subestándar hasta Normal individual	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	-	-
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	334	-	-	334
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-
Pago de créditos	(256)	-	-	(256)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	114	-	-	114

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

g. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Comerciales

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones Comerciales, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal			
	individual	grupal		individual	grupal				
Saldo al 1 de enero de 2024	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	660.062	10.170	670.232	
Constitución/(liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	14.292	51.282	10.947	20.035	50.488	147.044	23	147.067	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:									
Normal individual hasta Subestándar	(4.217)	-	7.457	-	-	3.240	65	3.305	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(6)	-	-	2	-	(4)	-	(4)	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(8.063)	13.797	-	5.734	-	5.734	
Subestándar hasta Normal individual	800	-	(1.705)	-	-	(905)	47	(858)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	150	(356)	-	(206)	-	(206)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	6	-	-	(3)	-	3	-	3	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(14.798)	-	-	34.025	19.227	140	19.367	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	878	-	-	(11.914)	(11.036)	9	(11.027)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	1.799	-	(588)	(148)	-	1.063	-	1.063	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(1)	(653)	-	-	49	(605)	66	(539)	
Nuevos créditos originados	115.188	24.543	-	-	-	139.731	21	139.752	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	353	668	-	-	-	1.021	-	1.021	
Nuevos créditos comprados	-	36	-	-	-	36	-	36	
Venta o cesión de créditos	(169)	-	-	-	-	(169)	-	(169)	
Pago de créditos	(120.294)	(62.100)	(6.072)	(68.173)	(143.964)	(400.603)	(4.149)	(404.752)	
Aplicación de provisiones por castigos	5	-	28	35.741	65.654	101.428	-	101.428	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	3.172	167	937	6.028	184	10.488	-	10.488	
Otros cambios en provisiones	(5)	(139)	(30)	4.306	(5.255)	(1.123)	-	(1.123)	
Saldos al 30 de junio de 2024	103.653	68.035	33.719	268.421	200.598	674.426	6.392	680.818	

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo							Deducible Garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal Evaluación		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento Evaluación		Subtotal			
	individual	grupal		individual	grupal				
Saldo al 1 de enero de 2023	97.070	81.181	36.420	220.089	186.830	621.590	19.424	641.014	
Constitución/(liberación) de provisiones por:									
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	24.830	90.379	61.364	221.874	96.613	495.060	641	495.701	
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta(+)]:									
Normal individual hasta Subestándar	(6.891)	-	11.253	-	-	4.362	336	4.698	
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(366)	-	-	366	-	-	-	-	
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(21.539)	43.413	-	21.874	1	21.875	
Subestándar hasta Normal individual	2.895	-	(4.939)	-	-	(2.044)	215	(1.829)	
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	1.758	(5.968)	-	(4.210)	-	(4.210)	
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-	-	-	
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(33.354)	-	-	77.175	43.821	501	44.322	
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	2.804	-	-	(29.099)	(26.295)	48	(26.247)	
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	1.413	-	(820)	90	-	683	523	1.206	
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	(20)	(534)	-	-	-	(554)	104	(450)	
Nuevos créditos originados	222.233	31.317	-	-	-	253.550	110	253.660	
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	725	1.393	266	24	37	2.445	-	2.445	
Nuevos créditos comprados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cesión de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de créditos	(250.389)	(104.890)	(53.645)	(212.920)	(83.635)	(705.479)	(11.733)	(717.212)	
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(11.554)	(38.718)	(50.272)	-	(50.272)	
Recuperación de créditos castigados	-	-	-	-	-	-	-	-	
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	1.215	69	615	1.798	152	3.849	-	3.849	
Otros cambios en provisiones	15	(214)	(75)	(20)	1.976	1.682	-	1.682	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	660.062	10.170	670.232	

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

h. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Vivienda

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones vivienda, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2024 (MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Saldo al 1 de enero de 2024	32.350	116.031	148.381
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	26.517	58.816	85.333
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(4.017)	17.882	13.865
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	470	(4.680)	(4.210)
Nuevos créditos originados	477	-	477
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(21.442)	(65.546)	(86.988)
Aplicación de provisiones por castigos	-	21.720	21.720
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	34.355	144.223	178.578

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MMS)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera Normal	Cartera en incumplimiento	
Saldo al 1 de enero de 2023	29.593	76.998	106.591
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	56.713	81.071	137.784
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(7.532)	37.468	29.936
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	1.340	(12.653)	(11.313)
Nuevos créditos originados	1.903	-	1.903
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(48.524)	(54.819)	(103.343)
Aplicación de provisiones por castigos	(128)	(12.030)	(12.158)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	-	-	-
Otros cambios en provisiones	(1.015)	(4)	(1.019)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	32.350	116.031	148.381

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

i. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Colocaciones Consumo

El resumen del movimiento de provisiones constituidas- Colocaciones consumo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera	Cartera en incumplimiento	
Saldo al 1 de enero de 2024	169.345	166.031	335.376
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	165.715	75.707	241.422
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde(-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(40.785)	117.514	76.729
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	4.929	(18.799)	(13.870)
Nuevos créditos originados	39.624	-	39.624
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	6.933	-	6.933
Nuevos créditos comprados	1.577	-	1.577
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(176.710)	(348.623)	(525.333)
Aplicación de provisiones por castigos	-	179.665	179.665
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	60	5	65
Otros cambios en provisiones	(1.970)	(10.165)	(12.135)
Saldos al 30 de junio de 2024	168.718	161.335	330.053

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo		
	Evaluación Grupal		Total
	Cartera	Cartera en incumplimiento	
Saldo al 1 de enero de 2023	168.119	120.800	288.919
Constitución/(liberación) de provisiones por:			
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	336.524	189.727	526.251
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:			
Normal grupal hasta incumplimiento grupal	(84.419)	231.425	147.006
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	13.658	(30.556)	(16.898)
Nuevos créditos originados	82.396	-	82.396
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	14.261	680	14.941
Nuevos créditos comprados	-	-	-
Venta o cesión de créditos	-	-	-
Pago de créditos	(359.563)	(244.231)	(603.794)
Aplicación de provisiones por castigos	(2.576)	(101.828)	(104.404)
Recuperación de créditos castigados	-	-	-
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-
Diferencia de cambio	29	5	34
Otros cambios en provisiones	916	9	925
Saldos al 31 de diciembre de 2023	169.345	166.031	335.376

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

j. Resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos Contingentes

El resumen del movimiento de provisiones constituidas - Créditos contingentes, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

Resumen del movimiento en provisiones constituidas por cartera de riesgo de crédito en el periodo Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		
	Evaluación individual	Evaluación grupal		Evaluación individual	Evaluación grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	14.999	6.381	5.763	5.315	7.824	40.282
Constitución/(liberación) de provisiones por:						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:						
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(122)	-	215	-	-	93
Normal individual hasta Incumplimiento individual	-	-	-	-	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(1.319)	6.421	-	5.102
Subestándar hasta Normal individual	71	-	(110)	-	-	(39)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	1	(3)	-	(2)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	-	-	-
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(96)	-	-	5.173	5.077
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	5	-	-	(1.970)	(1.965)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	(11)	-	(7)	(2)	-	(20)
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	91	-	-	-	91
Nuevos créditos contingentes otorgados	7.438	1.877	4.416	1.806	3.419	18.956
Pago de créditos	(9.285)	(7.317)	(4.904)	(8.984)	(8.048)	(38.538)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	10	139	3	2	242	396
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	360	147	254	25	190	976
Otros cambios en provisiones	-	11	-	-	-	11
Saldos al 30 de junio de 2024	15.164	6.192	5.254	6.049	8.315	40.975

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

	Movimiento en provisiones constituidas por cartera del periodo					
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
individual	grupal	individual	grupal			
Exposición por créditos contingentes						
Saldo al 1 de enero de 2023	15.036	6.137	8.873	4.377	3.546	37.969
Constitución/(liberación) de provisiones por:						
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	3.108	9.638	6.965	1.784	6.849	28.344
Cambio en la medición por reclasificación de cartera desde el inicio hasta el cierre del periodo [cartera desde (-) hasta (+)]:						
Normal individual hasta Subestándar	(967)	-	1.536	-	-	569
Normal individual hasta Incumplimiento individual	(1)	-	-	1	-	-
Subestándar hasta Incumplimiento individual	-	-	(525)	2.172	-	1.647
Subestándar hasta Normal individual	257	-	(384)	-	-	(127)
Incumplimiento individual hasta Subestándar	-	-	43	(186)	-	(143)
Incumplimiento individual hasta Normal individual	-	-	-	(1)	-	(1)
Normal grupal hasta Incumplimiento grupal	-	(261)	-	-	10.021	9.760
Incumplimiento grupal hasta Normal grupal	-	39	-	-	(3.077)	(3.038)
Individual (normal, subestándar, incumplimiento) hasta Grupal (normal, incumplimiento)	67	-	(47)	(2)	-	18
Grupal (normal, incumplimiento) hasta Individual (normal, subestándar, incumplimiento)	-	(81)	-	-	-	(81)
Nuevos créditos contingentes otorgados	17.897	3.690	-	-	-	21.587
Pago de créditos	(21.038)	(13.228)	(10.620)	(2.917)	(9.923)	(57.726)
Créditos contingentes por conversión a colocaciones	36	383	8	23	293	743
Cambios en modelos y metodologías	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	200	54	(92)	2	114	278
Otros cambios en provisiones	404	10	6	62	1	483
Saldos al 31 de diciembre de 2023	14.999	6.381	5.763	5.315	7.824	40.282

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

k. Concentración de créditos por actividad económica

La concentración de créditos por actividad económica al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 30 de junio de 2024 (MMS)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	-	1.957	1.957	-	4	4
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	611.737	1.572	613.309	27.397	-	27.397
Fruticultura	623.414	-	623.414	43.642	3	43.645
Silvicultura	140.249	-	140.249	8.331	-	8.331
Pesca	346.105	-	346.105	11.777	-	11.777
Minería	310.187	-	310.187	5.314	-	5.314
Petróleo y gas natural	8.153	-	8.153	139	-	139
Industria Manufacturera de productos	-	-	-	0	-	-
Alimenticios, bebidas y tabaco	374.940	680	375.620	12.324	-	12.324
Textil, cuero y calzado	71.724	-	71.724	4.378	61	4.439
Maderas y muebles	86.790	1	86.791	2.311	-	2.311
Celulosa, papel e imprentas	61.648	-	61.648	3.300	-	3.300
Químicos y derivados del petróleo	86.757	-	86.757	2.242	-	2.242
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	337.383	-	337.383	16.678	-	16.678
Otros manufactura	224.197	-	224.197	11.193	-	11.193
Electricidad, gas y agua	724.613	-	724.613	6.066	-	6.066
Construcción de viviendas	194.576	4	194.580	11.470	-	11.470
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	572.634	11.069	583.703	24.084	2	24.086
Comercio por mayor	1.720.742	13	1.720.755	120.628	59	120.687
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.384.464	48.428	1.432.892	69.006	4	69.010
Transporte y almacenamiento	719.253	-	719.253	26.816	107	26.923
Telecomunicaciones	331.722	-	331.722	10.980	-	10.980
Servicios financieros	494.687	-	494.687	5.426	-	5.426
Servicios empresariales	-	-	-	0	-	-
Servicios de bienes inmuebles	2.490.117	-	2.490.117	48.628	-	48.628
Préstamos Estudiantiles	-	-	-	0	-	-
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	0	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	5.348.945	523	5.349.468	208.445	7	208.452
Servicios personales	-	-	-	0	-	-
Subtotal	17.265.037	62.290	17.327.327	680.575	243	680.818
Colocaciones para vivienda	17.491.875	3.520	17.495.395	178.563	15	178.578
Colocaciones de consumo	5.700.781	1.436	5.702.217	329.923	130	330.053
Exposición por créditos contingentes	2.634.095	34.832	2.668.927	40.899	75	40.974

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Composición de la actividad económica para colocaciones, exposición a créditos contingentes y provisiones constituidas Al 31 de diciembre de 2023 (MMS)	Colocaciones y exposición a créditos contingentes			Provisiones constituidas		
	Créditos en el		Total	Créditos en el		Total
	País	Exterior		País	Exterior	
Adeudado por bancos	-	68.440	68.440	-	114	114
Colocaciones comerciales						
Agricultura y ganadería	623.473	-	623.473	31.394	-	31.394
Fruticultura	646.609	1.876	648.485	37.637	4	37.641
Silvicultura	139.523	-	139.523	9.361	-	9.361
Pesca	313.396	-	313.396	10.953	-	10.953
Minería	241.799	-	241.799	4.950	-	4.950
Petróleo y gas natural	3.536	-	3.536	115	-	115
Industria Manufacturera de productos						
Alimenticios, bebidas y tabaco	341.837	-	341.837	12.671	-	12.671
Textil, cuero y calzado	77.092	749	77.841	4.714	67	4.781
Maderas y muebles	88.188	-	88.188	2.258	-	2.258
Celulosa, papel e imprentas	75.732	2	75.734	3.514	-	3.514
Químicos y derivados del petróleo	112.504	-	112.504	2.342	-	2.342
Metálicos, no metálicos, maquinaria, u otros	354.907	-	354.907	17.372	-	17.372
Electricidad, gas y agua	233.382	88	233.470	11.528	-	11.528
Construcción de viviendas	926.342	-	926.342	6.963	-	6.963
Construcción no habitacional (oficina, obra civil)	216.613	-	216.613	14.659	-	14.659
Comercio por mayor	549.205	1.155	550.360	31.160	506	31.666
Comercio por menor, restaurantes y hoteles	1.689.351	11.436	1.700.787	118.030	50	118.080
Transporte y almacenamiento	1.663.719	1.164	1.664.883	62.482	6	62.488
Telecomunicaciones	712.522	44.985	757.507	29.081	100	29.181
Servicios financieros	406.382	71	406.453	6.688	6	6.694
Servicios empresariales	510.794	-	510.794	5.006	-	5.006
Servicios de bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Préstamos Estudiantiles	2.623.778	4.691	2.628.469	49.956	10	49.966
Administración pública, defensa y carabineros	-	-	-	-	-	-
Servicios sociales y otros servicios comunales	-	-	-	-	-	-
Servicios personales	5.453.197	1.559	5.454.756	196.629	20	196.649
Subtotal	18.003.881	67.776	18.071.657	669.463	769	670.232
Colocaciones para vivienda	17.069.639	3.800	17.073.439	148.374	7	148.381
Colocaciones de consumo	5.596.882	1.468	5.598.350	335.241	135	335.376
Exposición por créditos contingentes	2.585.936	115.589	2.701.525	40.048	234	40.282

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

I. Colocaciones para vivienda y sus provisiones constituidas por tramo de capital insoluto del préstamo sobre el valor de la garantía hipotecaria (PVG) y días de mora respectivamente:

Las colocaciones para la vivienda y sus provisiones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2024 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.511.043	35.899	21.320	10.747	20.904	1.599.913	2.424	817	870	575	7.568	12.254
40% < PVG <= 80%	12.982.060	356.551	224.255	88.300	227.934	13.879.100	32.785	10.112	10.588	5.523	81.594	140.602
80% < PVG <= 90%	1.662.663	39.879	23.865	11.212	26.739	1.764.358	6.784	1.616	1.284	970	10.400	21.054
PVG > 90%	235.898	5.228	2.666	3.300	4.932	252.024	1.658	296	250	261	2.203	4.668
Total	16.391.664	437.557	272.106	113.559	280.509	17.495.395	43.651	12.841	12.992	7.329	101.765	178.578

Al 31 de diciembre de 2023 Tramo Préstamo / Valor Garantía (%)	Colocaciones para Vivienda (MM\$)						Provisiones constituidas de Colocaciones para Vivienda (MM\$)					
	Días de mora al cierre del periodo						Días de mora al cierre del periodo					
	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total	0	1 a 29	30 a 59	60 a 89	>= 90	Total
PVG <= 40%	1.448.210	34.125	17.376	3.300	23.037	1.526.048	2.282	781	707	151	7.636	11.557
40% < PVG <= 80%	12.760.843	319.652	190.336	14.712	240.577	13.526.120	28.845	9.159	8.743	758	68.877	116.382
80% < PVG <= 90%	1.683.903	38.720	24.823	-	33.314	1.780.760	5.792	1.516	1.300	-	8.272	16.880
PVG > 90%	226.806	5.843	2.366	50	5.446	240.511	1.287	308	165	8	1.794	3.562
Total	16.119.762	398.340	234.901	18.062	302.374	17.073.439	38.206	11.764	10.915	917	86.579	148.381

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

m. Adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación

La concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales y sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 30 de junio de 2024 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																				Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19			
	Cartera normal						Evaluación Individual				Cartera en incumplimiento						Total	Cartera Normal	Grupal Cartera en Incumplimiento	Total					
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4							C5	C6	Subtotal
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	-	1.957	-	-	-	1.957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.957	-	-	1.957	
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	-	-	1.957	-	-	-	1.957	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.957	-	-	1.957	
Provisiones constituidas	-	-	4	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	4	
% provisiones constituidas	-	-	0,20%	-	-	-	0,20%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,20%	-	-	0,20%	
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	2.602	253.768	1.206.703	1.640.403	2.000.302	1.521.233	6.625.011	542.193	133.995	111.646	93.059	880.893	221.090	83.394	75.842	103.519	101.331	96.112	681.288	8.187.192	4.269.636	408.153	4.677.789	12.864.981	6.372
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	414.959	185.983	319.492	174.986	117.467	1.212.887	39.495	3.698	5.420	-	48.613	1.160	-	1.450	5.221	5.144	5.612	18.587	1.280.087	12.046	1.534	13.580	1.293.667	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	156.873	184.918	224.340	105.118	671.249	9.063	9.410	2.300	-	20.773	38	2.711	834	332	3.374	7.827	15.116	707.138	61.583	2.100	63.683	770.821	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	540	-	680	1.220	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.220	-	-	-	1.220	-
Deudores con cuentas corrientes	-	4.301	29.808	17.653	12.130	11.115	75.007	6.614	644	363	135	7.756	597	123	64	187	315	962	2.248	85.011	39.040	8.195	47.235	132.246	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	760	4.497	5.893	6.734	5.412	23.296	1.858	247	94	217	2.416	306	166	84	213	311	1.164	26.876	26.876	94.770	10.645	105.415	132.291	-
Operaciones de factoraje	-	208.337	334.333	104.117	74.704	56.275	777.766	7.734	458	1.813	175	10.180	12	-	409	3	5.459	5.883	793.829	33.565	6.260	39.825	833.654	-	
Operaciones de leasing financiero comerciales	2.709	5.885	124.687	206.719	251.909	229.665	821.574	50.171	29.904	13.396	9.754	103.225	27.134	13.042	8.402	2.575	1.902	114	53.169	977.968	179.114	8.508	187.622	1.165.590	20
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	32.155	10.529	42.684	42.684	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	968	1.204	2.154	834	701	5.861	980	113	50	-	1.143	714	67	102	41	109	9.999	11.032	18.036	65.942	6.195	72.137	90.173	-
Subtotal	5.311	888.978	2.044.088	2.481.889	2.745.939	2.047.666	10.213.871	658.108	178.469	135.082	103.340	1.074.999	251.051	99.503	86.778	112.368	112.391	126.396	788.487	12.077.357	4.787.851	462.119	5.249.970	17.327.327	6.392
Provisiones constituidas	1	1.272	3.251	20.055	37.414	41.660	103.653	15.718	4.755	6.322	6.924	33.719	5.021	9.950	21.694	44.947	73.055	113.754	268.421	405.793	68.035	200.598	268.633	674.426	6.392
% provisiones constituidas	0,02%	0,14%	0,16%	0,81%	1,36%	2,03%	1,01%	2,39%	2,66%	4,68%	6,70%	3,14%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	34,04%	3,36%	1,42%	43,41%	5,12%	3,89%	100,00%

Banco Santander-Chile y Afiliadas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Al 30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración de adeudado por bancos y colocaciones comerciales sus provisiones constituidas por categoría de clasificación al 31 de diciembre de 2023 (en MMS)	Adeudado por bancos y colocaciones comerciales																				Total	Cartera Normal	Grupal Cartera en Incumplimiento	Total	Provisión deducible garantías FOGAPE Covid-19
	Cartera normal							Evaluación Individual Cartera Subestándar				Cartera en incumplimiento						Total							
	A1	A2	A3	A4	A5	A6	Subtotal	B1	B2	B3	B4	Subtotal	C1	C2	C3	C4	C5		C6	Subtotal					
Adeudado por bancos																									
Préstamos interbancarios de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos interbancarios comerciales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sobregiros en cuentas corrientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	19.711	-	48.729	-	-	-	68.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.440	-	-	-	68.440
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos no transferibles en bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras acreencias con bancos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	19.711	-	48.729	-	-	-	68.440	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	68.440	-	-	-	68.440	-
Provisiones constituidas	7	-	107	-	-	-	114	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	114	-	-	-	114	-
% provisiones constituidas	0,04%	-	0,22%	-	-	-	0,17%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,17%	-	-	-	0,17%	-
Colocaciones comerciales																									
Préstamos comerciales	2.729	308.941	1.683.417	1.641.416	1.967.238	1.650.073	7.253.814	480.902	156.607	91.319	87.072	815.900	183.009	65.894	90.768	96.700	100.148	94.190	630.709	8.700.423	4.147.369	388.645	4.536.014	13.236.437	10.143
Créditos comercio exterior exportaciones chilenas	-	293.578	203.815	289.784	147.905	113.075	1.048.157	29.554	5.190	1.601	-	36.345	1.133	-	3.108	3.697	4.774	4.386	17.098	1.101.600	10.206	1.090	11.296	1.112.896	-
Créditos comercio exterior importaciones chilenas	-	5.815	198.090	176.967	301.665	73.835	756.372	7.348	86	961	1.531	9.926	-	4.589	962	419	2.487	3.291	11.748	778.046	48.973	1.484	50.457	828.503	-
Créditos comercio exterior entre terceros países	-	-	-	529	-	749	1.278	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.278	-	-	-	1.278	-
Deudores con cuentas corrientes	-	7.034	37.420	17.740	14.114	10.614	86.922	10.792	951	541	152	12.436	408	105	249	296	486	1.086	2.630	101.988	33.646	8.110	41.756	143.744	-
Deudores por tarjetas de crédito	-	1.040	5.426	10.097	7.781	7.080	31.424	1.639	648	101	252	2.640	294	175	131	100	232	464	1.396	35.460	92.497	10.260	102.757	138.217	-
Operaciones de factoraje	2.052	165.588	534.099	119.565	74.940	60.356	956.600	14.239	729	-	-	14.968	12	538	-	829	667	952	2.998	974.566	40.109	5.898	46.007	1.020.573	-
Operaciones de leasing financiero comerciales	3.514	3.228	120.796	237.940	266.581	245.672	877.731	72.400	25.905	10.042	8.027	116.374	28.802	15.074	9.170	3.362	2.844	152	59.404	1.053.509	176.260	9.208	185.468	1.238.977	27
Préstamos estudiantiles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	36.755	10.329	47.084	47.084	-
Otros créditos y cuentas por cobrar	-	429	927	1.615	971	606	4.548	230	24	15	7	276	922	54	115	1.034	94	9.845	12.064	16.888	281.631	5.429	287.060	303.948	-
Subtotal	8.295	785.653	2.783.990	2.495.653	2.781.195	2.162.060	11.016.846	617.104	190.140	104.580	97.041	1.008.865	214.580	86.429	104.503	106.437	111.732	114.366	738.047	12.763.758	4.867.446	440.453	5.307.899	18.071.657	10.170
Provisiones constituidas	2	1.174	4.949	16.613	34.601	35.391	92.730	13.423	4.985	4.645	7.605	30.658	4.292	8.643	26.126	42.575	72.625	102.931	257.192	380.580	68.151	211.331	279.482	660.062	10.170
% provisiones constituidas	0,02%	0,15%	0,18%	0,67%	1,24%	1,64%	0,84%	2,18%	2,62%	4,44%	7,84%	3,04%	2,00%	10,00%	25,00%	40,00%	65,00%	90,00%	34,85%	2,98%	1,40%	47,98%	5,27%	3,65%	100,00%

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

n. Colocaciones y sus provisiones constituidas por tramos de días de mora

La concentración del riesgo de crédito por días de morosidad al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 30 de junio de 2024 (MMS)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones Cartera						Total	Provisiones constituidas Cartera						Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal Evaluación		Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación		Cartera normal Evaluación		Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento Evaluación								
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual			Grupal	Individual	Grupal						
Adeudado por Bancos																	
0 días	1.957	-	-	-	-	1.957	4	-	-	-	-	4	-	4	1.953		
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
Subtotal	1.957	-	-	-	-	1.957	4	-	-	-	-	4	-	4	1.953		
Colocaciones comerciales																	
0 días	10.202.546	4.565.888	1.004.098	305.782	84.749	16.163.063	103.535	47.606	29.392	83.938	29.530	294.001	5.860	299.861	15.863.202		
1 a 29 días	10.920	138.211	27.989	41.781	33.503	252.404	92	8.724	1.363	8.624	11.791	30.594	123	30.717	221.687		
30 a 59 días	405	59.297	35.342	35.707	44.415	175.166	26	7.582	2.372	6.500	16.457	32.937	52	32.989	142.177		
60 a 89 días	-	24.455	7.570	23.547	29.908	85.480	-	4.123	592	5.619	10.446	20.780	51	20.831	64.649		
>= 90 días	-	-	-	381.670	269.544	651.214	-	-	-	163.740	132.374	296.114	306	296.420	354.794		
Subtotal	10.213.871	4.787.851	1.074.999	788.487	462.119	17.327.327	103.653	68.035	33.719	268.421	200.598	674.426	6.392	680.818	16.646.509		
Colocaciones para vivienda																	
0 días	-	16.179.666	-	-	211.996	16.391.662	-	24.376	-	-	19.274	43.650	-	43.650	16.348.012		
1 a 29 días	-	352.408	-	-	85.150	437.558	-	5.312	-	-	7.529	12.841	-	12.841	424.717		
30 a 59 días	-	165.004	-	-	107.103	272.107	-	3.684	-	-	9.308	12.992	-	12.992	259.115		
60 a 89 días	-	44.670	-	-	68.889	113.559	-	983	-	-	6.345	7.328	-	7.328	106.231		
>= 90 días	-	-	-	-	280.509	280.509	-	-	-	-	101.767	101.767	-	101.767	178.742		
Subtotal	-	16.741.748	-	-	753.647	17.495.395	-	34.355	-	-	144.223	178.578	-	178.578	17.316.817		
Colocaciones de consumo																	
0 días	-	5.141.373	-	-	85.220	5.226.593	-	123.916	-	-	39.880	163.796	-	163.796	5.062.797		
1 a 29 días	-	161.248	-	-	24.990	186.238	-	22.607	-	-	12.311	34.918	-	34.918	151.320		
30 a 59 días	-	73.471	-	-	24.724	98.195	-	13.250	-	-	12.054	25.304	-	25.304	72.891		
60 a 89 días	-	44.991	-	-	27.268	72.259	-	8.945	-	-	15.065	24.010	-	24.010	48.249		
>= 90 días	-	-	-	-	118.932	118.932	-	-	-	-	82.025	82.025	-	82.025	36.907		
Subtotal	-	5.421.083	-	-	281.134	5.702.217	-	168.718	-	-	161.335	330.053	-	330.053	5.372.164		
Total colocaciones	10.215.828	26.950.682	1.074.999	788.487	1.496.900	40.526.896	103.657	271.108	33.719	268.421	506.156	1.183.061	6.392	1.189.453	39.337.443		

Banco Santander-Chile y Afiliadas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023

NOTA N°13 - ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

Concentración del riesgo de crédito por días de morosidad Al 31 de diciembre de 2023 (MMS)	Exposición por créditos contingentes antes de provisiones						Total	Provisiones constituidas						Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total	Activo financiero neto
	Cartera normal		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento		Cartera normal		Cartera Subestándar Evaluación	Cartera en incumplimiento								
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	Individual			Grupal	Individual	Grupal						
Adeudado por Bancos																	
0 días	68.440	-	-	-	-	68.440	114	-	-	-	-	-	114	-	114	68.326	
1 a 29 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
30 a 59 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
60 a 89 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
>= 90 días	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	68.440	-	-	-	-	68.440	114	-	-	-	-	-	114	-	114	68.326	
Colocaciones comerciales																	
0 días	10.953.466	4.695.123	942.836	221.181	87.741	16.900.347	92.218	52.076	27.187	56.469	30.223	258.173	9.493	267.666	16.632.681		
1 a 29 días	39.578	107.390	27.361	26.095	33.807	234.231	204	7.387	1.094	5.415	12.201	26.301	132	26.433	207.798		
30 a 59 días	23.443	52.897	20.817	60.097	39.000	196.254	308	6.684	363	26.683	14.462	48.500	63	48.563	147.691		
60 a 89 días	359	12.036	17.851	58.500	11.782	100.528	-	2.004	2.014	12.557	4.269	20.844	78	20.922	79.606		
>= 90 días	-	-	-	372.174	268.123	640.297	-	-	-	156.068	150.176	306.244	404	306.648	333.649		
Subtotal	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	18.071.657	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	660.062	10.170	670.232	17.401.425		
Colocaciones para vivienda																	
0 días	-	15.940.266	-	-	141.590	16.081.856	-	23.767	-	-	12.589	36.356	-	36.356	16.045.500		
1 a 29 días	-	335.778	-	-	77.865	413.643	-	5.128	-	-	6.883	12.011	-	12.011	401.632		
30 a 59 días	-	151.511	-	-	92.074	243.585	-	3.226	-	-	7.983	11.209	-	11.209	232.376		
60 a 89 días	-	10.384	-	-	8.247	18.631	-	229	-	-	704	933	-	933	17.698		
>= 90 días	-	-	-	-	315.724	315.724	-	-	-	-	87.872	87.872	-	87.872	227.852		
Subtotal	-	16.437.939	-	-	635.500	17.073.439	-	32.350	-	-	116.031	148.381	-	148.381	16.925.058		
Colocaciones de consumo																	
0 días	-	5.049.943	-	-	78.863	5.128.806	-	125.191	-	-	40.835	166.026	-	166.026	4.962.780		
1 a 29 días	-	156.591	-	-	24.360	180.951	-	22.181	-	-	12.281	34.462	-	34.462	146.489		
30 a 59 días	-	70.556	-	-	28.319	98.875	-	12.797	-	-	14.851	27.648	-	27.648	71.227		
60 a 89 días	-	45.260	-	-	26.500	71.760	-	9.176	-	-	15.570	24.746	-	24.746	47.014		
>= 90 días	-	-	-	-	117.958	117.958	-	-	-	-	82.494	82.494	-	82.494	35.464		
Subtotal	-	5.322.350	-	-	276.000	5.598.350	-	169.345	-	-	166.031	335.376	-	335.376	5.262.974		
Total colocaciones	11.085.286	26.627.735	1.008.865	738.047	1.351.953	40.811.886	92.844	269.846	30.658	257.192	493.393	1.143.933	10.170	1.036.561	39.657.783		

Banco Santander-Chile y Afiliadas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES

En los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados se presentan inversiones en sociedades por \$57.528 millones y \$55.284 millones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, según el siguiente detalle:

	Participación de la institución		Inversión Valor de la inversión	
	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	%	%	MM\$	MM\$
Sociedades				
Centro de Compensación Automatizado S.A.	33,33	33,33	5.638	4.863
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	29,29	29,29	2.650	2.615
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	15,00	15,00	1.180	1.199
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	3.103	4.285
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	1.857	1.824
Redbanc S.A.	33,43	33,43	4.534	4.168
Transbank S.A.	25,00	25,00	35.208	32.736
Subtotal			54.170	51.690
Inversiones minoritarias				
Bolsas de Comercio			3.342	3.575
Otras			16	19
Subtotal			3.358	3.594
Total			57.528	55.284

Las inversiones en acciones han sido designadas irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y por ende, se encuentran registradas a valor de mercado de acuerdo a lo indicado en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

a. Resumen de información financiera de los asociados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)	Activos	Pasivos	Capital	Utilidad (pérdida)
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Centro de Compensación Automatizado	19.849	3.159	14.436	2.254	17.362	3.280	9.024	5.058
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A.	9.051	2	8.267	782	8.938	525	6.695	1.718
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	9.574	1.726	7.799	49	9.167	1.343	7.252	572
Administrador Financiero del Transantiago S.A	64.234	45.499	17.414	1.321	67.582	47.241	16.725	3.616
Servicio de infraestructura de Mercado OTC S.A	19.579	4.881	14.058	640	32.888	18.578	13.250	1.060
Redbanc S.A	28.007	14.444	12.409	1.154	27.330	14.862	11.712	756
Transbank S.A	1.386.553	1.245.724	137.956	2.873	1.409.045	1.278.102	111.143	19.800
Totales	1.536.847	1.315.435	212.339	9.073	1.572.312	1.363.931	175.801	32.580

NOTA N°14 - INVERSIÓN EN SOCIEDADES, continuación

- b. Restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a los inversores.

No existen restricciones significativas en relación a la capacidad de las asociadas de transferir fondos, en forma de dividendos en efectivo o reembolso de préstamos o anticipos, al Banco.

- c. El movimiento de las inversiones en sociedades, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Valor libro inicial	55.284	46.586
Adquisición de inversiones	-	-
Venta de inversiones	-	-
Participación sobre resultados	4.197	8.404
Dividendos percibidos	(966)	(2.944)
Otros ajustes (*)	(987)	3.238
Totales	57.528	55.284

(*)Corresponden al valor de mercado de las inversiones minoritarias en otras sociedades del país según lo indicado en el Compendio de Normas Contables para Bancos.

- d. Hemos evaluado la evidencia objetiva indicada en NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" y no hemos detectado algún tipo de deterioro sobre las inversiones que tiene el Banco.

NOTA N°15 - ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024 MM\$	Al 30 de junio de 2024		
		Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Software o programas computacionales	97.551	398.797	(308.424)	90.373
Totales	97.551	398.797	(308.424)	90.373

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023		
		Saldo bruto MM\$	Amortización acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
Software o programas computacionales	107.789	378.800	(281.249)	97.551
Totales	107.789	378.800	(281.249)	97.551

El movimiento del rubro activos intangibles durante los periodos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

i. Saldo bruto

Saldos brutos	Software o Programas MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	378.800
Altas	20.109
Bajas	-
Reclasificaciones - Otros	(112)
Saldos al 30 de junio de 2024	398.797
Saldos al 1 de enero de 2023	351.309
Altas	45.067
Bajas	(5.415)
Reclasificaciones - Otros	(12.161)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	378.800

ii. Amortización acumulada

Amortización acumulada	Software o Programas MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(281.249)
Amortización del año	(27.251)
Retiros/bajas	-
Deterioro	-
Reclasificaciones - Otros	76
Saldos al 30 de junio de 2024	(308.424)
Saldos al 1 de enero de 2023	(243.520)
Amortización del año	(53.393)
Retiros/bajas	5.415
Deterioro	(1.912)
Reclasificaciones - Otros	12.161
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(281.249)

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los intangibles al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, los intangibles no han sido entregados como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de intangibles por el Banco a las mismas fechas.

NOTA N°16 - ACTIVO FIJO

La composición de los rubros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024 MM\$	Al 30 de junio de 2024		
		Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
		Edificios	92.537	179.783
Terrenos	14.632	14.142	-	14.142
Equipos	66.356	366.251	(288.520)	77.731
Otros	25.219	99.733	(77.498)	22.235
Totales	198.744	659.909	(459.513)	200.396

	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023		
		Saldo bruto MM\$	Depreciación acumulada MM\$	Saldo neto MM\$
		Edificios	97.067	181.969
Terrenos	15.022	14.632	-	14.632
Equipos	46.883	341.688	(275.332)	66.356
Otros	30.392	101.082	(75.863)	25.219
Totales	189.364	639.371	(440.627)	198.744

El movimiento del rubro activos fijos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

i. Saldo bruto

2024	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	181.969	14.632	341.688	101.082	639.371
Adiciones	870	-	22.098	1.676	24.644
Retiros / bajas	(872)	(373)	(2.217)	(2.438)	(5.900)
Reclasificaciones - Otros	(2.184)	(117)	4.682	(587)	1.794
Saldos al 30 de junio de 2024	179.783	14.142	366.251	99.733	659.909

2023	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2023	179.054	15.022	294.672	100.886	589.634
Adiciones	13.809	-	25.697	17.155	56.661
Retiros / bajas	(2.795)	(390)	(1.440)	(3.510)	(8.135)
Reclasificaciones - Otros	(8.099)	-	22.759	(13.449)	1.211
Saldos al 31 de diciembre de 2023	181.969	14.632	341.688	101.082	639.371

NOTA N°16 - ACTIVO FIJO, continuación

ii. Depreciación acumulada

2024	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(89.432)	-	(275.332)	(75.863)	(440.627)
Cargos por depreciación del periodo	(4.643)	-	(15.212)	(3.921)	(23.776)
Bajas y ventas del periodo	516	-	2.024	2.286	4.826
Reclasificaciones - Otros	64	-	-	-	64
Saldos al 30 de junio de 2024	(93.495)	-	(288.520)	(77.498)	(459.513)

2023	Edificios MM\$	Terrenos MM\$	Equipos MM\$	Otros MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2023	(81.987)	-	(247.789)	(70.494)	(400.270)
Cargos por depreciación del ejercicio	(9.449)	-	(28.674)	(8.778)	(46.901)
Bajas y ventas del ejercicio	2.021	-	1.131	3.409	6.561
Reclasificaciones - Otros	(17)	-	-	-	(17)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(89.432)	-	(275.332)	(75.863)	(440.627)

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO

La composición del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2024			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2024	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	100.449	202.488	(120.720)	81.768
Mejoras en propiedades arrendadas	53.079	137.675	(85.516)	52.159
Totales	153.528	340.163	(206.236)	133.927

	Al 31 de diciembre de 2023			
	Saldo neto inicial 1 de enero de 2023	Saldo bruto	Depreciación acumulada	Saldo neto
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Edificios	133.795	215.411	(114.962)	100.449
Mejoras en propiedades arrendadas	48.731	136.911	(83.832)	53.079
Totales	182.526	352.322	(198.794)	153.528

a. El movimiento del rubro activo por derecho a usar bienes en arrendamiento al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

i. Saldo bruto

2024	Mejoras en propiedades arrendadas		Total
	Edificios	MM\$	
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	215.411	136.911	352.322
Adiciones	723	6.592	7.315
Retiros / bajas	(14.011)	(3.673)	(17.684)
Reclasificaciones - Otros	365	(2.155)	(1.790)
Saldos al 30 de junio de 2024	202.488	137.675	340.163

2023	Mejoras en propiedades arrendadas		Total
	Edificios	MM\$	
	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2023	231.603	132.308	363.911
Adiciones	11.720	17.765	29.485
Retiros / bajas	(27.912)	(11.951)	(39.863)
Reclasificaciones - Otros	-	(1.211)	(1.211)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	215.411	136.911	352.322

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

ii. Depreciación acumulada

2024	Mejoras en propiedades arrendadas		Total MM\$
	Edificios MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2024	(114.962)	(83.832)	(198.794)
Cargos por depreciación del periodo	(14.392)	(5.764)	(20.156)
Bajas y ventas del periodo	8.799	4.080	12.879
Reclasificaciones - Otros	(165)	-	(165)
Saldos al 30 de junio de 2024	(120.720)	(85.516)	(206.236)

2023	Mejoras en propiedades arrendadas		Total MM\$
	Edificios MM\$	MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2023	(97.808)	(83.577)	(181.385)
Cargos por depreciación del periodo	(31.314)	(12.154)	(43.468)
Bajas y ventas del periodo	14.160	11.882	26.042
Reclasificaciones - Otros	-	17	17
Saldos al 31 diciembre de 2023	(114.962)	(83.832)	(198.794)

b. Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las obligaciones por contratos de arrendamiento es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
Obligaciones por contratos de arrendamiento	86.641	104.516
Totales	86.641	104.516

c. Gastos asociados a activos por derecho a usar bienes en arrendamiento y obligaciones por contratos de arrendamiento:

	Al 30 de junio de	
	2024 MM\$	2023 MM\$
Depreciación	20.156	22.581
Intereses	3.535	1.588
Arrendamiento de corto plazo	9.064	4.277
Totales	32.755	28.446

NOTA N°17 - ACTIVO POR DERECHO A USAR BIENES EN ARRENDAMIENTO Y OBLIGACIONES POR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, continuación

d. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el nivel de maduración de las obligaciones por contratos de arrendamiento, de acuerdo a su vencimiento contractual, es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	17.357	20.716
Vence entre 1 y 2 años	16.946	19.696
Vence entre 2 y 3 años	14.924	17.750
Vence entre 3 y 4 años	10.156	12.949
Vence entre 4 y 5 años	8.839	9.964
Vence posterior a 5 años	18.419	23.441
Totales	86.641	104.516

e. Arrendamiento Operativo – Arrendador

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las rentas mínimas futuras a percibir por concepto de arriendos operativos no cancelables son las siguientes:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	1.215	1.012
Vence entre 1 y 2 años	1.517	1.874
Vence entre 2 y 3 años	1.018	787
Vence entre 3 y 4 años	759	736
Vence entre 4 y 5 años	592	522
Vence posterior a 5 años	3.377	852
Totales	8.478	5.783

f. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el Banco no cuenta con contratos de arriendo financiero que no pueden ser rescindidos de manera unilateral.

g. El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las mismas fechas.

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuestos corrientes

El Banco al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, ha constituido provisión de impuesto a la renta de primera categoría, en base a las disposiciones tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de pagos y créditos, según se detalla a continuación:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Resumen de los pasivos (activos) por impuestos corrientes		
(Activos) por impuestos corrientes	(72)	(146)
Pasivos por impuestos corrientes	37.091	163.878
Totales impuestos netos por pagar (recuperar)	37.019	163.732
Desglose de los pasivos (activos) por impuestos corrientes (neto)		
Impuesto a la renta (27%)	116.065	256.257
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	(79.635)	(89.631)
Crédito por gastos por capacitación	(105)	(2.242)
Créditos por donaciones	(196)	(1.371)
Otros	890	719
Totales impuestos por pagar (recuperar)	37.019	163.732

b. Resultados por impuestos

El efecto del gasto tributario durante los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2024 y 2023, se compone de los siguientes conceptos:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos por impuesto a la renta				
Impuesto año corriente	115.863	86.719	88.912	92.258
Abonos (cargos) por impuestos diferidos				
Originación y reverso de diferencias temporarias	15.064	(49.616)	6.611	(74.606)
Subtotales	130.927	37.103	95.523	17.652
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	220	186	111	72
Otros	(36.368)	(12.765)	(36.360)	(11.038)
Cargos netos a resultados por impuesto a la renta	94.779	24.524	59.274	6.686

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

c. Conciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2024 y 2023:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de			
	2024		2023	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	118.388	27,00	80.230
Diferencias permanentes (*)	(8,92)	(39.117)	(15,62)	(46.427)
Impuesto único (gastos rechazados)	0,05	220	0,06	186
Otros	3,49	15.288	(3,19)	(9.465)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	21,62	94.779	8,25	24.524

(*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario.

	Por el trimestre terminado al 30 de junio de			
	2024		2023	
	Tasa de impuesto %	Monto MM\$	Tasa de impuesto %	Monto MM\$
Impuesto calculado sobre la utilidad antes de impuesto	27,00	75.580	27,00	37.671
Diferencias permanentes (*)	0,71	(23.841)	(20,97)	(29.257)
Impuesto único (gastos rechazados)	(0,02)	111	0,05	72
Otros	(1,47)	7.424	(1,29)	(1.800)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	(0,78)	59.274	4,79	6.686

(*) Corresponde principalmente a las diferencias permanentes originadas por la Corrección Monetaria del Capital Propio Tributario.

d. Efecto de impuestos diferidos en patrimonio

A continuación, se presenta el resumen del efecto de impuesto diferido en patrimonio de forma separada mostrando los saldos correspondientes al activo y pasivo durante los periodos terminados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
Activos por impuestos diferidos ORI		
Instrumentos financieros de inversión	28.045	30.150
Cobertura de flujo de efectivo	17.657	24.599
Totales activos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	45.702	54.749
Pasivos por impuestos diferidos		
Instrumentos financieros de inversión	(538)	(5.919)
Cobertura de flujo de efectivo	(9.098)	(47.391)
Totales pasivos por impuestos diferidos con efecto en otros resultados integrales	(9.636)	(53.310)
Saldos netos impuestos diferidos en patrimonio	36.066	1.439
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de tenedores	36.557	1.938
Impuestos diferidos en patrimonio de cargo de interés no controlador	(491)	(499)

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

e. Efecto de impuestos diferidos en resultado

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco ha registrado en sus Estados Financieros Intermedios Consolidados los efectos de los impuestos diferidos.

A continuación, se presentan los efectos por impuestos diferidos en el activo, pasivo, y resultados asignados por diferencias temporarias:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Intereses y reajustes	21.020	19.679
Castigo extraordinario	36.714	38.421
Bienes recibidos en pago	2.801	1.753
Valoración activo fijo	5.750	6.426
Provisión colocaciones	336.976	328.235
Provisión por gastos	66.925	77.149
Derivados	434	275
Bienes en leasing	81.736	106.230
Pérdida tributaria de afiliadas	903	1.108
Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	22.875	27.761
Otros	12.558	53.143
Totales activos por impuestos diferidos	588.692	660.180
Pasivos por impuestos diferidos		
Valorización de inversiones	(268)	(473)
Gastos anticipados	(25.782)	(19.829)
Derivados	(114.766)	(171.601)
Obligaciones por contrato de arrendamiento	(22.328)	(27.433)
Ajuste tipo de cambio	(3.754)	(5.854)
Otros	(13.295)	(11.427)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(180.193)	(236.617)

f. Resumen de impuestos diferidos

A continuación, se presentan el resumen de los impuestos diferidos, considerando tanto su efecto en patrimonio como en resultado.

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Activos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	45.702	54.749
Con efecto en resultados	588.692	660.180
Totales activos por impuestos diferidos	634.394	714.929
Pasivos por impuestos diferidos		
Con efecto en otros resultados integrales	(9.636)	(53.310)
Con efecto en resultados	(180.193)	(236.617)
Totales pasivos por impuestos diferidos	(189.829)	(289.927)

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación

g. Presentación de impuestos en los estados financieros

A la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados los impuestos se presentan de la siguiente forma:

Impuestos diferidos	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos diferidos antes de reclasificación	634.394	714.929
Reclasificación (neteo)	(189.829)	(286.380)
Activo por impuestos diferidos después de reclasificación	444.565	428.549
Pasivo por impuestos diferidos antes de reclasificación	(189.829)	(289.927)
Reclasificación (neteo)	189.829	286.380
Pasivo por impuestos diferidos después de reclasificación	-	(3.547)

Impuestos corrientes	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Activo por impuestos corrientes antes de reclasificación	80.032	93.605
Reclasificación (neteo)	(79.960)	(93.459)
Activo por impuestos corrientes después de reclasificación	72	146
Pasivo por impuestos corrientes antes de reclasificación	(117.051)	(257.337)
Reclasificación (neteo)	79.960	93.459
Pasivo por impuestos corrientes después de reclasificación	(37.091)	(163.878)

h. Información complementaria relacionada con la circular 47° del año 2009 emitida por el Servicio de Impuesto Interno y la CMF

Para efectos de revelación y acreditación de las provisiones y castigos, los bancos deberán incluir en la nota sobre impuestos de sus Estados Financieros Intermedios Consolidados, un detalle de los movimientos y efectos generados por la aplicación del artículo 31, N°4 de la LIR, según lo establecido en el documento anexo a la circular conjunta.

i. Créditos y Cuentas por Cobrar

	Al 30 de junio de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Activos a valor tributario				Activos a valor tributario			
	Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida		Activos a valor financiero	Total	Cartera vencida	
			Con garantías	Sin garantías			Con garantías	Sin garantías
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Adeudado por Bancos	1.957	1.957	-	-	68.440	68.440	-	-
Colocaciones comerciales	16.041.450	16.098.321	339.885	202.592	16.278.307	16.334.697	261.073	196.113
Colocaciones de consumo	4.790.270	4.893.009	4.817	36.345	4.771.232	4.883.457	5.398	40.513
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	17.495.395	17.527.221	103.395	547	17.073.439	17.102.303	83.577	740
Totales	38.329.072	38.520.508	448.097	239.484	38.191.418	38.388.897	350.048	237.366

NOTA N°18 - IMPUESTOS CORRIENTES E IMPUESTOS DIFERIDOS, continuación**ii. Provisiones sobre cartera vencida sin garantías**

	Saldo al 01-01-2024 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 30-06-2024 MM\$
Colocaciones comerciales	196.113	(97.216)	395.530	(291.835)	202.592
Colocaciones de consumo	40.513	(156.307)	185.957	(33.818)	36.345
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	740	(10.774)	45.004	(34.423)	547
Totales	237.366	(264.297)	626.491	(360.076)	239.484

	Saldo al 01-01-2023 MM\$	Castigo contra provisiones MM\$	Provisiones constituidas MM\$	Provisiones liberadas MM\$	Saldo al 31-12-2023 MM\$
Colocaciones comerciales	124.060	(74.137)	396.030	(249.840)	196.113
Colocaciones de consumo	11.088	(137.687)	198.358	(31.246)	40.513
Colocaciones hipotecarias para la vivienda	459	(10.603)	45.624	(34.740)	740
Totales	135.607	(222.427)	640.012	(315.826)	237.366

iii. Castigos directos y recuperaciones

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Castigos Directos Art.31 N°4 inciso III	(10.815)	(12.931)
Condonaciones que originaron liberación de provisiones	-	-
Recuperaciones o renegociaciones de créditos castigados	68.143	102.665
Totales	57.328	89.734

iv. Aplicación artículo 31 N°4 inciso I y IV

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Castigos conforme a inciso I	-	-
Castigos conforme a inciso IV	(1.196)	(1.564)
Totales	(1.196)	(1.564)

NOTA N°19 - OTROS ACTIVOS

La composición del rubro otros activos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Otros activos		
Activos para ceder en leasing financiero como arrendador (1)	27.300	20.988
Garantías en efectivo entregadas por operaciones financieras de derivados (2)	2.045.074	2.238.900
Deudores por intermediación de instrumentos financieros	39.075	33.260
Cuentas por cobrar a terceros	197.662	199.746
IVA crédito fiscal por cobrar	12.865	55.614
Gastos pagados por anticipado (3)	136.570	169.603
Ajustes de valorización por macro coberturas (4)	136.920	160.370
Activos para respaldar obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	336	233
Inversiones en oro	964	819
Otras garantías en efectivo entregadas (5)	15.107	2
Operaciones pendientes	22.125	13.453
Otros activos	130.130	153.619
Totales	2.764.128	3.046.607

(1) Corresponden a los activos disponibles para ser entregados bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

(2) Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados. Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(3) En este rubro el Banco tiene registrado el gasto pagado por anticipado relacionado el programa de Santander LATAM Pass, el cual naturalmente irá siendo consumido en la medida que nuestros clientes utilicen los productos transaccionales del Banco, y por tanto, les sean asignadas las respectivas millas LATAM Pass (programa de fidelidad administrado por LATAM Airlines Group S.A.).

(4) Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macro cobertura (Nota N°12).

(5) Corresponde a las garantías en efectivo con la cámara de compensación para pagos de bajo valor que empezó a regir desde el año 2024.

NOTA N°20 - ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA Y PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS ENAJENABLES PARA LA VENTA

La composición del rubro activos no corriente y grupo enajenable para la venta y pasivos incluidos en grupos enajenables para la venta, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial (1)		
Bienes recibidos en pago	21.614	16.511
Bienes adjudicados en remate judicial	31.623	21.968
Provisiones por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(1.814)	(1.235)
Activos no corrientes para la venta		
Activos por recuperación de bienes cedidos en operaciones de leasing financiero	2.383	5.146
Grupo enajenable para la venta	-	-
Total	53.806	42.390

(1) Los bienes recibidos en pago, corresponden a bienes recibidos como pago de deudas vencidas de los clientes. El conjunto de bienes que se mantengan adquiridos en esta forma no debe superar en ningún momento el 20% del patrimonio efectivo del Banco. Estos activos representan actualmente un 0,31% (0,24% al 31 de diciembre de 2023) del patrimonio efectivo del Banco. Los bienes adjudicados en remate judicial, corresponden a bienes que han sido adquiridos en remate judicial en pago de deudas previamente contraídas con el Banco. Los bienes adquiridos en remate judicial no quedan sujetos al margen anteriormente comentado. Estos inmuebles son activos disponibles para la venta. Para la mayoría de los activos, se espera completar la venta en el plazo de un año contado desde la fecha en el que el activo se recibe o adquiere. En el caso que dicho bien no sea vendido dentro del plazo establecido en la norma, éste debe ser castigado. Adicionalmente, se registra una provisión por la diferencia entre el valor de adjudicación inicial más sus adiciones y su valor estimado de realización (tasación), cuando el primero sea mayor.

NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son pasivos mantenidos para negociar y se clasifica en esta categoría debido a que se adquiere con el propósito de venderse a corto plazo.

Los pasivos financieros mantenidos para negociar y los derivados que son pasivos financieros se valorizan a su valor razonable, donde las ganancias y pérdidas son llevadas a cuentas de resultados.

El Banco al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, mantiene la siguiente cartera de pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados:

	Valor razonable	
	Pasivo	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Contratos de Derivados Financieros		
Forwards	1.052.204	1.258.352
Swaps	10.275.221	8.255.283
Opciones Call	287	2.726
Opciones Put	2.224	5.214
Futuros	-	-
Otros	-	-
Subtotales	11.329.936	9.521.575
Otros instrumentos financieros		
Depósitos y otras obligaciones a la vista	-	-
Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-
Otros derivados	-	-
Subtotales	-	-
Total	11.329.936	9.521.575

Banco Santander presenta pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados correspondientes a contratos de derivados financiero, específicamente Forwards y Swaps, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio y tasa de interés relacionado con obligaciones futuras.

NOTA N°21 - PASIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, continuación

A continuación, se presenta un detalle o flujo de los derivados financieros contratados por el Banco al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, valor razonable y el desglose por vencimiento de los valores nocionales o contractuales:

	30 de junio de 2024								
	Nocionales							Totales	Valor razonable
	A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años		
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	14.180.210	10.332.963	13.207.094	6.228.640	1.516.490	2.190.262	47.655.659	1.052.204
Swaps de tasa de interés	-	11.760.840	15.378.851	20.913.552	20.611.649	9.524.317	15.591.930	93.781.139	1.785.164
Swaps de monedas y tasas	-	1.417.807	1.829.840	9.942.361	20.688.355	11.504.188	21.116.181	66.498.732	8.490.057
Opciones call de monedas	-	7.536	5.625	39.920	-	-	-	53.081	287
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	38.576	50.959	190.391	4.083	-	-	284.009	2.224
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	27.404.969	27.598.238	44.293.318	47.532.727	22.544.995	38.898.373	208.272.620	11.329.936
31 de diciembre de 2023									
Nocionales									
A la vista	Hasta 1 mes	Mas de un mes y 3 meses	Mas de 3 meses hasta 1 año	Entre 1 año y 3 años	Mas de 3 años hasta 5 años	Mas de 5 años	Totales	Valor razonable	
MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	
Contratos de Derivados Financieros									
Forwards de moneda	-	15.424.586	11.104.328	15.247.865	3.947.215	1.408.304	2.072.624	49.204.922	1.258.352
Swaps de tasa de interés	-	5.149.926	15.399.286	19.835.190	18.565.396	7.666.659	11.349.882	77.966.339	1.940.320
Swaps de monedas y tasas	-	1.915.707	4.813.848	22.440.782	48.295.676	20.620.952	44.005.979	142.092.944	6.314.963
Opciones call de monedas	-	192.051	81.368	10.799	-	-	-	284.218	2.726
Opciones call de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Opciones put de moneda	-	6.518	147.329	157.779	36.650	-	-	348.276	5.214
Opciones put de tasas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Futuros de tasa de interés	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	22.688.788	31.546.159	57.692.415	70.844.937	29.695.915	57.428.485	269.896.699	9.521.575

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro pasivo financiero a costo amortizado, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista		
Cuentas corrientes	10.964.660	11.014.748
Cuentas de depósito a la vista	494.115	500.723
Otros depósitos a la vista	419.232	352.865
Obligaciones por cuentas de provisión de fondos para tarjetas de pago	58	1.007
Otras obligaciones a la vista	1.352.684	1.668.483
SubTotales	13.230.749	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo		
Depósitos a plazo	15.856.085	15.939.325
Cuentas de ahorro a plazo	203.546	189.757
Otros saldos acreedores a plazo	7.560	8.860
SubTotales	16.067.191	16.137.942
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores		
Operaciones con bancos del país	247.806	-
Operaciones con bancos del exterior	-	-
Operaciones con otras entidades en el país	287.132	282.584
Operaciones con otras entidades en el exterior	-	-
SubTotales	534.938	282.584
Obligaciones con bancos		
Bancos del país	298.637	46.218
Bancos del exterior	3.816.829	4.271.414
Banco Central de Chile	2.850.919	6.048.867
SubTotales	6.966.385	10.366.499
Instrumentos financieros de deuda emitidos		
Letras de Créditos	486	1.229
Bonos Corrientes	8.412.856	7.925.385
Bonos Hipotecarios	70.215	74.431
SubTotales	8.483.557	8.001.045
Otras obligaciones financieras		
Otras obligaciones financieras con el sector público	-	-
Otras obligaciones financieras en el país	186.415	296.273
Otras obligaciones financieras con el exterior	827	-
SubTotales	187.242	296.273
Totales	45.470.062	48.622.169

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

a. Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las obligaciones asociadas a los instrumentos vendidos con pactos de retrocompra son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales	Vista	Hasta 1 mes	Más de 1 mes hasta 3 meses	Totales
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Operaciones con bancos del país								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	247.806	247.806	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	247.806	247.806	-	-	-	-
Operaciones con bancos del exterior								
Contratos de retrocompra con otros bancos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos de retrocompra con Bancos Centrales del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con otras entidades en el país								
Contratos de retrocompra	-	287.027	105	287.132	-	282.483	101	282.584
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	287.027	105	287.132	-	282.483	101	282.584
Operaciones con otras entidades en el exterior								
Contratos de retrocompra	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones por préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	-	287.027	247.911	534.938	-	282.483	101	282.584

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

b. Obligaciones con Bancos

Al cierre de los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del rubro "Obligaciones con Bancos", es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Préstamos obtenidos de entidades financieras y Banco Central de Chile		
Otras obligaciones con el Banco Central de Chile	2.850.919	6.048.867
Subtotales	2.850.919	6.048.867
Préstamos de instituciones financieras del país		
	298.637	46.218
Préstamos de instituciones financieras en el exterior		
State Bank Of India	723.690	693.432
Wells Fargo Bank NA	544.701	497.833
Bank of America	349.844	362.876
The Bank Of New York Mellon	255.058	222.953
Hong Kong and Shanghai Banking	254.115	126.075
Citibank N.A.	224.022	378.760
Sumitomo Mitsui Banking Corporation	192.712	451.646
International Finance Corporate	187.222	173.417
Zurcher Kantonbank	138.814	132.363
Standard Chartered Bank Singapur	127.151	290.464
Commerzbank Ag	97.629	170.966
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	94.753	88.060
Saudi National Bank	94.491	87.550
Bayerische Landesbank Ag Munic	78.204	70.242
Bank Of Baroda	76.142	70.521
J.P Morgan Chase New York	56.110	-
Bank Of Montreal	55.583	49.945
Standard Chartered Bank Hong kong	48.761	4.906
Corporacion Andina De Fomento	48.402	44.674
Caixabank Sa	47.457	-
Bnp Paribas Sa	47.193	-
Lloyds Bank Plc	28.504	-
Banco Santander Singapur	13.605	22.309
Abanca Corporacion Bancaria S.A.	9.518	8.791
Banco Santander Hong Kong	8.776	9.641
Instituto De Credito Oficial	5.503	-
Bank Of China	1.713	1.264
Shanghai Pudong Development Ba	1.089	-
Unicredito Spa	820	-
Standard Chartered Bank	810	1.270
China Merchants Bank	623	182
Kbc Bank Nv	519	-
Bank Of Communications,Co. Ltd	519	71
Banco De La Provincia De Bueno	444	-
Bank Of India	386	47
Landesbank Baden-Wuerttemberg	284	-
Industrial Bank Of Korea	171	-
Australian And New Zeland Banking Group Ltd.	159	354
Hua Nan Commercial Bank	157	211
Banco Do Brasil	145	281
Wachovia Bank Na	130	266
Intesa Sanpaolo Spa	110	-
Joint Stock Commercial Bank For For	100	-
Industrial And Commercial Bank	97	144

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

b.Obligaciones con Bancos, continuación

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
<i>...continuación</i>		
Korea Exchange Bank	94	2.416
Taiwan Cooperative Bank (Dong	72	-
Bank Of China, Qingdao	66	-
Icici Bank Limited	58	166
Agricultural Bank Of China	49	1.015
China Construction Bank	41	298
Arab Bank Plc	39	-
Bank For Investment And Devel	37	-
Yapi Ve Kredi Bankasi A.S.	35	21
Bangkok Bank Public Company Limited	28	219
Bper Banca S.P.A.	27	-
Credit Agricole Italia S.P.A.	25	-
Canara Bank	21	-
Svenka Handelsbanken Estocolmo	1	3
The Toronto Dominion Bank	-	136.525
Barclays Bank Plc London	-	134.625
Standard Chartered Bank. New York	-	21.934
Taishin International Bank Co.	-	8.740
Banco Santander Central Hispano	-	1.734
Bank of Tokio Mitsubishi	-	443
Komercni Banka A.S.	-	392
Banca Intesa S.P.A.	-	282
Bbva Bancomer	-	225
Cassa Di Risparmio Di	-	174
E. Sun Commercial Bank Ltd. ,	-	121
The Industrial And Commercial	-	121
Banco De Sabadell, S.A.	-	107
Turkiye Garanti Bankasi	-	70
Rhb Bank Berhad	-	61
Export-Import Bank Of Thailand	-	56
Banco Rio De La Plata S.A.	-	50
Finansbank A.S.	-	38
Citic Industrial Bank	-	37
Shinhan Bank	-	27
Totales	3.816.829	4.271.414

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

c. Obligaciones con el Banco Central de Chile

En el marco de las medidas que el BCCh ha dispuesto para enfrentar el impacto de los shocks a los que se ha visto expuesta la economía chilena, producto de la actual pandemia por Covid-19, se anunció la Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC). Esta corresponde a una línea financiera especial abierta a los bancos, con el objetivo de que estos continúen financiando créditos a hogares y empresas.

El Banco debe dejar garantías por estas operaciones, entre estas están: bonos del BCCh, del gobierno y privados (bancarios y corporativos) y, más recientemente, créditos comerciales de la cartera de evaluación individual y que sean clasificados como de alta calidad crediticia. También se puede acceder a los recursos destinados a la FCIC a través de la Línea de Crédito de Liquidez (LCL), cuyo límite es el encaje en moneda nacional.

La FCIC consta de una línea inicial y otra adicional. La primera alcanza los US\$4.800 millones. La línea adicional puede alcanzar 4 veces la línea inicial, esto US\$19.200 millones y su disponibilidad depende de dos factores: crecimiento de la cartera base y focalización de créditos hacia empresas de menor tamaño, adicionalmente a lo antes mencionado el BCCh creó la FCIC 2 por un monto de US\$16.000 millones.

La madurez de estas obligaciones son las siguientes:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	2.850.919	6.048.867
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Total obligaciones con el Banco Central de Chile	2.850.919	6.048.867

d. Préstamos de instituciones financieras del país

La madurez de estas obligaciones es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	298.637	46.218
Vence entre 1 y 2 años	-	-
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Total de préstamos de instituciones financieras del país	298.637	46.218

e. Obligaciones con el exterior

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	2.796.122	3.793.613
Vence entre 1 y 2 años	827.938	304.384
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	187.265	173.417
Vence posterior a 5 años	5.504	-
Total de préstamos de instituciones financieras del exterior	3.816.829	4.271.414

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**f. Instrumentos Financieros de Deuda Emitidos y Otras obligaciones financieras**

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024			Al 31 de diciembre de 2023		
	Corto Plazo MM\$	Largo Plazo MM\$	Total MM\$	Corto Plazo MM\$	Largo Plazo MM\$	Total MM\$
Letras de crédito	469	17	486	975	254	1.229
Bonos corrientes	2.880.731	5.532.125	8.412.856	1.849.062	6.076.323	7.925.385
Bonos hipotecarios	-	70.215	70.215	-	74.431	74.431
Instrumentos de deuda emitidos	2.881.200	5.602.357	8.483.557	1.850.037	6.151.008	8.001.045
Otras obligaciones financieras	187.242	-	187.242	296.095	178	296.273
Totales	3.068.442	5.602.357	8.670.799	2.146.132	6.151.186	8.297.318

g. Letras hipotecarias

Estas letras son usadas para financiar préstamos hipotecarios. Los principales montos de éstas, son amortizados trimestralmente. Las letras están indexadas a la UF y devengan una tasa de interés de 5,20 al 30 de junio de 2024 (5,23% al 31 de diciembre de 2023).

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
Vence dentro de 1 año	469	975
Vence entre 1 y 2 años	17	254
Vence entre 2 y 3 años	-	-
Vence entre 3 y 4 años	-	-
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Totales letras hipotecarias	486	1.229

h. Bonos corrientes

El detalle de los bonos corrientes por moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024 MM\$	2023 MM\$
Bonos Santander en UF	3.759.266	3.632.979
Bonos Santander en US \$	2.556.664	2.424.045
Bonos Santander en CHF \$	856.449	637.203
Bonos Santander en \$	689.219	619.386
Bono corrientes en AUD	122.776	116.515
Bonos corrientes en JPY	249.782	323.922
Bonos corrientes en EUR	178.700	171.335
Totales bonos corrientes	8.412.856	7.925.385

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación**1. Colocaciones de bonos corrientes:**

Durante el 2024 el Banco ha colocado bonos por CLP 101.050.000.000, UF 4.222.000 y CHF 225.000.000, según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
AA7	CLP	7.350.000.000	3,5 años	6,80	01-02-23	04-01-24	01-08-26
AA10	CLP	25.000.000.000	3 años	7,10	01-03-23	25-03-24	01-03-26
AA8	CLP	23.000.000.000	4,5 años	6,70	01-03-23	05-01-24	01-09-27
AA2	CLP	4.000.000.000	6,5 años	6,20	01-12-22	11-01-24	01-06-29
AA9	CLP	41.700.000.000	8 años	6,30	01-11-22	05-01-24	01-11-30
Total CLP		101.050.000.000					
AA13	UF	1.795.000	6 años	3,40	01-09-23	03-01-24	01-09-29
AA14	UF	2.427.000	5 años	3,30	01-12-23	07-02-24	01-12-28
Total UF		4.222.000					
Bonos CHF	CHF	225.000.000	3 años	2,445	11-01-24	25-01-24	25-01-27
Total CHF		225.000.000					

Durante el 2023 el Banco ha colocado bonos por UF 7.719.000, CLP 424.400.000.000, USD 30.000.000 y JPY 25.500.000.000 según el siguiente detalle:

Serie	Moneda	Monto Colocado	Plazo Original (años)	Tasa de Emisión Anual	Fecha de Emisión	Fecha de Colocación	Fecha de Vencimiento
W3	UF	2.724.000	7,5 años	1,60	01-12-18	21-02-23	01-06-26
W5	UF	3.790.000	9 años	1,80	01-03-19	19-01-23	01-03-28
AA13	UF	1.205.000	6 años	3,40	01-09-23	23-11-23	01-09-29
Total UF		7.719.000					
U7	CLP	3.000.000.000	5,5 años	7,00	01-03-22	24-02-23	01-09-27
T18	CLP	75.000.000.000	5,5 años	7,50	01-06-22	09-01-23	01-12-27
AA7	CLP	67.650.000.000	3,5 años	6,80	24-02-23	24-02-23	01-08-26
AA1	CLP	100.000.000.000	6,0 años	6,60	13-03-23	13-03-23	01-12-28
AA3	CLP	100.000.000.000	8,0 años	6,20	16-03-23	16-03-23	01-09-30
AA10	CLP	25.000.000.000	3 años	7,10	01-03-23	09-06-23	01-03-26
AA8	CLP	32.500.000.000	4,5 años	6,70	01-03-23	13-06-23	01-09-27
AA2	CLP	18.250.000.000	6,5 años	6,20	01-12-22	05-12-23	01-06-29
AA9	CLP	3.000.000.000	8,0 años	6,30	01-11-22	20-12-23	01-11-30
Total CLP		424.400.000.000					
Bono USD	USD	30.000.000	1 año	5,84	12-04-23	19-04-23	19-04-24
Total USD		30.000.000					
Bono JPY	JPY	10.500.000.000	1 año	0,60	24-04-23	28-04-23	28-04-24
Bono JPY	JPY	7.000.000.000	2 años	0,78	24-05-23	30-05-23	30-05-25
Bono JPY	JPY	8.000.000.000	2 años	0,78	20-10-23	27-10-23	27-10-25
Total JPY		25.500.000.000					

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

2. Recompra bonos corrientes

El banco no ha realizado recompras parciales de bonos al 30 de junio de 2024.

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
Enero 2024	Senior	CLP	1.270.000.000
Enero 2024	Senior	UF	2.137.000
Enero 2024	Senior	USD	18.368.000
Marzo 2024	Senior	CLP	310.000.000
Marzo 2024	Senior	JPY	10.500.000.000
Marzo 2024	Senior	UF	932.000
Junio 2024	Senior	UF	216.000

El banco ha realizado las siguientes recompras parciales de bonos durante el año 2023:

Fecha	Tipo	Moneda	Monto
13-01-2023	Senior	UF	13.100
19-01-2023	Senior	UF	44.000
13-01-2023	Senior	UF	45.000
26-04-2023	Senior	UF	80.000
28-04-2023	Senior	UF	30.000
02-05-2023	Senior	CLP	91.000.000.000
05-07-2023	Senior	UF	50.000
01-12-2023	Senior	UF	73.000
05-12-2023	Senior	UF	1.000

3. Vencimiento bonos corrientes

El vencimiento de los bonos corrientes es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Vence dentro de 1 año	2.880.731	1.849.062
Vence entre 1 y 2 años	1.502.180	1.577.424
Vence entre 2 y 3 años	782.009	1.395.929
Vence entre 3 y 4 años	618.434	559.331
Vence entre 4 y 5 años	689.506	573.349
Vence posterior a 5 años	1.939.996	1.970.290
Total bonos corrientes	8.412.856	7.925.385

i. Bonos hipotecarios

El detalle de los bonos hipotecarios por moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Bonos hipotecarios en UF	70.215	74.431
Total bonos hipotecarios	70.215	74.431

1. Colocaciones de bonos hipotecarios

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no ha colocado bonos hipotecarios.

NOTA N°22 - PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO, continuación

2. Vencimiento de los bonos hipotecarios

El vencimiento de los bonos hipotecarios es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Vence dentro de 1 año	-	-
Vence entre 1 y 2 años	-	13.997
Vence entre 2 y 3 años	-	14.398
Vence entre 3 y 4 años	-	14.812
Vence entre 4 y 5 años	40.359	15.240
Vence posterior a 5 años	29.856	15.984
Totales bonos hipotecarios	70.215	74.431

j. Otras obligaciones financieras

La composición de las otras obligaciones financieras, de acuerdo a su vencimiento, se resume a continuación:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Obligaciones a largo plazo		
Vence entre 1 y 2 años	-	78
Vence entre 2 y 3 años	-	86
Vence entre 3 y 4 años	-	14
Vence entre 4 y 5 años	-	-
Vence posterior a 5 años	-	-
Subtotales obligaciones financieras a largo plazo	-	178
Obligaciones a corto plazo		
Monto adeudado por operaciones de tarjeta de crédito	184.652	171.529
Aprobación de cartas de crédito	827	-
Otras obligaciones financieras a largo plazo (porción corto plazo)	1.763	124.566
Subtotales obligaciones financieras a corto plazo	187.242	296.095
Total otras obligaciones financieras	187.242	296.273

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos		
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-
Bonos subordinados	1.862.398	1.813.939
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	656.696	608.720
Acciones preferentes	-	-
Subtotal	2.519.094	2.422.659

Las deudas clasificadas como de corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.862.398	1.862.398
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	656.696	656.696
Acciones preferentes	-	-	-
Totales	-	2.519.094	2.519.094

	Al 31 de diciembre de 2023		
	Corto Plazo	Largo plazo	Total
	MM\$	MM\$	MM\$
Bonos subordinados con reconocimiento transitorio	-	-	-
Bonos subordinados	-	1.813.939	1.813.939
Bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	608.720	608.720
Acciones preferentes	-	-	-
Totales	-	2.422.659	2.422.659

El detalle de los bonos subordinados por moneda es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
CLP	-	-
US\$	189.070	175.234
UF	1.673.328	1.638.705
Totales bonos subordinados	1.862.398	1.813.939

Los Bonos sin plazo fijo de vencimiento son todos en moneda US\$.

NOTA N°23 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS, continuación

El movimiento del saldo de los Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Bonos subordinados MM\$	Bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	1.813.939	608.720	2.422.659
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	2.138	-	2.138
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	32.892	-	32.892
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	13.429	47.976	61.406
Saldos al 30 de junio de 2024	1.862.398	656.696	2.519.094
	Bonos subordinados MM\$	Bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Total MM\$
Saldos al 1 de enero de 2023	1.733.870	590.246	2.324.116
Nuevas emisiones/colocaciones realizadas	-	-	-
Intereses devengados a la tasa de interés efectiva (Bonos subordinados)	3.947	-	3.947
Reajustes devengados por la UF y/o el tipo de cambio	70.550	-	70.550
Otros movimientos (Descuentos/Coberturas/Tipo de cambio)	5.572	18.474	24.046
Saldos al 31 de diciembre de 2023	1.813.939	608.720	2.422.659

Durante el 2024 el Banco no ha emitidos ni colocados instrumentos de capital regulatorio.

NOTA N°24 - PROVISIONES POR CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo del rubro provisiones, es la siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Provisiones por obligación de beneficio a los empleados	43.537	81.907
Provisiones por planes de reestructuración	56	-
Provisiones por juicios y litigios	5.859	4.504
Provisiones por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes	38	38
Riesgo operacional	3.932	2.993
Otras provisiones por otras contingencias	30.416	19.339
Totales	83.838	108.781

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Provisiones						Total MM\$
	Por obligación de beneficio a los empleados MM\$	Planes de reestructuración MM\$	Juicios y litigios MM\$	Obligación de programas de fidelización y méritos para clientes MM\$	Riesgo operacional MM\$	Otras Provisiones por contingencia MM\$	
Saldos al 1 de enero de 2024	81.907	-	4.504	38	2.993	19.339	108.781
Provisiones constituidas	46.105	13.158	1.363	-	1.295	13.376	75.297
Aplicación de las provisiones	(82.988)	(13.102)	(8)	-	(356)	(2.299)	(98.753)
Liberación de provisiones	(1.544)	-	-	-	-	-	(1.544)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	57	-	-	-	-	-	57
Saldos al 30 de junio de 2024	43.537	56	5.859	38	3.932	30.416	83.838
Saldos al 1 de enero de 2023	99.424	-	5.533	38	5.149	62.682	172.826
Provisiones constituidas	72.090	-	556	-	1.254	2.133	76.033
Aplicación de las provisiones	(72.840)	-	(1.585)	-	(3.410)	(45.476)	(123.311)
Liberación de provisiones	(15.474)	-	-	-	-	-	(15.474)
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(1.293)	-	-	-	-	-	(1.293)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	81.907	-	4.504	38	2.993	19.339	108.781

NOTA N°25 - PROVISIONES PARA DIVIDENDOS, PAGO DE INTERESES Y REAPRECIACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DE CAPITAL REGULATORIO EMITIDOS

Los saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido, son el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Provisión para pago de dividendos de acciones comunes	202.785	148.921
Provisión para pago de dividendos de acciones preferentes	-	-
Provisiones para pago de intereses de bono sin plazo fijo de vencimiento	5.425	5.112
Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento	-	-
Totales	208.210	154.033

El movimiento del saldo de las provisiones para dividendos, pagos de interés y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitido al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes MM\$	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes MM\$	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	148.921	-	5.112	-
Provisiones constituidas	202.785	-	8.571	-
Aplicación de las provisiones	(148.920)	-	(8.259)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2024	202.785	-	5.425	-

	Provisiones para pago de dividendos de acciones comunes MM\$	Provisiones para pago de dividendos de acciones preferentes MM\$	Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$	Provisión para reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento MM\$
Saldos al 1 de enero de 2023	243.883	-	3.625	-
Provisiones constituidas	593.430	-	15.157	-
Aplicación de las provisiones	(688.392)	-	(13.670)	-
Liberación de provisiones	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	148.921	-	5.112	-

NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la composición del saldo del rubro provisiones especiales por riesgo de crédito, es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
Provisiones especiales por riesgo crédito	2024	2023
	MM\$	MM\$
Provisiones por riesgo de crédito para créditos contingentes		
Avales y fianzas	5.853	5.354
Cartas de crédito de operaciones de circulación de mercancías	862	877
Compromisos de compra de deuda en moneda local en el exterior	-	-
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	18.367	18.411
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	14.849	13.746
Líneas de crédito de libre disposición	-	-
Otros compromisos de crédito	1.044	1.894
Otros créditos contingentes	-	-
Subtotal	40.975	40.282
Provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	87	52
Subtotal	87	52
Provisiones especiales para créditos al exterior	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones adicionales para colocaciones		
Provisiones adicionales colocaciones comerciales	122.000	122.000
Provisiones adicionales colocaciones para vivienda	17.000	17.000
Provisiones adicionales colocaciones de consumo	154.000	154.000
Subtotal	293.000	293.000
Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-
Subtotal	-	-
Provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	6.000	6.000
Subtotal	6.000	6.000
TOTAL	340.062	339.334

NOTA N°26 - PROVISIONES ESPECIALES POR RIESGO DE CRÉDITO, continuación

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2024	40.282	52	-	293.000	-	6.000
Constitución de provisiones	10.033	89	-	-	-	-
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(9.340)	(54)	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	40.975	87	-	293.000	-	6.000

Provisiones especiales por riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Provisiones para créditos contingentes	Provisiones por riesgo país	Provisiones especiales para créditos al exterior	Provisiones adicionales para colocaciones	Provisiones por ajustes a provisión mínima exigida	Provisiones a raíz de exigencias prudenciales complementarias
Saldo al 1 de enero de 2023	37.969	550	-	293.000	-	-
Constitución de provisiones	13.938	83	-	-	-	6.000
Utilización de provisiones	-	-	-	-	-	-
Liberación de provisiones	(11.625)	(581)	-	-	-	-
Otros cambios en provisiones	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.282	52	-	293.000	-	6.000

NOTA N°27 - OTROS PASIVOS

La composición de otros pasivos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Otros pasivos		
Garantías en efectivo recibidas por operaciones financieras de derivados (1)	1.736.857	1.081.226
Acreedores por intermediación de instrumentos financieros	43.200	36.819
Cuentas por pagar a terceros	362.085	312.882
Ajustes de valorización por macrocoberturas (2)	91.570	68.781
Pasivo por ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	2.311	2.679
IVA débito fiscal por pagar	18.201	44.861
Operaciones pendientes	17.070	18.191
Otros Pasivos	49.647	118.215
Totales	2.320.941	1.683.654

(1)Corresponden a garantías asociadas a determinados contratos de derivados (operaciones threshold). Estas garantías operan cuando la valorización de los derivados supera umbrales definidos en los respectivos contratos y pueden ser a favor o en contra del Banco.

(2)Corresponde a los saldos de la valorización a valor de mercado de los activos o pasivos netos objetos de coberturas en una macrocobertura (Nota N°12).

NOTA N°28 - PATRIMONIO

a. Capital social y acciones preferentes

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco presenta un capital social de \$891.303 millones compuesto por 188.446.126.794 acciones autorizadas, las cuales se encuentran suscritas y pagadas. Todas estas acciones son ordinarias, sin valor nominal ni preferencias. El movimiento de las acciones durante el período al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	Acciones	
	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Saldo inicial al 1 de enero	188.446.126.794	188.446.126.794
Emisión de acciones pagadas	-	-
Emisión de acciones adeudadas	-	-
Opciones de acciones ejercidas	-	-
Total de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco no mantiene en su poder acciones propias, al igual que las Sociedades que participan en la consolidación.

Al 30 de junio de 2024 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72
The Bank of New York Mellon	-	11.869.014.071	11.869.014.071	6,30
Bancos por cuenta de terceros	16.649.334.105	-	16.649.334.105	8,84
AFP por cuentas de terceros	20.084.731.974	-	20.084.731.974	10,66
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	6.078.310.322	-	6.078.310.322	3,23
Otros accionistas minoritarios	7.171.735.054	-	7.171.735.054	3,81
Totales	176.577.112.723	11.869.014.071	188.446.126.794	100,00

(*) American Depository American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América.

Al 31 de diciembre de 2023 la distribución de accionistas es la siguiente:

Razón Social o Nombre Accionista	Acciones	ADRs (*)	Totales	% de participación
Santander Chile Holding S.A.	66.822.519.695	-	66.822.519.695	35,46
Teatinos Siglo XXI Inversiones S.A.	59.770.481.573	-	59.770.481.573	31,72
The Bank of New York Mellon	-	12.799.964.871	12.799.964.871	6,79
Bancos por cuenta de terceros	19.416.795.808	-	19.416.795.808	10,30
AFP por cuentas de terceros	18.392.349.767	-	18.392.349.767	9,76
Corredoras de bolsa por cuenta de terceros	5.029.151.233	-	5.029.151.233	2,67
Otros accionistas minoritarios	6.214.863.847	-	6.214.863.847	3,30
Totales	175.646.161.923	12.799.964.871	188.446.126.794	100,00

(*) American Depository American Depository Receipts (ADR) son certificados emitidos por un banco comercial norteamericano para ser transados en el mercado de valores de los Estados Unidos de América

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

b. Reservas

En la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile celebrada el 17 de abril de 2024, junto con la aprobación de las Cuentas Anuales Consolidadas de 2023, los accionistas acordaron distribuir el 70% de las utilidades netas del ejercicio ("Utilidad atribuible a los accionistas del Banco"), que ascendió a \$496.404 millones. Esas ganancias representan un dividendo de \$1,84393687 pesos chilenos por cada acción. Asimismo, se aprobó que el 30% restante sea destinado a incrementar las Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores en el monto necesario para hacer frente al pago de los próximos cupones de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento y a incrementar las Reservas y otras utilidades retenidas del Banco por el monto restante. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo de reservas corresponde a \$3.232.505 millones y \$3.115.239 millones respectivamente

c. Dividendos

El detalle de distribución de dividendos se encuentra en el recuadro de los Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio Consolidados.

d. Al 30 de junio de 2024 y 2023 la composición de la utilidad diluida y de la utilidad básica es la siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2024	2023
	MM\$	MM\$
a) Beneficio básico por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	337.976	262.870
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio básico por acción (en pesos)	1,79	1,40
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	1,79	1,40
b) Beneficio diluido por acción		
Resultado atribuible a tenedores patrimoniales	337.976	262.870
Número medio ponderado de acciones en circulación	188.446.126.794	188.446.126.794
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	188.446.126.794	188.446.126.794
Beneficio diluido por acción (en pesos)	1,79	1,40
Beneficio diluido por acción operaciones continuas (en pesos)	1,79	1,40

Al 30 de junio de 2024 y 2023 el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos.

e. Provisión para pago de intereses de bonos sin plazo fijo de vencimiento

El Banco registra el devengo de intereses de los bonos sin plazo fijo de vencimiento en las Provisiones para dividendos, pago de intereses y reapreciación de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde a \$5.424 millones y \$5.112 millones respectivamente, para mayor información ver nota N°25.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

f. Otros resultados integrales de Instrumentos de inversión y coberturas de flujo de efectivo:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Instrumentos de inversión		
Saldos al 1 de enero de	(89.748)	(109.392)
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización cartera de Instrumentos financieros de Inversión antes de impuesto	34.317	145.257
Reclasificaciones y ajustes sobre la cartera Instrumentos financieros de Inversión	-	-
Utilidad neta realizada	(46.465)	(125.613)
Subtotales	(12.148)	19.644
Totales	(101.896)	(89.748)
Cobertura de flujo de efectivo		
Saldos al 1 de enero de	84.416	(118.838)
Ganancia (pérdida) por ajuste valorización de coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(96.136)	243.366
Reclasificaciones y ajustes por coberturas de flujo de efectivo antes de impuesto	(19.982)	(40.112)
Monto reclasificado del patrimonio incluido como valor libro de activo y pasivos no financieros, cuya adquisición o cesión fue cubierta como una transición altamente probable.	-	-
Subtotales	(116.118)	203.254
Totales	(31.702)	84.416
Otros resultados integrales antes de impuesto	(133.598)	(5.332)
Impuesto a la renta sobre los componentes de otros resultados integrales		
Impuesto renta relativo a cartera de Instrumentos financieros de Inversión	27.507	24.231
Impuesto renta relativo a coberturas de flujo de efectivo	8.559	(22.792)
Totales	36.066	1.439
Otros resultados integrales netos de impuesto	(97.532)	(3.893)
Atribuible a:		
Tenedores patrimoniales del Banco	(98.860)	(5.242)
Interés no controlador	1.328	1.349

El Banco espera que todos los resultados incluidos en otros resultados integrales sean reclasificados a resultado del ejercicio cuando se cumplan las condiciones específicas para ello.

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

g. Interés no controlador

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el saldo del patrimonio de los propietarios corresponde a \$4.194.393 millones y \$4.367.158 millones respectivamente

La participación del interés no controlador en el patrimonio y los resultados de las afiliadas se resume como sigue:

Al 30 de junio de 2024	Otros resultados integrales						
	Participación de terceros %	Patrimonio MMS	Resultados MMS	Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
				MMS	MMS	MMS	MMS
Sociedades filiales							
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25	51	6	-	-	-	6
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00	28.544	1.008	(29)	8	(21)	987
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97	75	40	-	-	-	40
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	2	-	-	-	-	-
Klare Corredora de Seguros S.A.	49,90	(1.510)	(653)	-	-	-	(653)
Santander Consumer Finance Limitada	49,00	62.887	5.467	-	-	-	5.467
Subtotales		90.049	5.868	(29)	8	(21)	5.847
Entidades controladas a través de otras consideraciones							
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00	8.688	170	-	-	-	170
Multiplica Spa	100,00	2.319	(209)	-	-	-	(209)
Pago NXT Payments Chile SpA	100,00	1.042	(110)	-	-	-	(110)
Subtotales		12.049	(149)	-	-	-	(149)
Totales		102.098	5.719	(29)	8	(21)	5.698

Al 31 de diciembre de 2023	Otros resultados integrales						
	Participación de terceros %	Patrimonio MMS	Resultados MMS	Activos Financieros a valor razonable con cambios en ORI	Impuesto diferido	Total otros resultados integrales	Resultados integrales
				MMS	MMS	MMS	MMS
Sociedades filiales							
Santander Corredora de Seguros Limitada	0,25	45	21	-	-	-	21
Santander Corredores de Bolsa Limitada	49,00	27.557	2.050	1.109	(299)	810	2.860
Santander Asesorías Financieras Limitada	0,97	35	31	-	-	-	31
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	0,36	2	(1)	-	-	-	(1)
Klare Corredora de Seguros S.A.	49,90	(858)	(1.213)	-	-	-	(1.213)
Santander Consumer Finance Limitada	49,00	57.420	8.148	-	-	-	8.148
Subtotales		84.201	9.036	1.109	(299)	810	9.846
Entidades controladas a través de otras consideraciones							
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	100,00	8.518	1.530	-	-	-	1.530
Bansa Santander S.A.	100,00	28.336	4.087	-	-	-	4.087
Multiplica Spa	100,00	2.529	(682)	-	-	-	(682)
Pago NXT Payments Chile SpA	100,00	1.151	439	-	-	-	439
Subtotales		40.534	5.374	-	-	-	5.374
Totales		124.735	14.410	1.109	(299)	810	15.220

NOTA N°28 - PATRIMONIO, continuación

El resumen de la información financiera de las sociedades incluidas en la consolidación que poseen intereses no controladores es el siguiente, el cual no incluye los ajustes de consolidación ni homologación:

		Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de			
		2024				2023			
		Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos	Activos	Pasivos	Capital y reservas	Ingresos netos
		MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Santander Corredora de Seguros Limitada	Filial	34.295	14.185	17.856	2.254	31.758	13.895	9.576	8.287
Santander Corredores de Bolsa Limitada	Filial	116.125	57.868	56.195	2.062	99.325	43.087	52.054	4.184
Santander Asesorías Financieras Limitada	Filial	8.441	718	3.579	4.144	5.023	1.442	354	3.227
Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Filial	782	335	534	(87)	879	345	709	(175)
Klare Corredora de Seguros S.A.	Filial	1.865	4.892	(1.719)	(1.308)	1.891	3.610	713	(2.432)
Santander Consumer Finance Limitada	Filial	999.131	870.791	117.183	11.157	923.790	806.607	100.555	16.628
Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada	EPE	11.908	3.220	8.518	170	11.273	2.755	6.988	1.530
Bansa Santander S.A.	EPE	-	-	-	-	292.937	264.601	24.249	4.087
Multiplica Spa	EPE	2.714	395	2.528	(209)	3.518	989	3.211	(682)
PagoNXT Trade Chile SpA	EPE	2.029	987	1.152	(110)	2.290	1.139	712	439
Totales		1.177.290	953.391	205.826	18.073	1.372.684	1.138.470	199.121	35.093

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a. Juicios y procedimientos legales

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco y sus afiliadas en relación con operaciones propias del giro. Al 30 de junio de 2024, el Banco mantiene provisiones por este concepto que ascienden a \$5.859 millones (\$4.504 millones al 31 de diciembre de 2023), las cuales se encuentran en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, formando parte del rubro "Provisiones por contingencias", para mayor información ver nota N° 24.

Banco Santander

Con el objeto de cubrir los valores de los procesos judiciales en que existe sentencia de primera y segunda instancia adversas a los intereses de Banco Santander o posibles salidas alternativas a estos. El Banco ha provisionado la cuantía de \$5.708 millones y \$4.363 millones al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, respectivamente. Es importante señalar que los valores se han estimado en base a la información cuantitativa de las sentencias en primera instancia adversas al Banco e información cualitativa del proceso que comprende entre otras, la opinión experta del juicio, recomendación del o los abogados defensores y experiencia basada en sentencias judiciales en casos similares (jurisprudencia) pronunciada por diferentes tribunales.

Santander Corredores de Bolsa Limitada

Juicio "Echeverría con Santander S.A. Corredora de Bolsa" (actualmente Santander Corredores de Bolsa Ltda.), seguido ante el 21° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12.366-2014, sobre Indemnización de perjuicios por fallas en la compra de acciones, la cuantía de la demanda es por \$60.000.000. En cuanto a su situación actual al 30 de junio de 2024, el juicio se encuentra pendiente desarchivo de la causa y se resuelva indecente de abandono de procedimiento opuesto por la Corredora.

Juicio "Chilena de computación con Banco Santander y Santander Corredores de Bolsa" ante el 3° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-12325-2020. En cuanto a su situación actual al 30 de junio de 2024, el juicio se encuentra en la etapa de discusión vigente se exhibieron los documentos solicitados por el Tribunal y se encuentra pendiente eventuales actuaciones de los solicitantes.

Santander Corredora de Seguros Limitada

Existen juicios por cuantía de UF 14.955 correspondientes a procesos principalmente por bienes entregados en leasing. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

Santander Consumer Finance Limitada

Existen 38 juicios correspondientes a procesos principalmente relacionados a clientes. Nuestros abogados no han estimado pérdidas materiales por estos juicios.

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación**b. Créditos contingentes**

Para satisfacer las necesidades de los clientes, el Banco adquirió varios compromisos irrevocables y obligaciones contingentes, aunque estas obligaciones no deben ser reconocidas en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, estos contienen riesgos de créditos y son por tanto parte del riesgo global del Banco. La siguiente tabla muestra los montos contractuales que obligan al Banco a otorgar créditos:

	Créditos contingentes	
	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Avales y fianzas	419.654	494.104
Avales y fianzas en moneda chilena	197.251	193.144
Avales y fianza en moneda extranjera	222.403	300.960
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías	298.419	262.496
Transacciones relacionadas con eventos contingentes	1.929.199	1.641.510
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda chilena	1.305.550	1.179.242
Transacciones relacionadas con eventos contingentes en moneda extranjera	623.649	462.268
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata	10.154.401	9.490.141
Otros compromisos de crédito	133.853	314.318
Créditos para estudios superiores ley N° 20.027 (CAE)	579	813
Otros compromisos de crédito irrevocables	133.274	313.505
Totales	12.935.526	12.202.569

c. Responsabilidades

El Banco mantiene las siguientes responsabilidades derivadas del curso normal de sus negocios:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Operaciones por cuentas de terceros		
Cobranzas	61.647	80.597
Activos financieros transferidos administrados por el banco	6.984	8.183
Recursos de terceros gestionados por el banco	1.633.350	1.325.795
Subtotales	1.701.981	1.414.575
Custodia de valores		
Valores custodiados por una filial bancaria depositados en otra entidad	785.612	742.078
Valores custodiados en poder del banco	13.396.878	8.762.559
Títulos emitidos por el propio banco	20.458.896	18.151.391
Subtotales	34.641.386	27.656.028
Totales	36.343.367	29.070.603

d. Garantías

Banco Santander-Chile tiene una póliza integral bancaria de cobertura de Fidelidad Funcionaria N° 0030129 vigente con la empresa Compañía de Zurich Chile Seguros Generales S.A., Cobertura USD50.000.000 por siniestro con tope anual de USD100.000.000, la cual cubre solidariamente tanto al Banco como a sus filiales, con fecha de vencimiento 30 de junio de 2025.

NOTA N°29 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS, continuación

Santander Corredores de Bolsa Limitada

Al 30 de junio 2024, la Sociedad mantiene garantías enteradas en la Bolsa de Comercio de Santiago, para cubrir operaciones simultáneas efectuadas por cartera propia, por un total de \$9.348 millones (\$18.370 millones al 31 de diciembre 2023).

Adicionalmente, al 30 de junio 2024, la Sociedad mantiene una garantía en CCLV Contraparte Central S.A., en efectivo, por un monto ascendente a \$10.151 millones (\$10.172 millones al 31 de diciembre 2023).

Para efectos de asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como Corredora de Bolsa, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, la Sociedad tiene entregados títulos de renta fija a la Bolsa de Comercio de Santiago por un valor presente de \$1.030 millones al 30 de junio 2024 (\$1.038 millones al 31 de diciembre 2023). Este corresponde a un depósito a plazo fijo con Banco Santander cuyo vencimiento es 22 de julio de 2024.

Al 30 de junio 2024, la sociedad cuenta con una garantía por préstamos acciones por un monto de \$3.580 millones (\$3.524 millones al 31 de diciembre 2023).

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad posee una boleta de garantía N° B286958, del Banco Santander Chile para dar cumplimiento a lo dispuesto en norma de carácter general N° 120 de la CMF en lo que respecta a la operativa de agente de colocación, transferencia y rescate de los fondos Morgan Stanley por la suma USD\$ 300.000, lo cual cubre a los partícipes que adquieran cuotas de fondos abiertos extranjeros Morgan Stanley Sicav y cuyo vencimiento es el 22 de abril de 2025.

Santander Corredora de Seguros Limitada

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF (ex -SVS), la sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros.

La póliza de garantía para corredores de seguros N°10053314, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10053313, por un monto equivalente a UF 60.000, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025.

La sociedad mantiene boleta de garantía para garantizar el fiel cumplimiento de las bases de la licitación pública, del seguro de incendio más sismo de la cartera hipotecaria para la vivienda y servicios profesionales del banco, cuyo monto asciende a UF 500 y UF 10.000 con la misma institución financiera, ambas con fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2024.

Klare Corredora de Seguros S.A.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°1.160 de la CMF, la Sociedad mantiene contratada una póliza de seguros para responder al correcto y cabal cumplimiento de todas las obligaciones emanadas en razón de sus operaciones como intermediaria en la contratación de seguros. La póliza de garantía para corredores de seguros N°10052791, la cual cubre UF 500, y la póliza de responsabilidad profesional para corredores de seguros N°10052790, por un monto equivalente a UF 5.091, fueron contratadas con la Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A. Ambas tienen vigencia desde el 15 de abril de 2024 al 14 de abril de 2025.

NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a. Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición de ingresos por intereses es la siguiente:

	Por el periodo de 6		Por el trimestre terminado	
	meses al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros a costo amortizado				
Derechos por pactos de retroventa y prestamos de valores	506	12	420	(546)
Instrumentos financieros de deuda	133.546	29.229	54.172	13.534
Adeudado por bancos	668	317	245	65
Colocaciones comerciales	640.663	622.715	311.978	317.788
Colocaciones para vivienda	295.755	248.033	149.940	126.704
Colocaciones de consumo	414.316	376.032	208.515	192.529
Otros instrumentos financieros	75.043	86.343	36.241	45.762
Subtotal	1.560.497	1.362.681	761.511	695.836
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Instrumentos financieros de deuda	85.173	227.780	21.277	120.475
Otros instrumentos financieros	2.203	4.899	1.025	2.074
Subtotal	87.376	232.679	22.302	122.549
Resultado de coberturas contables del riesgo de tasa de interés	215.799	276.875	98.984	130.350
Total de ingreso por intereses	1.863.672	1.872.235	882.797	948.735

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el stock de los ingresos por intereses suspendidos es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2024	2023
Fuera de balance - ingresos por intereses	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	21.229	16.956
Colocaciones de vivienda	6.933	3.867
Colocaciones de consumo	3.322	3.019
Totales	31.484	23.842

NOTA N°30 - INGRESOS Y GASTOS POR INTERESES, continuación

b. Al 30 de junio de 2024 y 2023 la composición de los gastos por intereses es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(6.215)	(6.378)	(3.172)	(3.264)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(506.225)	(595.664)	(231.254)	(312.663)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	(12.597)	(21.078)	(8.632)	(11.477)
Obligaciones con bancos	(136.419)	(99.416)	(60.246)	(57.074)
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(131.494)	(108.300)	(66.179)	(56.368)
Otras obligaciones financieras	(31.155)	(25.174)	(11.839)	(12.822)
Subtotal	(824.105)	(856.010)	(381.322)	(453.668)
Obligaciones por Contratos de Arrendamiento	(3.535)	(1.588)	(1.922)	(810)
Instrumentos financieros de capital regulatorios emitidos	(33.468)	(32.181)	(17.009)	(16.236)
Resultado de coberturas contables del riesgo tasa de interés	(327.838)	(682.534)	(118.545)	(353.443)
Total de gastos por intereses	(1.188.946)	(1.572.313)	(518.798)	(824.157)

NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTE

Comprende los reajustes devengados en el periodo por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

a. Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición de ingresos por reajustes es la siguiente:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos Financieros a Costo Amortizado				
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda	35.281	45.809	21.448	24.136
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	132.758	170.291	80.881	91.563
Colocaciones para vivienda	359.183	440.144	219.308	232.129
Colocaciones de consumo	93	150	55	75
Otros instrumentos financieros	1.137	1.644	797	284
Subtotal	528.452	658.038	322.489	348.187
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral				
Instrumentos financieros de deuda	6.648	8.520	4.246	3.907
Otros instrumentos financieros	210	406	121	211
Subtotal	6.858	8.926	4.367	4.118
Resultados de cobertura contable del riesgo por reajuste UF	(324.503)	(340.363)	(179.090)	(174.168)
Total de ingreso por reajustes	210.807	326.601	147.766	178.137

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el stock de los ingresos por reajustes suspendidos es el siguiente:

	Al 30 de junio de	
	2024	2023
Fuera de balance - ingresos por reajustes	MM\$	MM\$
Colocaciones comerciales	24.734	26.168
Colocaciones de vivienda	22.918	20.398
Colocaciones de consumo	199	225
Totales	47.851	46.791

NOTA N°31 - INGRESOS Y GASTOS POR REAJUSTES, continuación

- b. Al 30 de junio de 2024 y 2023 la composición de los gastos por reajustes, incluyendo los resultados por coberturas contables, es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos por reajustes				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	(1.964)	(2.517)	(1.192)	(1.302)
Depósitos y otras captaciones a plazo	(20.686)	(41.903)	(13.835)	(20.287)
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	-	-	-
Obligaciones con bancos	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos	(86.160)	(109.307)	(53.177)	(57.009)
Otras obligaciones financieras	(7.696)	(10.436)	(4.401)	(5.556)
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	(32.892)	(41.131)	(20.107)	(21.606)
Resultado de coberturas contables del riesgo por reajuste de la UF, IVP, IPC	84.314	109.763	38.958	57.157
Total de gastos por reajustes	(65.084)	(95.531)	(53.754)	(48.603)

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Ingresos por comisiones y servicios prestados				
Comisiones por prepago de créditos	7.809	6.051	4.372	2.704
Comisiones de préstamos con letras de crédito	25	75	12	37
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	1.226	3.242	278	1.695
Comisiones por avales y cartas de crédito	17.845	17.755	9.940	8.452
Comisiones por servicios de tarjetas	236.778	200.981	118.125	99.796
Comisiones por administración de cuentas	35.222	29.090	18.052	14.923
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	31.664	30.804	15.870	14.638
Comisiones por intermediación y manejo de valores	5.532	4.487	2.744	2.601
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	31.473	31.858	15.105	16.309
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	714	769	401	398
Comisiones por asesorías financieras	16.050	11.945	9.175	4.238
Otras comisiones ganadas	79.784	77.795	40.301	39.885
Totales	464.122	414.852	234.375	205.676

Comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el periodo, excepto las que formen parte integrante del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos por comisiones y servicios prestados				
Comisiones por operación de tarjetas	(74.239)	(59.369)	(35.514)	(30.158)
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(3.040)	(2.752)	(1.150)	(1.381)
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(312)	(7.988)	(101)	(4.386)
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(60.605)	(46.938)	(30.091)	(23.959)
Comisiones por operación con valores	(6.177)	(4.111)	(3.353)	(2.802)
Otras comisiones por servicios recibidos	(57.726)	(27.838)	(29.058)	(7.069)
Totales	(202.099)	(148.996)	(99.267)	(69.755)
Totales ingresos y gastos por comisiones netos	262.023	265.856	135.108	135.921

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

A continuación, se presentan los ingresos y gastos por comisiones que generan los segmentos de negocios y se apertura el calendario reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.

Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2024	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	7.167	25	481	282	(146)	7.809	-	7.809	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	25	-	-	-	-	25	-	25	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuenta corriente	339	-	98	665	124	1.226	1.226	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	4.802	28	6.389	6.291	335	17.845	17.845	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	223.768	1.935	8.316	2.182	577	236.778	26.046	210.732	-
Comisiones por administración de cuentas	33.783	78	1.044	615	(298)	35.222	35.222	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	45.721	(22.629)	3.087	3.611	1.874	31.664	-	3.484	28.180
Comisiones por intermediación y manejo de valores	486	604	104	1.402	2.936	5.532	-	5.532	-
Remuneraciones por intermediación y asesoría de seguros	98	31.351	24	-	-	31.473	-	-	31.473
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	228	-	149	337	-	714	-	714	-
Comisiones por asesorías financieras	(6)	1	3.766	12.993	(704)	16.050	-	16.050	-
Otras comisiones ganadas	65.196	6.849	4.343	2.558	838	79.784	-	79.784	-
Totales	381.607	18.242	27.801	30.936	5.536	464.122	80.339	324.130	59.653
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(67.392)	(437)	(4.038)	(1.657)	(715)	(74.239)	-	(74.239)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.567)	(36)	(302)	(97)	(38)	(3.040)	-	(3.040)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(312)	-	-	-	-	(312)	-	(312)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(58.874)	(1.161)	-	-	(570)	(60.605)	-	(60.605)	-
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(1.526)	(4.651)	(6.177)	-	(6.177)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(41.686)	(4.188)	(2.417)	(1.577)	(7.858)	(57.726)	-	(57.726)	-
Totales	(170.831)	(5.822)	(6.757)	(4.857)	(13.832)	(202.099)	-	(202.099)	-
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	210.776	12.420	21.044	26.079	(8.296)	262.023	80.339	122.031	59.653

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de 2023	Segmentos					Total	Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros		Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS		MMS	MMS	MMS
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	5.198	15	756	(1)	83	6.051	-	6.051	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	75	-	-	-	-	75	-	75	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	2.518	3	(295)	1.012	4	3.242	3.242	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.183	30	9.020	6.007	515	17.755	17.755	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	173.192	1.581	15.286	10.867	55	200.981	40.197	160.784	-
Comisiones por administración de cuentas	27.068	45	1.510	466	1	29.090	29.090	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	43.359	295	4.586	4.438	(21.874)	30.804	-	6.161	24.643
Comisiones por intermediación y manejo de valores	37	876	278	3.194	102	4.487	-	4.487	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	106	31.811	27,00	-	-86,00	31.858	-	31.858	-
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	75	-	304	274	116	769	-	769	-
Comisiones por asesorías financieras	92	-	3.271	2.280	6.302	11.945	-	11.945	-
Otras comisiones ganadas	60.593	4.445	9.547	4.869	(1.659)	77.795	-	77.795	-
Totales	314.496	39.101	44.290	33.406	(16.441)	414.852	90.284	299.925	24.643
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(50.206)	(246)	(7.347)	(1.370)	(200)	(59.369)	-	(59.369)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(2.329)	(31)	(384)	(6)	(2)	(2.752)	-	(2.752)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(7.596)	(126)	(242)	(24)	-	(7.988)	-	(7.988)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(45.547)	(904)	(487)	-	-	(46.938)	-	-	(46.938)
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(3.116)	(995)	(4.111)	-	(4.111)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(13.423)	(27.660)	(17.424)	(4.379)	35.048	(27.838)	-	(27.838)	-
Totales	(119.101)	(28.967)	(25.884)	(8.895)	33.851	(148.996)	-	(102.058)	(46.938)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	195.395	10.134	18.406	24.511	17.410	265.856	90.284	197.867	(22.295)

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	3.783	18	430	267	(126)	4.372	-	4.372	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	12	-	-	-	-	12	-	12	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	360	2	46	72	(202)	278	278	-	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	2.448	13	3.480	2.959	1.040	9.940	9.940	-	-
Comisiones por servicios de tarjetas	111.527	958	4.311	1.086	243	118.125	(21.415)	139.540	-
Comisiones por administración de cuentas	16.946	34	498	332	242	18.052	18.052	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	20.636	(22.809)	1.572	1.888	14.583	15.870	-	(2.834)	18.704
Comisiones por intermediación y manejo de valores	515	404	58	(781)	2.548	2.744	-	2.744	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	(89)	14.216	(46)	-	1.024	15.105	-	-	15.105
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	118	-	76	206	1,00	401	-	401	-
Comisiones por asesorías financieras	189	1	2.696	6.739	(450)	9.175	-	9.175	-
Otras comisiones ganadas	33.388	4.032	1.863	2.837	(1.819)	40.301	-	40.301	-
Totales	189.833	3.131	14.984	15.605	17.084	234.375	6.855,00	193.711,00	33.809,00
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(33.003)	(200)	(1.986)	(788)	463	(35.514)	-	(35.514)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(949)	(11)	(128)	(48)	(14)	(1.150)	-	(1.150)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	653	29	43	6	(832)	(101)	-	(101)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(29.177)	(574)	-	-	(340)	(30.091)	-	(60.604)	30.513
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(736)	(2.617)	(3.353)	-	(3.353)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	(20.404)	9.555	(1.620)	(468)	(16.121)	(29.058)	-	(29.058)	-
Totales	(82.880)	8.799	(3.691)	(2.034)	(19.461)	(99.267)	-	(129.780)	30.513
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	106.953	5.668	11.293	13.571	(2.377)	135.108	6.855	323.491	3.296

NOTA N°32 - INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES, continuación

Por el trimestre terminado al 30 de junio de 2023	Segmentos						Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias		
	Individuos + Pyme	Wealth Management & Insurance	Empresas e Instituciones	Global Corporate Banking	Otros	Total	Transferido a lo largo del tiempo	Transferido en un momento concreto	Modelo de devengo
	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS	MMS
Ingresos por comisiones									
Comisiones por prepago de créditos	2.103	2	624	(9)	(16)	2.704	-	2.704	-
Comisiones de préstamos con letras de crédito	37	-	-	-	-	37	-	37,00	-
Comisiones por líneas de crédito y sobregiros en cuentas corrientes	1.392	0	(110)	412	1	1.695	1.695	0	-
Comisiones por avales y cartas de crédito	(1.094)	15	6.761	2.336	434	8.452	8.452	0	-
Comisiones por servicios de tarjetas	80.670	751	11.876	6.461	38	99.796	(277)	100.073	-
Comisiones por administración de cuentas	13.548	19	1.098	257	1	14.923	14.923	-	-
Comisiones por cobranzas, recaudaciones y pagos	20.341	138	3.036	2.302	(11.179)	14.638	-	(305)	14.943
Comisiones por intermediación y manejo de valores	(12)	467	213	1.870	63	2.601	-	2.601,00	-
Remuneraciones por intermediación y asesorías de seguros	54	16.280	20	-	(45)	16.309	-	31.858	(15.549)
Comisiones por servicios de operaciones de factoraje	(36)	-	219	140	75	398	-	398	-
Comisiones por asesorías financieras	(84)	-	1.449	2.566	307	4.238	-	4.238	-
Otras comisiones ganadas	29.267	1.960	7.050	2.286	(678)	39.885	-	39.885	-
Totales	146.186	19.632	32.236	18.621	(10.999)	205.676	24.793	181.489	(606)
Gastos por comisiones									
Comisiones por operación de tarjetas	(23.334)	(146)	(5.824)	(827)	(27)	(30.158)	-	(30.158)	-
Comisiones por licencia de uso de marcas de tarjetas	(1.058)	(21)	(286)	(15)	(1)	(1.381)	-	(1.381)	-
Otras comisiones por servicios vinculados al sistema de tarjetas de crédito y tarjetas de pago con provisión de fondos como medio de pago	(4.081)	(91)	(197)	(17)	-	(4.386)	-	(4.386)	-
Gastos por obligaciones de programas de fidelización y méritos para clientes por tarjetas	(23.008)	(464)	(487)	-	-	(23.959)	-	-	(23.959)
Comisiones por operación con valores	-	-	-	(2.105)	(697)	(2.802)	-	(2.802)	-
Otras comisiones por servicios recibidos	3.245	(14.140)	(16.295)	(2.649)	22.770	(7.069)	-	(7.069)	-
Totales	(48.236)	(14.862)	(23.089)	(5.613)	22.045	(69.755)	-	(45.796)	(23.959)
Totales Ingresos y gastos por comisiones netos	97.950	4.770	9.147	13.008	11.046	135.921	24.793	135.693	(24.565)

NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO

Incluye el monto de los ajustes por variación de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo de correcciones de valor de activos, así como los resultados obtenidos en su compraventa.

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el detalle de los resultados por operaciones financieras es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados por activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	(9.858)	126.601	(8.522)	(5.490)
Instrumentos financieros de deuda	(179)	434	178	(704)
Otros instrumentos financieros	31	59	22	47
Subtotales	(10.006)	127.094	(8.322)	(6.147)
Resultados por pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Resultado Financiero por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Resultado financiero por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos financieros de deuda	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Resultado financiero por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados				
Depósitos, otras obligaciones a la vista y Depósitos y otras captaciones a plazo	-	-	-	-
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Resultado financiero por dar de baja activos y pasivos financieros a costo amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integral				
Activos financieros a costo amortizado	43	(977)	174	(977)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	(46.458)	(39.236)	111	(2.463)
Pasivos financieros a costo amortizado	1.095	4.831	31	4.619
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
Subtotales	(45.320)	(35.382)	316	1.179
Totales	(55.326)	91.712	(8.006)	(4.968)

NOTA N°33 - RESULTADO FINANCIERO NETO, continuación

Al 30 de junio de 2024 y 2023, el detalle de los resultados financieros por cambios, reajustes y coberturas contables de moneda extranjera es el siguiente:

	Por el periodo de 6		Por el trimestre terminado	
	meses al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultados financieros por cambios, reajustes y cobertura contable de moneda extranjera				
Resultado por cambio de moneda extranjera	(327.032)	255.671	303.260	(5.196)
Resultados por reajustes por tipo de cambio	7.912	(8.199)	(3.153)	636
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	(1.526)	-	(1.526)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	7.689	(6.909)	(3.389)	1.507
Otros activos	-	(14)	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	223	250	236	655
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
Resultado neto de derivados en coberturas contables del riesgo por moneda extranjera	482.827	(176.846)	(234.587)	94.495
Subtotales	163.707	70.626	65.520	89.935
Resultado financiero por reclasificaciones de activos financieros por cambio de modelo de negocio				
Desde activos financieros a costo amortizado a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Desde activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral a activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Otro resultado financiero por modificaciones de activos y pasivos financieros				
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado	-	-	-	-
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	-
Instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables inefectivas	-	-	-	-
Otro resultado financiero por coberturas contables de otro tipo	-	-	-	-
Subtotales	-	-	-	-
Totales	108.381	162.338	57.514	84.967

NOTA N°34 - RESULTADO POR INVERSIÓN EN SOCIEDADES

Los Estados Intermedios de Resultados Consolidados presentan resultados por inversiones en sociedades por \$4.210 millones al 30 de junio de 2024 y \$4.197 millones al 30 de junio de 2023, según el siguiente detalle:

	Participación de la institución		Resultado por inversiones			
	Al 30 de junio de		Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
	%	%	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Sociedades						
Redbanc S.A.	33,43	33,43	386	196	224	48
Transbank S.A	25,00	25,00	2.479	2.447	1.737	1.630
Centro de Compensación Automatizado S.A	33,33	33,33	751	753	489	436
Sociedad Interbancaria de Depósito de Valores S.A	29,29	29,29	229	205	152	138
Cámara de Compensación de Alto Valor S.A.	15,00	15,00	8	54	2	34
Administrador Financiero del Transantiago S.A.	20,00	20,00	264	289	162	159
Servicios de Infraestructura de Mercado OTC S.A.	12,48	12,48	80	44	58	4
	Subtotal		4.197	3.988	2.824	2.449
Acciones o derechos en otras sociedades						
Bolsas de Comercio			-	209	-	209
Otras			13	-	9	(3)
	Subtotal		13	209	9	206
	Total		4.210	4.197	2.833	2.655

Para mayor detalle sobre información financiera de las sociedades ver Nota N° 14.

NOTA N°35 - RESULTADO DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES NO ADMISIBLES COMO OPERACIONES DISCONTINUADAS

La composición del rubro resultado de activos no corrientes y grupos enajenables no admisibles como operaciones discontinuadas (Bienes recibidos en pago), es la siguiente:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Resultado neto por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial				
Resultado por venta de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	2.329	3.944	1.091	1.768
Otros ingresos por bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	3.308	8.979	1.770	6.770
Provisiones por ajustes al valor realizable neto de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(466)	(72)	(162)	(248)
Castigos de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(6.788)	(11.023)	(4.167)	(7.760)
Gastos por mantención de bienes recibidos en pago o adjudicados en remate judicial	(2.307)	(1.917)	(992)	(1.406)
Activos no corrientes para la venta y grupo enajenable para la venta	3.381	2.284	1.887	142
Totales	(543)	2.195	(573)	(734)

NOTA N°36 - OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

a. Otros ingresos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Indemnizaciones de compañías de seguros por siniestros distintos a eventos de riesgo operacional	59	-	59	-
Ingresos por recuperación de gastos	166	389	79	167
Arriendos	338	417	149	225
Recuperaciones Compañías de Seguro	4.383	-	379	-
Otros ingresos	1.871	1.317	978	1.187
Totales	6.817	2.123	1.644	1.579

b. Otros gastos operacionales están conformados por los siguientes conceptos:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de primas de seguros para cubrir eventos de riesgo operacional	(19.574)	(2.915)	(9.236)	(657)
Gasto de provisiones por riesgo operacional	(1.907)	(1.299)	(762)	443
Recuperaciones de gastos por eventos de riesgo operacional	14.258	2.126	9.546	2.125
Provisiones por juicios y litigios	(337)	(578)	(128)	(186)
Planes de reestructuración	(17.173)	-	-	-
Gastos por operaciones crediticias de leasing financiero	(2.474)	(2.572)	(1.241)	(1.603)
Gastos por operaciones crediticias de factoring	(46)	(447)	(23)	(281)
Otros gastos operacionales	(28.898)	(1.778)	(14.108)	(536)
Totales	(56.151)	(7.463)	(15.952)	(695)

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los gastos por beneficios a los empleados al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	Por el periodo de 6 meses		Por el trimestre terminado	
	al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos por beneficios a empleados de corto plazo	(172.292)	(177.018)	(91.426)	(94.351)
Gastos por beneficios a empleados de largo plazo	(8.373)	(6.679)	(3.857)	(2.986)
Gastos por beneficios a empleados por término de contrato laboral	(7.365)	(22.740)	(3.626)	(13.555)
Gastos por obligaciones por planes post-empleo de beneficios definidos	(643)	(737)	(339)	(362)
Otros gastos del personal	(4.567)	(3.967)	(2.972)	(2.673)
Totales	(193.240)	(211.141)	(102.220)	(113.927)

Beneficios basados en instrumentos de capital (liquidados en efectivo)

El Banco entrega a determinados ejecutivos del Banco y sus afiliadas un beneficio de pagos basados en acciones, los que son liquidados en efectivo de acuerdo a los requerimientos de NIIF 2. El Banco mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido, a valor razonable.

Hasta la liquidación del pasivo, el Banco determina el valor razonable del pasivo al final de cada periodo que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

Plan de pensiones

El Banco tiene a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro.

En este sentido, el Banco complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

- a) Orientado a los Directivos del Grupo.
- b) El requisito general para optar a este beneficio es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.
- c) El Banco contratará una póliza de seguro colectivo mixto (vida y ahorro) por cada directivo, siendo el contratante y beneficiario la empresa del Grupo a la que pertenezca el directivo.
- d) Se realizarán aportes periódicos por igual monto al que cada directivo aporte a su plan de cotizaciones voluntarias.
- e) El Banco será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

El Banco efectuará los aportes de este plan de beneficios en base a pólizas de seguro colectivo mixto, cuyo beneficiario es el Banco. La compañía de seguros de vida con quien se encuentran contratadas dichas pólizas no tiene el carácter de entidad vinculada o relacionada con el Banco o con alguna otra sociedad del Grupo.

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación

Los derechos que posee el Banco por el plan al 30 de junio de 2024 ascienden a \$6.005 millones (\$5.260 millones al 31 de diciembre de 2023).

El importe de los compromisos de beneficio definido ha sido cuantificado por el Banco, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son insesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros Euroamérica, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. Los supuestos utilizados corresponden a:

Planes Post empleo	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2014
Tasa de desvinculación	5,0%	5,0%
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985

El movimiento del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	MM\$	MM\$
Activos por beneficios post empleo de prestaciones definidas	6.005	5.260
Compromisos por planes de prestaciones definidas		
Con el personal activo	(5.669)	(5.027)
Causadas por el personal pasivo	-	-
Menos:		
<u>(Ganancias) pérdidas actuariales no reconocidas</u>	-	-
Saldos al cierre del periodo	336	233

NOTA N°37 - GASTOS POR OBLIGACIONES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS, continuación

El flujo del periodo por beneficios post empleo es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del periodo	5.260	6.819
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	223	539
Aportaciones a cargo del empleador	666	1.269
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Primas pagadas	-	-
Prestaciones pagadas	(144)	(3.367)
Valor razonable de los activos del plan al cierre del periodo	6.005	5.260
Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del periodo	(5.027)	(6.277)
Incorporación neta de sociedades al Grupo	-	-
Costo del servicio del periodo corriente	642	1.250
Efecto reducción/liquidación	-	-
Prestaciones pagadas	-	-
Costo servicios pasados	-	-
(Ganancias) pérdidas actuariales	-	-
Otros movimientos	-	-
Valor actual de las obligaciones al cierre del periodo	(5.669)	(5.027)
Saldo neto al cierre del periodo	336	233

Rendimiento esperado del Plan:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	Al 30 de junio de 2024 MM\$	Al 31 de diciembre de 2023 MM\$
Costo del servicio del periodo corriente	(642)	1.250
Costo por intereses	-	-
Rendimiento esperado de los activos del plan	223	539
Dotaciones extraordinarias	-	-
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el periodo	-	-
Costo de servicios pasados	-	-
Otros	-	-
Totales	(419)	1.789

NOTA N°38 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2024 y 2023, la composición del rubro es la siguiente:

	Por el periodo de 6		Por el trimestre terminado	
	meses al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gastos generales de administración	108.306	86.993	52.479	40.380
Gastos por contratos de arrendamiento a corto plazo	9.064	4.277	3.961	2.382
Gastos por contratos de arrendamiento de bajo valor	-	-	-	-
Otros gastos de obligaciones por contratos de arrendamiento	39	28	27	5
Mantenimiento y reparación de activo fijo	12.949	11.608	6.348	5.035
Primas de seguros excepto para cubrir eventos de riesgo operacional	2.713	2.419	1.266	1.111
Materiales de oficina	2.454	3.869	998	1.940
Gastos de informática y comunicaciones	46.480	37.551	23.245	17.635
Alumbrado, calefacción y otros servicios	2.964	2.593	1.932	1.238
Servicios de vigilancia y transporte de valores	10.509	9.759	4.999	4.599
Gastos de representación y desplazamiento del personal	1.491	1.022	822	95
Gastos judiciales y notariales	713	655	530	418
Honorarios por revisión y auditoría de los estados financieros por parte del auditor externo	1.120	743	659	463
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por parte del auditor externo	-	-	-	-
Honorarios por asesorías y consultorías realizadas por otras empresas de auditoría	70	88	26	48
Honorarios por clasificación de títulos	-	-	-	-
Honorarios por otros informes técnicos	4.160	2.613	2.559	1.068
Multas aplicadas por la CMF	-	-	-	-
Multas aplicadas por otros organismos	-	-	-	-
Otros gastos generales de administración	13.580	9.768	5.107	4.343
Servicios subcontratados	51.298	39.395	27.421	20.327
Procesamiento de datos	23.107	19.643	12.403	10.417
Servicio de desarrollo tecnológico, certificación y testing tecnológico	2.039	1.557	1.246	741
Servicio externo de administración de recursos humanos y de suministro de personal externo	1	12	0	6
Servicio de tasaciones	-	-	-	-
Servicio de Call Center para ventas, marketing, control calidad servicio al cliente	-	7	-	-
Servicio de cobranza externa	189	111	99	66
Servicio externo de administración y mantención de cajeros automáticos	112	177	52	114
Servicio externo de aseo, casino, custodia de archivos y documentos, almacenamiento de muebles y equipos	2.053	1.835	995	957
Servicios de venta y distribución de productos	-	-	-	-
Servicio externo de evaluación de créditos	2.229	2.107	1.243	1.182
Otros servicios subcontratados	21.568	13.946	11.383	6.844
Gastos del directorio	880	846	444	419
Remuneraciones del Directorio	880	846	444	419
Otros Gastos del Directorio	-	-	-	-
Publicidad	12.832	11.505	6.632	5.824
Impuestos, contribuciones, aportes	11.697	10.646	5.775	5.138
Contribuciones de bienes raíces	1.823	1.162	1.032	549
Patentes	1.234	1.302	412	505
Otros impuestos	-	5	-	4
Aporte a la SBIF	8.640	8.177	4.331	4.080
Otros cargos legales	-	-	-	-
Totales	185.013	149.385	92.751	72.088

NOTA N°39 - DEPRECIACION Y AMORTIZACION

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de depreciaciones y amortizaciones al 30 de junio de 2024 y 2023, se detallan a continuación:

	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Amortización de activos intangibles	(27.251)	(22.060)	(12.863)	(13.056)
Depreciaciones por activos fijos	(23.776)	(26.338)	(11.910)	(10.699)
Depreciaciones y amortizaciones por activos por derechos a usar bienes en arrendamientos	(20.156)	(22.581)	(10.136)	(11.177)
Total Depreciaciones y Amortizaciones	(71.183)	(70.979)	(34.909)	(34.932)

La conciliación entre los valores libros y los saldos al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2024	(440.627)	(281.249)	(198.794)	(920.670)
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(23.776)	(27.251)	(20.156)	(71.183)
Bajas y ventas del periodo	4.826	-	12.879	17.705
Otros	64	76	(165)	(25)
Saldos al 30 de junio de 2024	(459.513)	(308.424)	(206.236)	(974.173)

	Depreciación y amortización			
	Activo fijo	Intangibles	Activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Saldos al 1 de enero de 2023	(400.270)	(243.520)	(181.385)	(825.175)
Cargos por depreciación, y amortización del periodo	(22.060)	(26.338)	(22.581)	(70.979)
Bajas y ventas del periodo	2.968	-	7.171	10.139
Otros	(17)	-	17	-
Saldos al 30 de junio de 2023	(419.379)	(269.858)	(196.778)	(886.015)

NOTA N°40 - DETERIORO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los valores correspondientes a cargos a resultados por concepto de deterioros al 30 de junio de 2024 y 2023 se detallan a continuación:

	Por el periodo de 6		Por el trimestre terminado	
	meses al 30 de junio de		al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Deterioro de inversiones en sociedades	-	-	-	-
Deterioro de activos intangibles	-	-	-	-
Deterioro de activos fijos	-	-	-	-
Deterioro de activo por derecho a usar bienes en arrendamiento	-	-	-	-
Deterioro de otros activos por propiedades de inversión	-	-	-	-
Deterioro de otros activos por activo de ingresos por actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	-	-	-	-
Ganancia por una adquisición a través de una combinación de negocios en términos muy ventajosos	-	-	-	-
Totales	-	-	-	-

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS

El movimiento al 30 de junio de 2024 y 2023, en los resultados por concepto de gastos por pérdidas crediticias, se resumen como sigue:

a. El resumen del gasto por pérdidas crediticias al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Resumen del gasto por pérdidas crediticias en el periodo	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	M\$
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(327.615)	(277.209)	(165.958)	(145.170)
Gasto de provisiones especiales por riesgo de crédito	(332)	65	(1.657)	1.419
Recuperación de créditos castigados	70.906	46.618	39.923	26.305
Deterioro por riesgo de crédito de otros activos financieros no valorados a VR con cambios en resultados	(235)	(1.061)	(330)	108
Total	(257.276)	(231.587)	(128.022)	(117.338)

b. El flujo de gastos de provisiones constituidas por riesgo crédito y gasto por pérdidas crediticias de colocaciones al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(5)	-	-	-	-	(5)	-	(5)
Liberación de provisiones	122	-	-	-	-	122	-	122
Subtotal	117	-	-	-	-	117	-	117
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(12.715)	(9.604)	(10.942)	(50.113)	(73.575)	(156.949)	(14)	(156.963)
Liberación de provisiones	4.780	8.813	8.472	9.139	20.134	51.338	3.792	55.130
Subtotal	(7.935)	(791)	(2.470)	(40.974)	(53.441)	(105.611)	3.778	(101.833)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	-	(2.483)	-	-	(50.016)	(52.499)	-	(52.499)
Liberación de provisiones	-	478	-	-	104	582	-	582
Subtotal	-	(2.005)	-	-	(49.912)	(51.917)	-	(51.917)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	-	(5.921)	-	-	(182.218)	(188.139)	-	(187.733)
Liberación de provisiones	-	5.639	-	-	8.788	14.157	-	14.157
Subtotal	-	(552)	-	-	(173.430)	(173.982)	-	(173.982)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(7.818)	(3.348)	(2.470)	(40.974)	(276.783)	(331.393)	3.778	(327.615)
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								31.529
Colocaciones para vivienda								22.970
Colocaciones consumo								16.407
Subtotal								70.906
Total								(256.709)

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - al 30 de junio de 2023 (MM\$)	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(54)	-	-	-	-	(54)	-	(54)
Liberación de provisiones	80	-	-	-	-	80	-	80
Subtotal	26	-	-	-	-	26	-	26
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(8.760)	(3.054)	(11.491)	(29.042)	(62.081)	(114.428)	(154)	(114.582)
Liberación de provisiones	11.681	8.116	8.142	11.036	1.115	40.090	4.217	44.307
Subtotal	2.921	5.062	(3.349)	(18.006)	(60.966)	(74.338)	4.063	(70.275)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	-	(3.565)	-	-	(34.405)	(37.970)	-	(37.970)
Liberación de provisiones	-	962	-	-	162	1.124	-	1.124
Subtotal	-	(2.603)	-	-	(34.243)	(36.846)	-	(36.846)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	-	(9.403)	(4)	(8.509)	(155.804)	(173.720)	-	(173.720)
Liberación de provisiones	-	3.350	-	-	256	3.606	-	3.606
Subtotal	-	(6.053)	(4)	(8.509)	(155.548)	(170.114)	-	(170.114)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	2.947	(3.594)	(3.353)	(26.515)	(250.757)	(281.272)	4.063	(277.209)
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								22.989
Colocaciones para vivienda								10.999
Colocaciones consumo								12.630
Subtotal								46.618
Total								(230.591)

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - por el trimestre terminado al 30 de junio de 2024	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(3)	-	-	-	-	(3)	-	(3)
Liberación de provisiones	1	-	-	-	-	1	-	1
Subtotal	(2)	-	-	-	-	(2)	-	(2)
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(7.966)	(3.927)	(7.094)	(25.328)	(39.965)	(84.280)	(14)	(84.294)
Liberación de provisiones	1.142	4.683	6.287	2.044	11.328	25.484	1.819	27.303
Subtotal	(6.824)	756	(807)	(23.284)	(28.637)	(58.796)	1.805	(56.991)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	-	(1.274)	-	-	(21.722)	(22.996)	-	(22.996)
Liberación de provisiones	-	478	-	-	104	582	-	582
Subtotal	-	(796)	-	-	(21.618)	(22.414)	-	(22.414)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	-	(1.767)	-	-	(93.407)	(95.174)	-	(95.174)
Liberación de provisiones	-	3.707	-	-	4.916	8.623	-	8.623
Subtotal	-	1.940	-	-	(88.491)	(86.551)	-	(86.551)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	(6.826)	1.900	(807)	(23.284)	(138.746)	(167.763)	1.805	(165.958)
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								16.428
Colocaciones para vivienda								14.558
Colocaciones consumo								8.937
Subtotal								39.923
Total								(126.035)

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

"Resumen del Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito y Gasto por pérdidas crediticias en el periodo - por el trimestre terminado al 30 de junio de 2023"	Gasto de provisiones de colocaciones en el periodo					Subtotal	Deducible garantías FOGAPE Covid-19	Total
	Cartera normal		Cartera Subestándar	Cartera en incumplimiento				
	Evaluación		Evaluación	Evaluación				
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal			
Adeudado por bancos								
Constitución de provisiones	(9)	-	-	-	-	(9)	-	(9)
Liberación de provisiones	46	-	-	-	-	46	-	46
Subtotal	37	-	-	-	-	37	-	37
Colocaciones comerciales								
Constitución de provisiones	(4.301)	(1.558)	(5.008)	(17.947)	(36.739)	(65.553)	(154)	(65.707)
Liberación de provisiones	4.322	2.728	3.095	6.665	534	17.344	2.426	19.770
Subtotal	21	1.170	(1.913)	(11.282)	(36.205)	(48.209)	2.272	(45.937)
Colocaciones para vivienda								
Constitución de provisiones	-	(1.977)	-	-	(17.633)	(19.610)	-	(19.610)
Liberación de provisiones	-	925	-	-	162	1.087	-	1.087
Subtotal	-	(1.052)	-	-	(17.471)	(18.523)	-	(18.523)
Colocaciones de consumo								
Constitución de provisiones	-	(4.044)	(4)	-	(77.615)	(81.663)	-	(81.663)
Liberación de provisiones	-	771	-	-	145	916	-	916
Subtotal	-	(3.273)	(4)	-	(77.470)	(80.747)	-	(80.747)
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito de colocaciones	58	(3.155)	(1.917)	(11.282)	(131.146)	(147.442)	2.272	(145.170)
Recuperación de créditos castigados:								
Adeudado por Bancos								-
Colocaciones comerciales								13.563
Colocaciones para vivienda								5.901
Colocaciones consumo								6.841
Subtotal								26.305
Total								(118.865)

NOTA N°41 - GASTOS POR PÉRDIDAS CREDITICIAS, continuación

Los saldos al 30 de junio de 2024 y 2023, de Gastos por provisiones especiales por riesgo crédito, son los siguientes:

Resumen del gasto por provisiones especiales por riesgo de crédito del periodo	Por el periodo de 6 meses al 30 de junio de		Por el trimestre terminado al 30 de junio de	
	2024	2023	2024	2023
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Gasto de provisiones para créditos contingentes	(297)	(419)	(1.660)	1.466
Adeudado por Bancos	-	-	-	-
Colocaciones Comerciales	2	127	(1.463)	1.774
Colocaciones de Consumo	(299)	(546)	(197)	(308)
Gasto de provisiones por riesgo país para operaciones con deudores domiciliados en el exterior	(35)	484	3	(47)
Gasto de provisiones especiales para créditos en el exterior	-	-	-	-
Gasto de provisiones adicionales para colocaciones	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	-	-	-	-
Colocaciones para la vivienda	-	-	-	-
Colocaciones de consumo	-	-	-	-
Gasto de provisiones por ajustes de provisión mínima exigida para cartera normal con evaluación individual	-	-	-	-
Gasto de provisiones constituidas por riesgo de crédito a raíz de exigencias prudenciales complementarias	-	-	-	-
Total	(332)	65	(1.657)	1.419

NOTA N°42 - RESULTADO DE OPERACIONES DISCONTINUADAS

El Banco a la fecha no tiene resultados por operaciones discontinuadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS

Se consideran “partes relacionadas” al Banco, adicionalmente a las entidades dependientes y asociadas, el “personal clave” de la Dirección del Banco (miembros del Directorio del Banco y además los Gerentes de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Adicionalmente, el Banco ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

El artículo 89 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, que se aplica también a los bancos, establece que cualquier operación con una parte relacionada debe efectuarse en condiciones de equidad, similares a las que habitualmente prevalecen en el mercado.

Por otra parte, el artículo 84 de la Ley General de Bancos establece límites para los créditos que pueden otorgarse a partes relacionadas y la prohibición de otorgar créditos a los directores, gerente general o apoderados generales del Banco.

A continuación, se indican las transacciones realizadas por el Banco con las partes relacionadas a éste, para su mejor comprensión, hemos dividido la información en cuatro categorías:

Sociedades del Grupo Santander

Esta categoría incluye a todas las sociedades pertenecientes al Grupo Santander a nivel mundial, y por tanto, incluye también aquellas sociedades donde el Banco ejerce algún grado de control (entidades dependientes y propósito especial).

Empresas asociadas

En esta categoría se incluyen a aquellas entidades donde el Banco, en acuerdo a lo señalado en la letra b) de la Nota 01 de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, ejerce algún grado influencia significativa sobre estas y que, en general, corresponden a las denominadas “sociedades de apoyo al giro”.

Personal clave

Esta categoría incluye a los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile y sus afiliadas, junto a sus familiares cercanos.

Otros

En esta categoría se incluyen a aquellas partes relacionadas no incluidas en los grupos anteriormente descritos y que, en general, corresponden a aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control.

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

a. Créditos con partes relacionadas

A continuación, se muestran los créditos y cuentas por cobrar además de los créditos contingentes, correspondientes a entidades relacionadas:

El movimiento de colocaciones con partes relacionadas durante los periodos 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de			
	2024				2023			
	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Colocaciones comerciales	781.992	39.608	2.995	911	750.419	49.284	3.272	978
Colocaciones para vivienda	-	-	32.822	-	-	-	29.809	-
Colocaciones de consumo	-	-	5.643	-	-	-	6.388	-
Créditos y cuentas por cobrar	781.992	39.608	41.460	911	750.419	49.284	39.469	978
Provisión sobre colocaciones	(941)	(41)	(1.212)	(11)	(1.037)	(50)	(361)	(19)
Colocaciones netas	781.051	39.567	40.248	900	749.382	49.234	39.108	959
Garantías	1.031	-	31.590	110	1.032	-	31.489	115
Creditos contingentes								
Avales y fianzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartas de crédito	131	-	-	-	1.960	-	-	-
Transacciones con eventos contingentes	20.296	-	-	369	438	-	-	343
Créditos contingentes	20.427	-	-	369	2.398	-	-	343
Provisiones sobre créditos contingentes	(17)	-	-	-	(4)	-	-	(5)
Colocaciones contingentes netas	24.410	-	-	369	2.394	-	-	338

	Al 30 de junio de				Al 31 de diciembre de			
	2024				2023			
	Sociedades del Grupo (*) MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$	Sociedades del Grupo (*) MM\$	Empresas asociadas MM\$	Personal clave MM\$	Otros MM\$
Saldo al 1 de enero de	752.817	49.284	39.469	1.321	730.208	118	40.204	280
Altas de colocaciones	81.863	4.018	6.984	11	101.819	65.320	13.177	5.389
Bajas de colocaciones	(32.261)	(13.694)	(4.993)	(52)	(79.210)	(16.154)	(13.912)	(4.348)
Totales	802.419	39.608	41.460	1.280	752.817	49.284	39.469	1.321

(*) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 las colocaciones correspondientes a sociedades del grupo fuera del perímetro de consolidación corresponden a \$20.766 millones y \$3.348 millones respectivamente.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

b. Activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas

Los activos y pasivos por transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 30 de junio de 2024 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	352.240	-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.100.306	389.258	12	-
Otros activos	1.077.322	774.173	-	-
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.891.779	310.911	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	223.793	735	2.424	660
Depósitos y otras captaciones a plazo	803	-	7.323	1.546
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	310.090	-	-	-
Obligaciones con bancos	22.381	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	897.808	-	-	-
Otros pasivos	262.378	820.385	-	-

Tipos de activos y pasivos vigentes con partes relacionadas Al 31 de diciembre de 2023 (MM\$)	Tipo de parte relacionada			
	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
ACTIVOS				
Efectivo y depósitos en bancos	666.062	-	-	-
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	967.020	267.679	-	-
Otros activos	686.950	550.400	-	-
PASIVOS				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados				
Contratos de derivados financieros	1.255.740	370.314	-	-
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	54.033	1.272	3.833	502
Depósitos y otras captaciones a plazo	145.649	-	9.894	1.589
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	129.321	-	-	-
Obligaciones con bancos	33.693	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y de capital regulatorios	1.081.123	-	-	-
Otros pasivos	267.130	257.915	-	-

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

c. Ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2024	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
(MM\$)				
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(5.751)	1.322	1.080	(4)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	81.786	41.879	107	12
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	217.512	(137.375)	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	471	(597)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(21.515)	-
Gastos de administración y otros	(55.534)	(57)	-	-

(*)Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

Tipo de ingresos y gastos por transacciones con partes relacionadas al 30 de junio de 2023	Sociedades del Grupo	Empresas asociadas	Personal clave	Otros
(MM\$)				
Ingresos y gastos por intereses y reajustes	(21.669)	560	906	(10)
Ingresos y gastos por comisiones y servicios	82.939	36.797	133	14
Utilidad neta de operaciones financieras y resultados de cambio (*)	(163.030)	71.803	-	-
Otros ingresos y gastos de operación	405	(605)	-	-
Remuneraciones y gastos del personal clave	-	-	(23.813)	-
Gastos de administración y otros	(45.176)	(36.483)	-	-

(*)Corresponde principalmente a contratos de derivados se utilizan para cubrir financieramente el riesgo cambiario de los activos y pasivos que cubren posiciones del Banco y sus afiliadas.

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

d. Transacciones con partes relacionadas superiores a UF2.000

Transacciones individuales en el periodo con partes relacionadas que sean personas jurídicas, que no correspondan a las operaciones habituales del giro que se realizan con los clientes en general y cuando dichas transacciones individuales consideren una transferencia de recursos, servicios u obligaciones según el párrafo 9 de la NIC24 superior a UF 2.000.

Al 30 de junio de 2024	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
			Razón Social	Tipo de servicio	Plazo		Condiciones de renovación	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	10.517	-	10.472
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	2.118	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	131	-	2	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	22	206	20	106
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	28	569	-	-
Santander Global Services, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	282	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	2.436	3	328
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	133	-	133
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	4	228	-	-
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	958	-	599
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	349	7.893	40
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	2.140	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	422	-	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	92	-	1.751	-
Santander Global Technology and Operations, S.L.	España	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	10.346	-	-
Unipersonal PagoNxt Trade Services, S.L.	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	25.726	2	-
PagoNxt Trade Chile SpA	Chile	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	250	-	-
			Procesamiento y transmisión de datos	Mensual	Según contrato	Si	33	1.885	33	1.077

Banco Santander-Chile y Afiliadas
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Al 30 de junio de 2024 y 2023 y al 31 de diciembre 2023

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2023			Descripción de la transacción			Transacciones en condiciones de equivalencia a aquellas transacciones con independencia mutua entre las partes	Efecto en el estado de resultado		Efecto en el estado de situación	
Razón Social	País Residencia	Naturaleza de la relación con el banco	Tipo de servicio	Plazo	Condiciones de renovación	Ingresos MM\$	Gastos MM\$	Cuentas por cobrar MM\$	Cuentas por pagar MM\$	
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	18.929	-	18.715
Santander Back-Offices Globales Mayoristas, S.A.	España	Grupo	Servicios de BackOffice	Mensual	Según contrato	Si	-	3.216	-	-
Santander Chile Holding S.A.	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	255	-	2	-
Santander Factoring S.A.	Chile	Grupo	Arriendos, Custodia y Portal	Mensual	Según contrato	Si	42	418	20	51
Gesban Santander Servicios Profesionales Contables Limitada	Chile	Grupo	Servicios Contables	Mensual	Según contrato	Si	60	1.104	-	-
Santander Global Services, S.L.	España	Grupo	Servicios de asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	639	-	-
Santander Investment Chile Limitada	Chile	Grupo	Arriendos	Mensual	Según contrato	Si	-	4.725	-	29
Santander Global Technology and Operations Chile limitada	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	306	-	9
Universia Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios Institucionales	Mensual	Según contrato	Si	4	377	-	-
Aquanima Chile S.A.	Chile	Grupo	Servicios de Procurement	Mensual	Según contrato	Si	-	1.943	-	112
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	Grupo	Arriendos y Otros	Mensual	Según contrato	Si	-	676	747	78
Centro de Compensación Automatizado S.A.	Chile	Asociada	Compensación de derivados	Mensual	Según contrato	Si	-	3.615	-	-
Sociedad Operadora de la Cámara de Compensación de Pagos de Alto Valor S.A.	Chile	Asociada	Operadora de tarjetas	Mensual	Según contrato	Si	-	646	-	-
Zurich Santander Seguros Generales Chile S.A.	Chile	Asociada	Servicios Uso Canal	Mensual	Según contrato	Si	205	-	1.667	-
F1rst Tecnologia e Inovação Ltda.	Brasil	Grupo	Servicios de IT y Mesa de Servicio	Mensual	Según contrato	Si	-	8.723	-	-
Santander Global Technology and Operations, S.L. Unipersonal	España	Grupo	Servicios de IT y Ops.	Mensual	Según contrato	Si	-	52.948	-	-
PagoNxt Trade Services, S.L.	España	Grupo	Pagos digitales	Mensual	Según contrato	Si	-	400	-	-
Mercury Trade Finance Solutions, S.p.A.	Chile	Grupo	Servicios IT	Mensual	Según contrato	Si	-	183	-	-
PagoNxt Trade Chile SpA	Chile	Grupo	Procesamiento y transmisión de datos	Mensual	Según contrato	Si	31	1.680	31	1.680
Banco Santander, S.A.	España	Grupo	Servicios de Asesoría	Mensual	Según contrato	Si	-	18.929	-	18.715

NOTA N°43 - PARTES RELACIONADAS, continuación

e. Pagos al Directorio y al personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales son los miembros del Directorio del Banco y Directivos de Banco Santander-Chile, que se presentan en el rubro “Remuneraciones y gastos de personal” y/o “Gastos de administración” de los Estados Intermedios de Resultados Consolidados, corresponden a las siguientes categorías:

	Al 30 de junio de	
	2024 MM\$	2023 MM\$
Remuneraciones del personal	11.115	10.776
Remuneraciones del Directorio	880	846
Bonos o gratificaciones	8.038	8.637
Compensaciones en acciones	195	1.068
Gastos de capacitación	-	38
Indemnizaciones por años de servicios	11	1.038
Fondos de salud	195	186
Otros gastos de personal	438	487
Plan de pensiones	643	737
Totales	21.515	23.813

f. Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales

Conformación del Directorio y del Personal clave de la Gerencia del Banco y de sus filiales	Al 30 de junio de	
	2024 MM\$	2023 MM\$
Directores	11	11
Directivos	124	127
Total	135	138

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar en el mercado principal del activo o pasivo o en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Para aquellos instrumentos financieros sin los precios de mercado disponibles, los valores razonables se han estimado utilizando transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, los valores actuales u otras técnicas de valuación basadas en modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados.

Estas técnicas son inherentemente subjetivas y se ven significativamente afectadas por los supuestos utilizados, incluyendo la tasa de descuentos, las estimaciones de flujos de efectivo futuros y las hipótesis de prepago. En ese sentido, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración y no puedan ser justificadas en comparación con mercados independientes.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación, se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Banco y su correspondiente valor razonable al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$	Monto registrado MM\$	Valor razonable MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.489.451	11.489.451	10.217.794	10.217.794
Contratos de derivados financieros	11.363.981	11.363.981	10.119.486	10.119.486
Instrumentos financieros de deuda	125.470	125.470	98.308	98.308
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.601.443	2.601.443	4.641.282	4.641.282
Instrumentos financieros de deuda	2.562.785	2.562.785	4.536.025	4.536.025
Otros Instrumentos financieros	38.658	38.658	105.257	105.257
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	680.107	680.107	605.529	605.529
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado	46.946.999	46.253.170	47.834.678	47.163.936
Instrumentos financieros de deuda	7.609.556	7.455.236	8.176.895	7.927.729
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	39.337.443	38.797.934	39.657.783	39.236.207
Garantías entregadas por operaciones financieras de derivados	2.045.074	2.045.074	2.238.900	2.238.900
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.329.936	11.329.936	9.521.575	9.521.575
Contratos de derivados financieros	11.329.936	11.329.936	9.521.575	9.521.575
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	943.843	943.843	2.466.767	2.466.767
Pasivos financieros a costo amortizado	47.454.218	47.429.848	50.762.244	50.658.134
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.230.749	13.230.749	13.537.826	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.067.191	16.238.697	16.137.942	16.326.086
Obligaciones con bancos	6.966.385	7.023.829	10.366.499	10.289.810
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	11.002.651	10.749.331	10.423.704	10.208.139
Otras obligaciones financieras	187.242	187.242	296.273	296.273
Garantías recibidas por operaciones financieras de derivados	1.736.857	1.736.857	1.081.226	1.081.226

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

El valor razonable se aproxima al valor en libros en las siguientes partidas, debido a su naturaleza de corto plazo, para los siguientes casos: efectivo y depósitos en banco, operaciones con liquidación en curso y contratos de retrocompra y préstamo de valores.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha. A continuación, se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

a. Instrumentos financieros de deuda

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se estableció utilizando valores de mercado o estimaciones de un dealer disponible o precios de mercado cotizados de instrumentos financieros similares. Las inversiones se evalúan valor libro (registrado) ya que se considera que no tienen un valor razonable significativamente diferente a su valor registrado. Para estimar el valor razonable de las inversiones de deuda se tomó en consideración variables y elementos adicionales (que apliquen), incluida la estimación de tasas de prepago y el riesgo crediticio de los emisores.

b. Créditos y cuentas por cobrar a clientes y adeudado por bancos

El valor razonable de los préstamos comerciales, préstamos hipotecarios, tarjetas de crédito y préstamos de consumo es medido utilizando el análisis de descuento de flujos de caja. Para esto se utilizan tasas de interés vigente en el mercado en consideración al producto, plazo, monto y similar calidad crediticia. El valor razonable de los préstamos que tienen una mora igual o superior a 90 días es medido utilizando el valor de mercado de la garantía asociada, descontada a la tasa y plazo esperado de realización. Para los préstamos de tasa variable cuyas tasas de interés cambian frecuentemente (mensualmente o trimestralmente) y que no están sujetas a ningún cambio significativo de riesgo de crédito, el valor razonable estimado se basa en su valor libro. Los saldos contables y valores razonables se presentan neto de provisiones por riesgo de crédito.

c. Depósito y otras obligaciones a la vista

El valor razonable revelado de depósitos que no devengan interés y cuentas de ahorro es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada. El valor razonable de los depósitos a plazo se calcula utilizando el método de flujo de caja descontado, que aplica tasas de interés corrientes ofrecidas actualmente a un calendario de vencimientos mensuales previstos en el mercado.

d. Instrumentos de deuda emitidos de corto y largo plazo

El valor razonable de estos instrumentos financieros se calcula utilizando el análisis de descuento del flujo de caja basado en las tasas de préstamos incrementales corrientes, para similares tipos de acuerdos de préstamos, con vencimientos similares.

e. Contratos de derivados financieros y de cobertura contable

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tasa de interés representa el monto estimado que el Banco determina como precio de salida de acuerdo con la NIIF 13. Si no existen precios cotizados en el mercado (directos o indirectos) para algún instrumento derivado, las respectivas estimaciones de valor razonable se han calculado utilizando modelos y técnicas de valuación tales como Black-Scholes, Hull y simulaciones de Monte Carlo y considerando las entradas/insumos relevantes tales como volatilidad de opciones, correlaciones observables entre subyacentes, riesgo de crédito de las contrapartes, la volatilidad Implícita del precio, velocidad con que la volatilidad revierte a su valor medio, relación lineal (correlación) entre el valor de una variable.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Medida del valor razonable y jerarquía

La NIIF 13 “Medición del Valor Razonable” establece una jerarquía de valor razonable, que segrega los insumos y/o supuestos de técnicas de valoración utilizados para medir el valor razonable de instrumentos financieros. La jerarquía brinda la máxima prioridad a precios cotizados no ajustados en mercados activos, para activos o pasivos idénticos (nivel 1) y la más baja prioridad a las medidas que implican importantes entradas o insumos no observables (nivel 3 mediciones). Los tres niveles de la jerarquía de valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: los datos de entrada son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales el Banco puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: los datos de entrada distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3: los datos de entradas no observables para el activo o pasivo.

El valor razonable estimado de los contratos de forwards de divisas se calculó utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

El valor razonable de los swaps de tipos de interés representa el importe estimado que el Banco espera recibir o pagar para rescindir los contratos o acuerdos, teniendo en cuenta las estructuras de plazos de la curva de tipo de interés, volatilidad del subyacente y el riesgo de crédito de las contrapartes.

En los casos donde no puedan observarse cotizaciones, la dirección realiza su mejor estimación del precio que el mercado fijaría utilizando para ello sus propios modelos internos que utilizan en la mayoría de los casos datos basados en parámetros observables de mercado como inputs significativos (Nivel 2) y, en limitadas ocasiones, utilizan inputs significativos no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos (Nivel 1) comprenden:

- Instrumentos del Banco Central de Chile y la Tesorería General de la Republica
- Instrumentos emitidos en el Exterior
- Fondos mutuos

En el caso que los instrumentos no sean observables en mercado en un 100%, sin embargo, el precio es función de otros precios que si son observables en mercado (Nivel 2). Los siguientes instrumentos financieros son clasificados en el nivel 2:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Letras hipotecarias, bonos privados	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una “TIR base”, a partir de una estructura de referencia, más un “Spread Modelo” basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.
Depósitos a Plazo	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones validas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una “TIR base”, a partir de una estructura de referencia, más un “Spread Modelo” basado las “curvas Emisoras”.
Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS)	Valor presente de los flujos.	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Opciones FX	Black-Scholes	Fórmula ajustada por smile de volatilidad (volatilidad implícita). Los precios (volatilidades) los provee BGC Partners según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la superficie de volatilidad mediante interpolación y luego se utilizan estas volatilidades para valorizar las opciones.
Garantías por operaciones threshold, depósitos en garantías	Valor presente de los flujos	Operaciones relacionadas a los contratos de derivados Swap Cámara Promedio (CMS), Forward de FX e inflación, Cross Currency Swap (CCS), Interest Rate Swap (IRS) y opciones FX.

En limitadas ocasiones, se utilizan inputs no observables en datos de mercado (Nivel 3). Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado o un mix con datos que si son observables.

Los siguientes instrumentos financieros son clasificados a nivel 3:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración	Descripción
Caps/Floors/Swaptions	Modelo Black Normal para Cap/Floors y Swaptions	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Black - Scholes	No hay input observable de volatilidad implícita.
	Hull-White	Modelo Híbrido HW para tasas y movimiento browniano para FX. No hay input observable de volatilidad implícita.
	FRA Implícito	Start Fwd no soportadas por Murex (plataforma) debido a la estimación UF fwd.
CCS, IRS, CMS en TAB	Valor presente de flujos	Valorización obtenida usando curva de interés interpolando a vencimiento de flujos, no obstante, TAB no es una variable directamente observable ni correlacionada a ningún insumo de mercado.
	Valor presente de flujos	Valorización utilizando precios de instrumentos de similares características más una tasa de castigo por liquidez.
CCS (vencimientos mayor 30 años)	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee ICAP, GFI, Tradition y Bloomberg según el siguiente criterio: Con los precios de mercado publicados se construye la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados.
Bonos de reconocimiento	Spread sobre libre de riesgo	Valoración por modelo dinámico estocástico para obtener tasa de descuento.
Cuentas por cobrar valorizadas a fair value	Valor presente de flujos	Medido al descontar el flujo de caja estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos.
Letras Hipotecarias	Valor presente de flujos	Las tasas (TIR) las provee RiskAmérica según el siguiente criterio: Si en el día de valorización existen una o más transacciones válidas en la Bolsa de Comercio de Santiago para un determinado nemotécnico, la tasa informada es el promedio ponderado por monto de tasas observadas. En el caso de no existir transacciones válidas para un determinado nemotécnico el día de la valorización, la tasa informada es una "TIR base", a partir de una estructura de referencia, más un "Spread Modelo" basado en la información de spreads históricos del mismo papel o de papeles similares.

El Banco estima que cualquier cambio en los criterios no observables respecto a los instrumentos clasificados en nivel 3, no produciría diferencias significativas en la medición del valor razonable.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente:

Al 30 de junio de	Medidas de valor razonable			
	2024 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.489.451	125.470	11.359.915	4.066
Contratos de derivados financieros	11.363.981	-	11.359.915	4.066
Instrumentos financieros de deuda	125.470	125.470	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.601.443	2.556.512	-	44.931
Instrumentos financieros de deuda	2.562.785	2.556.512	-	6.273
Otros Instrumentos financieros	38.658	-	-	38.658
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	680.107	-	680.107	-
Depósitos de dinero garantía	2.045.074	-	2.045.074	-
Totales	16.816.075	2.681.982	14.085.096	48.997
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	11.329.936	-	11.329.936	-
Contratos de derivados financieros	11.329.936	-	11.329.936	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	943.843	-	943.843	-
Garantías por operaciones threshold	1.736.857	-	1.736.857	-
Totales	14.010.636	-	14.010.636	-

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2023 MM\$	Nivel 1 MM\$	Nivel 2 MM\$	Nivel 3 MM\$
Activos				
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	10.217.794	98.308	10.119.486	-
Contratos de derivados financieros	10.119.486	-	10.119.486	-
Instrumentos financieros de deuda	98.308	98.308	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4.641.282	4.528.915	6.656	105.711
Instrumentos financieros de deuda	4.536.025	4.528.915	6.656	454
Otros Instrumentos financieros	105.257	-	-	105.257
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	605.529	-	605.529	-
Depósitos de dinero garantía	2.238.900	-	2.238.900	-
Totales	17.703.505	4.627.223	12.970.571	105.711
Pasivos				
Pasivos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	9.521.575	-	9.521.575	-
Contratos de derivados financieros	9.521.575	-	9.521.575	-
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	2.466.767	-	2.466.767	-
Garantías por operaciones threshold	1.081.226	-	1.081.226	-
Totales	13.069.568	-	13.069.568	-

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Las siguientes tablas, presentan los activos y pasivos que no son medidos a valor razonable en una base recurrente en el estado de situación financiera consolidada:

Al 30 de junio de	Medidas de valor razonable			
	2024	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado				
Instrumentos financieros de deuda	7.455.236	7.455.236	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	38.797.934	-	-	38.797.934
Totales	46.253.170	7.455.236	-	38.797.934
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.230.749	-	-	13.230.749
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.238.697	-	16.238.697	-
Obligaciones con bancos	7.023.829	-	7.023.829	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.749.331	-	10.748.835	496
Otras obligaciones financieras	187.242	-	187.242	-
Totales	47.429.848	-	34.198.603	13.231.245

Al 31 de diciembre de	Medidas de valor razonable			
	2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos				
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado				
Instrumentos financieros de deuda	7.927.729	7.927.729	-	-
Créditos y cuentas por cobrar a clientes y Adeudado Bancos	39.236.207	-	-	39.236.207
Totales	47.163.936	7.927.729	-	39.236.207
Pasivos				
Pasivos financieros a costo amortizado				
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.537.826	-	-	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.326.086	-	16.326.086	-
Obligaciones con bancos	10.289.810	-	10.289.810	-
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorio	10.208.139	-	10.208.139	-
Otras obligaciones financieras	296.273	-	296.273	-
Totales	50.658.134	-	37.120.308	13.537.826

El valor razonable de otros activos y otros pasivos se aproximan a sus valores en libros

A continuación, se definen los métodos e hipótesis para estimar el valor razonable:

- Préstamos e importes adeudados por entidades de crédito y por clientes: El valor razonable se estima para grupos de préstamos con características similares. El valor razonable fue medido descontando el flujo de efectivo estimado utilizando la tasa de interés de los nuevos contratos. Es decir, el flujo de caja futuro de la cartera de préstamos actual se estima utilizando tasas contractuales, y luego los nuevos préstamos distribuidos sobre la tasa de interés libre de riesgo se incorporan a la curva de rendimiento (libre de riesgo) para calcular la cartera de préstamos a valor razonable.

En términos de supuestos de comportamiento, es importante subrayar que se aplica una tasa de prepago a la cartera de préstamos, por lo que se obtiene un flujo de caja futuro más realista.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

- Depósito y Obligaciones con banco: El valor razonable de los depósitos se calculó descontando la diferencia entre los flujos de efectivo sobre una base contractual y tasas de mercado vigentes para instrumentos con vencimientos similares. Para los depósitos a tasa variable, se consideró que el valor en libros se aproximaba al valor razonable.
- Instrumentos de deuda emitidos y otras obligaciones financieras: El valor razonable de los préstamos a largo plazo se estimó mediante el flujo de efectivo descontado a la tasa de interés ofrecida en el mercado con plazos y vencimientos similares.

Las técnicas de valoración utilizadas para estimar cada nivel se definen en la Nota 2.

No hubo transferencias entre los niveles 1 y 2 al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023.

La siguiente tabla presenta la actividad del Banco para activos y pasivos medidos a valor razonable en base recurrente usando entradas significativas sin observar (nivel 3) al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023:

	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$
Al 1 de enero de 2024	105.711	-
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:		
Incluidas en ganancias	(19)	-
Incluidas en resultados integrales	4.208	-
Compras, emisiones liquidaciones y colocaciones (netas)	(70.925)	-
Transferencias de nivel	10.022	-
Al 30 de junio de 2024	48.997	-
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 30 de junio de 2024 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2023	(56.714)	-
	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$
Al 1 de enero de 2023	142.776	-
Ganancias (pérdidas) totales realizadas y no realizadas:		
Incluidas en ganancias	(19)	-
Incluidas en resultados integrales	9.351	-
Compras, emisiones liquidaciones y colocaciones (netas)	(46.397)	-
Transferencias de nivel	-	-
Al 31 de diciembre de 2023	105.711	-
Ganancias o pérdidas totales incluidas en resultado al 31 de diciembre de 2023 atribuibles al cambio en ganancias (pérdidas) no realizadas relativas a activos o pasivos al 31 de diciembre de 2022	(37.065)	-

En el Comité interno de Local Risk Factor que se realiza de forma trimestral se revisan los casos en los cuales se deben realizar las transferencias entre los distintos niveles. Durante el año 2024 el Banco no ha realizado reclasificaciones en instrumentos que estaban en nivel 3 a nivel 2.

Las ganancias (pérdidas) realizadas y no realizadas incluidas en resultado al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023 de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3), se registran en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados dentro del rubro "Utilidad neta de operaciones financieras".

El efecto potencial al 30 de junio de 2024 y al 31 de diciembre de 2023, sobre la valoración de los activos y pasivos valorados a valor razonable sobre una base recurrente mediante significativas entradas no observables (Nivel 3) que se derivaría de un cambio en las principales hipótesis en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles menos favorables o más favorables que las empleadas, no es considerado significativo para el Banco.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Las siguientes tablas muestran los instrumentos financieros sujetos de compensación de acuerdo a NIC 32, para 2024 y 2023:

Al 30 de junio de 2024	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación MM\$	Importe en estado de situación financiera MM\$
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
Activo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	11.867.564	-	11.863.799	180.289	12.044.088
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	67.372	-	67.372	-	67.372
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más					
Adeudado por bancos	-	-	-	39.337.443	39.337.443
Totales	11.934.936	-	11.931.171	39.517.732	51.448.903
Pasivo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	11.934.400	-	11.930.634	343.145	12.273.779
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	534.938	-	534.938	-	534.938
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	36.264.325	36.264.325
Totales	12.469.338	-	12.465.572	36.607.470	49.073.042

x(*) En estos rubros existen garantías por MM\$2.037.213 y MM\$1.460.035 para derivados activos y pasivos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023	Instrumentos financieros vinculados, compensados en balance			Restos de instrumentos financieros no vinculados y/o no sujetos a compensación MM\$	Importe en estado de situación financiera MM\$
	Importes brutos	Importes compensados en balance	Importe neto presentados en balance		
	MM\$	MM\$	MM\$		
Activo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	10.575.817	-	10.575.817	149.198	10.725.015
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, más					
Adeudado por bancos	-	-	-	39.657.783	39.657.783
Totales	10.575.817	-	10.575.817	39.806.981	50.382.798
Pasivo					
Contratos de derivados y coberturas contables (*)	11.732.137	-	11.732.137	256.205	11.988.342
Contratos de retrocompra y préstamos de valores	282.584	-	282.584	-	282.584
Depósitos y obligaciones con bancos	-	-	-	40.042.267	40.042.267
Totales	12.014.721	-	12.014.721	40.298.472	52.313.193

(*) En estos rubros existen garantías por MM\$2.225.820 y MM\$839.201 para derivados activos y pasivos respectivamente.

El Banco de cara a reducir la exposición de crédito en sus operaciones de derivados financieros, ha suscrito acuerdos bilaterales de colateral con sus contrapartes, en los cuales establece los términos y condiciones bajo los cuales éstos operan. En términos generales, el colateral (recibido/entregado) opera cuando el neto del valor razonable de los instrumentos financieros mantenidos supera los umbrales definidos en los respectivos contratos.

NOTA N°44 - VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

A continuación, se detallan los contratos de derivados financieros, según su acuerdo de colateral:

Contratos de derivados financieros y coberturas contables	Al 30 de junio 2024		Al 31 de diciembre 2023	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral igual a cero	11.018.119	11.059.819	9.802.491	10.836.243
Contratos de derivados con acuerdo de colateral umbral distinto a cero	845.681	870.816	773.325	895.894
Contratos de derivados sin acuerdo de colateral	180.288	343.144	149.199	256.205
Total de derivados financieros	12.044.088	12.273.779	10.725.015	11.988.342

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el detalle del vencimiento según sus plazos remanentes de activos y pasivos financieros es el siguiente:

Al 30 de junio de 2024	A la vista MM\$	Hasta 1 mes MM\$	Entre 1 a 3 meses MM\$	Entre 3 a 12 meses MM\$	Entre 1 a 3 años MM\$	Entre 3 a 5 años MM\$	Mas de 5 MM\$	Total MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en banco	2.038.249	-	-	-	-	-	-	2.038.249
Operaciones con liquidación en curso	693.606	-	-	-	-	-	-	693.606
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	2.579	15.287	7.343	100.261	125.470
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	705.046	10.151	748	681.626	361.457	803.757	2.562.785
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	494.062	571.793	2.015.736	3.066.816	1.807.450	4.088.231	12.044.088
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	67.372	-	-	-	-	67.372
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)	-	2.886.590	-	885.792	752.607	2.948.993	137.183	7.611.165
Adeudado por bancos (2)	6	1.864	87	-	-	-	-	1.957
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	873.090	3.324.082	2.828.047	5.297.719	8.417.651	4.668.495	15.115.855	40.524.939
Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable	112	1.238	2.475	9.901	19.780	5.059	93	38.658
Depósitos de dinero en garantía	2.045.074	-	-	-	-	-	-	2.045.074
Total activos financieros	5.650.137	7.412.882	3.479.925	8.212.475	12.953.767	9.798.797	20.245.380	67.753.363
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	625.813	-	-	-	-	-	-	625.813
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	612.620	523.854	1.991.961	3.370.946	1.862.577	3.911.821	12.273.779
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.230.749	-	-	-	-	-	-	13.230.749
Depósitos y otras captaciones a plazo	339.029	7.104.770	4.123.028	4.210.826	259.477	604	29.457	16.067.191
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	287.028	247.805	105	-	-	-	534.938
Obligaciones con bancos	88.215	3.131.215	337.007	2.360.886	856.293	187.265	5.504	6.966.385
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	306.442	589.837	1.984.921	2.480.981	1.476.707	4.163.763	11.002.651
Otras obligaciones financieras	-	187.242	-	-	-	-	-	187.242
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	17.357	31.870	18.995	18.419	86.641
Depósitos de dinero en garantía	1.736.857	-	-	-	-	-	-	1.736.857
Total pasivos financieros	16.020.663	11.629.317	5.821.531	10.566.056	6.999.567	3.546.148	8.128.964	62.712.246

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.609 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$4 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.189.449 millones.

NOTA N°45 - VENCIMIENTO SEGÚN SUS PLAZOS REMANENTES DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS, continuación

Al 31 de diciembre de 2023	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Activos financieros								
Efectivo y depósitos en banco	2.723.282	-	-	-	-	-	-	2.723.282
Operaciones con liquidación en curso	812.524	-	-	-	-	-	-	812.524
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en resultados	-	211	-	2.275	31.031	1.432	63.359	98.308
Instrumentos financieros de deuda - a valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	2.277.301	10.319	319	668.856	491.471	1.087.759	4.536.025
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	383.845	807.016	1.548.923	3.046.056	1.413.070	3.526.105	10.725.015
Derechos por pactos de retroventa y préstamos de valores	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros de deuda a costo amortizado (1)	-	-	-	3.724.781	4.453.843	-	-	8.178.624
Adeudado por bancos (2)	49	68.391	-	-	-	-	-	68.440
Créditos y cuentas por cobrar a clientes (3)	872.591	3.304.077	3.178.674	5.552.061	8.293.975	4.666.845	14.875.223	40.743.446
Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable	-	-	-	66.685	13.566	19.692	5.439	105.382
Depósitos de dinero en garantía	2.238.900	-	-	-	-	-	-	2.238.900
Total activos financieros	6.647.346	6.033.825	3.996.009	10.895.044	16.507.327	6.592.510	19.557.885	70.229.946

Al 31 de diciembre de 2023	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 a 3 meses	Entre 3 a 12 meses	Entre 1 a 3 años	Entre 3 a 5 años	Mas de 5	Total
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Pasivos financieros								
Operaciones con liquidación en curso	775.082	-	-	-	-	-	-	775.082
Contratos de derivados financieros y cobertura contable	-	376.279	1.170.614	2.443.279	3.056.317	1.526.321	3.415.532	11.988.342
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.537.826	-	-	-	-	-	-	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	328.242	7.999.764	3.689.743	3.950.166	138.320	3.364	28.343	16.137.942
Obligaciones por pactos de retrocompra y préstamos de valores	-	282.483	101	-	-	-	-	282.584
Obligaciones con bancos	18.220	42.730	4.006.532	5.821.216	304.384	173.417	-	10.366.499
Instrumentos financieros de deuda emitidos y capital regulatorios	-	291.687	285.923	1.272.427	3.183.069	1.314.205	4.076.393	9.490.009
Otras obligaciones financieras	-	296.095	-	-	164	14	-	296.273
Obligaciones por contratos de arrendamiento	-	-	-	20.716	37.446	22.913	23.441	104.516
Depósitos de dinero en garantía	1.081.226	-	-	-	-	-	-	1.081.226
Total pasivos financieros	15.740.596	9.289.038	9.152.913	13.507.804	6.719.700	3.040.234	7.543.709	64.060.299

(1) Los instrumentos financieros de deuda se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$1.729 millones.

(2) Los adeudados por bancos se presentan en forma bruta, el monto de la provisión es de \$114 millones.

(3) Los préstamos y cuentas por cobrar se presentan en forma bruta, el monto de las provisiones es de \$1.153.989 millones.

NOTA N°46 - ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS POR MONEDA

Los siguientes son los montos de los activos y pasivos financieros y no financieros para las monedas más relevantes al cierre del año terminado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP MM\$	CLF MM\$	Reajutable por TC MM\$	USD MM\$	EUR MM\$	GBP MM\$	CHF MM\$	JPY MM\$	CNY MM\$	COP MM\$	Otras MM\$
Activo financiero	32.208.511	26.032.490	101	6.048.547	198.698	4	1.957	7.442	11.344	-	8.133
Activo no financiero	1.773.524	149.396	11	1.818.412	2.375	430	647	-	-	-	-
Total Activos	33.982.035	26.181.886	112	7.866.959	201.073	434	2.604	7.442	11.344	-	8.133
Pasivo financiero	40.274.039	7.312.695	-	11.368.292	557.800	1.428	942.199	282.479	9.428	-	140.388
Pasivo no financiero	1.336.021	98.565	65	1.632.522	7.730	24	1.685	167	4	-	-
Total Pasivos	41.610.060	7.411.260	65	13.000.814	565.530	1.452	943.884	282.646	9.432	-	140.388

	Al 31 de diciembre de 2023										
	Moneda Local			Moneda Extranjera							
	CLP MM\$	CLF MM\$	Reajutable por TC MM\$	USD MM\$	EUR MM\$	GBP MM\$	CHF MM\$	JPY MM\$	CNY MM\$	COP MM\$	Otras MM\$
Activo financiero	34.431.899	25.728.048	659	6.434.212	203.418	4.094	2.910	8.330	15.586	-	5.933
Activo no financiero	1.636.000	169.924	12	2.213.220	1.238	424	671	25	1.285	-	-
Total Activos	36.067.899	25.897.972	671	8.647.432	204.656	4.518	3.581	8.355	16.871	-	5.933
Pasivo financiero	42.681.247	7.338.983	-	12.148.010	438.270	2.563	698.934	360.193	11.612	-	128.440
Pasivo no financiero	1.277.596	136.797	94	1.127.203	13.438	27	1.051	159	5	-	1.373
Total Pasivos	43.958.843	7.475.780	94	13.275.213	451.708	2.590	699.985	360.352	11.617	-	129.813

El valor razonable de los instrumentos de derivados se muestra en la moneda pesos chilenos y no se incluye el notional de los mismos.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS

Información general

El Banco ha ubicado a la gestión de riesgos en el centro de su actividad, con el propósito de garantizar que la organización, en su totalidad, actúe responsablemente ante el nuevo contexto social, los cambios económicos, las demandas de los clientes, el entorno empresarial, siempre alineada a la férrea cultura corporativa y a la normativa legal vigente. El modelo de gestión y control de riesgos se apoya en un conjunto de principios comunes, en una cultura de riesgos integrada en todo el Banco, una sólida estructura de gobierno, y en procesos y herramientas de gestión de riesgos avanzados.

Los principios de gestión y control de riesgos de Banco Santander son de obligado cumplimiento, deben ser aplicados en todo momento y consideran tanto los requerimientos regulatorios como las mejores prácticas. Ellos son:

1. Una sólida cultura de riesgos que es seguida por todos los colaboradores cubre todos los riesgos y promueve una gestión socialmente responsable, que contribuye a la sostenibilidad a largo plazo del Banco.
2. Todos los empleados son responsables de la gestión del riesgo y deben conocer y comprender los riesgos generados por sus actividades diarias, evitando asumir riesgos cuyo impacto se desconozca o exceda los límites del apetito de riesgo del Banco.
3. Implicación de la alta dirección, al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones. Además, promoverá la cultura de riesgos, evaluando su grado de implementación y controlando que el perfil se mantenga dentro de los niveles definidos en el apetito de riesgo del Banco.
4. Independencia de las funciones de gestión y control de riesgos.
5. Enfoque anticipativo e integral de la gestión y control de riesgos en todos los negocios y tipos de riesgos.
6. Una gestión de la información correcta y completa que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Estos principios, junto con una serie de herramientas y procesos interrelacionados de su estrategia, tales como el apetito de riesgo, el risk profile assessment, el análisis de escenarios y la estructura de reporting de riesgos, así como también los procesos presupuestarios anuales, configuran una estructura holística de control para todo el Banco.

El Banco cuenta con una sólida cultura de riesgos, conocida como Risk Pro, que define la forma de entender y gestionar los riesgos a diario, sustentada en el principio de que todos los colaboradores son responsables de la gestión de riesgos, donde su clasificación es fundamental para su gestión y control efectivos. Todos los riesgos identificados deben asociarse, por tanto, a las categorías de riesgo, a fin de organizar su gestión, control e información relacionada.

La clasificación de riesgos del Banco permite una gestión, control y comunicación eficaces de los mismos. Su marco corporativo de riesgos incluye los siguientes:

- Riesgo de crédito: es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual Banco Santander Chile ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual.
- Riesgos de mercado: surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye generalmente los siguientes tipos de riesgo:
 - Riesgo cambiario: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre monedas.
 - Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.
 - Riesgo de inflación: surge como consecuencia de cambios en los índices inflacionarios en Chile, cuyo efecto aplicaría principalmente a instrumentos financieros denominados en UF.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- Riesgo de liquidez: es el riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.
- Riesgo operacional: es el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, los empleados y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Incluye el riesgo legal y el riesgo de conducta.
- Riesgo de capital: es el riesgo de que el Banco tenga una cantidad y / o calidad de capital insuficientes para cumplir los requisitos mínimos para operar como banco, responder a las expectativas del mercado con respecto a su capacidad crediticia y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier estrategia que pueda surgir de acuerdo con su plan estratégico.

Gobierno de riesgos

El Banco cuenta con una robusta estructura de gobierno de riesgos que persigue un control efectivo del perfil de riesgo, de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y que se basa en la distribución de roles entre las tres líneas de defensa y una sólida estructura de comités, lo que es reforzado por la cultura Risk Pro que aborda a toda la organización.

El modelo de tres líneas de defensa del Banco busca garantizar la eficacia de la gestión y el control de riesgos:

Primera línea

Las líneas de negocio y todas las demás funciones que originan riesgos constituyen la primera línea de defensa. Estas funciones deben asegurar que los riesgos que generan estén alineados con el apetito de riesgo aprobado y los límites correspondientes. Cualquier unidad que origina riesgo tiene la responsabilidad primaria sobre la gestión de ese riesgo.

Segunda línea

Las funciones de Riesgos y Cumplimiento y Conducta. Su cometido es supervisar y cuestionar de manera independiente las actividades de gestión de riesgos realizadas por la primera línea de defensa. Estas funciones velan por la gestión de riesgos de acuerdo con el apetito definido por el Directorio y promueven una sólida cultura de riesgos en la toda la organización.

Tercera línea

La función de Auditoría interna evalúa periódicamente que las políticas, metodologías y procedimientos sean adecuados y estén implantados de forma efectiva en la gestión y control de todos los riesgos.

Las funciones de riesgos, cumplimiento y auditoría interna cuentan con un nivel adecuado de separación e independencia y tienen acceso directo al Directorio y sus comités.

Estructura de comités de riesgos

El Directorio es el responsable por el establecimiento y seguimiento de la estructura de manejo de riesgos del Banco, para lo cual cuenta con un sistema de gobierno corporativo alineado a la regulación local y a las mejores prácticas internacionales.

Además, cuenta con varios comités de alto nivel que son claves en la gestión de riesgos, donde cada uno está compuesto por directores y miembros ejecutivos de la administración de Santander y están descritas en detalle en la Sección de Gobierno Corporativo en esta Memoria y que -en resumen- son:

A. Comité Integral de Riesgos (CIR)

El Comité Integral de Riesgos del Directorio, es el órgano responsable de asesorar al Directorio en la definición del apetito de riesgo que puedan asumir las áreas de negocio, como también y supervisar la correcta identificación, medición y control de todos los riesgos de que puedan afectar al Banco. Este comité actúa como un órgano de gobierno a través del cual el Directorio supervisa la razonabilidad de los sistemas de medición y control del riesgo.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

B. Comité de Directores y Auditoría (CDA)

El comité tiene por principal objetivo supervisar al Banco y sus filiales respecto al proceso de generación de los estados financieros; la gestión de los auditores internos y externos en dicho proceso, con el fin que la institución entregue la adecuada información para sus accionistas, inversionistas y el público en general, y cuidar la eficiencia de los sistemas de control interno de la empresa, así como del cumplimiento de las normas y regulaciones que le son aplicables.

C. Comité de ALCO y Mercados (Assets Liabilities Committee)

Sus principales funciones son vigilar y controlar los riesgos estructurales del balance, tales como límites de exposición a la inflación, riesgo de tasa de interés, niveles de fondeo capital y liquidez. También, la revisión de la evolución de los mercados y políticas monetarias locales e internacionales más relevantes. Así como exponer y analizar los principales factores económicos y de riesgos que impactan directamente en el resultado de las carteras de negociación.

D. Comité de Nombramientos

El comité revisa constantemente la aplicación de las políticas y procesos de nombramiento de aquellos cargos definidos como "puestos clave" en particular, como también revisar la aplicación de estas políticas respecto de las demás personas de la organización en general.

E. Comité de Retribuciones

Revisión constante de la documentación normativa referente a la evaluación y las remuneraciones de los cargos definidos como "puestos claves" y también de las demás personas de la organización en general.

El Directorio delega la identificación, medición y control de los distintos riesgos que enfrenta el Banco a la División de Riesgos, que es liderado por el Chief Risk Officer (CRO), con reporte directo al gerente general. El CRO es el responsable de supervisar todos los riesgos, así como de cuestionar y asesorar a las líneas de negocio sobre la gestión de estos. De esta división dependen las áreas de riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo no financiero, cumplimiento y riesgo reputacional. El director de Auditoría Interna reporta directamente al presidente del Directorio para asegurar su independencia de la alta administración y, de esta forma, ser una efectiva tercera línea de defensa en el manejo de los riesgos y el control interno.

RIESGO DE CREDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente o una contrapartida, al cual el Banco ha financiado o con el que se ha asumido una obligación contractual. Es nuestro riesgo más relevante, tanto por exposición como por consumo de capital.

Gestión de riesgo de crédito

Los procesos de identificación, análisis, decisión y control sobre el riesgo de crédito en el Banco se basan en una visión completa del ciclo de riesgo crediticio que incluye la transacción, el cliente y la cartera.

La identificación del riesgo de crédito permite realizar una gestión activa y un control efectivo de las carteras. Identificamos y clasificamos los riesgos externos e internos en cada negocio, para adoptar medidas correctivas y mitigantes cuando sea necesario, a través de los siguientes procesos:

1. Planificación: La planificación permite establecer los objetivos de negocio y definir planes de acción concretos en consonancia con nuestra declaración de apetito de riesgos. Los planes estratégicos comerciales son una herramienta de gestión y control definida por las áreas de negocio y de riesgos para nuestras carteras de crédito. Determinan las estrategias comerciales, políticas de riesgos, medios e infraestructuras, asegurando una visión holística de las carteras.
2. Evaluación del riesgo y proceso de calificación crediticia: Los criterios de aprobación de riesgos se basan generalmente en la capacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras. Para determinar esta capacidad, analizamos los fondos o los flujos netos de efectivo de sus negocios o renta habitual. Nuestros modelos de valoración de la calidad crediticia se articulan en torno a motores de calificación, diferentes en cada uno de nuestros segmentos, que seguimos y contrastamos para ajustar las decisiones y calificaciones que asignan.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

3. Análisis de escenarios: Permite determinar los riesgos potenciales en las carteras de crédito, proporcionando una mejor comprensión de su comportamiento ante diferentes condiciones macroeconómicas, así como anticipar y aplicar estrategias de gestión para evitar futuras desviaciones sobre los planes y objetivos establecidos.

4. Seguimiento: El seguimiento holístico de todos los clientes facilita la observación de la calidad crediticia y la detección temprana de impactos en la evolución del riesgo. La monitorización periódica del desempeño del negocio y su contraste con los planes preestablecidos son esenciales en la gestión del riesgo de crédito. Nuestra función de seguimiento utiliza un sistema que ayuda a establecer niveles de seguimiento, políticas y acciones específicas para cada cliente.

5. Técnicas de mitigación de riesgo de crédito: Los criterios de aprobación de riesgos se basan en determinar la capacidad de pago de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones financieras, sin depender de avalistas o activos pignorados como garantía. Estos siempre son considerados como una segunda vía de recobro en caso de fallar la primera, y se definen como una medida de refuerzo añadida a una operación de crédito con el fin de mitigar la pérdida en caso de incumplimiento.

6. Gestión recuperatoria: La gestión recuperatoria define una estrategia basada en el entorno económico, modelo de negocio y otras particularidades de recuperación local. Una gestión recuperatoria efectiva y eficiente hace necesaria la segmentación de nuestros clientes en función de sus características y el uso de los nuevos canales digitales que apoyan la creación de valor sostenible.

El Directorio ha delegado la responsabilidad del manejo del riesgo de crédito al Comité Integral de riesgo (CIR) y los departamentos de riesgos del Banco cuyos roles se resumen a continuación:

- Formulación de políticas de crédito, en consulta con las unidades de negocio, cubriendo los requisitos de garantía, evaluación crediticia, calificación de riesgos y presentación de informes, documentos y procedimientos legales en cumplimiento con los requisitos reglamentarios, legales e internos del Banco.
- Establecer la estructura de la autorización para la aprobación y renovación de solicitudes de crédito. El Banco estructura niveles de riesgo de crédito colocando límites a la concentración de ese riesgo en términos de deudores individuales, grupos de deudores, segmento de industrias y países.
- Los límites de autorización se asignan a los respectivos oficiales de la unidad de negocio (comerciales, consumo, PYMES) para ser monitoreados de forma permanente por la Administración. Además, estos límites son revisados periódicamente. Los equipos de evaluación de riesgo a nivel de sucursal interactúan regularmente con clientes, no obstante, para grandes operaciones, los equipos de riesgo de la matriz e inclusive el CIR, trabajan directamente con los clientes en la evaluación de los riesgos de crédito y la preparación de solicitudes de crédito.
- Limitar concentraciones de exposición a clientes, contrapartes, en áreas geográficas, industrias (para cuentas por cobrar o créditos), y por emisor, calificación crediticia y liquidez (para inversiones).
- Desarrollar y mantener la clasificación de riesgo del Banco, con el fin de clasificar los riesgos según el grado de exposición a pérdida financiera que enfrentan los respectivos instrumentos financieros y con el propósito de enfocar el manejo o gestión del riesgo específicamente a los riesgos asociados.
- Revisar y evaluar el riesgo de crédito. Las divisiones de riesgo son en gran medida independientes de la división comercial del Banco y evalúan todos los riesgos de crédito en exceso de los límites designados, previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas. Las renovaciones y revisiones de créditos están sujetas a procesos similares.

Los equipos de evaluación de riesgo interactúan regularmente con nuestros clientes. Para transacciones más grandes, los equipos de Riesgo trabajan directamente con los clientes al evaluar los riesgos crediticios y preparan las solicitudes de crédito.

Los comités de aprobación de crédito, los que incluyen personal de riesgo y del área comercial, deben asegurar que cada solicitante cumpla con los parámetros cualitativos y cuantitativos apropiados. Las facultades de cada comité están definidas por la Junta Directiva del Banco.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

En la preparación de una solicitud de crédito para un cliente corporativo cuyos préstamos se aprueban de manera individual, el Banco verifica varios parámetros como la capacidad de servicio de la deuda (incluyendo, por lo general, los flujos de efectivo proyectados), la historia financiera del cliente y/o proyecciones para el sector económico en que opera. La división de riesgo está estrechamente envuelta en este proceso y prepara la solicitud de crédito para el cliente. Todas las solicitudes contienen un análisis de las fortalezas y debilidades del cliente, una calificación y una recomendación. Los límites de crédito no están determinados sobre la base de los saldos pendientes de los clientes, sino en el riesgo de crédito directo e indirecto del grupo financiero. Por ejemplo, una sociedad anónima sería evaluada junto con sus subsidiarias y afiliadas.

Los créditos de consumo son evaluados y aprobados por sus divisiones de riesgo respectivas (individuos, PYMEs) y el proceso de evaluación se basa en un sistema de evaluación conocido como Garra (Banco Santander-Chile) proceso automatizado que se basa en un sistema de puntuación que incluye las políticas de riesgo de crédito implementadas por el Directorio del Banco. El proceso de solicitud de créditos se basa en la recopilación de información para determinar la situación financiera del cliente y la capacidad de pago. Los parámetros que se utilizan para evaluar el riesgo de crédito del solicitante incluyen varias variables tales como: niveles de ingresos, duración del actual empleo, endeudamiento, informes de agencias de crédito.

En el caso de las inversiones en instrumentos de deuda, el Banco para la evaluación el considera la probabilidad de incobrabilidad de los emisores o las contrapartes utilizando evaluaciones internas y externas tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco. Además, el Banco se rige por una política estricta y conservadora la cuál asegura que los emisores de sus inversiones y contrapartes en transacciones de instrumentos derivados sean de la más alta reputación.

Adicionalmente, el Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, cómo, por ejemplo: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

Soluciones Covid-19

El gobierno apoya a las Pymes mediante la ampliación del Fondo de Garantía para Pequeños Empresarios (Fogape) y modificando normas y producto de la crisis generada por el Covid modificó normas y reglamentos para alentar a los bancos a otorgar préstamos para capital de trabajo a las pequeñas empresas.

En materia de provisiones, la CMF solicitó determinar provisiones específicas de los créditos avalados por garantías del Fogape, para las que se deberán determinar las pérdidas esperadas, estimando el riesgo de cada operación, sin considerar la sustitución de la calidad crediticia del aval, según el método de análisis individual o grupal que corresponda, según las disposiciones del Capítulo B-1 del CNCB. Ver Nota 2, letra q.

El saldo de las provisiones constituidas por este concepto al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, alcanza a \$6.392 millones y \$10.170 millones respectivamente.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Provisiones adicionales

Bajo las normas de la CMF, a los bancos se les permite establecer provisiones por sobre los límites descritos anteriormente, a fin de resguardarse del riesgo de fluctuaciones económicas no predecibles que puedan afectar el entorno macroeconómico o la situación de un sector económico específico. Estas provisiones, de acuerdo con lo establecido en el número 9 del Capítulo B-1 del CNCB de la CMF, se informarán en el pasivo.

El Directorio del Banco debido a los efectos adversos causados por la pandemia, la disminución de las ayudas estatales, y la situación económica actual aprobó la constitución de provisiones adicionales voluntarias, las cuales al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 ascienden a \$293.000 millones.

Exposición máxima al riesgo de crédito

Para los activos financieros reconocidos en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Banco tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

A continuación, se presenta la distribución por activo financiero de la exposición máxima al riesgo de crédito del Banco al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
		2024	2023
		Monto de exposición	Monto de exposición
		MM\$	MM\$
Efectivo	7	2.038.249	2.723.282
Operaciones con liquidación en curso	7	693.606	812.524
Activos financieros para negociar a valor razonable con cambios en resultados	8		
Contratos de derivados financieros		11.363.981	10.119.486
Instrumentos de deuda		125.470	98.309
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	11		
Instrumentos de deuda		2.562.785	4.536.025
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		38.658	105.257
Contratos de derivados financieros para cobertura contable	12	680.107	605.529
Activos financieros a costo amortizado	13		
Instrumentos de deuda		7.609.556	8.176.895
Adeudado por bancos		1.953	68.326
Créditos y cuentas por cobrar a clientes neto de provisiones		39.335.490	39.589.457
Compromisos de préstamo/contingentes:			
Cartas de créditos de operaciones de circulación de mercancías		298.419	262.496
Transacciones relacionadas con eventos contingentes		1.929.200	1.641.510
Líneas de crédito de libre disposición de cancelación inmediata		10.154.401	9.490.141
Avales y fianzas		419.654	494.104
Créditos contingentes vinculados al CAE		579	813
Otros compromisos de crédito		133.274	313.505
Totales		77.385.082	79.037.659

De acuerdo a lo establecido en el CNCB, las provisiones por riesgo de crédito de colocaciones (Adeudado bancos y Créditos y cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se determina de acuerdo con criterios definidos en los capítulos B-1 a B-3 del CNCB. Mientras que los Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, su deterioro se mide de acuerdo al capítulo 5.5 de la NIIF 9. A los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en resultados no les aplica requerimientos de deterioro. En el caso de los derivados, dentro del

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

valor razonable de estos se incluye el ajuste que refleja el riesgo de crédito de la contraparte (CVA). El CVA es calculado considerando la exposición potencial a cada contraparte en los períodos futuros.

La metodología establecida para la determinación de las provisiones de las colocaciones (Adeudado Bancos y Cuentas por cobrar a clientes) y créditos contingentes se expone en la Nota N°2 de principios contables letra q). La metodología utilizada para el cálculo de las provisiones de Créditos y cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, y los instrumentos de deuda medidos a costo amortizado, se describe en la Nota N°2, letra r). La información relacionada a la concentración de riesgo crediticio se proporciona en la Nota 13, letra k, m y n. En el caso de instrumentos derivados, al 30 de junio de 2024 la exposición con el exterior del Banco, incluido el riesgo de la contraparte en la cartera de instrumentos derivados, fue de MM US\$ 3 o el 25% de los activos.

En la tabla a continuación, la exposición a instrumentos derivados se calcula usando el riesgo de crédito equivalente, que es igual al valor neto del reemplazo más el valor potencial máximo, considerando el colateral en efectivo, que mitiga la exposición. También, se incluyen detalles adicionales con respecto a nuestra exposición a aquellos países que tienen una calificación sobre 1 y que corresponden a las mayores exposiciones.

La exposición al 30 de junio de 2024, considerando el valor razonable de los instrumentos derivados alcanza a:

País	Calificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)			Depósitos	Créditos	Inversiones financieras	Exposición total
		MM US\$	MM US\$	MM US\$				
Hong Kong	2	-	10	-	-	-	10	
Italia	2	-	-	-	-	-	-	
México	3	2	-	1	-	-	3	
Total		2	10	1	-	-	13	

Nuestra exposición a España dentro del grupo es la siguiente:

Contraparte	País	Clasificación	Instrumentos derivados (ajustados a mercado)				Exposición total
			Depósitos	Créditos	Inversiones financieras		
en MMUS\$							
Banco Santander S.A.	España	1	256	12	-	-	268

(*) Incluimos nuestra exposición de Santander Hong Kong, BSCH España y Santander NY como exposición a España.

Reconocimiento y medición de las provisiones por riesgo de crédito

El Banco segmenta las colocaciones y los créditos contingentes por tipo de deudor y tipo de créditos, hasta un nivel apropiado para la aplicación de los modelos.

Las provisiones necesarias para cubrir las colocaciones, instrumentos de deuda y la exposición de los créditos contingentes son calculadas y constituidas mensualmente, en relación a los modelos de evaluación utilizados y el tipo de operación.

Las provisiones constituidas sobre los activos financieros medidos a costo amortizado y Créditos y cuentas por cobrar a clientes a valor razonable con cambios en otro resultado integral se tratan como cuentas de valoración de los respectivos activos, informando el importe de la cartera neto de provisiones en el Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados. Las provisiones adicionales y las provisiones de créditos contingentes se informan en el pasivo, de acuerdo a las instrucciones de la CMF.

Las provisiones de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presenta en la Nota 11, las provisiones de activos financieros a costo amortizado se presenta en la Nota N°13 y las provisiones especiales por riesgo de crédito (créditos contingentes, riesgo país, adicionales) se presentan en la Nota N°26.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

A continuación un resumen de las colocaciones (adeudado bancos y cuentas por cobrar a clientes) y exposición de créditos contingentes y las correspondientes provisiones constituidas de acuerdo a las normas del CNCB (B1 al B3) al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Al 30 de junio de 2024 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	1.957	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	10.213.871	4.787.851	1.074.999	788.487	462.119	103.653	68.035	33.719	268.421	200.598	6.392
Colocaciones para vivienda	-	16.741.748	-	-	753.647	-	34.355	-	-	144.223	-
Colocaciones de consumo	-	5.421.083	-	-	281.134	-	168.718	-	-	161.335	-
Exposición de créditos contingentes	1.684.725	867.102	93.088	11.306	12.706	15.164	6.195	5.252	6.050	8.313	-

** Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

Al 31 de diciembre de 2023 (**) MM\$	Activos financieros antes de provisiones					Provisiones constituidas					Deducible garantías Fogape Covid-19
	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		
	Evaluación		Evaluación	Evaluación		Evaluación		Evaluación	Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	Individual	Grupal	Individual	Individual	Grupal	
Adeudado por bancos	68.440	-	-	-	-	114	-	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	92.730	68.151	30.658	257.192	211.331	10.170
Colocaciones para vivienda	-	16.437.939	-	-	635.500	-	32.350	-	-	116.031	-
Colocaciones de consumo	-	5.322.350	-	-	276.000	-	169.345	-	-	166.031	-
Exposición de créditos contingentes	1.636.590	971.496	73.518	8.429	11.492	15.000	6.384	5.762	5.315	7.821	-

** Para mayor detalle ver Nota 13 letra c, d y e.

A continuación un resumen de las provisiones asociadas a los activos financieros cuya provisión se determina de acuerdo a la NIIF 9:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Instrumentos de deuda a costo amortizado	1.609	1.729
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral	394	787
Créditos y cuentas por cobrar	51	125
Total	2.054	2.641

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las carteras de instrumentos de deuda incluyen instrumentos del Banco Central de Chile y/o de la Tesorería General de la Republica, y su riesgo ha sido clasificado como bajo (sin aumento significativo del riesgo). La descripción de los principales componentes del modelo IFRS 9 que el Banco utiliza para la determinación de estas provisiones se encuentra en la Nota 2, letra r). Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las colocaciones incluidas en la cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, son activos de una alta calidad crediticia con evaluación individual (cartera normal).

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Incumplimiento

La cartera en incumplimiento incluye los deudores y sus créditos para los cuales se considera remota su recuperación, pues evidencian una deteriorada o nula capacidad de pago, han sido objeto de una reestructuración forzosa o presentan un atraso igual o superior a 90 días en el pago de intereses o capital, y se clasifican en la cartera en incumplimiento (C1 a C6).

Cartera en incumplimiento	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Activo financiero	Provisiones	Activo financiero	Provisiones
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	-	-	-	-
Colocaciones comerciales	1.250.606	469.019	1.178.500	468.523
Colocaciones para vivienda	753.647	144.223	635.500	116.031
Colocaciones de consumo	281.134	161.335	276.000	166.031
Exposición de créditos contingentes	24.012	14.363	19.921	13.136
Total	2.309.399	788.940	2.109.921	763.721

Bajo el modelo de IFRS 9, el Banco utilizado como uno de los factores de presunción de incumplimiento cuando un activo este en mora por 90 días o más.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan incumplimiento.

Individual/grupal

Las evaluaciones grupales resultan pertinentes para abordar un alto número de operaciones cuyos montos individuales son bajos y se trate de personas naturales o de empresas de tamaño pequeño. El Banco agrupa a los deudores con similares características de riesgo de crédito asociando a cada grupo una determinada probabilidad de incumplimiento y un porcentaje de recuperación basado en un análisis histórico fundamentado. Para tal efecto el Banco implementó el modelo estándar para créditos de vivienda, comerciales, y modelo interno para créditos de consumo.

IFRS 9 establece como objetivo reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo por incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y para ello puede ser necesario realizar una evaluación sobre una base colectiva, ya que puede resultar más evidente el aumento del riesgo crediticio antes que el instrumento financiero pase a estar en mora, esto dependiendo de la naturaleza y la información disponible para el instrumento. Siempre bajo la premisa que la información esté disponible sin costo o esfuerzo. La agrupación se basa en características de riesgo similar.

Deterioro crediticio

La cartera deteriorada la componen los créditos de la cartera en incumplimiento (C1 a C6), más los B3 y B4, en el caso de evaluación individual. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la cartera deteriorada asciende a \$2.523.808 millones y \$2.291.620 millones, respectivamente.

IFRS 9 define que un activo tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto negativo en los flujos de efectivo futuros estimados, evidenciado por dificultades financieras del emisor, incumplimiento o mora, quiebra o reorganización financiera, desaparición de mercado activo, entre otros.

Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan deterioro crediticio.

Castigos

Los castigos deben efectuarse cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo. Los castigos se traducen en bajas del Estado de Situación e incluyen aquella parte no vencida en el caso de créditos en cuotas. Existen circunstancias adicionales que podrían generar el castigo de una colocación, esto es cuando el Banco concluye que no obtendrá ningún flujo, o no existe título ejecutivo, cuando prescriben las acciones de demanda del cobro o cuando se alcancen los plazos definidos por la CMF (ver Nota 2 letra q). Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los créditos castigados ascienden a \$302.814 millones y \$456.947 millones, respectivamente. IFRS 9 establece que el castigo se produce cuando no existen expectativas razonables de recuperar los flujos de efectivo contractuales en su totalidad o parcialmente. Un castigo constituye una baja en cuentas. Los instrumentos de deuda y los créditos y cuentas por cobrar a

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

clientes medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no presentan instrumentos/operaciones castigadas.

Conciliación de provisiones y colocaciones

La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para los activos financieros medidos a costo amortizado y para los créditos contingentes se presentan en la Nota 13 letra f, g, h, i y j. La conciliación entre el saldo inicial y final de las provisiones constituidas para activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral se presentan en la Nota N° 11. A continuación, se presenta la conciliación de Adeudado bancos, colocaciones comerciales, vivienda y consumo, y exposición a créditos contingentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

1. Adeudado Bancos

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	68.440	-	-	-	-	68.440
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	11	-	-	-	-	11
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	4.404	-	-	-	-	4.404
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(70.979)	-	-	-	-	(70.979)
Diferencias de cambio	80	-	-	-	-	80
Otros cambios	1	-	-	-	-	1
Saldo al 30 de junio de 2024	1.957	-	-	-	-	1.957

Adeudado Bancos MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2023	32.991	-	-	-	-	32.991
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	-	-	-	-	-
Cambio por reclasificación de cartera:	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos originados	-	-	-	-	-	-
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	269.234	-	-	-	-	269.234
Pago de créditos	(232.433)	-	-	-	-	(232.433)
Diferencias de cambio	(1.352)	-	-	-	-	(1.352)
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	68.440	-	-	-	-	68.440

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

2. Colocaciones comerciales

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	18.071.657
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	354.360	198.478	9.785	70.416	172.414	805.453
Cambio por reclasificación de cartera:	(145.251)	(105.191)	117.110	48.582	84.750	-
Nuevos créditos originados	8.806.767	1.134.044	-	-	-	9.940.811
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	16.248	25.661	-	-	-	41.909
Venta o cesión de créditos	(79.747)	-	-	-	-	(79.747)-
Compra o adquisición de créditos	-	1.762	-	-	-	1.762
Pago de créditos	(10.004.062)	(1.339.818)	(66.472)	(47.163)	(169.677)	(11.627.192)
Aplicación de provisiones por castigos	(5)	-	(28)	(35.741)	(65.654)	(101.428)
Diferencias de cambio	248.715	5.468	5.712	14.346	358	274.599
Otros cambios	-	1	27	-	(525)	(497)
Saldo al 30 de junio de 2024	10.213.871	4.787.851	1.074.999	788.487	462.119	17.327.327

Colocaciones comerciales MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2023	10.952.240	4.554.140	1.110.717	698.790	368.702	17.684.589
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	618.832	323.191	726.401	474.070	75.818	2.218.312
Cambio por reclasificación de cartera:	(151.459)	(166.630)	84.632	80.413	153.044	-
Nuevos créditos originados	18.946.316	2.079.422	-	-	-	21.025.738
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	34.822	52.126	-	-	-	86.948
Venta o cesión de créditos	(41.534)	-	-	-	-	(41.534)
Pago de créditos	(19.425.694)	(1.977.734)	(917.506)	(460.608)	(68.173)	(22.849.715)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(58.572)	(89.060)	(147.632)
Diferencias de cambio	83.323	2.873	4.622	3.953	168	94.939
Otros cambios	-	58	(1)	1	(46)	12
Saldo al 31 de diciembre de 2023	11.016.846	4.867.446	1.008.865	738.047	440.453	18.071.657

3. Colocaciones de vivienda

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	-	16.437.939	-	635.500	17.073.439
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	147.327	-	93.194	240.521
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(140.129)	-	140.129	-
Nuevos créditos originados	-	711.902	-	-	711.902
Pago de créditos	-	(415.291)	-	(93.456)	(508.747)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(21.720)	(21.720)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	-	16.741.749	-	753.646	17.495.395

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Colocaciones de vivienda MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2023	-	15.306.945	-	422.064	15.729.009
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	274.589	-	55.057	329.646
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(237.774)	-	238.942	1.168
Nuevos créditos originados	-	1.786.638	-	4.439	1.791.077
Pago de créditos	-	(692.564)	-	(46.210)	(738.774)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(38.193)	(38.193)
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	105	-	(599)	(494)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	16.437.939	-	635.500	17.073.439

4. Colocaciones de vivienda

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	-	5.322.350	-	276.000	5.598.350
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	1.568.666	-	394.771	1.963.437
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(184.719)	-	180.538	(4.181)
Nuevos créditos originados	-	1.964.549	-	-	1.964.549
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	310.487	-	-	310.487
Compra o adquisición de créditos	-	48.322	-	-	48.322
Pago de créditos	-	(3.615.217)	-	(389.977)	(4.005.194)
Aplicación de provisiones por castigos	-	0	-	(179.665)	(179.665)
Diferencias de cambio	-	6.646	-	6	6.652
Otros cambios	-	(1)	-	(539)	(540)
Saldo al 30 de junio de 2024	-	5.421.083	-	281.134	5.702.217

Colocaciones de consumo MM\$	Cartera Normal		Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación		Evaluación		
	Individual	Grupal	Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2023	-	5.103.219	-	179.593	5.282.812
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	-	2.656.137	-	142.282	2.798.419
Cambio por reclasificación de cartera:	-	(337.911)	-	338.758	847
Nuevos créditos originados	-	2.604.626	-	37.900	2.642.526
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	647.911	-	923	648.834
Pago de créditos	-	(5.358.108)	-	(149.779)	(5.507.887)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	(271.123)	(271.123)
Diferencias de cambio	-	3.951	-	6	3.957
Otros cambios	-	2.525	-	(2.560)	(35)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	5.322.350	-	276.000	5.598.350

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

5. Colocaciones por créditos contingentes

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2024	1.636.590	971.496	73.518	8.429	11.492	2.701.525
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	13.791	(148.324)	(400)	112	821	(134.000)
Cambio por reclasificación de cartera:	(35.832)	(515)	22.523	8.795	5.029	-
Nuevos créditos originados	787.322	109.037	-	-	-	896.359
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	-	-	-	-	-	-
Pago de créditos	(785.359)	(290.789)	(4.531)	(6.181)	(5.287)	(1.092.147)
Creditos contingentes por conversión a colocación	(71)	8.695	3	80	364	9.071
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	68.284	217.502	1.975	71	287	288.119
Otros cambios	-	-	-	-	-	-
Saldo al 30 de junio de 2024	1.684.725	867.102	93.088	11.306	12.706	2.668.927

Exposición por créditos contingentes MM\$	Cartera Normal		Cartera Subestándar	Cartera en Incumplimiento		Total
	Evaluación			Evaluación		
	Individual	Grupal		Individual	Grupal	
Saldo al 1 de enero de 2023	2.117.863	834.739	52.312	8.611	4.757	3.018.282
Cambio en la medición sin reclasificación de cartera durante el periodo:	78.481	45.563	72.331	5.123	7.979	209.477
Cambio por reclasificación de cartera:	(18.789)	(1.408)	17.342	3.268	10.716	11.129
Nuevos créditos originados	1.736.962	212.714	-	-	-	1.949.676
Nuevos créditos por conversión de contingente a colocación	433	36.078	6	118	434	37.069
Pago de créditos	(2.306.018)	(234.995)	(68.741)	(8.552)	(12.658)	(2.630.964)
Aplicación de provisiones por castigos	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	27.658	78.805	609	10	155	107.237
Otros cambios	-	-	(341)	(149)	109	(381)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.636.590	971.496	73.518	8.429	11.492	2.701.525

La cartera normal comprende aquellos deudores cuya capacidad de pago le permite cumplir con sus obligaciones y compromisos y no se visualizan que esto cambie. Cuando un deudor presenta dificultades financieras o empeoramiento significativo de su capacidad de pago y hay dudas razonables acerca de la recuperación total de capital e intereses en los términos contractuales, el cliente se clasifica en la cartera subestándar. Un cliente se clasificará hacia la cartera en incumplimiento si se considera remota la posibilidad de recuperación del crédito, pues muestra una deteriorada o nula capacidad de pago.

A continuación se presentan los movimientos brutos de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral y de los instrumentos de deuda a costo amortizado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**A. Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral**

Instrumentos financieros de deuda	Cartera	Instrumentos financieros de deuda	Cartera
MM\$	Normal	MM\$	Normal
Saldo al 1 de enero de 2024	4.536.025	Saldo al 1 de enero de 2023	5.880.733
Compras de instrumentos de deuda	10.353.987	Compras de instrumentos de deuda	41.150.092
Ventas y vencimientos	(12.390.269)	Ventas y vencimientos	(42.616.549)
Cambios en la valorización de los instrumentos	63.042	Cambios en la valorización de los instrumentos	121.749
Saldo al 30 de junio de 2024	2.562.785	Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.536.025

Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Cartera	Créditos y cuentas por cobrar a clientes	Cartera
MM\$	normal	MM\$	normal
Saldo al 1 de enero de 2024	105.381	Saldo al 1 de enero de 2023	142.632
Nuevos créditos originados	-	Nuevos créditos originados	85.533
Ventas y vencimientos	(68.566)	Ventas y vencimientos	(138.700)
Cambios en la valorización de los instrumentos	1.894	Cambios en la valorización de los instrumentos	15.916
Saldo al 30 de junio del 2024	38.709	Saldo al 31 de diciembre del 2023	105.381

B. Instrumentos de deuda a costo amortizado

Instrumentos financieros de deuda	Cartera	Instrumentos financieros de deuda	Cartera
MM\$	normal	MM\$	normal
Saldo al 1 de enero de 2024	8.178.624	Saldo al 1 de enero de 2023	4.868.485
Compras de instrumentos de deuda	4.488.346	Compras de instrumentos de deuda	3.342.572
Bajas por vencimientos	(3.657.747)	Bajas por vencimientos	(96.900)
Cambios en la valorización de los instrumentos	(1.398.058)	Cambios en la valorización de los instrumentos	64.467
Saldo al 30 de junio de 2024	7.611.165	Saldo al 31 de diciembre del 2023	8.178.624

Garantías y mejoras crediticias

La máxima exposición al riesgo de crédito, en algunos casos, se ve reducida por garantías, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Banco. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario, pero no suficiente en el otorgamiento de un crédito; por tanto, la aceptación del riesgo por parte del Banco requiere la verificación de otras variables o parámetros tales como la capacidad de pago o generación de recursos para mitigar el riesgo contraído.

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en la política interna de gestión de riesgo. En dichas políticas se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos incluye valorar la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de las participaciones en un fondo de inversión, etc. Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las divisiones legales del Banco.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

El Banco además cuenta con herramientas de calificación que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes. Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Banco dispone de bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente. Las herramientas de calificación varían según el segmento del cliente analizado (comerciales, consumo, PYMEs, etc.).

A continuación se presenta la máxima exposición al riesgo de crédito por tipo de colocación, las garantías reales asociadas y la exposición neta al riesgo de crédito al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024				Al 31 de diciembre de 2023			
	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión	Máxima exposición al riesgo de crédito	Garantía	Exposición neta	Provisión
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Adeudado por bancos	1.957	-	1.957	4	68.440	-	68.440	114
Colocaciones comerciales	17.327.327	9.887.034	7.440.293	680.818	18.071.657	9.893.336	8.178.321	670.232
Colocaciones para vivienda	17.495.395	17.146.389	349.006	178.578	17.073.439	16.589.333	484.106	148.381
Colocaciones de consumo	5.702.217	564.251	5.137.966	330.053	5.598.350	586.050	5.012.300	335.376
Exposición de créditos contingentes	2.668.927	391.675	2.277.252	40.974	2.701.525	378.648	2.322.877	40.282
Total	43.195.823	27.989.349	15.206.474	1.230.427	43.513.411	27.447.367	16.066.044	1.194.385

Las colocaciones para vivienda por su naturaleza se encuentran cubiertas por las propiedades que generaron la colocación, es decir, la propiedad que el cliente ha adquirido y que garantiza la operación. Cuando el Banco se ve en la situación de recibir o adjudicarse una propiedad, esta es contabilizada como un “Bien recibido o adjudicado en pago” dando de baja la colocación y su provisión. El bien recibido es contabilizado al menor entre el valor libro y su valor razonable (tasación) menos los costos de vender, de acuerdo a NIIF 5, y categorizado como mantenido para la venta. Una vez dada de baja una colocación no hay actividades de exigencia de cumplimiento posteriores.

A continuación se presentan los activos financieros deteriorados y no deteriorados que tiene asociadas garantías, colaterales o mejoras crediticias a favor del Banco al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Activos financieros no deteriorados		
Propiedades/hipotecas	27.999.645	29.279.845
Inversiones y otros	13.160.777	5.300.893
Activos financieros deteriorados		
Propiedades/hipotecas	2.746.951	2.444.084
Inversiones y otros	339.238	293.347
Totales	44.246.611	37.318.169

Las operaciones de derivados financieros se encuentran garantizados por acuerdos de garantías, que son depositados o transferidos por un tercero en favor del otro, estos pueden ser en efectivo o en instrumentos financieros, y reducen el riesgo de crédito de la contraparte. Estas garantías son monitoreadas periódicamente (generalmente diariamente). En base a esto se determina el balance neto por contraparte y en función de parámetros acordados se define si se debe enterar o cobrar una garantía.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación**Límites de Créditos de deudores relacionados con la propiedad o gestión del banco**

De acuerdo al artículo 84 N°2 de la LGB y la RAN 12-4, el conjunto de créditos otorgados a un grupo de personas relacionadas no podrá superar el 5% del patrimonio efectivo del banco, este límite aumenta a 25% si lo que excede el 5% corresponde a créditos caucionados por garantías. En ningún caso el total de estos créditos otorgados por un banco podrá superar el monto de su patrimonio efectivo. Estos créditos no podrán ser otorgados en condiciones más favorables en términos de plazo, tasas de interés o garantías que los concedidos a terceros en operaciones similares.

La relación de una persona con el Banco se produce cuando posee participación directa, indirecta o a través de terceros en la propiedad del Banco, participa en la gestión o se presume que existe la existencia de la relación mientras no se presenten antecedentes suficientes que permitan eliminar esa presunción.

Se entenderá que conforman un mismo grupo de personas relacionadas al Banco todas aquellas personas naturales y jurídicas que puedan ejercer influencia significativa y permanente en las decisiones de la otra, exista una presunción que los créditos otorgados a una persona serán usados en beneficio de otra o la presunción fundada que las personas mantienen una relación y conforman una unidad de interés económico.

Constituyen empresas relacionadas a un banco las sociedades filiales, de apoyo al giro y coligadas.

Constituyen garantías válidas las cauciones sobre bienes corporales muebles o inmuebles, o cualquier otro bien susceptible legítimamente de recibirse en garantía.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 el límite de crédito a deudores relacionados con la propiedad o gestión del Banco según el artículo 84 N°2 de la LGB y el Capítulo 12-4 de la RAN son los siguientes:

	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	%	MM\$	%	MM\$
Límite global a grupos de personas relacionados	7%	483.028	7%	488.511
Patrimonio efectivo		6.900.397		6.978.733

RIESGO DE MERCADO

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos/pasivos y factores de riesgos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es la gestión y el control de la exposición al riesgo de mercado dentro de parámetros aceptables.

Existen cuatro grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio, precio, e inflación.

- Riesgo de Tasas de Interés: la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de tipo de cambio es la sensibilidad a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor de los tipos de cambio de las monedas extranjeras, incluido el oro, en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de tasa de inflación la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las unidades o índices de reajustabilidad definidos en moneda nacional en que están expresados los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas en el balance.
- El riesgo de precio se genera por la volatilidad de las tasas o precios de los activo o pasivos, de este se desprende el riesgo de prepago que se origina cuando a partir de movimientos en los precios, los tenedores pueden alterar los flujos de caja futuros de estos, lo que puede provocar desajustes a nivel de balance que plantea desafíos adicionales en la gestión de riesgo de mercado.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Gestión de riesgo de mercado

La medición y control de los riesgos de mercado es responsabilidad de la Gerencia de Riesgos de Mercado, que forma parte de la División de Riesgos. Los límites son aprobados por los distintos comités encargados, responsabilidad que radica principalmente en el Comité ALCO y Mercados. Los principales riesgos de mercado también son revisados en el CIR.

Las áreas de Gestión Financiera y de Capital, como parte de la Vicepresidencia Ejecutiva Financiera, tienen las siguientes funciones, las cuales son supervisadas y controladas por el ALCO y Mercados y la Gerencia de Riesgos:

- i. Optimización del costo de pasivos, buscando las estrategias más eficientes de financiamiento, incluyendo la emisión de bonos y líneas bancarias.
- ii. Manejar límites regulatorios de liquidez de corto y largo plazo.
- iii. Gestión del riesgo de inflación y exposición
- iv. Administrar el riesgo de tasa de moneda local y extranjera.
- v. Adecuación y requisitos de capital

La sensibilidad de tasas se mide usando principalmente un análisis que cuantifica el impacto en los resultados y en el balance de movimientos paralelo de la curva de tasa de interés real y nominal y en pesos y dólares estadounidenses.

La gestión interna del Banco para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en analizar la gestión de los siguientes tres componentes:

- cartera de negociación
- cartera de gestión financiera local
- cartera de gestión financiera foránea

La Tesorería es el área encargada de gestionar las carteras de negociación del Banco y que se mantengan dentro de los límites de pérdida posible determinadas, calculadas y estimadas por la Gerencia de Riesgos de Mercado. La cartera de negociación (medida a valor razonable con cambios en resultados) se compone principalmente de aquellas inversiones valoradas a su valor razonable, libre de cualquier restricción para su venta inmediata y que con frecuencia son comprados y vendidos por el Banco con la intención de venderlos en el corto plazo a fin de beneficiarse de las variaciones de precios a corto plazo. Las carteras de gestión financiera (medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral) incluyen todas las inversiones financieras no consideradas en la cartera de negociación.

Las funciones en relación a la cartera de negociación conllevan lo siguiente:

- i. aplicar las técnicas de "Valor en Riesgo" (VaR) para medir el riesgo de tipo de interés,
- ii. ajustar a mercado las carteras de negociación y la medición de la utilidad y pérdida diaria de las actividades comerciales,
- iii. comparar el VAR real con los límites establecidos,
- iv. establecer procedimientos de control de pérdidas en exceso de límites predeterminados y
- v. proporcionar información sobre las actividades de negociación para el ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Las funciones en relación a las carteras de gestión financiera conllevan lo siguiente:

- i. aplicar simulaciones de sensibilidad (como se explica abajo) para medir el riesgo de tipo de interés de las actividades en moneda local y la pérdida potencial previstas por estas simulaciones y
- ii. proporciona los informes diarios respectivos al ALCO, otros miembros de la Administración del Banco, y el Departamento de Riesgo Global.

Riesgo de mercado – Cartera de negociación

El Banco aplica metodologías de VaR para medir los riesgos de tipo cambio y sensibilidad a las tasas de interés de la cartera de negociación. El Banco tiene una posición comercial consolidada compuesta de inversiones de renta fija y comercio de monedas foráneas. Esta cartera se compone esencialmente de bonos del Banco Central de Chile, bonos hipotecarios y bonos corporativos emitidos localmente de bajo riesgo. Al cierre de año la cartera de negociación no presentaba inversiones en carteras accionarias.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Para el Banco, la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de simulación histórica, la cual consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. La metodología tiene la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. Todas las medidas VaR están destinadas a determinar la función de distribución para el cambio en el valor de una cartera determinada, y una vez conocida esta distribución, para calcular el percentil relacionados con el nivel de confianza necesario, que será igual al valor en riesgo en virtud de esos parámetros. Según lo calculado por el Banco, el VaR es una estimación de la pérdida máxima esperada del valor de mercado de una determinada cartera en un horizonte de 1 día a una confianza del 99,00%. Es la pérdida máxima de un día en que el Banco podría esperar a sufrir en una determinada cartera con el 99,00% de nivel de confianza. En otras palabras, es la pérdida que el Banco esperaría superar sólo el 1,0% del tiempo. El VaR proporciona una sola estimación del riesgo de mercado que no es comparable de un riesgo de mercado a otro. Los retornos se calculan utilizando una ventana temporal de 2 años o al menos 520 datos obtenidos desde la fecha de referencia de cálculo del VaR hacia atrás en el tiempo.

Banco no calcula tres VaR separados. Se calcula un sólo VaR para toda la cartera de negociación la que, además, está segregada por tipo de riesgo. El programa VaR realiza una simulación histórica y calcula un Estado de ganancias y pérdidas (G&P) por 520 puntos de datos (días) para cada factor de riesgo (renta fija, divisas y renta variable). El G&P de cada factor de riesgo se suma y se calcula un VaR consolidado con 520 puntos o días de datos. A la vez, se calcula el VaR para cada factor de riesgo basado en el G&P individual calculado para cada factor. Es más, se calcula un VaR ponderado de la forma descrita anteriormente pero que da una ponderación mayor a los 30 puntos de datos más recientes. Se informa el mayor de los dos VaR. El Banco usa las estimaciones VaR para entregar una advertencia en caso de que las pérdidas estimadas estadísticamente en la cartera de negociación excedan los niveles prudentes y, por ende, existen ciertos límites predeterminados.

Limitaciones del modelo VaR

Al aplicar esta metodología de cálculo no se hace ningún supuesto sobre la distribución de probabilidad de los cambios en los factores de riesgo, simplemente se utilizan los cambios observados históricamente para generar escenarios para los factores de riesgo en los que se valorará cada una de las posiciones en cartera. Se hace necesaria la definición de una función de valoración $f_j(x_i)$ para cada instrumento j , preferiblemente la misma que utiliza para el cálculo del valor de mercado y resultados de la posición diaria. Esta función de valoración se aplicará en cada escenario para generar precios simulados de todos los instrumentos en cada escenario.

Además, la metodología VaR debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- Cambios en las tasas de mercado y los precios pueden no ser variables aleatorias independientes e idénticamente distribuidas, ni tampoco tener una distribución normal. En particular, el supuesto de distribución normal puede subestimar la probabilidad de movimientos extremos del mercado.
- los datos históricos utilizados por el Banco puede que no proporcionen la mejor estimación de la distribución conjunta de cambios en los factores de riesgo en el futuro, y cualquier modificación de los datos puede ser inadecuada. En particular, el uso de los datos históricos puede fallar en captar el riesgo de posibles fluctuaciones del mercado extremas y adversas independiente del período de tiempo utilizado;
- un horizonte de tiempo de 1 día puede que no capte plenamente aquellas posiciones de riesgo de mercado que no puedan ser liquidadas o cubiertas en un día. No sería posible liquidar o cubrir todas las posiciones en un día;
- el VaR se calcula al cierre de los negocios, no obstante, las posiciones de negociación pueden cambiar sustancialmente en el transcurso del día de negociación;
- el uso de 99% de nivel de confianza no toma en cuenta, ni hace ninguna declaración acerca de, las pérdidas que puedan ocurrir más allá de este nivel de confianza, y
- el modelo como tal VaR no captura todos los efectos complejos de los factores de riesgo sobre el valor de las posiciones o carteras, y por tanto, podría subestimar las pérdidas potenciales.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

En ningún momento del periodo terminado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco excedió los límites VaR en relación a los 3 componentes que componen la cartera de negociación: inversiones renta fija, inversiones de renta variable e inversiones en moneda extranjera.

El Banco realiza back-testing diariamente y, por lo general, se descubre que las pérdidas por negociaciones superan al VaR estimado casi uno de cada 100 días comerciales. A la vez, se estableció un límite al VaR máximo que se está dispuesto a aceptar sobre la cartera de negociación. Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco se ha mantenido dentro del límite máximo que estableció para el VaR, incluso en aquellas instancias en que el VaR real superó el estimado.

Los niveles altos, bajos y promedios por cada componente y para cada año, fueron los siguientes:

VAR	Al 30 de junio de	
	2024 MMUS\$	2023 MMUS\$
Consolidado:		
Alta	4,77	7,84
Baja	1,91	3,65
Promedio	3,30	5,54
Inversiones renta fija:		
Alta	3,78	7,94
Baja	1,70	3,67
Promedio	2,72	5,39
Inversiones renta variable:		
Alta	-	-
Baja	-	-
Promedio	-	-
Inversiones moneda extranjera		
Alta	3,28	3,91
Baja	0,22	0,19
Promedio	1,68	1,00

Riesgo de mercado – Cartera de gestión financiera local y foránea

La cartera de gestión financiera del Banco incluye la mayoría de los activos del Banco y los pasivos que no son de negociación, incluyendo la cartera de créditos/préstamos. Para estas carteras, las decisiones de inversión y de financiación están muy influenciadas por las estrategias comerciales del Banco (riesgo estructural).

El Banco utiliza un análisis de sensibilidad para medir el riesgo de mercado de la moneda local y extranjera (no incluidos en la cartera de negociación). El Banco realiza una simulación de escenarios la cual vendrá calculada como la diferencia existente entre el valor presente de los flujos en el escenario escogido (curva con movimiento paralelo de 100 pb en todos sus tramos) y su valor en el escenario base (mercado actual). Todas las posiciones en moneda local indexadas a inflación (UF) se ajustan por un factor de sensibilidad de 0,57 lo que representa un cambio de la curva de tipos en 57 puntos base en las tasas reales y 100 puntos base en las tasas nominales. El mismo escenario se lleva a cabo para las posiciones en moneda extranjera netas y las tasas de interés de en US dólares. El Banco además ha establecido límites en cuanto a la pérdida máxima que estos tipos de movimientos en tasas de intereses puedan tener sobre el capital y los ingresos financieros netos presupuestados para el año. Para determinar el límite consolidado, se agrega el límite de moneda extranjera al límite de la moneda local tanto para el límite de pérdida financiera neta como para el límite de pérdida de capital y reservas, usando la siguiente fórmula:

Límite consolidado = raíz cuadrada de $a^2 + b^2 + 2ab$, donde:

a: límite en moneda nacional.

b: límite en moneda extranjera.

Puesto que se asume que la correlación es 0. $2ab = 0$.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Limitaciones de los modelos de sensibilidad

El supuesto más importante es el uso de un cambio de 100 puntos base en la curva de rendimiento (57 puntos base para las tasas reales). El Banco utiliza un cambio de 100 puntos base dado a que cambio repentino de esta magnitud se consideran realistas. El Departamento de Riesgo Global también ha establecido unos límites comparables por país, a fin de poder comparar, monitorear y consolidar el riesgo de mercado por país de una manera realista y ordenada.

Además, la metodología de simulaciones de sensibilidad debe interpretarse considerando las siguientes limitaciones:

- La simulación de escenarios supone que los volúmenes permanezcan en los Estados Intermedios de Situación Financiera Consolidados del Banco y que siempre son renovados a su vencimiento, omitiendo el hecho de que ciertas consideraciones de riesgo de crédito y pagos anticipados pueden afectar el vencimiento de determinadas posiciones.
- Este modelo supone un cambio igual en toda la curva de rendimiento de todo y no toma en cuenta los diferentes movimientos para diferentes vencimientos.
- El modelo no tiene en cuenta la sensibilidad de volúmenes que resulte de los cambios en las tasas de interés.

Los límites a las pérdidas de los ingresos financieros presupuestados se calculan sobre una base de ingresos financieros previstos para el año que no se puede obtener, lo que significa que el porcentaje real de los ingresos financieros en situación de riesgo podría ser mayor de lo esperado.

Riesgo Mercado – Cartera de gestión financiera al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Al 30 de junio de 2024		Al 31 de diciembre de 2023	
	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital	Efecto en ingresos financiero	Efecto en capital
Cartera de gestión financiera – moneda local (MM\$)				
Límite de pérdida	138.957	347.802	124.904	353.718
Alta	79.657	146.408	79.657	173.389
Baja	11.244	87.335	41.151	88.382
Promedio	48.340	115.622	62.740	133.464
Cartera de gestión financiera – moneda extranjera (MM\$US)				
Límite de pérdida	169.639	188.487	157.400	174.889
Alta	17.775	66.414	17.775	91.935
Baja	227	53.436	227	53.436
Promedio	8.768	58.252	9.718	70.397
Cartera de gestión financiera – consolidada (en MM\$)				
Límite de pérdida	138.957	347.802	124.904	353.718
Alta	75.816	297.876	75.816	283.550
Baja	10.659	246.664	34.663	246.664
Promedio	46.143	273.804	64.477	268.776

Riesgo de inflación

El Banco posee activos y pasivos reajustables según la variación de la Unidad de Fomento (UF). En general, el Banco cuenta con más activos que pasivos en UF y, por lo tanto, alzas moderadas en la inflación tienen un efecto positivo sobre los ingresos de reajustes, mientras que una caída en el valor de la UF afecta de forma negativa el margen del Banco. Para la gestión de este riesgo, el Comité de Activos y Pasivos establece un conjunto de límites a la diferencia entre los activos y los pasivos denominados en UF que no pueden superar el 30% de los activos generadores de intereses del Banco. Este descalce es administrado día a día por Gestión Financiera y los límites son calculados y monitoreados por la División de Riesgos de Mercado.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Posición de Riesgos de Mercado y su medición

La Exposición al Riesgo de Mercado se mide y controla a través de la diferencia entre los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera (posición neta) y los flujos de efectivo por pagar (asociados a partidas del pasivo) y de efectivo por cobrar (asociados a partidas del activo) en los Libros de Negociación y de Banca, para un determinado plazo o banda temporal. Las posiciones en moneda extranjera y descalses de plazo están expuestos a diferentes factores de ajustes, sensibilidad y cambios de tasa. La política de Exposición a los Riesgos de Mercado sobre Base Estandarizada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander. Las Exposición al Riesgo de Mercado se determinará sobre los siguientes riesgos:

- Riesgo de Tasa de Interés
- Riesgo de Moneda
- Riesgo de Reajustabilidad
- Riesgo de Opciones sobre Monedas

La siguiente ilustra la exposición al riesgo de mercado de acuerdo a los lineamientos de la CMF y BCCH. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de largo plazo es un 35% del capital regulatorio y se aprueba por el Directorio. La máxima exposición al riesgo de tasa de interés de corto plazo es un 55% de los ingresos de intereses y reajustes netos más las comisiones sensibles a la tasa de interés:

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Riesgo de mercado de cartera trading		
Exposición al Riesgo de Tasas	424.242	371.203
Exposición al Riesgo de Monedas	11.972	9.130
Riesgo Opciones sobre Monedas	2.286	3.167
Exposición total de la cartera de la cartera trading	438.500	383.500
10% de las APR	548.126	479.374
Subtotal	986.626	862.874
Limite = Capital regulatorio	6.900.399	6.978.733
Margen disponible	5.913.773	6.115.859
Riesgo de mercado de cartera gestión financiera a corto plazo		
Exposición Corto Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	111.058	97.410
Exposición al Riesgo de Reajustabilidad	165.183	161.222
Exposición a corto plazo de cartera gestión financiera	276.241	258.632
Limite = 35% neto (ingreso neto por intereses y reajustes + comisiones sensibles a la tasa de interés)	705.447	575.483
Margen disponible	316.851	316.851
Riesgo de mercado de cartera gestión financiera a largo plazo		
Exposición Largo Plazo al Riesgo de Tasa de Interés	641.914	1.057.637
Limite = 35% Patrimonio Efectivo	2.415.140	2.442.556
Margen disponible	1.384.919	1.384.919

Para cumplir con sus funciones, el CIR trabaja directamente con los departamentos de control y riesgo del Banco cuyos objetivos conjuntos incluyen:

- Evaluar aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia del Banco, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos;
- asegurar que el Banco se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar la estrategia en la gestión de riesgos;
- asegurar la integración, control y gestión de todos los riesgos del Banco;
- ejecutar la aplicación en todo el Banco y sus negocios de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas;
- desarrollar e implantar un modelo de gestión de riesgos en el Banco, de manera que la exposición de riesgo se integre adecuadamente en los diferentes procesos de toma de decisiones;

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, realizar un seguimiento del entorno macroeconómico y competitivo, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto de diferentes escenarios sobre el posicionamiento de riesgos; y
- realizar la gestión de los riesgos estructurales de liquidez, tipos de interés y tipos de cambio, así como de la base de recursos propios del Banco.

Para cumplir con los objetivos anteriormente mencionados, el Banco (Administración y ALCO) realiza varias actividades relacionadas a la gestión de riesgo, las cuales incluyen: calcular las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras y/o inversiones, considerando factores mitigadores (garantías, netting, colaterales, etc.); calcular las probabilidades de pérdida esperada de cada cartera y/o inversiones; asignar los factores de pérdida a las nuevas operaciones (rating y scoring); medir los valores en riesgos de las carteras y/o inversiones en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecer límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinar los impactos posibles de los riesgos estructurales en los Estados Intermedios de Resultados Consolidados del Banco; fijar los límites y alertas que garanticen la liquidez del Banco; e identificar y cuantificar los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras.

El Comité Integral de riesgo (CIR) es principalmente responsable de vigilar el cumplimiento de las políticas y procedimientos de gestión de riesgo del Banco, y de revisar la adecuación del marco de gestión de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta el Banco.

Reforma IBOR

En diciembre de 2020, el ICE Benchmark Administration Limited (IBA) lanzó una consulta sobre su intención de dejar de publicar las tasas LIBOR en monedas diferentes al dólar y los tenors 1W y 2M del USD LIBOR hasta el 31 de diciembre de 2021 y de todos los demás tenors del USD LIBOR tras su publicación el 31 de diciembre de 2023. El Banco ha estado trabajando desde el año 2019 en la transición a las tasas de referencia libres de riesgos (en adelante también "RFR" por sus siglas en inglés), entre ellas, la tasa SOFR. En este contexto, el plan de trabajo del Banco ha consistido en la identificación de los clientes impactados, las áreas impactadas, los diversos riesgos a los que el Banco se ve expuesto, la determinación de equipos de trabajo respecto de cada riesgo, el involucramiento de la alta administración en un plan de gobierno del proyecto robusto y un plan de acción respecto de cada una de las áreas impactadas/riesgos identificados, lo cual nos ha permitido afrontar los desafíos impuestos por los cambios de las tasas de referencia.

El Banco trabajó sobre las bases de su programa de transición al IBOR centrado principalmente en: i) La identificación de los riesgos asociados a la transición la definición de las acciones de mitigación, ii) Desarrollar productos referenciados a las tasas de sustitución propuestos, iii) Desarrollar la capacidad de transición, a través de la renegociación de los contratos ya existentes referenciados a USD LIBOR, vi) Preparar los sistemas para la transición de las operaciones referenciadas a USD LIBOR a SOFR o term SOFR, así como realizar las pruebas pertinentes para garantizar una migración exitosa. En este sentido, en la última mitad del año 2022 y la primera mitad del año 2023 los esfuerzos se han centrado en los siguientes aspectos:

- Renegociar los contratos referenciados a USD LIBOR cuyo vencimiento fuera posterior al 31 de diciembre del 2023 con aquellos clientes impactados.
- Preparar los sistemas y realizar las pruebas pertinentes para realizar la migración de las operaciones de USD LIBOR a SOFR o term-SOFR, tanto bilaterales como con las Cámaras.
- Preparar las curvas, pricers y modelos de riesgos para garantizar su buen funcionamiento con las nuevas tasas SOFR y term-SOFR.

La segunda mitad del 2023 en adelante, el trabajo se centró en la monitorización de la adecuada transición de las operaciones de préstamos que quedan pendientes por migrar en sistemas, migración que tendrá lugar en la siguiente fecha de liquidación de intereses tras la firma del nuevo contrato referenciado a SOFR o term-SOFR. Cabe destacar que se han renegociado y remediado todos los contratos referenciados a USD LIBOR antes del 31 de diciembre del 2023 y se han realizado con éxito todas las migraciones con la LCH y bilaterales de derivados, por lo que no ha sido necesario el uso del USD LIBOR sintético.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

RIESGO DE LIQUIDEZ

Se refiere al riesgo de no disponer de los recursos financieros líquidos necesarios para cumplir con las obligaciones contraídas a su vencimiento, o de que solo puedan obtenerse a un alto costo.

Gestión de riesgo de liquidez

El enfoque del Banco a la gestión de liquidez es asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficientes recursos para cumplir con sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y condiciones de estrés, sin incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de daño a la reputación del Banco.

El área de Gestión Financiera gestiona el riesgo de liquidez utilizando una cartera de activos líquidos para garantizar que el Banco mantenga siempre suficiente liquidez para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y el financiamiento a largo plazo, cumpliendo con los requisitos normativos internos de liquidez. La Dirección de Gestión Financiera recibe información de todas las unidades de negocio sobre el perfil de liquidez de sus activos y pasivos financieros, así como el desglose de otros flujos de caja proyectados derivados de negocios futuros. Con base en esa información, el área mantiene una cartera de activos líquidos a corto plazo, compuesta principalmente por inversiones líquidas, préstamos y anticipos a otros bancos, para asegurar que el Banco tenga suficiente liquidez. Las necesidades de liquidez de las unidades de negocio se cubren mediante transferencias a corto plazo desde Gestión Financiera para cubrir las fluctuaciones a corto plazo y financiamiento a largo plazo para hacer frente a todas las necesidades estructurales de liquidez

El Directorio fija límites en una porción mínima de fondos por vencer disponibles para cumplir dichos pagos y sobre un nivel mínimo de operaciones interbancarias y otras facilidades de préstamos que deberían estar disponibles para cubrir giros a niveles inesperados de demanda, lo cual es revisado periódicamente por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) que tiene dentro de sus funciones realizar el seguimiento de las estrategias necesarias para la gestión del riesgo de liquidez. El establecimiento de estos límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de apetito de riesgo considerado aceptable por el Banco y por sus entidades.

El sistema de límites es lo suficientemente robusto para que permita conocer en todo momento el nivel de exposición en el que cada entidad incurre frente a los riesgos de liquidez.

Adicionalmente a los límites el Banco incluye dentro de la gestión, indicadores de alerta por concentración de: contrapartes, tipo de productos y plazos. Con el objetivo de diversificar las fuentes de financiamiento y su estructura de vencimiento.

El Banco monitorea su posición de liquidez de forma diaria, determinando los flujos futuros de sus egresos e ingresos. Además al cierre de cada mes se realizan pruebas de estrés, para lo cual se utilizan una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado como condiciones de fluctuación del mismo (tensión).

El Banco cuenta con una estructura de límites internos de liquidez que en todo momento deben ser respetados por Gestión Financiera y Tesorería. La Gerencia de Riesgos de Mercado realiza el cálculo y el control del consumo de los límites internos así como verifica su cumplimiento y comunica su estado a la alta administración y al Directorio.

Al inicio de cada año calendario, estos límites son propuestos por la Gerencia de Riesgos de Mercado, aprobados localmente en el ALCO y Mercados y luego ratificados al más alto nivel.

Los límites de liquidez e indicadores de alerta temprana y medidas de gestión definidos internamente los podemos diferenciar en tres grupos:

- Límites asociados a concentración y descalces de flujos de efectivo y liquidez de la operatoria del Banco.
- Herramientas de Gestión de Liquidez, denominado Liquidez Estructural o cuadro de Financiamiento, que tiene como objetivo determinar la posición de liquidez estructural del Banco y permitir la gestión activa de esta, como mecanismo imprescindible para asegurar permanentemente la financiación de sus activos en condiciones óptimas.
- Indicadores de alerta temprana asociados a los riesgos de Concentración y como herramientas para la detección y anticipación a la ocurrencia de potenciales situaciones de tensión de liquidez y, en caso necesario, la activación del Plan de Contingencia de Liquidez.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

La Gerencia de Riesgos de Mercado establece y actualiza los contenidos de la Política de Administración de Liquidez (PAL). La labor de revisión y eventual actualización se realiza una vez al año. Sin embargo, puede ser actualizado en cualquier momento a petición de cualquiera de las áreas afectas a la PAL que hayan identificado la necesidad de su modificación. Los contenidos de la PAL son aprobados por el Directorio.

La Gerencia de Riesgos de Mercado provee todas las herramientas necesarias para el análisis estadístico requerido por la normativa local de liquidez. Asimismo, esta gerencia evalúa, al menos una vez al año, si los modelos utilizados continúan siendo válidos. Las conclusiones de dicho análisis deben ser aprobadas por el Directorio.

En períodos normales de liquidez, la Gerencia de Gestión Financiera aplica las políticas y realiza las gestiones para mantener al Banco dentro de los límites internos y normativos.

En el caso de haber identificado una crisis, aún en su nivel más leve, el Comité de Crisis de Liquidez aplica las políticas necesarias para enfrentar potenciales déficit de liquidez o restricciones, y los planes de contingencia que permitan gestionar de forma rápida las situaciones de emergencia, junto con informar dichas situaciones a la alta administración y comités respectivos.

Medición y control del riesgo de liquidez**1. Descalces de plazo sujetos a límites normativos**

El Índice de Liquidez Normativo mide y limita los descalces de los flujos por recibir ingresos netos en relación con el capital. De acuerdo con la normativa vigente, el descalce a 30 días no puede superar una vez el capital básico del Banco tanto para moneda nacional como extranjera y el descalce a 90 días no lo puede superar en dos veces.

2. Indicadores de monitoreo y razón de liquidez sujeta a límite normativo

Un componente importante para la gestión del riesgo de liquidez son los Activos Líquidos de Alta Calidad (ALAC). Estos son activos del balance, principalmente conformados por inversiones financieras que no estén entregadas en garantía, de bajo riesgo crediticio y que tienen un mercado secundario profundo.

Estos activos son divididos en tres niveles de acuerdo con los estándares de Basilea III, siendo los activos de Nivel 1 los más líquidos y los de Nivel 3 los menos líquidos. Los activos de tipo Nivel 1, están compuestos en su mayoría por bonos de la República de Chile, bonos del Banco Central de Chile y bonos del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos.

ALAC	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Nivel 1: disponible	1.569.775	1.969.547
Nivel 1: renta fija	6.058.735	6.072.282
Nivel 2: renta fija	5.377	6.240
Total	7.633.887	8.048.069

3. Razón de cobertura de liquidez (LCR)

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) es una medición de activos líquidos sobre egresos netos a 30 días. Es utilizado por los bancos a nivel global, como parte de los estándares de Basilea III. A los bancos chilenos se les comenzó a exigir desde 2019, con un nivel mínimo de 60%, que se incrementara gradualmente para llegar al 100% a partir de 2022. Para el ejercicio 2023 se exigió un nivel mínimo de 100%.

El objetivo del LCR es promover la resistencia a corto plazo del perfil de riesgo de liquidez de los bancos. Con este fin, el LCR garantiza que estas organizaciones tengan un fondo adecuado de Activos Líquidos de Alta Calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir las necesidades de liquidez de corto plazo.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Razón de cobertura de liquidez	Al 30 de junio de	Al 31 de diciembre de
	2024	2023
	%	%
LCR	187	212

El indicador se RCL del Banco se sitúa por encima del mínimo exigido. Esto es un reflejo de las políticas conservadoras de liquidez impuestas por el Directorio, a través del Comité de Activos y Pasivos.

4. Razón de financiamiento estable neto (NSFR)

Este indicador es exigido por Basilea III y proporciona una estructura de vencimientos sostenible de los activos y pasivos, de modo que los bancos mantengan un perfil de financiación estable en relación con sus actividades.

El Banco Central y la CMF definieron un nivel de NSFR mínimo de 60% para el 2022 llegando hasta el 100% el 2026. Para el año 2024 el nivel mínimo requerido es de un 60%.

Razón de financiamiento estable neto	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	%	%
NSFR	102	106

5. Información de situación de liquidez acorde a requerimientos del BCCH

i. Descalces de plazo

El BCCH publicó el 8 de marzo de 2022 Normas sobre la Gestión y medición de la posición de liquidez de las empresas bancarias que viene a modernizar la regulación de liquidez, alineándose los requerimientos normativos publicados de la CMF en un entorno de aplicación de los estándares de Basilea III.

Conforme a lo dispuesto por el BCCH, la posición de liquidez se mide y controla a través de la diferencia entre los flujos de efectivo por pagar, asociados a partidas del pasivo y de cuentas de gastos, y de efectivo por recibir, que están asociados a partidas del activo y de cuenta de ingresos, para un determinado plazo o banda temporal, la que se denomina descalce de plazos.

La política de liquidez sobre Base Ajustada fue presentada y aprobada por el Directorio de Banco Santander-Chile. Los cálculos de los descalces de plazos se efectúa en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera.

descalces de plazos se efectuarán sobre las siguientes bandas temporales:

- Primera banda temporal: hasta 7 días, inclusive
- Segunda banda temporal: desde 8 días y hasta 15 días, inclusive
- Tercera banda temporal: desde 16 días y hasta 30 días, inclusive
- Cuarta banda temporal: desde 31 días y hasta 90 días, inclusive

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

	Al 30 de junio de 2024					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	10.684.568	923.403	1.365.252	10.787.129	896.513	1.325.436
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	12.415.725	2.048.218	3.032.729	12.473.149	2.048.218	3.031.699
Descalce	(1.731.157)	(1.124.815)	(1.667.477)	(1.686.020)	(1.151.705)	(1.706.263)
Descalce afecto a límites			(4.523.449)			(4.543.998)
Límites:						
1 vez el capital			4.194.393			4.296.490
Margen disponibles			(329.056)			(247.508)
% Utilizado			108%			106%

	Al 31 de diciembre de 2023					
	Individual			Consolidado		
	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días	hasta 7 días	hasta 15 días	hasta 30 días
	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$	MM\$
Flujo de efectivo por recibir (activos) e ingresos	7.874.553	3.217.485	2.017.597	7.991.785	3.230.081	2.009.451
Flujo de efectivo por pagar (pasivos) y gastos	10.475.218	2.119.787	2.498.713	10.411.396	2.119.787	2.498.985
Descalce	(2.600.665)	1.097.698	(481.116)	(2.419.611)	1.110.294	(489.534)
Descalce afecto a límites			(1.984.083)			(1.798.851)
Límites:						
1 vez el capital			4.367.159			4.491.893
Margen disponibles			2.383.076			2.693.042
% Utilizado			45%			40%

ii. Composición de las fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento con terceros es el siguiente:

Principales fuentes de financiamiento	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MM\$	MM\$
Depósitos y otras obligaciones a la vista	13.230.749	13.537.826
Depósitos y otras captaciones a plazo	16.067.191	16.137.942
Obligaciones con bancos	6.966.385	10.366.499
Instrumentos de deuda emitidos y capital regulatorio	11.002.651	10.423.704
Total	47.266.976	50.465.971

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

El Banco Central tiene facultades estatutarias para exigir a los bancos que mantengan reservas de hasta un 40% en promedio para los depósitos a la vista y hasta un 20% para los depósitos a plazo para implementar medidas monetarias. Además, en la medida en que el monto agregado de depósitos a la vista exceda 2.5 veces el monto del capital regulatorio de un banco, este debe mantener una “reserva técnica” del 100% contra ellos en bonos y notas del Banco Central.

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, el Banco Central le exigió a Santander mantener una reserva técnica de \$0 millones para ambos periodos.

El volumen y composición de los activos líquidos se presentan en el punto 2 más arriba. La razón de cobertura de liquidez se presenta en punto 3 más arriba.

6. Análisis de vencimientos de pasivos financieros

Los vencimientos contractuales remanentes de los pasivos financieros se proporcionan en la Nota N°45.

En relación a la gestión de liquidez inherente de pasivos financieros derivados y no derivados, este se gestiona a través de distintas palancas que permiten mantener acotado este riesgo acorde al perfil definido por el Banco, haciendo al mismo tiempo un uso eficiente de la liquidez disponible. Para esto, se mantiene un alto nivel de activos líquidos y a su vez se monitorea de forma diaria el nivel de egresos e ingresos esperados en el corto plazo, evitando así altas concentraciones de vencimientos. Por otro lado, se mantiene una matriz de financiamiento muy diversificada tanto entre los distintos tipos de productos y tipos de clientes.”

RIESGO OPERACIONAL

Riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a defectos o fallas de los procesos, los empleados y los sistemas internos, o bien motivado por acontecimientos externos. Cubre categorías de riesgos tales como incidentes operacionales, cloud computing, ciberseguridad, continuidad de negocios, externalización de servicios estratégicos y no estratégicos.

El riesgo operacional se genera en todos los negocios y áreas de soporte y es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas. Por ese motivo, todos los empleados son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados por sus actividades. Nuestro modelo de control y gestión del riesgo operacional se basa en un proceso continuo para identificar, evaluar y mitigar focos de riesgo, independientemente de que se hayan materializado o no, garantizando que las prioridades en la gestión de riesgos están adecuadamente establecidas.

Gestión del riesgo operacional

El modelo de riesgo operacional regula los elementos necesarios para una gestión y control adecuados del riesgo operacional, alineado con el cumplimiento de estándares regulatorios avanzados y las mejores prácticas de gestión, e incluye las siguientes fases:

- estrategia y planificación;
- identificación, valoración y seguimiento de riesgos y controles internos;
- implantación y seguimiento de medidas de mitigación;
- disponibilidad de información, reportes adecuados y escalado de asuntos relevantes.

Las principales herramientas de riesgo operacional utilizadas son:

- Base de datos de eventos internos. Registro de eventos de riesgo operacional con impacto financiero (se registran todas las pérdidas, con independencia de su importe) o no financiero (tales como impacto regulatorio en clientes y/o servicios). Esta información:
 - permite el análisis de causa raíz;
 - aumenta la concienciación sobre los riesgos;
 - permite el escalado de eventos relevantes de riesgo operacional a la alta dirección de la división de Riesgos con la máxima inmediatez;
 - facilita el reporting regulatorio;
- Autoevaluación de los riesgos y controles operacionales. Proceso cualitativo que busca evaluar los principales riesgos operacionales asociados a cada función, la situación del entorno de control y su asignación a las diferentes funciones dentro del Banco, mediante el criterio y experiencia de un conjunto de expertos de cada función.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

- Satisfacer las obligaciones del Banco con sus empleados, clientes, accionistas y otros grupos de interés. Cumplir las obligaciones y requerimientos regulatorios. Minimizar las potenciales pérdidas económicas para la entidad y su impacto en el negocio. Proteger la imagen de marca, la credibilidad y la confianza en la entidad.
- Reducir los efectos operacionales proporcionando procedimientos eficaces, prioridades y estrategia para la recuperación y restauración de la operativa de negocio tras una contingencia.
- Contribuir a estabilizar el sistema financiero
- Proteger la integridad de las personas en una situación de contingencia.
- Garantizar que se realizan las funciones principales y se minimiza el impacto en la prestación de servicios a nuestros clientes en caso de eventos de contingencia.

La pandemia desafió los marcos y estrategias de los planes de continuidad de negocio y, si bien algunos de los protocolos tuvieron que ser adaptados, esta crisis ha demostrado que el Banco cuenta con un sistema de Gestión de Continuidad de negocio robusto.

- El objetivo es identificar y evaluar los riesgos operacionales materiales que pudieran impedir a las unidades de negocio o de soporte alcanzar sus objetivos. Una vez evaluados los riesgos y los controles internos que los mitigan, se identifican medidas de mitigación en el caso de que los niveles de riesgo estén por encima del nivel tolerable.
- Este proceso integra revisiones específicas de riesgo operacional que permiten una identificación transversal de los riesgos, especialmente de los riesgos tecnológicos, fraude, riesgo de proveedores y factores que podrían conducir a otros riesgos operacionales, así como a un incumplimiento regulatorio específico.
- Base de datos de eventos externos. Información cuantitativa y cualitativa sobre eventos externos de riesgo operacional. La base de datos permite un análisis detallado y estructurado de los eventos relevantes que se han producido en el sector, la comparativa del perfil de pérdidas, y la adecuada preparación de los ejercicios de autoevaluación y análisis de escenarios.
- Análisis de escenarios de riesgo operacional. Su objetivo es identificar eventos de muy baja probabilidad de ocurrencia que podrían generar pérdidas significativas para el Banco, así como establecer medidas de mitigación adecuadas, mediante la evaluación y opinión experta de las líneas de negocio y de los gestores de riesgos.
- Una declaración que establece que el Banco tiene el compromiso de controlar y limitar los eventos de riesgos no financieros que conduzcan o puedan conducir a pérdidas financieras; eventos de fraude, incidentes operativos y tecnológicos; legales e infracciones regulatorias; problemas de conducta o daños a la reputación. Aunque un cierto volumen de pérdidas es esperado, las pérdidas inesperadas de alta severidad como resultado de un fallo de los controles no son aceptables.
- Recomendaciones de auditoría interna, auditoría externa y de reguladores. Proporcionan información independiente relevante sobre riesgo inherente y residual e identifican áreas de mejora en controles y procesos.
- Modelo de capital: un modelo que recoge el perfil de riesgo del Banco, basado principalmente en información recogida en la base de datos de pérdidas internas, datos externos y escenarios. La principal aplicación del modelo es determinar el capital económico por riesgo operacional y la estimación de pérdidas esperadas y estresadas, que son utilizadas en el apetito de riesgo operacional.
- Otros instrumentos específicos que posibilitan analizar y gestionar adicionalmente el riesgo operacional, incluida la evaluación de nuevos productos y servicios, la gestión de los planes de continuidad de negocio, la revisión y actualización del perímetro y procesos de revisión de la calidad del programa de riesgo operacional.

El sistema de gestión y reporting del riesgo operacional del Banco, soporta los programas y herramientas de gestión de riesgo operacional con un enfoque de gobierno, riesgo y cumplimiento. Proporciona información para la gestión y la reportaría, y contribuye a mejorar la toma de decisiones en la gestión del riesgo operacional, consolidando la información, simplificando el proceso y evitando duplicidades.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

Plan de continuidad operacional

La transformación digital está revolucionando la forma en que operan los bancos, presentando nuevas oportunidades de negocio, pero al mismo tiempo acompañada de una amplia gama de riesgos emergentes, como los riesgos tecnológicos, los ciberriesgos y una dependencia cada vez mayor de los proveedores, lo que incrementa la exposición a eventos que puedan afectar a la prestación de servicios a nuestros clientes.

El Banco está altamente comprometido con garantizar un ambiente de control robusto conforme a lo definido en los mejores estándares de la industria, que permita reforzar nuestra resistencia operativa frente a potenciales eventos de disrupción y asegurar así la adecuada prestación de servicios a nuestros clientes y la estabilidad del sistema.

Uno de los pilares principales es un sistema de gestión de continuidad de negocio encaminado a garantizar la continuidad de los procesos de negocio en caso de desastre o incidente grave. Este proceso identifica los impactos potenciales que amenazan a la entidad y sus suministros, y proporciona los protocolos y el gobierno correctos que garantizan una capacidad de respuesta efectiva. Sus principales objetivos son:

Medidas de mitigación relevantes

El Banco a través de las herramientas internas de gestión de riesgo operacional y otras fuentes de información externas, implementa y da seguimiento a las medidas de mitigación relacionadas con las principales fuentes de riesgo.

La transformación y digitalización del negocio implican nuevos riesgos y amenazas, tales como el aumento de las estafas en pagos y el fraude en originación (créditos). Para mitigar estos riesgos, hemos mejorado los mecanismos de control y diseñado nuevos productos.

El uso de procesos de autenticación reforzada en el proceso de altas de clientes y el refuerzo de alertas anti-fraude en originación son recursos cada vez más extendidos para mitigar el riesgo de fraude.

En el caso de tarjetas, se ha generalizado el uso de tarjetas con chip y clave numérica en comercios y cajeros, autenticación en dos pasos con contraseñas de un solo uso (contraseñas de verificación dinámica), refuerzo de seguridad en cajeros automáticos mediante la incorporación de elementos de protección física y anti-skimming, así como mejoras en la seguridad lógica de los dispositivos.

En el caso de banca por internet, verificación de transacciones bancarias en línea con un segundo factor de seguridad de contraseñas de un solo uso, aplicación de medidas de protección específicas para la banca móvil, como la identificación y registro de los dispositivos de clientes, seguimiento de la seguridad de la plataforma de e-banking para evitar ataques a los sistemas, entre otros.

Ciberseguridad

Se espera que las amenazas en materia de ciberseguridad se incrementen y que el sector financiero sea uno de los principales objetivos, esto en conjunto con la mayor dependencia de los sistemas digitales, hace de la ciberseguridad uno de los principales riesgos no financieros del negocio. Por ello, nuestro objetivo es hacer al Banco una organización ciber-resiliente que pueda resistir, detectar y responder con rapidez a los ciberataques, con una constante evolución y mejora de sus defensas.

En esta materia, el Banco sigue desarrollado sus controles y marco de control y supervisión en línea con las mejores prácticas internacionales.

Externalización de servicios

Siguiendo con nuestra estrategia de digitalización, el Banco tiene como objetivo ofrecer a sus clientes las mejores soluciones y productos del mercado. Esto supone un incremento de los servicios prestados por terceros y el uso intensivo de nuevas tecnologías como los servicios en la nube. Debido al incremento de los ciber-riesgos y los requerimientos regulatorios, hemos actualizado y reforzado el marco de gestión de proveedores, el marco de control interno y la cultura de riesgos para asegurar que los riesgos asociados a la contratación de terceros son evaluados y gestionados adecuadamente.

NOTA N°47 - ADMINISTRACIÓN E INFORME DE RIESGOS, continuación

El Banco ha identificado aquellos proveedores que pudiesen presentar un mayor nivel de exposición para nuestra operativa y para los servicios proporcionados a nuestros clientes y ha reforzado el seguimiento de estos proveedores para asegurar que:

- Presentan un entorno de control adecuado, según el nivel de riesgo del servicio que presten.
- Existen planes de continuidad de negocio que garanticen la entrega del servicio en caso de eventos de disrupción. Cuentan con controles encaminados a garantizar la protección de la información sensible tratada durante la provisión del servicio.
- Los contratos y acuerdos con terceros incluyen el clausulado necesario para proteger los intereses del Banco y de nuestros clientes, al tiempo que dan cobertura a las obligaciones legales vigentes.
- Existen estrategias de salida, que incluyen planes de reversión o migración del servicio, en el caso de servicios con fuerte impacto en la continuidad de negocio y alta complejidad de sustitución.

Seguros

Para dar respuesta al riesgo operacional y otros riesgos generados en la operativa propia del Banco, es que se han contratado seguros de daños materiales, responsabilidad civil general, fraude, gastos derivados de brechas de ciberseguridad, reclamaciones de terceros contra directivos, entre otros.

Exposición a pérdida neta, perdida bruta y recuperación de perdida bruta por evento de riesgo operacional

	Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
	MMS	MMS
Gastos del período de pérdida bruta por eventos de riesgo operacional		
Fraude interno	364	1.367
Fraude externo	19.709	7.202
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	4.114	6.887
Clientes, productos y prácticas de negocio	655	950
Daños a activos físicos	104	267
Interrupción del negocio y fallos en sistema	284	964
Ejecución, entrega y gestión de procesos	2.447	7.303
Subtotal	27.677	24.940
Recuperaciones de gastos en el período por eventos de riesgo operacional		
Fraude interno	-	-
Fraude externo	(14.403)	(5.810)
Prácticas laborales y seguridad en el negocio	(450)	(1.276)
Clientes, productos y prácticas de negocio	(169)	(189)
Daños a activos físicos	-	(12)
Interrupción del negocio y fallos en sistema	(1)	(800)
Ejecución, entrega y gestión de procesos	(252)	(2.885)
Subtotal	(15.275)	(10.972)
Pérdida neta por eventos de riesgo operacional	12.402	13.968

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL

El Banco define el riesgo de capital como el riesgo de que el Banco o cualquiera de sus compañías tengan una cantidad y/o calidad de capital insuficientes para: cumplir con los requisitos reglamentarios mínimos para operar como banco; responder a las expectativas del mercado con respecto a su solvencia; y respaldar el crecimiento de su negocio y cualquier posibilidad estratégica que pueda surgir, de acuerdo con su plan estratégico. Los objetivos a este respecto incluyen especialmente:

- Cumplir con los objetivos internos de capital y adecuación de capital.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios.
- Alinear el plan estratégico del Banco con las expectativas de capital de los agentes externos (agencias de calificación, accionistas e inversores, clientes, supervisores, etc.)
- Apoyar el crecimiento de los negocios y cualquier oportunidad estratégica que pueda surgir.

El Banco tiene una posición de suficiencia de capital que supera los niveles requeridos por las regulaciones.

La administración de capital busca optimizar la creación de valor en el Banco y en sus segmentos de negocio. El Banco evalúa continuamente sus ratios de riesgo rendimiento a través de su capital básico, patrimonio neto efectivo, capital económico y rendimiento del capital. Con respecto a la suficiencia de capital, el Banco lleva a cabo su proceso interno basado en los estándares de la CMF que rigen desde el 1 de diciembre de 2021 (Basilea III). El capital económico es el capital requerido para soportar todo el riesgo de la actividad comercial con un nivel de solvencia determinado. El capital se gestiona de acuerdo con el entorno de riesgo, el desempeño económico de Chile y el ciclo económico. El Comité respectivo puede modificar nuestras políticas de capital actuales para abordar los cambios en el entorno de riesgo mencionado.

Gestión de riesgo de capital

El Banco cuenta con un Comité Ejecutivo de capital el cual tiene a cargo la supervisión, autorización y valoración de todos los aspectos relativos al capital y a la solvencia. El Directorio ha delegado en ALCO, el conocimiento y evaluación del nivel de capital y rentabilidades acordes con la estrategia del Banco. El CIR realiza el monitoreo y es el responsable de los límites de métricas primarias y secundarias en función del apetito de riesgo.

El gestión de capital se basa en un Marco de Capital que tiene como objetivo asegurar que el nivel de capital, estructura y composición sean adecuados en cualquier momento considerando el perfil de riesgo del Banco y bajo diferentes escenarios, garantizando el cumplimiento tanto de los requerimientos mínimos regulatorios como del apetito de riesgo y del Plan de Recuperación, y que estén en línea con los intereses de todos los grupos de interés y apoyen la estrategia de crecimiento definida por el Banco.

El modelo de capital define los aspectos funcionales y de gobierno respecto a las actividades de planificación de capital, ejecución y seguimiento del presupuesto, análisis de adecuación del capital, medición del capital y Reporting y divulgación de información relativa al capital. Este modelo cubre las principales actividades de gestión del capital:

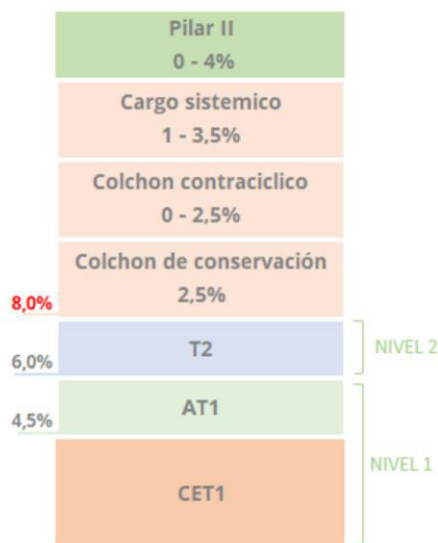
1. Establecimiento de objetivos de solvencia y de aportación de capital del Banco alineados con los requisitos normativos mínimos y con las políticas internas, para garantizar un sólido nivel de capital, coherente con el perfil de riesgo del Banco, y un uso eficiente del capital a fin de maximizar el valor para el accionista.
2. Desarrollo de un plan de capital para cumplir dichos objetivos coherentes con el plan estratégico.
3. Evaluación de la adecuación del capital para garantizar que el plan de capitales coherente con el perfil de riesgo del Banco y con su apetito de riesgo (también escenarios de estrés).
4. Desarrollo del presupuesto de capital como parte del proceso presupuestario del Banco.
5. Seguimiento y control de la ejecución del presupuesto y elaboración de planes de acción para corregir cualquier desviación del presupuesto.
6. Cálculo de métricas de capital.
7. Elaboración de informes de capital internos, así como informes para las autoridades supervisoras y para el mercado.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Adicional a lo anterior, el Banco ha desarrollado las políticas necesarias para contribuir a la gestión y cumplimiento de estrategias y objetivos de la gestión de capital, entre ellas: Política de adecuación de capital, Política Planificación de Capital, Política para la gestión de situaciones de deterioro del capital, Política Seguimiento Capital y Política de dividendos, Implementación BASILEA III.

En enero de 2019 se publicó una nueva versión de la Ley General de Bancos (LGB). Entre los cambios más relevantes esta la adopción de los niveles de capital establecidos en los estándares de Basilea III. Durante el 2020, se publicaron las versiones finales de las normas que gobiernan los nuevos modelos de capital para la banca chilena.

De acuerdo a la nueva Ley General de Bancos (actualizada a través de la Ley 21.130), los requisitos mínimos de capital han aumentado en términos de cantidad y calidad. El capital regulatorio total se mantiene en el 8% de los activos ponderados por riesgo, pero incluye riesgo de crédito, de mercado y operacional. El capital mínimo de Nivel 1 aumento de 4,5% a 6% de los activos ponderados por riesgo, de los cuales hasta el 1,5% puede ser Nivel 1 Adicional (AT1), ya sea en forma de acciones preferentes o bonos sin plazo fijo de vencimiento, los cuales pueden ser convertibles en acciones. El capital de nivel 2 ahora se establece en el 2% de los activos ponderados por riesgo.



Se incorporan demandas de capital adicionales a través de un colchón de conservación del 2,5% de los activos ponderados por riesgo. Además, el Banco Central previo acuerdo con la CMF puede establecer un colchón contra cíclico adicional de hasta el 2,5% de los activos ponderados por riesgo de acuerdo con la CMF. Ambos colchones deben estar compuestos de capital básico. Además, se facultó a la CMF, previo acuerdo favorable del Consejo del Banco Central de Chile (BCCh), para definir por la vía normativa, las nuevas metodologías de cálculo de los activos ponderados por riesgo de crédito, mercado y operacional; las condiciones de emisión de instrumentos híbridos AT1, la determinación y cargos de capital para bancos de importancia sistémica local, descuentos prudenciales al capital regulatorio y exigir medidas adicionales, entre ellas mayor capital, a bancos que presentan deficiencias en el proceso de evaluación supervisor capital (pilar II). El pilar II tiene como objetivo asegurar que los bancos mantengan un nivel de capital acorde con su perfil de riesgo, y fomentar el desarrollo y la utilización de procesos adecuados de seguimiento y gestión de los riesgos que enfrentan. Para ello los bancos son responsables de desarrollar un proceso de evaluación interna de su suficiencia de capital, y los supervisores deben examinar las estrategias y evaluaciones internas de los bancos e intervenir tempranamente cuando no queden satisfechos con el resultado de este proceso. Los supervisores podrán exigir capital adicional al mínimo requerido, a fin de garantizar un nivel suficiente para enfrentar riesgos, especialmente en ciclos crediticios adversos.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

El resultado será un informe simplificado con las conclusiones del proceso de autoevaluación, el cual en su primera versión de 2021 solo incluyó el riesgo de crédito, en 2022 los riesgos del Pilar I, y en el 2023 se requirió el informe completo. Con fecha 17 de enero de 2024, la CMF emitió un comunicado con la aplicación de requerimientos patrimoniales adicionales según Pilar II, en el cual el consejo de la comisión resolvió no aplicar dichos requerimientos a Banco Santander Chile.

Con fecha 12 de diciembre de 2023, la CMF emitió una normativa en consulta respecto de los ajustes al capítulo 21-13 de la RAN, esto tras una revisión de la normativa, y del proceso asociado, en donde destacaron ciertos aspectos para mejorar, o brechas respecto al estándar internacional, las cuales sugieren sean revisadas, los ajustes que proponen son:

- Ajustar el Anexo N°1 sobre riesgos de mercado del libro de banca (objetivo I).
- Límite de hojas (objetivo II).
- Ajuste del Anexo 3 e instrucción de entrega en formato Excel (objetivo II).
- Determinación de objetivo interno, y el vínculo con el cargo que puede establecer la CMF, en conformidad con el artículo 66 quinquies de la LGB (objetivo III).
- Comunicación (objetivo III).

El Pilar III promueve la disciplina de mercado y transparencia financiera a través de la divulgación de información significativa y oportuna, permitiendo a los usuarios de la información conocer el perfil de riesgo de las instituciones bancarias locales junto con su estructura de capital, disminuyendo de esta forma las asimetrías de información. El Banco durante 2023 realizó la publicación de Pilar III de acuerdo a la normativa vigente de la CMF.

Con fecha 27 de noviembre y hasta el 18 de diciembre de 2023 la CMF mantuvo en consulta pública ajustes al Capítulo 21-20 de la RAN, y al documento de preguntas frecuentes asociado. Esto con la finalidad de clarificar y entregar lineamientos adicionales sobre cómo debe darse cumplimiento al citado Capítulo de la RAN. El Banco se encuentra a la espera de normativa definitiva.

La nueva normativa de cálculo de los activos ponderados por riesgo comenzó a regir en diciembre de 2021 para lo cual el Banco trabajó en la implementación de la normativa a través de un grupo multidisciplinario, los cuales realizaron los desarrollos requeridos, incluyendo la implementación de los archivos diseñados por el regulador para este propósito.

Métricas de capital**Capital mínimo exigido**

Según la Ley General de Bancos, un banco debe tener un mínimo de UF800.000 (aproximadamente \$30.057 millones o US\$31 millones al 30 de junio de 2024) de capital pagado y reservas, calculadas de acuerdo con las Normas CMF.

Requerimiento de capital

De acuerdo a la LGB, los bancos deben mantener un capital regulatorio de al menos el 8% de los activos ponderados por riesgo, netos de pérdidas crediticias requeridas, así como un requerimiento de capital pagado y reservas ("capital básico") de al menos 3% de los activos totales, también neto pérdidas crediticias. El capital regulatorio y el capital básico se calculan sobre la base de los Estados Financieros Intermedios Consolidados preparados de acuerdo con el CNCB emitido por la CMF. Dado que somos el resultado de la fusión entre dos predecesores con una participación de mercado relevante en el mercado chileno, actualmente estamos obligados a mantener una relación de capital regulatorio mínimo a activos ponderados por riesgo del 10,63%. El capital regulatorio se define como el agregado de:

- el capital pagado y las reservas de un banco, excluyendo el capital atribuible a subsidiarias y sucursales extranjeras o capital básico;
- sus bonos subordinados, valorados a su precio de colocación (pero disminuyendo en 20,0% por cada año durante el período que comienza seis años antes del vencimiento), por un monto de hasta 50,0% de su capital básico; y
- sus provisiones voluntarias para pérdidas crediticias por un monto de hasta el 1,25% de los activos ponderados por riesgo de crédito.

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación

Con fecha 01 de abril de 2024, la CMF emitió un comunicado de prensa en el cual informó sobre la calificación anual de bancos de importancia sistémica y fija exigencias. En dicho comunicado se informa que el consejo aprobó la resolución N°3.019 sobre dicha calificación, manteniendo así por un año más, la exigencia de un cargo de capital básico adicional de 1,5% para el banco.

Con fecha 24 de mayo de 2023, la CMF emitió un comunicado de prensa en el cual informó la activación del requerimiento de Capital Contra Cíclico. Lo anterior según la decisión del Banco Central, en su Reunión de Política Financiera (RPF) del primer semestre de 2023, el consejo de BCCh acordó activar el RCC en un nivel de 0,5% de los activos ponderados por riesgo, exigible en el plazo de un año, contando dicho acuerdo con el informe previo favorable unánime de la CMF, esto como una medida precautoria ante la mayor incertidumbre financiera externa.

A partir del 1 de diciembre de 2021 la definición de capital regulatorio cambió y se define de la siguiente manera:

- Capital pagado del banco por acciones ordinarias suscritas y pagadas;
- Sobreprecio pagado por los instrumentos incluidos en este componente de capital;
- Reservas, sean no provenientes y provenientes de utilidades, por depreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y por caducidad de bonos sin plazo fijo de vencimiento;
- Partidas de "ótro resultado integral acumulado";
- Utilidades retenidas de ejercicios anteriores, utilidad (pérdida) del ejercicio, netos de provisiones para dividendos mínimos, reapreciación de bonos sin plazo fijo de vencimiento y pago de intereses y/o dividendos de instrumentos financieros de capital regulatorio emitidos;
- El interés no controlador según lo indicado en el Compendio de Normas Contables (CNC).

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo**

N° Item	Activos totales, activos ponderados por riesgo y componentes del patrimonio efectivo según Basilea III	Consolidado Global	
		Al 30 de junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2023
		MM\$	MM\$
1	Activos totales según el estado de situación financiera	68.262.019	70.857.886
2	Inversión en filiales que no se consolidan	-	-
3	Activos descontados del capital regulatorio, distinto al ítem 2	12.135.700	10.823.906
4	Equivalentes de crédito	4.446.457	3.446.909
5	Créditos contingentes	2.569.199	2.604.665
6	Activos que se generan por la intermediación de instrumentos financieros	39.075	33.260
7	= (1-2-3+4+5-6) Activo total para fines regulatorios	63.102.900	66.052.294
8.a	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodología estándar (APRC)	29.481.185	30.333.749
8.b	Activos ponderados por riesgo de crédito, estimados según metodologías internas (APRC)	-	-
9	Activos ponderados por riesgo de mercado (APRM)	5.481.256	4.793.740
10	Activos ponderados por riesgo operacional (APRO)	4.793.838	4.424.739
11.a	=(8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo (APR)	39.756.279	39.552.228
11.b	=(8.a/8.b+9+10) Activos ponderados por riesgo, luego de la aplicación del output floor (APR)	39.756.279	39.552.228
12	Patrimonio de los propietarios	4.194.393	4.367.159
13	Interés no controlador	102.098	124.735
14	Goodwill	-	-
15	Exceso de inversiones minoritarias	-	-
16	=(12+13-14-15) Capital ordinario nivel 1 equivalente (CET1)	4.296.491	4.491.894
17	Deducciones adicionales al capital ordinario nivel 1, distinto al ítem 2	70.166	94.013
18	=(16-17-2) Capital ordinario nivel 1 (CET1)	4.226.325	4.397.881
19	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
20	Bonos subordinados imputados como capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
21	Acciones preferentes imputadas al capital adicional nivel 1 (AT1)	-	-
22	Bonos sin plazo fijo de vencimiento imputados al capital adicional nivel 1 (AT1)	656.696	608.721
23	Descuentos aplicados al AT1	-	-
24	=(19+20+21+22-23) Capital adicional nivel 1 (AT1)	656.696	608.721
25	=(18+24) Capital nivel 1	4.883.021	5.006.602
26	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas como capital nivel 2 (T2)	293.000	293.000
27	Bonos subordinados imputados como capital nivel 2 (T2)	1.724.378	1.679.130
28	=(26+27) Capital nivel 2 equivalente (T2)	2.017.378	1.972.130
29	Descuentos aplicados al T2	-	-
30	=(28-29) Capital nivel 2 (T2)	2.017.378	1.972.130
31	=(25+30) Patrimonio efectivo	6.900.399	6.978.732
32	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón de conservación	423.035	461.934
33	Capital básico adicional requerido para la constitución del colchón contra cíclico	-	-
34	Capital básico adicional requerido para bancos calificados en la calidad de sistémicos	298.172	296.642
35	Capital adicional requerido para la evaluación de la suficiencia del patrimonio efectivo (Pilar 2)	-	-

NOTA N°48 - INFORMACIÓN SOBRE CAPITAL REGULATORIO Y LOS INDICADORES DE ADECUACIÓN DEL CAPITAL, continuación**Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III**

N° Item	Indicadores de solvencia e indicadores de cumplimiento normativo según Basilea III (en % con dos decimales)	Consolidado global	
		Al 30 de junio de 2024 %	Al 31 de diciembre de 2023 %
1	Indicador de apalancamiento	6,70%	6,66%
1.a	Indicador de apalancamiento que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	3,00%	3,00%
2	Indicador de capital básico	10,63%	11,12%
2.a	Indicador de capital básico que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	5,25%	5,25%
2.b	Déficit de colchones de capital	-	-
3	Indicador de capital nivel 1	12,28%	12,66%
3.a	Indicador de capital nivel 1 que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	6,75%	6,75%
4	Indicadores de patrimonio efectivo	17,36%	17,64%
4.a	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos.	8,75%	8,75%
4.b	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando el cargo por el artículo 35 bis, si aplicase	8,00%	8,00%
4.c	Indicador de patrimonio efectivo que debe cumplir el banco, considerando los requisitos mínimos, colchón de conservación y colchón contra cíclico	10,63%	10,63%
5	Calificación de solvencia	A	A
	Indicadores de cumplimiento normativo para solvencia		
6	Provisiones voluntarias (adicionales) imputadas en el capital nivel 2 (T2) en relación a los APRC	0,99%	0,97%
7	Bonos subordinados imputados en el capital nivel 2 (T2) en relación con el capital básico.	40,80%	38,18%
8	Capital adicional nivel 1 (AT1) en relación al capital básico	15,54%	13,84%
9	Provisiones voluntarias (adicionales) y bonos subordinados que son imputados al capital adicional nivel1 (AT1) en relación a los APR	-	-

NOTA N°49 - HECHOS POSTERIORES**Líneas de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC)**

Con fecha 1 de julio de 2024 Banco Santander Chile realizó el pago del segundo y último vencimiento de las Líneas de Facilidad de Crédito Condicional al Incremento de las Colocaciones (FCIC) que tenía comprometidas con el Banco Central de Chile por \$2.850.919 millones, utilizando en este pago inversiones en Depósitos de Liquidez (DL) en el mencionado Banco Central de Chile.

Colocación de Bonos

En el mercado local, el Banco ha colocado los siguientes bonos:

Serie	Moneda	Tasa	Fecha de Colocación	Monto Emisión
AA-14	UF	3,30	08-07-2024	2.140.000
AA-16	UF	3,20	04-07-2024	3.000.000
AA-21	UF	2,75	08-07-2024	2.165.000

Emisión de Estados Financieros Intermedios Consolidados

Con fecha 30 julio de 2024 los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados fueron aprobados por el Directorio.

No existen otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de julio de 2024 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados (30 julio de 2024) que revelar.

JONATHAN COVARRUBIAS H.
Gerente de Contabilidad

ROMÁN BLANCO REINOSA
Gerente General

